RESULTADOS DE LA POLLA DEL FUTBOL (En páginas del 10 al 13)

VIGOROSA RESPUESTA DEL PRESIDENTE ALESSANDRI A BALTRA



Una vigorosa declaración entregó ayer el Presidente Alessandri por intermedio de la Secretaría General de Gobierno, para rectificar una exposición pública hecha por don Alberto Baltra, en la que éste, basándose en una información publicada en un matutino local, atribuye al Jefe del Estado, conceptos y expresiones que no ha pronunciado o que fueron equivocadamente interpretados por terceras personas.

El Presidente desvirtúa, en su declaración, todos y cada uno de los puntos que mencionó el señor Baltra, y entre éstos, el relativo a determinada actitud del señor Baltra, para vencer la resistencia del señor Alessandri, a aceptar la candidatura presidencial.

Señala al respecto que, en la mañana del día en que falleció el senador Raúl Marín Balmaceda, el señor Baltra fue hasta su oficina en la Papelera de Puente Alto, a instarlo a que aceptara esa candidatura, proponiéndole, además, un convenio con el candidato radical señor Bossay, para que fuera apoyado en el Congreso Pleno, aquél de los dos candidatos —Alessandri o Bossay—, que obtuviera una mayor votación y que quedara incluido en una de las dos más altas mayorías.

(EL TEXTO COMPLETO DE LA DECLARACION DEL PRIMER MANDATARIO, EN PAGINA 2.)

TIEMPO PARA SANTIAGO: Nuboso.
TEMPERATURA DE AYER: Máxima: 12,1° C a las 16,30 horas; Mínima: 4,3° C a las 7,30 horas.
PRONOSTICO: Cielos cubiertos se registrarán en las zonas sur y austral, con nevadas en Aisén y Magallanes. Más al norte, hasta Osorno, se registrarán lluvias alrededor del mediodía. El resto del país, en general, presentará cielos nubosos.

LA NACION

AÑO XLV — SANTIAGO DE CHILE, SABADO 8 DE JULIO DE 1961 — PRECIO: E° 0,05 — N.o 15.921

Edición de 22 páginas — En dos secciones

Crónica . Págs.	1 a 3	Polla del fútbol	10 a 13
Redacción	4	Cables	14
Política	5	Deportes . . .	15 a 17
Cámara . . .	6 a 8	Agrícola	19
Gremios	8	Teatros	20
Provincias	9	Gran Mundo . . .	21
Hípica	9	Magazine	22

Lea HOY

WIMBLEDON: Rod Laver, el zurdo pelirrojo tenista australiano, se clasificó campeón de singles del famoso torneo de Wimbledon. Derrotó en la final al norteamericano Chuck McKinley. (Pág. 17)

AGRICULTURA: Efectiva acción de ayuda a la zona norte está realizando el Ministerio de Agricultura. ....(Pág. 13)

MAUROIS: El famoso escritor francés se encuentra gravemente enfermo en Perigueux, con pulmonía doble. .... (Pág. 14)

DESMENTIDO: Carecen de fundamento las críticas a la política económica del Gobierno. Las afirmaciones de productores y comerciantes constituyen el más enérgico desmentido a tales críticas. Declaración del Subsecretario de Gobierno. .... (Pág. 2)

ARGELIA: Los colonos europeos inician violento contraataque contra rebeldes musulmanes.................(Pág. 14)

Janio Quadros viene a Chile

LE FORMALIZO LA INVITACION EL CANCILLER ORTUZAR POR ENCARGO ESPECIAL DEL PRESIDENTE JORGE ALESSANDRI.— LOS MINISTROS DE RELACIONES Y ECONOMIA REGRESARON AYER DE BRASIL



Ayer a las 11.40 horas, con casi 24 horas de atraso del avión que los condujo, obligándolos a pernoctar en Buenos Aires, llegaron a Santiago los Ministros de Relaciones Exteriores, Enrique Ortúzar, y de Economía, Julio Philippi, después de permanecer seis días en Brasil, invitados por su Gobierno. Los Secretarios de Estado volvieron satisfechos de los resultados del viaje, que les permitió comprobar la coincidencia de puntos de vista en aspectos económicos y políticos fundamentales para el continente. A su llegada a Los Cerrillos fueron saludados por el Edecán Aéreo del Presidente de la República, comandante Carlos Toro Mazotte; los Subsecretarios de Relaciones Exteriores, Fernando Donoso; de Economía, Alfredo Vicuña, y de Justicia, Jaime del Valle; el Encargado de Negocios de Brasil y familiares. En el grabado, a la bajada del avión, aparecen el Subsecretario de Relaciones, Fernando Donoso; el Canciller Ortuzar, el Ministro Philippi, su esposa y el comandante Toro Mazotte. Detrás, Jaime del Valle y algunos familiares de los Ministros.

La formalización de una invitación al Presidente del Brasil, Janio Quadros, para que visite Chile, anunció el Ministro de Relaciones Exteriores, Enrique Ortúzar, a su regreso ayer de un viaje de seis días a ese país, invitado, conjuntamente con su colega de Economía, Julio Philippi, por el Gobierno brasileño.

Ambos Ministros regresaron ayer, a las 11.40 horas, acompañados de sus esposas y del Asesor Político del Ministerio de Relaciones Exteriores, Enrique Bernstein, y del Jefe del Gabinete del Canciller, Ramón Huidobro. Mañana lo harán Carlos Valenzuela, jefe del Departamento Económico de la Cancillería, y Sergio Chaparro, Asesor del Ministro de Economía. En Los Cerrillos fueron reibidos por los Subsecretarios de Relaciones Exteriores, Fernando Donoso; de Justicia, Jaime del Valle, y de Economía, Alfredo Vicuña; del Edecán de Servicio del Presidente de la República, del Encargado de Negocios del Brasil y familiares.

Desde Los Cerrillos los Ministros se trasladaron a la Moneda, y de inmediato dieron cuenta al Presidente de la República de los resultados y pormenores del viaje a Brasil, y de sus entrevistas en Buenos Aires, durante su permanencia de 24 horas en la capital argentina.

CONFERENCIA DE ORTUZAR

"Estimamos profundamente provechosa la visita que hemos tenido la oportunidad de efectuar a Brasil, gentilmente invitados por el Presidente Quadros —dijo el Canciller Ortúzar en conferencia de prensa en la tarde—. Sus resultados no sólo son muy favorables en el orden de las relaciones entre ambos países, sino que también en cuanto significa puntos fundamentales de coincidencia sobre asuntos de interés común para América Latina. Estoy cierto que esta coincidencia contribuirá a allanar el camino que pueda conducir a todos los pueblos del continente a una convivencia pacífica cuyo resultado será el mejoramiento del nivel de vida de sus habitantes".

"En el orden político —prosiguió el Canciller— hemos comprobado el común anhelo de ver consolidado en América el sistema de Gobierno basado en el más absoluto respeto a las garantías y libertades inalienables del hombre, a su dignidad humana y a los principios que inspiran la civilización occidental y cristiana. El principio de autodeterminación de los pueblos está arraigado en Brasil igual que en nosotros y tengo la convicción de que es un principio que sostienen o deben sostener todos los pueblos latinoamericanos que tienen conciencia de que lograron su independencia con grandes y heroicos sacrificios. Pero, como lo dice la declaración conjunta suscrita en Brasilia, que es el primer instrumento firmado entre dos países en esta interesante capital del Brasil, hemos coincidido también en que la autodeterminación debe ejercerse a través de la democracia representativa y por medio de elecciones libres y periódicas que aseguren un régimen de respeto a los derechos humanos y a las libertades de los pueblos".

Agregó el señor Ortúzar: "El principio de autodeterminación lo entendemos y defendemos en toda su magnitud y es así como no aceptamos ninguna ingerencia o tendencia atentatoria contra la personalidad de un estado o de sus elementos políticos, económicos o culturales y especialmente la que se ejerce a través de la infiltración o de la subversión con el propósito de destruir el sistema regional, las instituciones fundamentales democráticas de cada estado o de obstruir la acción de aquellos Gobiernos que están seriamente empeñados en resolver los problemas económicos y sociales que gravitan sobre sus pueblos".

Dijo el Ministro que tanto en sus entrevistas con los representantes del Gobierno argentino como los del Gobierno brasileño comprobaron la trascendencia que se atribuye a la próxima Conferencia Económica de Punta del Este y al programa formulado por el Presidente Kennedy de Alianza para el Progreso. Añadió que hay convencimiento de que éste último permitirá, a través de esta nueva forma de comprensión interamericana y unida al propio esfuerzo de cada estado, resolver sus más importantes problemas económicos y sociales".

PRECIOS ESTABLES

"En nuestras conversaciones con los altos personeros del Gobierno del Brasil, consideramos también los problemas relativos a la Zona de Libre Comercio y el temario de la Conferencia Económica de Punta del Este, todo dentro de un amplio espíritu americanista. Coincidimos en la necesidad de que esta cooperación, que implica el Programa de Alianza para el Progreso, no sólo se limite a una ayuda de carácter financiero, sino que considere las dificultades que enfrentan en la actualidad las economías de los países latinoamericanos, derivadas especialmente de su carácter de países productores de materias primas y de sus relaciones con los países más industrializados y con los mercados comunes europeos. Estimamos indispensable buscar fórmulas que aseguren la colocación de productos básicos de exportación y, en lo posible, a precios estables".

"Coincidimos también en la necesidad de establecer mecanismos o sistemas de créditos que permitan a los países miembros de la zona de libre comercio latinoamericana competir en los grandes mercados europeos que, constituidos a su vez en zonas de libre comercio o mercados comunes, están en situación de dar facilidades para la colocación de sus productos, más favorables que las que pudiéramos otorgar los países de este continente.

"Estuvimos de acuerdo en que era indispensable que los Gobiernos que han de recibir esta nueva expresión de comprensión interamericana del Programa de Alianza para el Progreso, puedan disponer de esta ayuda con mayor flexibilidad y agilidad, en forma que les permita resolver oportunamente sus inversiones de acuerdo a sus planes de desarrollo."

Informó que además se estudiaron los problemas de orden económico relativos a ambos países, solucionándose todas las dificultades que existían para el intercambio derivados del nuevo sistema cambiario y monetario brasileño. Ello permitirá una mayor exportación de salitre, cobre, frutas, etc., y una mayor importación de Brasil a Chile de azúcar y café.

ALESSANDRI, FIGURA CONTINENTAL

"No puedo dejar de destacar los términos extraordinariamente conceptuosos y llenos de sincero afecto —prosigue Ortúzar— para Chile y la persona del Presidente Alessandri, en que se refirió el Excelentísimo señor Quadros en la improvisación con que ofreció el banquete en el Palacio Alborada a los Ministros chilenos y sus esposas. Refiriéndose a la persona del Primer Mandatario expresó que era considerado como una de las primeras figuras indiscutibles de América, y elogió los esfuerzos que ha hecho, a fin de conseguir la estabilización económica de Chile."

Refiriéndose al Mandatario brasileño, dijo el Canciller Ortúzar: "Su personalidad es extraordinariamente atrayente. Se revela como un gran estadista y tiene un profundo conocimiento de los problemas no sólo de su país, sino del hemisferio y, sin lugar a dudas, posee un profundo y sincero sentido americanista".

Señaló el Ministro que en el viaje se firmó un convenio cultural, destinado a incrementar el intercambio en los aspectos culturales. Entre sus disposiciones, contempla la institución de un premio de 200 mil cruzeiros para las mejores obras de arte o libros.

También se firmó un convenio que permite el tránsito de pasajeros entre los dos países con la simple presentación del carnet de identidad.

Agregó, finalmente, el Canciller, que por encargo especial del Presidente Alessandri se formalizó la invitación para que el Presidente Quadros visite Chile. (DECLARACIONES DEL MINISTRO PHILLIPI EN PAGINA 2.)

AQUI SE SALVO CAROLINA







BETHESDA, Maryland.— Aparece a la izquierda la piscina en la cual Carolina Kennedy (arriba, a la derecha) estuvo a punto de ahogarse. La señora de William Saltonstall (abajo, a la derecha), nuera del senador norteamericano Saltonstall, se lanzó vestida a la pileta y salvó a la niña. El incidente ocurrió en la casa de la hermanastra de la señora Kennedy, señora de Newton Steers, que se ve a la izquierda con su hija.— (Radiofoto UPI.)

Colegio Farmacéutico se opone a rebaja de los medicamentos

Una extraña actitud con respecto a los precios de los medicamentos ha adoptado en los últimos días el Colegio Farmacéutico de Chile, entidad que amonestó a la regenta de una farmacia de la capital que ofrece al público diversos productos a precios rebajados en relación con los existentes en los demás establecimientos.

Dicha oferta al público fue hecha por la farmacia "La Catedral", de calle Catedral N.o 1011, casi esquina de calle Puente, establecimiento que mediante publicaciones de prensa difundió ofertas de medicamentos a precios rebajados. Igualmente, los avisos ofrecían remedios gratuitos a personas de escasos recursos que presentaran la respectiva prescripción médica.

El aviso, publicado el domingo último, originó una instantánea reacción del Colegio Farmacéutico, cuyo secretario general, Rubén Gamboa Martínez, envió al día siguiente a la regenta de la farmacia "La Catedral", Amalia Roa Orellana, la siguiente comunicación:

"Con respecto a la propaganda y quiebra de precios en su farmacia, se ha acordado citarla a Ud. para oírla hoy a las 17.30 horas, en el local del Colegio, calle Merced N.o 50. Lo que notifico a Ud. para los fines consiguientes. Saluda atte. a Ud., Rubén Gamboa Martínez, secretario general."

La perentoria citación —fue acordada en el plazo de breves horas, como puede advertirse— representó una conminación al establecimiento para abandonar su política de precios rebajados, además de la amonestación consiguiente. En diversos círculos se ha comentado el episodio, que deja en evidencia dos hechos: primero, que es posible para las farmacias vender sus productos a precios inferiores y, segundo, que el Colegio Farmacéutico se opone a esta medida, con las naturales desventajas para la población consumidora.

No hay acuerdo "secreto" del PR contra reajustes

Declaración de la Secretaría General del Partido

La Secretaría General del Partido Radical entregó ayer a la prensa la siguiente declaración:

"En relación con lo publicado hoy por un vespertino en el sentido de existir un compromiso secreto entre el Partido Radical y el Presidente de la República para no otorgar reajustes de sueldos y salarios, el presidente del partido declara que no existe compromiso secreto alguno de esa especie ni de ninguna otra y que nuestra colectividad conserva su plena libertad para considerar el problema de los reajustes y proponer al respecto las soluciones que estime convenientes.

Santiago, 7 de julio de 1961."

Chileno pintará a señora Kennedy



El dibujante chileno Raúl Manteola, residente desde hace 25 años en Buenos Aires, viajó ayer, vía LAN, a Estados Unidos para pintar el retrato de Mrs. Jacqueline Kennedy, esposa del Primer Mandatario norteamericano. En México, Manteola pintará igualmente al Presidente Adolfo López Mateos.

5 MILLONES DE DOLARES PRESTARA FINLANDIA

Con un intercambio de notas que se realizará hoy al mediodía, Finlandia concretará un crédito a Chile por 5 millones de dólares, consistente en bienes de capital. La ceremonia se realizará en el Salón Rojo de la Cancillería.

Por Chile suscribirá el Canciller Enrique Ortúzar, y por Finlandia lo hará el Ministro Plenipotenciario, Heikki Leppo.

Cuotas de la CORVI se duplicaron en cinco meses

Un aumento de más del ciento por ciento se ha registrado en los depósitos de cuotas de ahorro de la CORVI en el bimestre de mayo y junio pasados, en comparación con el bimestre de diciembre y enero últimos. Este registró, entre las fechas 11 de diciembre al 10 de enero, un depósito total cercano a E° 800.000, en circunstancias que el período 11 de mayo al 10 de junio sobresapó los E° 1.650.000.

Igualmente, en el período diciembre enero se enteraron 654.331 cuotas, contra 1.271.679 aportadas en mayo y junio pasados.

"ABOGADO DEL DIABLO" GANA LA APELACION:

Las faldas impiden la santificación de Colón

El Vaticano, después de 110 años, desempolva los expedientes sobre el Descubridor de América

[illegible]DAD DEL VATICANO, [illegible]PI).— (Por William Sun[illegible]).— Cristóbal Colón po[illegible] camino de la san[illegible], pero esto parece [illegible] con un importante [illegible]: las mujeres.

[illegible] 110 años El Vatica[illegible] considerado la posibili[illegible] de santificar al Descubri[illegible] de América. De tanto en [illegible] el polvoriento expedien[illegible] de Cristóbal Colón es saca[illegible] de los archivos y vuelto a [illegible].

[illegible] un informante de la [illegible] Sede, ahora se lo está es[illegible] otra vez. Pero se pre[illegible] que tampoco en esta opor[illegible] se sacará nada en [illegible].

[illegible] el problema de su [illegible]natural", explicó el infor[illegible].

[illegible] la mayoría de los es[illegible] colombinos, el segun[illegible] del célebre navegante [illegible], fue el producto de [illegible] con Beatriz Enríquez [illegible] portuguesa. [illegible] Colón era viudo, [illegible] no se casó con [illegible]. [illegible] mujer en la vida del Descubridor de América fue Beatriz de Peraza, la esposa del Gobernador de Gomera, una de las Islas Canarias.

Hay quienes afirman que Colón estaba tan fascinado por esa hermosa mujer de 30 años que demoró varias semanas su segundo viaje al Nuevo Continente.

Es difícil establecer ciertos hechos de la vida de Colón. A través de los siglos, aún subsiste la controversia sobre si nació en Italia o en España, y dónde están guardados sus restos.

Los italianos sostienen que era italiano, nacido en Génova, y los españoles afirman que era español. El asunto está en duda, pero todos concuerdan en que el célebre navegante pasó gran parte de su vida en España.

Tampoco se sabe a ciencia cierta dónde están sepultados sus despojos mortales.

En la República Dominicana hay un monumento a Colón, y se asegura que esa es su tumba. Pero muchos estudiosos dicen que no es así.

Recientemente, un grupo de profesores españoles proclamaron su creencia de que los huesos de Colón están en una iglesia en Sevilla. La cuestión está estudiándose.

Así, con tales hechos básicos todavía en la duda, sus presuntas relaciones con varias mujeres y la existencia de un hijo ilegítimo han impedido, de hecho, todo movimiento expeditivo tendiente a su santificación.

La idea de santificar a Colón fue sugerida por primera vez por el Papa Pío IX, en 1851, luego de leer una biografía del Descubridor escrita por el Conde Roselly de Lorgues. El asunto fue estudiado y se elevó al Sumo Pontífice un pedido de beatificación, el primer paso hacia la canonización.

A fines del siglo XIX las presiones para la santificación de Colón se hicieron mayores.

Pero ha existido siempre la oposición de muchos críticos, tanto católicos como protestantes, cuya arma principal es Ferdinando, el hijo ilegítimo de Colón.

Ayer HOY y Mañana

● **Alcalde subrogante de Viña**

El regidor conservador Salvador Gutiérrez, Alcalde Subrogante de Viña del Mar, se entrevistó ayer en la mañana con el Subsecretario del Interior, Jaime Silva, y luego con el Ministro de esa Cartera, Dr. Sótero del Río, informándolo de los principales problemas de esa comuna, y de los proyectos en marcha.

● **Scouts católicos rinden homenaje**

La Federación de Scouts Católicos de Chile rendirá hoy un homenaje al Arzobispo de Santiago, Monseñor Raúl Silva, con motivo de su reciente designación, asistiendo a una misa que se oficiará en la Parroquia de La Asunción, Vicuña Mackenna 71, a las 19 horas. En la noche se efectuará una comida en los comedores de la U. Católica, en honor del Arzobispo y del Pbro. Roberto Polain, Capellán Nacional de la Federación.

● **Director de la FAO a Brasilia**

El Director General Adjunto de la FAO, Hernán Santa Cruz, partirá mañana a Brasilia para entrevistarse con el Presidente Janio Quadros, y discutir el programa de Asistencia Técnica de la FAO para el Brasil.

● **Sociedad Panamericana de Chile**

La Sociedad Panamericana de Chile celebra hoy, a las 11 horas, un homenaje a todos los países que cumplen este mes sus fiestas patrias, con una ceremonia que se efectuará en el Liceo de Niñas N.o 4.

● **Proyectos para Quinta Normal**

Mañana en el Teatro Maipo el Subdelegado de Gobierno en la comuna de Quinta Normal efectuará una reunión de autoridades de ese sector para darles a conocer los proyectos de adelanto para esa comuna que se encuentran en estudio.

● **Asociaciones de Ahorros y Préstamos**

Ayer en sesión de la Caja Central de Ahorros y Préstamos fueron autorizadas las asociaciones "Aprenor", de Antofagasta; "La Frontera", de Cautín y Malleco; "Pilmaiquén", de Osorno, y "Reloncaví", de Puerto Montt, para iniciar la recepción de solicitudes y ahorros desde el 10 del presente.

● **Inspección de caminos**

Ayer se dirigió a Rapel el ingeniero jefe del Departamento de Construcción de la Dirección de Vialidad, René Birke, para inspeccionar las faenas de construcción del camino Mandinga-Las Arañas-Rapel.

● **Establecimientos carcelarios**

Una comitiva del Ministerio de Justicia encabezada por el Subsecretario, Jaime del Valle, se dirigió hoy a la zona sur para inaugurar las Penitenciarías de Bulnes, Talca y Chillán.



DE VISITA EN CHILE.— Por vía aérea llegó ayer a Santiago, José J. Cussen, miembro de la Orden Religiosa Hermanos Cristianos de Irlanda, e hijo del gerente general de la Compañía Chilena de Electricidad, con el propósito de visitar a sus familiares residentes en Chile. EN EL GRABADO, José J. Cussen es recibido en el aeropuerto de Los Cerrillos por sus hermanos Albert, John, Patrick y Anthony.

Intensificarán faenas para la conservación de caminos

La mayor parte de los fondos de que dispone la Dirección de Vialidad se utilizarán en el curso de este año en la conservación de las actuales rutas camineras, mientras se esperan los préstamos obtenidos por el Ministro de Obras Públicas que se invertirán en una gigantesca labor de pavimentación.

El director de Vialidad, Pedro Alvarez, envió ayer una comunicación a las oficinas de su dependencia para que los recursos actuales sean utilizados en forma óptima, obteniendo de ellos el mayor provecho posible.



ASISTIO A CONGRESO DE SEGURIDAD.— Por la vía aérea regresó al país ayer, Ladislado Lira Larraín, gerente de la Asociación Chilena de Seguridad Industrial, y que representó a Chile en el Tercer Congreso Internacional de Seguridad, celebrado recientemente en París. Lira Larraín llevó, además, la representación de la Sociedad de Fomento Fabril, del Instituto de Seguridad, Universidad del Norte y del SNS. Finalizada su participación en el Congreso parisiense, recorrió las principales industrias francesas y alemanas, con el fin de imponerse de los últimos adelantos en materia de seguridad industrial, asistencia médica de accidentados y reeducación del lisiado. Con idénticos propósitos estuvo también en Italia. Las experiencias recogidas durante la jira las entregará a través de un informe amplio a la Asociación Chilena de Seguridad, para su estudio y posterior aplicación en nuestro país.

Mientras llegan los fondos de los empréstitos y se adquieren los equipos y maquinarias de trabajo, señaló el director Alvarez, "debemos preparar a nuestro propio personal técnico para que en el momento preciso pueda rendir el máximo de su esfuerzo".

Todos los cargos en las plantas del personal que vayan quedando vacantes serán llenados exclusivamente con técnicos, porque añadió "no se puede estar improvisando gente para las tareas que nos esperan".

En la década de 1961-70, la Dirección de Vialidad deberá afrontar un esfuerzo extraordinario, porque el plan decenal consulta la pavimentación de 9.000 kilómetros de caminos, con lo cual Chile, al finalizar el decenio contaría con el 20 por ciento de sus rutas pavimentadas. Además se consulta la ripiación de otros 40.000 kilómetros, para que no ofrezcan dificultades de tránsito en los meses de invierno lo que sucede frecuentemente en la zona sur.

Educación

REUNION EN EL BARROS ARANA.— El directorio del Centro de ex Alumnos del Internado Nacional "Barros Arana" se reúne hoy a mediodía para estudiar los graves problemas materiales que aquejan al establecimiento.

ANIVERSARIO DE COMERCIAL.— Con un acto patriótico el Instituto Comercial N.o 4 Femenino celebrará su aniversario. Asistirán autoridades educacionales y comunales.

Pruebas de Bachillerato se efectuarán del 14 al 18

Del 14 al 18 de julio se efectuarán las pruebas de Bachillerato en Santiago, Arica, Antofagasta, La Serena, Valparaíso, Concepción, Temuco y Valdivia. Estas son las sedes estables del Bachillerato. Talca, que había solicitado ser sede extraordinaria, no alcanzó a reunir el mínimo reglamentario de 60 postulantes, por lo tanto será asimilada a Santiago.

En la capital se han inscrito 2.150 estudiantes, a los que se agregarán los 37 de Talca.

Las inscripciones para postular a estas pruebas quedaron cerradas el viernes 30 de junio.

Los locales donde se rendirá examen en Santiago son el Instituto Pedagógico y el Liceo Experimental Manuel de Salas.

Mañana termina Semana del Tránsito



Mañana culminan los actos de la Semana del Tránsito desarrollada por Carabineros y el Club de Seguridad en el Tránsito de Chile, con la presentación de la "Miniatura del Tránsito" en la Plaza de la Constitución. Este trabajo está dedicado de un modo especial a los niños, por cuanto se les mostrará en forma práctica los principios que les han de reportar seguridad para desenvolverse en la vía pública. Carabineros invita a todos los niños a participar como actores en esta cruzada preventiva y solicita a los padres que sus hijos concurran con sus triciclos, autitos, bicicletas y otros vehículos menores. Se otorgarán valiosos estímulos a los niños conductores que cumplan en mejor forma con las enseñanzas que se les impartirán sobre señalización y otras reglas de tránsito. Habrá un premio extra al cochecito mejor presentado. En el grabado, el teniente Fernando Pozo Bravo, dando una charla en la Escuela Pública N.o 6, "Suecia", en cumplimiento del plan que se trazó la Sexta Comisaría de Carabineros, para dar a conocer a los niños la importancia que reviste el saber conducirse por la vía pública, en resguardo de sus vidas. Fue impresionante la atención que el público infantil prestó a la charla referida. Integró la delegación de la Sexta Comisaría, el teniente Renato Baeza.

Breves

ANIVERSARIO DE ENCICLICA.— Con ocasión del 70.o aniversario de la Encíclica Rerum Novarum, la Federación de Institutos de la Enseñanza Técnica Particular realizará del 8 al 12 del presente en el Auditórium Don Bosco, unas sesiones de estudios con asistencia de delegaciones de educadores del norte y sur del país.

DECLARACION DE LA INDEPENDENCIA ARGENTINA.— Hoy a las 13 horas, en la sede del Centro Argentino, Miraflores 285, se realizará un Puchero Criollo para celebrar la Declaración de la Independencia de Argentina.

EXPOSICION GRAFICA DEL SALITRE.— La Cía. Salitrera Anglo-Lautaro ha seguido con su campaña de dar a conocer la realidad de la producción del salitre chileno e inauguró ayer una exposición gráfica en el Liceo de Aplicaciones, seguida de la película "Desierto Mágico" y una charla del Relacionador Público, Guillermo Blanco.

ANTIGUOS SCOUTS SE REUNEN.— Han sido convocados para hoy, a las 13 horas, los socios del Comité Nacional de Antiguos Scouts, para la rendición del mandato del presidente, Dr. Hernán Arias. Se servirá un almuerzo en el Club de Servicio Social, Amunátegui 232.

SEMINARIO DE INVESTIGACION AGRICOLA.— Hoy a las 10 horas, en la Sala de Bacteriología del Departamento de Investigación Agrícola del Ministerio de Agricultura, tendrá lugar la 26.o sesión del Seminario Interno, con la conferencia del agrónomo Salomón Savieso, sobre el tema "Modernos equipos en el uso de herbicidas".

ASOCIACION DE DIBUJANTES TECNICOS.— Se ha formado la Asociación de Dibujantes Técnicos, con 121 miembros, y un directorio presidido por Francisco Leiva Malla; secretario, Félix Pacheco Arias, y tesorero, Víctor Toro Caroca.

EXPERTOS DE FAO EN PUNTA ARENAS.— Dos expertos de FAO, Arthur Delley y Solon Barraclough, dictarán cursos sobre agricultura y alimentación en la Escuela de Invierno en Punta Arenas, que se inaugurará mañana.

NUEVOS LIBROS EN BIBLIOTECA DE FAO.— Nuevos libros han llegado a la Biblioteca de FAO, en calle Joel Rodríguez 964. Están a disposición de los interesados.

CONGRESO DE ODONTOLOGIA EN BOLIVIA.— Con motivo de celebrarse las Bodas de Oro de la Facultad de Odontología de la Universidad Mayor de San Andrés, se realizará en La Paz, el I Congreso Internacional de Odontología, entre el 26 de julio y 6 de agosto. Recibirá las adhesiones de los profesionales chilenos, el Dr. Humberto Luna Montalvo, calle Trento N.o 13, teléfono 374384.

DECLARACION DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA EN RESPUESTA A ALBERTO BALTRA

La Secretaría General de Gobierno entregó la siguiente declaración de S. E. el Presidente de la República:

"Don Alberto Baltra, ha creído necesario hacer una exposición pública con motivo de una información aparecida en el diario "La Tercera", del día de ayer, cuyo origen habría sido una conversación con los dirigentes radicales que se entrevistaron conmigo y que atañe a su persona.

Yo no tengo responsabilidad alguna en esa información, que evidentemente no traduce, como consta a todos los que asistieron a la reunión, lo que yo expresé en dicha oportunidad, y no por propia iniciativa. Es tarea fácil desmentir las versiones truncas o equivocadas que generalmente los periodistas, a través de terceras personas, ponen en boca del Presidente de la República, y que no reflejan fielmente lo que él ha manifestado. Es inexplicable que el señor Baltra, que me conoce bastante, me crea capaz de hacer aseveraciones antojadizas que no se avienen con mi rectitud y que no serían sino una torpeza por lo fácil que resultaría desmentirlas.

Sostiene el señor Baltra en su declaración que de un tiempo a esta parte, yo me vendría preocupando de su persona y aludiéndolo en reuniones con grupos o gremios, señalando algunos casos en que, según su decir, yo lo habría mencionado.

Me refiero enseguida a cada uno de los casos citados por el señor Baltra.

Jamás he dicho a ninguna delegación de profesores que el señor Baltra haya propiciado la implantación del actual régimen de subvenciones a los colegios particulares. Si mal no recuerdo, en su oportunidad, desmentí esta falsa aseveración que se me atribuyó.

Lo que verdaderamente sostuve fue que el Presidente de la República había aceptado una proposición del Cardenal Arzobispo de Santiago, don José María Caro, en relación con el otorgamiento de dichas subvenciones, la cual yo no acepté aduciendo una serie de razones que la experiencia ha venido a demostrar que eran justas y procedentes. La idea respectiva que yo rechacé fue propuesta y aprobada poco después en un proyecto de ley que impulsó el Gabinete denominado de "sensibilidad social", del cual, por cierto, yo no formaba parte.

Jamás he mencionado, pues, al señor Baltra en relación con este problema.

En cuanto a aquella otra afirmación que se me atribuye haber expresado ante un grupo de obreros carboníferos, en el sentido de que el señor Baltra como Ministro de Economía gastaba los recursos que yo recaudaba como Ministro de Hacienda, el mismo señor Baltra en su declaración reconoce que fue desmentida por la Secretaría General de Gobierno, por lo cual no se explica el porqué la trae nuevamente a colación.

Por lo que respecta a la alusión que el señor Baltra dice haber sido objeto en un discurso mío pronunciado antes de las elecciones municipales, debo manifestar, una vez más, que sostuve en aquella ocasión y sólo con el propósito de demostrar la exactitud de mi afirmación en orden a que los aumentos masivos de remuneraciones obligan a alzar los precios, que durante el Gobierno de que formé parte con el señor Baltra, éste tuvo que autorizar alzas periódicas de precios, hecho que nadie puede desmentir porque es una realidad incontrovertible. No hice esta afirmación por molestarlo, pues ni siquiera lo nombré, sino que única y exclusivamente para probar la estricta verdad de la tesis que sustentaba.

Es ridículo suponer que yo haya podido decir que el señor Baltra firmó el proyecto de ley sobre Defensa de la Democracia, ya que para desmentirme bastaba con invocar el Diario Oficial. Dije algo muy distinto, pero verdadero. Ahora, lo confirmo. Hubo acuerdo para que todos los Ministros concurriéramos a la discusión de ese proyecto en el Congreso Nacional. Yo no quise asistir.

Llego ahora al punto mismo que motiva la última declaración del señor Baltra, y al cual él alude en forma trunca, cuidando de callarse lo fundamental.

En la mañana del día en que se produjo el lamentable fallecimiento del senador señor Raúl Marín Balmaceda, recibí en mi oficina de la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones, la visita del señor Baltra, quien me expresó que concurría a solicitarme que, como un deber patriótico, aceptara la candidatura a la Presidencia de la República, porque si no lo hacía era de toda evidencia el triunfo de la postulación del señor Frei, con grave peligro para el interés nacional y para el sentimiento laico del país.

Le respondí que yo había rechazado rotundamente la candidatura que se me había ofrecido y que aunque quisiera ahora aceptarla, no podía hacerlo porque esa misma tarde celebraría reunión el Directorio General del Partido Liberal para proclamar la de don Eduardo Frei. Insistió el señor Baltra en su petición insinuándome enviara una carta o buscara cualquier otro recurso para hacer saber al Partido Liberal que yo estaba dispuesto a aceptar la candidatura presidencial, y me agregó algo que cuidadosamente calla en su declaración.

Me propuso el señor Baltra, Secretario según entiendo de la candidatura radical del señor Bossay, que podíamos suscribir un convenio con éste para apoyar en el Congreso Pleno a aquél de nosotros dos —el señor Alessandri y el señor Bossay—, que alcanzara mayor votación y que quedara incluido en una de las dos más altas mayorías relativas.

Es ésta la verdad completa de lo ocurrido y lo único que yo he afirmado. El señor Baltra en su declaración lo refiere en forma trunca, lo cual es explicable porque como el país y el Partido Radical no lo ignoran, yo saqué la primera mayoría en la elección presidencial, y el señor Bossay no obtuvo la segunda. Lo que resulta pues, inexplicable, dada aquella gestión, es que el señor Baltra gastara tanto empeño como el que gastó para que el Partido Radical no votara por mí en el Congreso Pleno, poniéndose en manifiesta contradicción con lo que él fuera a ofrecerme antes de la elección presidencial.

No pongo en duda que el señor Baltra fue sincero cuando habló conmigo porque, aparte de que nos unía una amistad verdadera, de suponer lo contrario habría que admitir que su intención era no cumplir lo ofrecido para el caso que el señor Bossay no obtuviera una de las dos primeras mayorías.

Guardé al señor Baltra durante todo el tiempo que fue mi compañero de Ministerio las mayores consideraciones. Elegido Presidente de la República, pese a su actuación antes de realizarse el Congreso Pleno que me consagró como tal, estuve en todo momento dispuesto a darle pruebas del aprecio y consideración que su persona me merecía. En cambio, él ha tenido una actitud diametralmente opuesta hacia mí, que nada puede justificar, sobre todo para quien conoce su exacta posición dentro del Gabinete de concentración nacional.

Repito que es falso que yo haya hecho respecto de él o de actuaciones suyas las afirmaciones que se me atribuyen. Es cosa corriente que las comisiones o delegaciones que concurren a conversar conmigo no interpreten con fidelidad mis palabras, lo que me ha llevado en varias oportunidades a hacer grabar en cinta magnética las audiencias para evitar apreciaciones equivocadas. Un hombre de la inteligencia y de la cultura del señor Baltra no puede suponer, como antes he dicho, que yo haga afirmaciones antojadizas y fáciles de desmentir.

El señor Baltra ha aprovechado también su declaración para sintetizar las críticas que formula a la acción del Gobierno, fundamentándolas en determinados hechos respecto de los cuales afirmo de manera categórica que son falsos.

No es efectivo que la actividad económica del país se encuentre peligrosamente estagnada, ya que el ascenso permanente que se advierte en las cifras estadísticas de producción y de ventas en los últimos meses prueban precisamente lo contrario. El descenso momentáneo que ellas experimentaron el año pasado, nadie que no esté cegado por la pasión política o actúe de mala fe, puede atribuirlo a otra causa que no sean los efectos lógicos y naturales derivados de la terrible catástrofe que afectó a la zona sur del país.

No menos falaz es la afirmación que se hace en cuanto a que ha habido aumento de la cesantía, ya que si algo demuestran los estudios practicados sobre la materia por organismos de insospechada imparcialidad, es justamente lo contrario.

En cuanto a las reducciones que habría sufrido el nivel de vida de los asalariados, he demostrado en mi último Mensaje presidencial y nadie con un mínimo de honradez puede probar lo contrario, que el poder comprador de empleados y obreros ha estado subiendo desde que asumí el Gobierno, o sea, que sueldos y jornales han ido aumentando más que el alza del costo de la vida, que es lo único verdadero en esta materia. No así las ficciones teóricas que usan para medirlo algunos economistas teorizantes y otros con ostensibles propósitos politiqueros.

Se hace eco también el señor Baltra de la acusación que se dirige al Gobierno por la lentitud en el proceso de reconstrucción. Es explicable que los habitantes de las zonas devastadas, que palpan día a día los efectos de los daños causados por la catástrofe, consideren insuficiente cualquier ritmo que se imprima al proceso de reconstrucción, porque es humano y lógico que traten de verse libres de todas las molestias causadas por la destrucción. Pero esto es inaceptable en los hombres que actúan en la vida pública, porque ellos no pueden ignorar que dentro de nuestro actual régimen constitucional el Presidente de la República tiene muchas atribuciones, pero que hay una facultad que corresponde única y exclusivamente al Congreso Nacional: el otorgamiento de recursos al Estado.

En consecuencia, en materia de reconstrucción, el Gobierno no puede ir más allá de lo que le permiten los recursos que el Congreso Nacional le concedió por Ley N.o 14.171. Ni el señor Baltra ni nadie tiene derecho a ignorar que el Ejecutivo, sólo después de cinco meses de dura batalla y por añadidura a través del veto, pudo obtener una cifra bastante inferior a la que solicitó en su proposición original para invertirla en los fines a que el señor Baltra se refiere.

El Ministro de Economía ha demostrado, como lo hice yo en el Mensaje, que las inversiones hechas en la zona devastada, en el peor de los casos, no son inferiores a las sumas de que ha podido disponer el Ejecutivo en conformidad a la ley aprobada por el Congreso Nacional. En consecuencia, es inexplicable que, con serenidad y con honradez, se ataque al Gobierno responsabilizándolo de que la reconstrucción no marche con la celeridad que justificadamente anhelan los pobladores de las provincias afectadas.

Yo le digo al país y en especial a las regiones damnificadas que este hecho por el cual se acusa al Gobierno, de haber un responsable, no es otro que nuestros deplorables hábitos políticos, los que con tanta energía vengo denunciando desde el mismo día que inicié mis actividades en la vida pública como candidato a senador por Santiago y que he reiterado en muchas oportunidades desde que asumí el Mando Supremo.

PHILIPPI DIO A CONOCER SU TEXTO, COMENTANDOLO:

DE CAPITAL IMPORTANCIA PARA CHILE ES EL ACTA SUSCRITA CON EL BRASIL

Destacó que hubo "absoluta unidad de pensamiento en todo lo fundamental".— Se promoverá el intercambio comercial por todos los medios.— Se deja sin efecto el Convenio de Pagos de 1958

"Los Ministros de Relaciones Exteriores y de Economía, Fomento y Reconstrucción de la República de Chile y los Ministros de Relaciones Exteriores y de la Industria y del Comercio del Brasil, reunidos en Río de Janeiro, examinaron el desarrollo del intercambio comercial entre los dos países y se consideraron las medidas apropiadas para elevar el comercio recíproco a los altos niveles que la evolución económica de ambos requiere."

Así expresa el Acta de Conversaciones, suscrita entre esas autoridades, y que fue entregada a la prensa por el Ministro Philippi a su regreso a Santiago.

RELACIONES ECONOMICAS

"Se analizaron —expresa el documento— las relaciones económicas y comerciales entre Chile y Brasil, no sólo desde el punto de vista bilateral, sino que también frente a las nuevas perspectivas que presenta el régimen multilateral; resultante de la entrada en vigencia de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio."

"Quedó en evidencia que ambos Gobiernos están empeñados en promover, mediante todos los medios a su alcance, las más amplias corrientes de comercio y una eficaz y provechosa complementación económica en beneficio de sus propios intereses, de la convivencia de sus economías, y de los ideales interamericanos que ambos comparten."

INTERCAMBIO COMERCIAL

"Con respecto al intercambio comercial, se consideró especialmente la conveniencia de armonizar las normas que regulan los pagos relativos al intercambio de mercaderías y el movimiento de capitales y de transferencias financieras, con los sistemas sobre comercio exterior y cambios en aplicación en Chile y en Brasil. Así, se concordó en la conveniencia de dejar sin efecto, a partir del 1.o de octubre del presente año, el Convenio de Pagos suscrito en Santiago, el 10 de septiembre de 1958, lo que se hace por medio de notas de esta fecha. La liquidación del eventual saldo de la cuenta del convenio y de las operaciones pendientes, contraídas durante la vigencia del Acuerdo, se hará de conformidad con el procedimiento previsto en sus artículos XVI y XVII. A partir del 1.o de octubre próximo los pagos entre ambos países se efectuarán en moneda de libre convertibilidad."

SALITRE Y CAFE

El Acta establece que "el Banco del Brasil, dentro del actual Convenio de Pagos, no opone restricciones a la venta de divisas para la adquisición de aquellos productos, y que autoriza la transferencia de todos los pagos relativos a mercaderías provenientes de Chile, de acuerdo con las solicitudes de los importadores interesados; que será considerada con especial interés por las autoridades brasileñas, la situación de la fruta chilena en relación a las normas que reglamentan la importación de frutas en el Brasil, con la intención de facilitar el comercio tradicional de estos productos en el mercado brasileño; que el Instituto Brasileño del Café no tiene el propósito de programar nuevas importaciones de los fertilizantes sintéticos que compiten con los nitratos naturales de Chile".

Se acuerda también que esos nitratos no serán considerados en el futuro como productos "nocivos" para la salud de los trabajadores, para los efectos de las faenas de descarga. Asimismo, que las autoridades del Brasil darán prioridad al atraque de naves que conduzcan ese producto hasta puertos de ese país.

AUMENTO DE EXPORTACIONES

Con respecto a la intensificación del intercambio de mercaderías, se manifestó el interés con que ambos Gobiernos consideran el aumento de las exportaciones de ... brasileña para Chile y de cobre chileno para Brasil, para lo que deberán contribuir las facilidades que, en el ámbito internacional proporcionará la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio y, en el sistema de comercio entre los dos países, el régimen de pagos en moneda de libre convertibilidad, arriba enunciado.

"Además de la situación en que se encuentran actualmente, y de la que tendrían en el futuro los productos tradicionales, ... ciendo estudio particular la posibilidad de incorporar nuevas mercaderías al comercio recíproco. A este respecto se dio especial ... ción a los bienes industriales, tanto en lo que se refiere a su intercambio propiamente dicho, como en lo relativo a la complementación entre las industrias del Brasil y Chile."

OTRAS DECLARACIONES

Philippi explicó posteriormente a la prensa que las conversaciones versaron también sobre las posibilidades de mayor intercambio de productos como el vino chileno.

"En lo que se refiere a la Zona de Libre Comercio —agregó— y a la reunión próxima de Ministros de Economía y de Hacienda en Punta del Este, las conversaciones se desarrollaron en sentido general de comentar y robustecer aquélla mediante estudios tendientes a evitar doble tributación, a determinar formas de pago y mecanismos de crédito dentro de la zona, posibles facilidades para operar mediante consignaciones, perfeccionamiento de los medios de comunicación y otras medidas que faciliten la complementación e integración de las economías entre los países signatarios del Tratado de Montevideo. En este sentido cabe destacar la importancia que tiene la decisión adoptada por las autoridades brasileñas de liberar de depósitos de importación las operaciones que se hallan dentro de la Zona."

ABSOLUTA UNIDAD

"Debemos destacar, agregó, muy especialmente la absoluta unidad de pensamiento en todo lo fundamental que reflejan las conversaciones frente a los problemas que preocupan a estos países, y la decisión de adoptar, en la mayor armonía, todas aquellas medidas que sean necesarias o convenientes a fin de acelerar el crecimiento económico y utilizar debidamente la ayuda que se nos preste, tanto por los Estados Unidos de América, como por otros países o regiones de gran desarrollo."



La Escuela Militar recordó ayer el 34.o aniversario de la tragedia de Alpatacal, con una romería al Cementerio General para depositar ofrendas florales en la tumba de los cadetes en esa oportunidad, y un acto efectuado en el plantel, el que fue presidido por los representantes del curso militar de los generales Teófilo Gómez y Julio Vargas. Igualmente, fue entregada al cadete Luis Manterola una medalla por su acto de heroísmo al salvar recientemente la vida de una dama. EN EL GRABADO, el cadete Manterola recibe su distinción de manos del general Vargas y en presencia del Director de la Escuela, coronel Ricardo Lecaros.

Carecen de fundamento críticas a la política económica del Gobierno

Afirmaciones de productores y comerciantes demuestran la inconsistencia de tales críticas. Declaración del Subsecretario de Gobierno

En diversos sectores políticos de la oposición se han formulado críticas a la acción del Gobierno, señalando que ha provocado una estagnación de la producción, disminución de las ventas y otros fenómenos contrarios al ... del país.

Consultado, al respecto, el Subsecretario General de Gobierno, señor Patricio Silva, manifestó que la inconsistencia de tales afirmaciones queda demostrada por las conclusiones a que llegó la reunión celebrada ayer por el Consejo de la Sociedad de Fomento Fabril.

En información entregada a la prensa por este organismo, nos dice el señor Silva, se expresa textualmente lo siguiente: "Contra lo sostenido en algunos sectores, la producción industrial no ha disminuido en el último tiempo por falta de poder comprador, sino que ha aumentado, a pesar de las graves consecuencias de los sismos de mayo de ...

Pero eso no es todo, agrega el Subsecretario General de Gobierno. Al mediodía de hoy la directiva del Sindicato de Establecimientos Comerciales sostuvo una entrevista con el Presidente de la República. A la salida de esta ... declararon que habían solicitado al Jefe del Estado ... zación para hacerle presente al señor Mario Fernández ... conoce el estudio de las reformas tributarias, los puntos de vista de los comerciantes. Agregaron que el impuesto a las compraventas está produciendo más, que, prácticamente, no hay deflación en el comercio, y que, en estos momentos, según dijeron textualmente, "estamos saliendo del bache lentamente, pero en forma segura".

Como puede advertirse, nos dijo el señor Silva, ... de fundamento y de seriedad las afirmaciones interesadas de quienes critican la política económica del Gobierno. ... conveniente responder a tales afirmaciones, no con ... labras, sino con las expresiones de los industriales ... parte, que son quienes fabrican los artículos de ... sumo habituales, y de los comerciantes, que son quienes venden. Ahora, el impuesto a las compraventas ... señal de que se vende más.

Coro del Liceo de Ancud en jira al extranjero

El conjunto llegará el lunes a Santiago

En jira auspiciada por Rotary Club International, el Coro del Liceo de Ancud llegará el próximo lunes a esta capital, para proseguir a Buenos Aires y Montevideo, en viaje de conciertos. Son cincuenta y siete voces mixtas, dirigidas por el profesor de música del establecimiento, Mario Peña Mera.

En esta capital ofrecerán un único concierto —el mismo día lunes, a las 19 horas, en el Salón de Honor de la Universidad de Chile— y actuarán posteriormente en Radio Minería, bajo el auspicio de la Asociación de Educación Musical y del Coro de la Universidad.

Anoche visitaron LA NACION los dirigentes del conjunto, señores Julio Sanzana y Arsenio Velásquez, con el objeto de hacer pública invitación al concierto a los cronistas especializados de la prensa santiaguina, al público en general y en especial a los parlamentarios de la zona.

La jira proseguirá —en un cuadrimotor LAN— a Buenos Aires y luego a Montevideo, ciudad donde —a través de Rotary Club— serán huéspedes del Ministerio de Educación, entidad que además organizará el programa de conciertos en esa capital.

Acompañan al coro, además de las personas nombradas, el presidente del Rotary Club de Ancud, coronel de Carabineros Miguel Urzúa Urzúa, y miembros de la directiva del Círculo de Amigos del Coro.

EN LOS SERVICIOS DE SALUD:

Damas árabes entregan hoy ambulancia a Población Caro

● **Será destinada para el traslado de enfermos y atención de pobladores**

Hoy, a las 16 horas, se llevará a efecto en la Población José María Caro la ceremonia de entrega de una ambulancia, donada por el Comité Unido de Damas Arabes de la colonia residente, con el fin de atender a las necesidades de protección de la salud de sus numerosos pobladores.

A este acto concurrirán autoridades del SNS, de la CORVI y de las comunas de La Cisterna y San Miguel, donde se encuentra ubicada dicha población. Esta es la segunda ambulancia que el Comité de Damas Arabes entrega a una población popular, habiendo sido la anterior para la Población San Gregorio, donde mañana se efectuará la inauguración oficial del Consultorio del SNS, a las 11 horas.

● **Por el camino de la salud**

SE ENCUENTRA en circulación el cuarto número de la Revista "Por el Camino de la Salud", editada por el SNS para ser distribuida en los planteles educacionales primarios, con amplia divulgación de material sobre normas de higiene y el desarrollo de ciertas enfermedades.

También se trata sobre el aprovechamiento de la leche a través de las Juntas de Auxilio Escolar.

● **Programas de salud en Atacama-Coquimbo**

EL DIRECTOR de la II Zona de Salud de Atacama-Coquimbo, Dr. Horacio Espoz, se entrevistó con el Director General de Salud, Dr. Gustavo Fricke, a quien dio a conocer los planes sobre educación sanitaria y cursos de perfeccionamiento que se están realizando en su zona. En especial trató sobre la educación sanitaria y la conveniencia de estudiar y poner en práctica un programa de saneamiento de los sectores populares en esas provincias.

Becado a Montreal



El Consejo del Canadá, entidad oficial de fomento de las actividades intelectuales, otorgó una beca a Patricio Marchant, ayudante de la Cátedra de Etica e Introducción a la Filosofía, de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Chile. Marchant viajará a la Universidad de Montreal para asistir a cursos de Ontología. En el grabado aparece recibiendo las congratulaciones del Embajador de Canadá, Paul Tremblay.

Listos estudios para descongestión del tránsito con ampliación de vías

Obras de ensanche son básicas para desahogar vías de locomoción

La Dirección del Tránsito está dando término a los estudios tendientes a adaptar los cambios que deberán operarse en diversas vías de gran movimiento que la Municipalidad está ensanchando, para obtener una efectiva descongestión de la ciudad.

Fuentes edilicias dijeron que el criterio que sustenta la Corporación es que "el tránsito es un problema de congestión", es decir que lo fundamental es desahogar las calles y avenidas de mayor circulación, como primer paso hacia una solución realista del viejo problema.

El plan fue anunciado con antelación por el Alcalde, al asumir sus funciones hace dos años, pero diversos factores, falta de recursos entre otros, dilataron la iniciación de tales trabajos. La remodelación de la ciudad, que es la meta que se persigue, determinará cambios fundamentales en la distribución de las líneas de locomoción colectiva. Desde luego, la mitad de las líneas de buses y microbuses que pasan por la Alameda Bernardo O'Higgins, será desviada hacia Avenida Matta. Otras líneas lo harán por Blanco Encalada y posteriormente también está consultada en estas innovaciones la futura avenida Diez de Julio.

En el curso de la próxima semana se darán a conocer estos proyectos, que deberán ser aprobados por la Corporación.

Dos malversadores de caudales públicos serán traídos al país

El plazo legal, tabla de salvación de los inculpados

Si el plazo lo permite, dos chilenos que malversaron caudales públicos serán traídos al país desde San José de Costa Rica.

La Corte Suprema ofició en la tarde de ayer a la Dirección General de Investigaciones, a fin de que se disponga el envío de dos detectives a Costa Rica y traer a Chile a los ex empleados de la Tesorería Provincial de Santiago, Leonidas Ramón Lastra Tapia y Juan Nicolás Solano Rivera, detenidos por la policía de aquel país.

Lastra y Solano en febrero último, en uso de sus feriados se ausentaron del país con sus respectivas familias. La verdad es que huían porque ambos eran autores de un desfalco ascendente a sesenta millones de pesos.

La investigación judicial ha corrido por cuenta del Segundo Juzgado del Crimen, cuyo magistrado solicitó la extradición de los inculpados.

La Corte Suprema obtuvo por la vía diplomática que el Gobierno de Costa Rica acogiera la extradición; pero los plazos legales que señala el Código de Derecho Internacional vencen el próximo 10 de julio. Si ese día los policías chilenos no llegan a San José de Costa Rica, las autoridades de aquella nación centroamericana no tendrán otro camino que poner en libertad a los acusados Lastra y Solano.



Con camas y petacas se trasladaron los estudiantes de la Escuela de Ciencias Políticas y Administrativas al establecimiento que está en su poder desde ayer en la mañana. Los alumnos madrugaron para tomarse la Escuela en protesta por la demora de las autoridades universitarias en solucionar sus problemas. El más apremiante de todos es que luego de estudiar cuatro años no reciben título universitario, sino un simple diploma. En el grabado, entra con su cama Juan Darricarrere.

PIDEN SE LES RECONOZCA TITULO:

ALUMNOS DE CIENCIAS POLITICAS SE APODERARON DE SU ESCUELA

● **Siguen método de la "nueva ola" estudiantil para conseguir sus fines.**

● **30 muchachos durmieron anoche en el establecimiento**

Un grupo de 30 alumnos de la Escuela de Ciencias Políticas y Administrativas de la Universidad de Chile, se tomó ayer en la mañana el establecimiento procediendo al método que ya adoptaron otras escuelas en similares circunstancias. La huelga de los estudiantes comenzó luego de la última sesión de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales que no dio solución a sus peticiones.

Esta es la primera huelga de la Escuela, creada hace 6 años, y afecta a 780 alumnos. Los estudiantes instalaron barricadas en la puerta y carteles ilustrativos del movimiento, en las ventanas del establecimiento, situado en Catedral 1413. Cuentan con casino, han hecho colecta para obtener alimentos y pasaron la noche un grupo de 30 muchachos, equipados con todos los elementos necesarios para mantenerse mientras dure esta situación.

El presidente del Centro de Alumnos, Carlos Herrera Cortez, explicó a LA NACION el origen del conflicto que piensan seguir hasta obtener la creación de la Facultad de Ciencias Políticas y Administrativas.

—Hace tres años —expresó— se presentaron a las autoridades universitarias nuestras peticiones para obtener una reglamentación de licenciatura, la provisión de cátedras por concurso y el reconocimiento del título universitario por la Universidad y los organismos estatales. Hasta ese entonces se cursaban tres años obligatorios y se diplomaba. El cuarto año era optativo. Los profesores no tenían derecho a voz ni voto en la Facultad y sus cargos eran provistos por libre designación.

Herrera, agrega que el alumnado en el fondo siempre quiso la creación de una Facultad propia, pero que habrían quedado contentos con la solución inmediata de sus problemas más urgentes. Ahora —dicen— la creación de la Facultad la vemos como la única solución.

Hasta anoche, los estudiantes habían conseguido el apoyo de la FECH que reunió a su ejecutivo para tratar el nuevo conflicto estudiantil que afecta a Santiago.

Ayer, a las 11.30 horas, se reunieron el Rector de la Universidad con el Decano y el Director y convocaron a sesión de Facultad para el próximo jueves. Allí se tratará la creación de la Facultad o se estudiará el informe de la Comisión.

NUEVAS CARCELES EN BULNES Y TALCA

Con asistencia del Subsecretario de Justicia, Jaime del Valle, y del Director de Prisiones, Rafael Silva Lastra, será inaugurado hoy en Bulnes el nuevo edificio de la cárcel local con capacidad para 58 reclusos y dependencias especiales para menores e incomunicados.

Asimismo, mañana serán entregados en la Penitenciaría de Talca dos nuevos pabellones para 132 reclusos, dirigiéndose, posteriormente, el Director de Prisiones a la ciudad de Parral para visitar el penal que próximamente será destinado a centro de readaptación de menores.

Investigan estafa en una Cooperativa de S. Bernardo

El Juez del Crimen de San Bernardo dio orden de investigar una estafa perpetrada en la Cooperativa de Edificación "Jesús Ballestero", integrada por obreros ferroviarios y en cuyos libros faltan más de dos millones de pesos. La desaparición de estos dineros no ha sido explicada por la anterior directiva, en tanto que un contador de la Inspección de Cooperativas del Ministerio de Economía, luego de practicar la revisión correspondiente, recomendó formular una denuncia criminal por estafa, trámite que se realizó en el tribunal mencionado.

Hasta el momento, las investigaciones han demostrado que la cooperativa adquirió un terreno en San Bernardo, donde ni siquiera han sido iniciados los trabajos de construcción. Por otra parte, los libros registran la falta de dos millones cincuenta y seis pesos, consignándose que los anteriores dirigentes realizaron diversas diligencias por las que percibieron comisiones superiores a un millón de pesos, suma que la actual directiva estima como cobrada indebidamente.

La directiva anterior de la cooperativa "Jesús Ballestero", denominada así en homenaje a un maquinista ferroviario, estaba integrada por Manuel Zamorano, presidente; Arturo Viera, secretario; Héctor Ramírez, gerente, y Hernán Miranda y Erasmo Vásquez, directores. En sus declaraciones, todos ellos han admitido la falta de los dineros, pero Viera, Miranda y Vásquez han señalado que el manejo de los fondos sólo era realizado por el presidente y gerente de la entidad.

ESTAFADOR RECIBIA CHEQUES FALSOS DESDE LA CARCEL

Raúl Malbrán Malbrán, estafador habitual, fue detenido al sorprenderlo la policía en los momentos en que trataba de cambiar un cheque falso, en la sucursal Matta, del Banco del Estado.

En su poder tenía otros documentos falsos, que los obtuvo en la cárcel de esta capital. Se están haciendo investigaciones para descubrir a los falsificadores de cheques que operan desde el interior del penal. Los documentos que falsifican corresponden a talonarios hurtados por lanzas u otros delincuentes, que los hacen llegar a los que operan en la cárcel.

Malbrán Malbrán ha cometido diversas estafas por ese sistema, principalmente en esta capital y Valparaíso. En ese puerto cambió documentos falsos en la joyería Zeldis y Mercería Dauden. Se estima que ha estafado alrededor de mil escudos al comercio. Personal de la Brigada Móvil lo pondrá a disposición de la justicia en la tarde de hoy.

ROBOS

● Mercadería por valor aproximado a E° 2.000, robaron en la casa de venta de radios y discos, de Huérfanos 386, local 282. Según la denuncia estampada por el propietario, Luis Petreaux Durán, los ladrones abrieron la cortina metálica palanqueando los candados. Se apoderaron de receptores de radio, tocadiscos, una caja registradora y E° 200.

● Antenoche, ladrones penetraron al departamento del industrial Erwin Strauss Rambero, robando E° 5.000 y especies por E° 2.000. También los ladrones se apoderaron de un libreto de cheques.

MUERTO EN CHOQUE

● Jaime Fla Ruyo, de 34 años de edad, murió al chocar la camioneta que manejaba contra un microbús, en la esquina de Libertad y Los Pajaritos, Maipú. El accidente fue ocasionado por la espesa neblina reinante, a las 6.10 horas de ayer. El chofer del microbús, Germán Núñez Armijo, fue detenido por Carabineros.

● La niña Norma González Pacheco murió atropellada por la camioneta que manejaba Manuel Mella Avila, de 36 años de edad. La niña cruzó sorpresivamente la calzada en Pedro Fontova, frente al número 4881, a las 9.45 horas de ayer, siendo embestida por el vehículo.

● En la Carretera Panamericana, a la altura del kilómetro 8, cerca de Lautaro, el camión manejado por Germán Schuter San Martín, de 19 años, atropelló a Gastón Duhalde Morales, de 63, quien cruzó la carretera montado a caballo. El jinete fue conducido al hospital de esa localidad, donde falleció.

MENOR EXTRAVIADO



Ha desaparecido de su hogar el niño Patricio Reveco Gómez, de 12 años de edad. Salió de su casa, en la Población San Joaquín, calle Pomaire N.o 3085, el 11 de mayo, vestido con pecos bill, chaleco verde con cierre y zapatos café. Desde esa fecha nada se ha sabido de él. Sus padres angustiados agradecen cualquiera noticia del paradero del niño.

Negada libertad a dirigente comunista, reo de homicidio

La Primera Sala de la Corte Suprema, por el voto de seis de sus Ministros y un voto en contra, acogió la petición de no innovar en el recurso de queja interpuesto contra dos de los Ministros de una Sala de la Corte de Apelaciones de Santiago, que confirmó por mayoría la resolución de primera instancia que otorga la libertad bajo fianza al reo Pedro Orellana.

Orellana fue declarado reo en el proceso de homicidio de don Luis Gatica ocurrido en Codegua el día de la elección de parlamentarios, el 5 de marzo de 1961. O sea, Orellana deberá quedar en la Cárcel mientras se falla el recurso de queja interpuesto por la viuda del occiso, la señora Rosa de Gatica, y por don Eduardo Yrarrázaval Flescn.

Hay que recordar que al primer disparo de pistola cayó muerto don Luis Gatica en circunstancias que él se disponía a atravesar el pequeño puente de Codegua. El segundo disparo dirigido al grupo que acompañaba al señor Gatica no alcanzó a nadie. Este hecho ha causado alarma pública en el Departamento de Rancagua, y en especial en el vecindario de la comuna de Graneros. El reo Orellana es dirigente del Partido Comunista de Graneros.

Ciudades hermanas

—Más que hermanas, lo que Santiago necesita es un tío rico...

Declaraciones del presidente del Banco Interamericano

Por ERNEST ATKINSON

(Especial para LA NACION)

"Los países hispanoamericanos han comenzado, verdaderamente, a trabajar juntos", declaró en Londres, durante una reunión de periodistas y de hombres de negocios, en Canning House, el señor Felipe Herrera, de Chile, presidente del Banco Interamericano de Fomento.

Sir John Taylor, director general de Canning House, presentó al señor Herrera a los asistentes, y le llamó "El hombre del momento".

El señor Herrera, junto con los señores R. Menapace, de los Estados Unidos, asesor del Banco para asuntos financieros, y José C. Cárdenas, jefe del Departamento de Economía, realiza una jira por Europa, con el propósito de hacer conocer en círculos oficiales y financieros las miras del Banco. El periódico "The Times" publicó una semblanza del señor Herrera, bajo el título de "Figura de actualidad".

El señor Herrera rindió homenaje a Canning House, el centro iberoamericano de Londres, y dijo que había visitado esa casa, por primera vez, cuando vino a Gran Bretaña, hace seis años, como miembro de una misión oficial de su país. Declaró que "en las naciones iberoamericanas se reconoce la importancia de la labor que realiza, en su empeño de promover el conocimiento de cuanto atañe a esos países".

"Durante muchos años, las naciones iberoamericanas han estado tratando de establecer sus propias instituciones financieras, en una escala regional". "Si la vida del Banco ha sido corta, comoquiera que inició sus operaciones en 1960, su campo ha sido amplio".

Destacó el señor Herrera que una de las demostraciones de confianza de los Estados Unidos en el Banco es el hecho de que le han encomendado la administración del Fondo de Fomento Interamericano, cuyo capital es de 400 millones de dólares.

Agregó el presidente: "Nuestra filosofía consiste en no hacer donativos, sino apoyar proyectos o programas de auténtica valía; pero el mundo iberoamericano puede vivir solamente como parte de la estructura del hemisferio occidental. Por eso, deseamos fomentar lazos de unión con el occidente de Europa".

En cuanto a los fondos del Banco —el 40 por ciento, aportado por los Estados Unidos, y el 60, por las mismas Repúblicas iberoamericanas—, se puso la condición de que no habían de quedar comprometidos anteriormente, hecha la excepción de los 400 millones de dólares, en que consiste la directa aportación norteamericana, que tienen que ser gastados en los Estados Unidos.

Quienes adquieran dinero prestado del Banco, pueden gastarlo en Europa o en países iberoamericanos.

El señor Herrera dijo que abrigaba la esperanza de que posteriormente se emitan bonos, para ser vendidos en los Estados Unidos y en Europa. Dijo también que el Banco acogerá con agrado a los asesores privados europeos. Algunas de las técnicas aplicadas por Gran Bretaña en sus territorios ultramarinos, podrían tener aplicación en proyectos iberoamericanos.

Afirmó que esos países están en posición de ventaja frente a muchas otras partes del mundo, e hizo recordar que Chile, Uruguay y la Argentina se hallaban afectados por una aguda inflación, hace apenas cinco años. Hoy, las naciones iberoamericanas han logrado alcanzar una posición estable y positiva.

Dijo el presidente del Banco: "Estamos viviendo un momento particularmente interesante, porque todos esos países se hallan en camino de formar un continente en rápido desarrollo. Pero tenemos que reconocer que todavía hay lugares sometidos a tensión, que limitan las posibilidades de cooperación internacional".

El Banco Interamericano de Fomento está utilizando la experiencia de un país en beneficio de otro.

El señor Herrera es uno de los más destacados economistas de Hispanoamérica, y ha desempeñado importantes cargos públicos en Chile; en el Fondo Monetario Internacional fue consejero, en representación de Argentina, Bolivia, Chile, Ecuador, Paraguay y Uruguay.

Impuestos sobre el cobre

En los Estados Unidos rige desde hace muchos años un impuesto de 1,7 centavos de dólar por cada libra de cobre que se importe al país. Este impuesto, que por algún tiempo estuvo suspendido, tiene por objeto proteger su propia producción, dejándola en situación competitiva con la producción foránea.

Estados Unidos es productor deficitario del metal rojo. Necesita importar anualmente, no menos de 500.000 toneladas de cobre extranjero, para satisfacer las demandas de su industria elaboradora y manufacturera del metal. Y como el costo de producción de su propio cobre es muy alto —en relación al de otras procedencias—, se ha tomado el camino de este verdadero subsidio indirecto que significa gravar al cobre extranjero.

Desde el punto de vista del interés de los productores norteamericanos, todo esto está muy bien, pero lógicamente no puede existir el mismo criterio entre los restantes países productores, y muy particularmente, entre los del hemisferio —Chile, Perú y México—, porque el cobre tiene gran influencia en su economía.

Hubo en América una gran polémica cuando se restableció la vigencia de ese impuesto, hace de ello ya tres años; pero el problema ha vuelto a plantearse, cuando se han conocido las gestiones que realiza hoy la American Smelting and Refining Co. —con serios problemas de desocupación en sus minas del oeste norteamericano y con su refinería de Tacoma, trabajando a menos de la mitad de su capacidad— para que el Gobierno de Washington patrocine ante el del Japón, la modificación de lo que llama "una política discriminatoria, al imponer barreras al comercio internacional del cobre, mediante el cobro de derechos a la importación de cobre refinado".

Si Japón, para defender su industria refinadora de cobre estima conveniente gravar las importaciones de cobre refinado, no está haciendo otra cosa que seguir la misma política seguida por Estados Unidos al gravar las internaciones del metal rojo.

En consecuencia, y para ser estrictamente lógicos, habría que reconocer que, o la política proteccionista del Japón es justa, y en ese caso la American Smelting no debería protestar por ella; o que es injusta y discriminatoria, y en ese caso, la American Smelting y las restantes compañías que promovieron, con fuertes presiones, el restablecimiento del impuesto que grava a nuestro cobre, deberían reconocer que obraron también injustamente.

En Cádiz embarcarán a Chile estatua de Pedro de Valdivia

Extraoficialmente se informó que, a mediados de la próxima semana, será embarcada en Cádiz, España, rumbo a Chile, la estatua ecuestre de don Pedro de Valdivia, obsequiada a nuestro país por la colonia ibérica residente, como un homenaje al Sesquicentenario de la Independencia.

Está resuelta la instalación de este monumento en la Plaza de Armas de la capital, abandonándose el antiguo proyecto de erigirla en la entrada del cerro Santa Lucía.

La obra, esculpida por un famoso artista español, está avaluada en 50 mil escudos. Se calcula que estará en Santiago para mediados de agosto, pudiendo ser inaugurada para las Fiestas Patrias.

LA NACION Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1917.— AGUSTINAS 1269.— TELEFONO 82222.— CASILLA 81-D.

PRESIDENTE DEL CONSEJO: Fernando Claro Salas.

Periodismo suicida

El Jefe del Estado se ha visto en la necesidad de prevenir a la opinión pública acerca de la persistente inexactitud de ciertas informaciones propalados por órganos de publicidad, radial o escrito, bien conocidos.

No es nuevo el afán enfermizo de convertir la función informativa en instrumento de torcidos designios; pero los hechos que han motivado la enérgica declaración presidencial indican que la medida se ha colmado.

Es como si desapareciera todo sentido de responsabilidad ante unas cuartillas o ante un micrófono. Sin gastar la menor acuciosidad en verificar los hechos, se prefiere la suposición intencionada, el comentario anónimo o la suspicacia interesada. En suma, lo que no es ni serio ni responsable y sí de evidente mala fe.

Poco y nada importaría ello, si no se tratara de asuntos públicos del mayor interés, como es el caso de la renuncia de un Ministro, a la cual se atribuyen los motivos más inverosímiles, o el supuesto ingreso del radicalismo a las funciones gubernativas. En ambos casos se faltó reiteradamente a la verdad, con el evidente propósito de causar ansiedad y desconcierto en la opinión pública. Incluso ha sido notorio el pueril exhibicionismo de mostrarse enterado de secretos imaginarios.

Semejante liviandad lastima gravemente el ejercicio de la libertad de información al destituir de la necesaria respetabilidad la función informativa.

La opinión nacional, atenta a las expresiones del Presidente de la República —la víctima propiciatoria de este frenesí indecoroso e irresponsable—, habrá de preguntarse, una vez más: ¿Qué hace el Colegio de Periodistas?

Porque si el exceso del mal no trae el remedio de parte de la propia organización gremial de los periodistas y empresarios de publicaciones radiales o escritas, querría decir que ha llegado la hora de entregar la tarea de corregirlo a otras manos.

Rusia y China: aliados desunidos

Insistentes noticias han propalado por el mundo, en las últimas semanas, nuevas versiones acerca de graves diferencias entre los dos grandes del mundo comunista: la Unión Soviética y China.

El hecho no es nuevo, pero, en el caso presente, parece tratarse de dificultades más agudas y de mayor volumen que en el pasado reciente.

Es más, todos los indicios señalan que los observadores occidentales no exageran en su examen de los síntomas que muestran, desde un tiempo a esta parte, los caminos divergentes que siguen Moscú y Peiping en muchos de los más importantes problemas que preocupan al mundo.

Estas diferencias no sólo parecen basarse en puntos doctrinarios, sino —lo que es más peligroso—, en una coincidencia de políticas hegemónicas que podrían llevar a ambos aliados a contender abiertamente por zonas de influencia y cuestiones de predominio y de prestigio en la conducción del mundo comunista.

El fenómeno, de comprobarse en toda su magnitud, mostraría la persistencia de las tradiciones políticas más allá de las circunstancias políticas, y la realidad de ciertas constantes en el desarrollo de pueblos a los que su posición geográfica y una evolución expansionista convierten en vecinos y, por tanto, en obligados contendores.

El choque, muchas veces violento, entre los apetitos y las necesidades de Rusia y China no son cosa de hoy, ni siquiera del ayer próximo, sino que tienen larga data. La gran expansión rusa del siglo dieciocho, su transformación en nación colonizadora, la llevó, en su inevitable marcha hacia el Este, a frecuentes roces y fricciones con el entonces Imperio Chino. La ocupación y poblamiento de la inmensa estepa siberiana llevó sus fronteras hasta el límite mismo de la superpoblada colmena amarilla, siempre necesitada de más tierras sobre las que verter su inagotable fecundidad, pero carente, entonces, de las energías necesarias para cualquier empresa conquistadora.

Aunque los hombres vuelen a otros astros, la geografía no cambia. Las ideologías tienen muy poca influencia sobre las realidades naturales, telúricas, y, en cambio, casi podría decirse que muchas veces sus postulados, que se cree responden únicamente a esquemas filosóficos, son consecuencia del imperturbable destino con que dotó la naturaleza a algunos pueblos.

Todo hizo siempre que Rusia y China fueran potencias hostiles. Sólo la adhesión a una ideología común las convirtió temporalmente en amigas o, más bien, en aliadas. Sin embargo, a más de los factores tradicionales precitados, las diferentes etapas que viven sus revoluciones las hacen diferir hondamente, incluso en muchos problemas del orden doctrinario.

Moscú, que en su ambición zarista fue la "tercera Roma" (alianzas de sangre la hicieron sentirse heredera de Bizancio), bajo el comunismo se convirtió en La Meca de la nueva fe, con una Kaaba que era el sepulcro de Lenin, en la Plaza Roja, hasta la que llegaban los peregrinos y prosélitos de todas las latitudes para insuflar en sus pulmones el verbo de la religión predicada por Carlos Marx.

Pero después de la Segunda Guerra Mundial, cuando las democracias, inhábilmente, no supieron preservar a China de la conquista comunista, este último país, por su tamaño y sobrepoblación, no aceptó mucho tiempo las directrices soviéticas. Cada vez, a medida que avanzaba su proceso de socialización —también diferente del de la URSS—, fue pareciéndose menos a un discípulo obediente que sigue las lecciones del maestro. Hasta que, por fin, desaparecido Stalin y su férreo gobierno unipersonal, Mao Tse Tung ha creído que su nación, que encarna al Asia en su más oceánica expresión, podía aspirar por lo menos a una parte del liderato mundial.

De ahí a la actual situación no había más que unos pocos pasos. Jamás la Unión Soviética, a pesar de autoproclamarse patria de los trabajadores y de la libertad, abandonó las líneas clásicas de la expansión imperial rusa. La mejor prueba está en la glorificación que ha hecho el régimen del despotismo imperialista en las personas de dos zares conquistadores: Iván el Terrible y Pedro el Grande. No le ha importado que se tratase de monarcas "divinos", y sí, en cambio, que fuesen el mejor ejemplo de esos zares que, como dice la historia, iban "juntando" la tierra rusa.

El actual régimen hace lo mismo, pero aumentado: también "rusifica" muchas tierras que nunca estuvieron en la órbita de influencia del Imperio.

Las presentes divergencias, que se traducen en numerosas fintas tácticas y estratégicas a escala mundial, se caracterizan también por la falta de cordialidad en las relaciones entre ambos pueblos. Recientemente, en el aniversario de la República Popular, los rusos casi ignoraron el hecho, mientras daban en su prensa gran bombo al día de la independencia de Mongolia. La causa es muy simple. Mongolia, que tradicionalmente estuvo en la esfera china, está siendo captada por los estrategos del Kremlin, y, al parecer, con gran éxito. Lo mismo ha ocurrido, con gran expectación mundial, con Norcorea, que ha firmado un tratado de asistencia mutua con Moscú, abandonando la protección de Mao, que había luchado por ella en la guerra.

La reciente crisis de Laos también puso de manifiesto este alejamiento entre los dos aliados, que se mantuvieron casi separados frente a Occidente.

Sin embargo, en la superficie la imagen es muy distinta. "Aquí no ha pasado nada", parece ser la consigna de parte de ambos colosos. El Presidente Mao Tse Tung, con su ominoso silencio, y Khrushchev invocando la solidaridad del mundo comunista, así lo quieren hacer creer. Pero es difícil tragarse fácilmente la especie. A Peiping no le gustan las contemporizaciones y las bravatas sin sangre de Rusia, y a ésta no le agradan las maniobras chinas para promover movimientos revolucionarios en Latinoamérica, Asia y Africa, porque teme a una hecatombe nuclear y sabe que un mundo convertido en escombros y cadáveres no sería ni capitalista ni comunista.

China, con sus 800 millones, más violenta y suicida, teme mucho menos. Todo esto separa a los dos colosos y favorece la perspectiva de que cuadro tan pavoroso no llegue a convertirse nunca en realidad.

O de que, alguna vez, aunque parezca increíble, Rusia llegue a invocar la ayuda de Occidente contra su ex aliada.

POLIBIO

NOVENO CONCIERTO SINFONICO

Por PABLO GARRIDO

En el Teatro Gran Palace se verificó en la tarde de ayer el noveno concierto de la Orquesta Sinfónica de Chile, bajo la batuta del maestro Georg Ludwig Jochum. Se retomó la serie del novenario beethoveniano, esta vez con las Sinfonías 2 y 7. La razón del acoplamiento no la hallamos por parte alguna, que no sea que la composición de la orquesta es igual en ambas: la orquesta aun de Haydn y Mozart (la primera también y otro tanto la cuarta, menos una flauta). Ya hemos señalado que no se está respetando la cronología, y "fait accompli", ¡adelante!

Curiosamente, las sinfonías pares de Beethoven, excepción hecha de la sexta (Pastoral), son las más universalmente impopulares, lo que no quita que encierren tanta belleza como sus privilegiadas rivales 1-3-5-7-9. Esta segunda, que dista tres años de su primer asomo al género, trae ya, con el inicio del llamado "segundo período" estilístico de Beethoven, toda la "garra" y vuelo que muy luego (en la tercera, Heroica) harán sentir a sus contemporáneos que están en presencia de un talento de excepción. De hecho, esta obra marca el abandono o sustitución del minuet palaciego, colocando en su lugar (tercer movimiento) un "Scherzo" (juego), que será tipológico y de su invención; también hay en ella todo un despliegue de sonoridades ampliamente contrastadas, particularmente en los bronces (que anoche no estuvieron del todo felices aquí y en la Séptima). Jochum demostró compenetración de la obra, particularmente en el último movimiento.

La Séptima adoleció de una muy personal y poco feliz concepción, en especial del Presto (que es un Scherzo, ¡y qué Scherzo!) y del tiempo conclusivo. Referente al Scherzo, no entendemos por qué en el Trío (maderas y cornos) lanzó el movimiento a una lentitud fatigante, perdiéndose el sentido orgánico del trozo; la grandilocuencia fofa resultante no se concilia con el "Presto meno assai" que marca el autor, y aun cuando sabemos que los "tempi" de este preciso pasaje son motivo de añeja polémica, hay una conducta, una lógica, que pide a gritos más vida o, por lo menos, vida contrastada, y no cese de vida. El final de la obra salió en extremo precipitado y, consiguientemente, borroso.

Queremos llamar la atención de quien corresponda sobre el hecho de tener bloqueado el pasillo delantero (junto al escenario), por lo de inminente peligro que ello implica. Y una sola puerta de escape a cada lado (con escaleras interminables sin iluminación) es aterrador. ¿Nadie ha reparado en esto?

6 lecciones de arqueología para aficionados

Un "Curso de Introducción a la Arqueología", dará el profesor Bernardo Berdichevsky, en seis lecciones, que se efectuarán los días martes y jueves, a las 19 horas, en la Sala Egaña, Huérfanos 1117. La primera reunión será el día martes 11 del presente, y estará destinada a colocar la Arqueología en el cuadro de las ciencias antropológicas.

La Segunda reunión, ilustrada con diapositivas, será dedicada al "Conocimiento de las Fuentes Arqueológicas", desde las Pirámides, Pompeya, Knossos; y los materiales desde las hachas neolíticas hasta el metal.

Las terceras y cuartas lecciones estarán dedicadas a los rescates de monumentos, y formas de trabajo de campo y laboratorio, y la interpretación de datos arqueológicos. Esta última clase tomará dos reuniones. La sexta, clase final, el jueves 27, mostrará la reconstrucción de las culturas muertas.

Bernardo Berdichevsky es profesor de Prehistoria General, en la Universidad de Chile e Investigador y Asesor en Arqueología, del Centro de Estudios Antropológicos de la misma Universidad. Ha sido graduado en Alemania, y ha asistido a dos importantes conferencias internacionales, representando la Universidad de Chile en Europa.

ARTE Y CULTURA:

LIBROS Y AUTORES:

JOAQUIN GUTIERREZ: "ANTOLOGIA DE POETAS AMERICANOS"

La supresión, en el título de la obra, del artículo determinado "los", indica anticipadamente que no se hallan en sus páginas todos los poetas continentales. Las omisiones se revelan, pues, por adelantado, cosa nada corriente en las antologías. Aquí nos encontramos ante "unos" poetas, corto grupo de 11, exactamente los que el autor quiere reunir, atenido a un propósito. Así lo explica en el prólogo. "He trabajado —escribe— durante 6 años en esta Antología. Comencé por recopilar la obra de más de un centenar de líricos latinoamericanos y, con ese material como punto de partida, inicié un largo proceso de selección y ordenación que no terminó hasta quedar reducido el centenar a los 11 poetas que figuran en este tomo. Nueve de los poetas antologados son de la América castellana y dos de ellos —que traduje del portugués—, son brasileños".

La poda, como se ve, fue rigurosísima. ¿Simple capricho? No lo creemos, tratándose de un escritor como Gutiérrez, habituado en su prosa y en su verso a retorcerle el cuello al antojo, a la sinrazón. Para proceder como lo hizo, dijimos ya que tuvo un propósito. Lo define así: "En el proceso de selección —nos manifiesta— tuve como punto principal de mira un doble criterio: en primer lugar, el de incorporar solamente a los jefes indiscutidos de escuela, dejando dolorosamente fuera de estas páginas a los precursores y a los continuadores; y, en segundo lugar, el de incluir a aquellos poetas que constituyen islas líricas en el continente. Además, el propósito no fué el de antologar poesías, sino poetas, dando de cada uno una muestra representativa de sus diferentes períodos, para permitir su apreciación total".

¿Cuáles son estos once poetas cuidadosamente elegidos? Conocemos y admiramos sus nombres: José Martí, Rubén Darío, Julio Herrera y Reissig, Manuel Bandeira, Ramón López Velarde, Gabriela Mistral, José María Eguren, César Vallejo, Carlos Drummond de Andrade, Nicolás Guillén y Pablo Neruda. Es decir, 11 poetas que establecen y afirman —en su verso renovador— lo americano. Gutiérrez nos dice que en la Colonia fuimos barrocos, luego repetimos a los románticos europeos a poco de producirse la Independencia, y con el modernismo llegamos a ser lo que somos. "Después del modernismo —escribe—, serán los poetas españoles los que recibirán la savia fecundante de una poesía más rica, más viva y más poderosa". Termina el suspirar romántico y el amor idílico, para "dejar el paso a la exaltación de la vida, a la musa de "carne y hueso", a la toma de posesión de nuestro mundo, de nuestra naturaleza, de nuestra psicología".

Joaquín Gutiérrez en[illegible] preliminarmente el des[illegible] llo de la poesía latino[illegible] ricana y, concluida su ex[illegible] sición, comenta con a[illegible] a cada uno de los poetas [illegible] leccionados. En estas [illegible] los muestra creando un [illegible] do propio. Martí, [illegible] entre el romanticismo [illegible] modernismo", trabaja [illegible] conseguir una clásica [illegible] llez. Rubén Darío, "[illegible] ve hasta el fondo la [illegible] tura castellana". Herre[illegible] Reissig, "extravagante, [illegible] tasmagórico", termina [illegible] recoger el espíritu de[illegible] pueblo. Manuel Bandeira, en el Brasil, padre del [illegible] dernismo, con un retra[illegible] más de 20 años a causa [illegible] modo particular de desen[illegible] verse la poesía en su p[illegible] López Velarde, es un [illegible] cubridor original, sin que [illegible] le note el empeño. Ga[illegible] Mistral es "el dolor e[illegible] ne viva de las mujeres [illegible] raza". Eguren, simb[illegible] peruano, pone un "[illegible] americano" en sus [illegible] sus metáforas. Vallejo, "[illegible] lo de mala fortuna", e[illegible] con su sangre. Drum[illegible] de Andrade, el brasi[illegible] "es un amargo indivi[illegible] ta solitario, es un ser [illegible] social, pero el vinagre de [illegible] poesía tiene la vibración [illegible] los grandes poetas". Gu[illegible] el poeta de los ritmos [illegible] canos, incorpora a sus [illegible] mas al hombre de su [illegible] con un ímpetu incompa[illegible] Neruda, extiende su [illegible] y trabaja sin descanso.

Como toda antología, [illegible] puede discutirse, alaba[illegible] condenarse con igual f[illegible] za. Pero, tal como e[illegible] buscar en ella lo que [illegible] tá ni tratando de echar [illegible] ra lo que se halla en [illegible] páginas, nadie puede de[illegible] nocer que se trata de un [illegible] bro valioso, útil, hecho [illegible] honradez y sentido [illegible] muy evidente.

HERNAN DEL SOLAR

PROSIGUEN FOROS ORGANIZADOS POR S. DE ESCRITORES

El miércoles próximo, a las 19 horas, en el Salón de Conferencias del Museo Histórico Nacional, proseguirá —en segunda sesión— el Foro sobre la Función de los Suplementos Literarios en el Desenvolvimiento Cultural de Chile, organizado por la Sociedad de Escritores de Chile.

En esta oportunidad intervendrán en la relación del tema las escritoras Carmen de Alonso y Alejandra Victoria.

Asimismo, el Foro sobre Crítica Literaria —también organizado por la SECH— proseguirá el próximo jueves en la Sala Egaña (Huérfanos 1117), a las 19 horas, con la intervención de Teófilo Cid y Fernando Lamberg, dirigiendo el debate Miguel Saidel. Este Foro tendrá una sesión más, que se realizará el jueves 20, durante la cual hablará el novelista Juan Godoy.

CONJUNTO DE DANZAS ISRAELIES ACTUARA EN NUESTRA CAPITAL

El próximo lunes llegará a Santiago, procedente de Mendoza, un conjunto de danzas israelíes, integrado por [illegible] te componentes, que vi[illegible] realizando una jira por [illegible] continente sudamericano, [illegible] nuestra capital ofrecerá [illegible] presentaciones, el martes [illegible] y el jueves 13, ambas a [illegible] 21.30 horas, en la Sala [illegible] Círculo Israelí (Serrano [illegible]

El repertorio del con[illegible] está basado en fragmentos [illegible] la historia judía, antigua [illegible] moderna, y en sus pro[illegible] mas cabe destacar el [illegible] obtenido en otros países [illegible] "La Historia de Ruth", [illegible] Cantar de los Cantares" [illegible] Ghettos", Bailes Orientales [illegible] cuadros sobre la pro[illegible] ción y construcción del [illegible] do de Israel.

EL PROXIMO JUEVES CELEBRARAN EL DIA NACIONAL DE FRANCIA

Con un acto en el Instituto Chileno-Francés de Cultura

El jueves 13, en un acto a las 18.45 horas, el Instituto Chileno-Francés de Cultura (en Agustinas 719) celebrará el Día Nacional de Francia. El programa incluye un discurso del vicepresidente de la institución, señor Héctor Orrego Puelma; una breve disertación del Agregado Cultural de la Embajada de Francia, Jean Dedieu; un recital lírico a cargo de Clara Oyuela, que será acompañada al piano por Jacqueline Ibels, y la escenificación de un acto de Jean Tardieu, y otro de Eugene Ionesco, con la participación de destacados elementos.

Conferencias, Exposiciones, Música

PERMANENTE

MUSEO DE BELLAS ARTES.— Reabierto al público, en horarios habituales, de martes a domingo.

MUSEO DE ARTE CONTEMPORANEO.— Reabierto en horarios habituales, excepto los días lunes.

MUSEO PEDAGOGICO.— Dieciocho 145. De lunes a viernes: 14.30 a 19.30 horas. Días sábado, de 9 a 12.30 horas.

MUSEO DE ARTE POPULAR.— Cerro Santa Lucía. Martes a sábado: de 10 a 12.30 y de 15 a 18.30 horas. Días domingo: de 15 a 18 horas.

BIBLIOTECA NACIONAL. — Alameda esquina Mac-Iver. De lunes a viernes: 9 a 12.30 y 15 a 20.30 horas. Sábado: 9 a 12.30 y 15 a 20 horas. Días domingo: de 15 a 18 horas.

HOY

DIBUJOS Y GRABADOS. — De la Asociación Chilena de Pintores y Escultores, en el Museo de Arte Contemporáneo. Quinta Normal.

ISABEL SANCHEZ BOLEA.— Oleos, en el Círculo Español, Avda. Bernardo O'Higgins 1550.

PINTURAS FRANCESAS CONTEMPORANEAS.— Sala Le Caveau, Estado 36, muestra de veintitrés pintores modernos franceses.

PREMIO INTERNACIONAL GUGGENHEIM.— Exposición de las cinco obras chilenas seleccionadas para el certamen. Instituto Chileno-Británico (Teatinos 307).

PINTURA INFANTIL.— Exposición de la Escuela Cultural Popular número 1, en la Sala Libertad (Agustinas 1022, piso 3.o.)

RAMON VERGARA GREZ. — Oleos en la Sala de la U. de Chile, Casa Central, altos Librería Universitaria.

PINTURA INFANTIL: Auspiciado por el Instituto Chileno-Yugoslavo de Cultura, se exhiben los dibujos de 5 artistas infantiles, en la Sala del Instituto, San Antonio 31, entrepiso.

CARLOS SWINBURN. — Acuarelas, en la Sala Previsión del Banco de Chile. (San Antonio 327.)

LUIS LAZZARO.— Oleos de temas de París urbano y balneario Los Molles, en la Sala Banco de Chile, Huérfanos 972, 2.o piso.

JUAN GOMEZ. — Expone óleos en la Sala Decor. (Moneda esquina de Miraflores).

AGUSTIN ECHAVARRIA. — Marinas en el Hall del Hotel Savoy (Ahumada 169).

RAMON VERGARA GREZ. — Pinturas, en la Sala de la Universidad de Chile (altos Librería Universitaria, Casa Central).

MIGUEL VENEGAS.— Oleos, en la Sala de la Municipalidad de Las Condes. Inaugura mañana, a las 19 horas.

SUDHA DHARMA.— Charla del profesor Augusto Iglesias, sobre "El Bien y el mal a través del cambio de las circunstancias". En calle Marín N.o 411. A las 19 horas.

MAÑANA

ORQUESTA SINFONICA DE CHILE.— Concierto de repetición: Ciclo Beethoven Sinfonías N.o 2 y N.o 7. Dirige J. L Jochum. Teatro Gran Palace. A las 11 horas

PANORAMA BRITANICO — Espacio radial, por CB 76, Radio Cooperativa Vitalicia. A las 10.30 horas. Música de Peter Racine Fricker, y canciones de Inglaterra.

PROXIMAMENTE

INTRODUCCION A LA ARQUEOLOGIA.— Curso de 6 lecciones, por el profesor Bernardo Berdichevsky. I lección: martes 11, a las 19 horas. Sala "Egaña" (Huérfanos 1117).

MUSICA DE CAMA[illegible] Concierto en el I. Chi[illegible] Alemán (Londres 81). A[illegible] ción del Cuarteto [illegible] Miércoles 12, a las 21.3[illegible]

RODOLFO OPAZO.— [illegible] posición pictórica. En la [illegible] del I. Chileno-Británico (Teatinos 307). Inaugura el [illegible] tes 11, a las 19 horas.

BERTA ORREGO.— [illegible] pondrá óleos en la Sala [illegible] Banco de Chile (Huérfanos 972). Inaugura el lunes [illegible] las 19 horas.

CARMEN PIEMO[illegible] MIANI.— Oleos, en la [illegible] Sao Paulo. Inaugura el [illegible] 10, a las 19 horas.

BENJAMIN GUZMAN [illegible] LENZUELA.— Paisa[illegible] marinas en la Sala P[illegible] sión del Banco de Chile [illegible] Antonio 327). Inaugura [illegible] nes.

"EL TEMA DE LAS [illegible] SAS EN ORTEGA Y [illegible] SET".— Tercera cha[illegible] Jorge Millas, para el [illegible] "El desafío espiritual [illegible] sociedad de masas". Sala [illegible] lentín Letelier (Huér[illegible] 1117). Martes 11, a la[illegible] horas.

JOSE DE ROKHA.— [illegible] posición de pinturas [illegible] Instituto Chileno Fran[illegible] Cultura (Agustinas [illegible] Inaugura el 24 de julio.

TOULOUSE-LAUTREC [illegible] Exposición de reprod[illegible] de affiches, dibujos y [illegible] grafías de Toulouse-La[illegible] Instituto Chileno-Fran[illegible] Cultura. Se inaugura el [illegible] julio, a las 19 horas.

DESARROLLO HIST[illegible] CO DE LA MEDICINA [illegible] CHILE.— Ciclo de [illegible] charlas, en el Audito[illegible] la Biblioteca Nacional. [illegible] mera charla, por el Dr. [illegible] nacio González Gi[illegible] "Bosquejo Histórico de [illegible] Medicina Chilena a través [illegible] sus figuras más signi[illegible] vas". Miércoles 12, a la[illegible] horas.

PINCELADAS.—

Este nuevo amigo

Lo conocí una mañana. Al mirarle el fino rostro, creí entender que me saludaba con un cariñoso "buenos días". Me acompañó hasta la esquina.

—¿Qué hace en la calle, hombre, por Dios? Con este frío...

Noté en sus ojos pequeños un gesto displicente. En el barrio, ya el sueño empezaba a irse por las ventanas, y afuera, en la calle, un barredor silbante iba amontonándolo en las esquinas. Así se bota el descanso de una noche. El hombre abre sus puertas, se cala los guantes y corre hacia un mundo que comienza a moverse sobre la calzada. Mi amigo observa. Corretea por los prados, llenos de escarcha. Vuelve hacia mí, en un cordial impulso.

—Hombre, no te molestes... puedo ir solo...

¡Bah!, él también anda solo, y el hecho de que me acompañe unos tramos del camino no significa que me necesite, ¡para qué, si él siempre se las ha arreglado, sin recurrir a la ayuda de nadie! Por ahí lo asaltan los malvados, y lo [illegible] jan maltrecho, pero rec[illegible] energías, y, de pronto, [illegible] está de nuevo en esa [illegible] vidad envidiable. Tiene [illegible] amores, y alguien, [illegible] falta, le da un plato de [illegible] mida... unos tallarines [illegible] jos, unas papas cocidas [illegible] hasta un buen trago [illegible] agua.

No me lo dice, pero [illegible] entiendo:

—¿Te molesta mi com[illegible] ñía?

—No, por el contrario.

Entonces, sigue a mi [illegible] do, silencioso. Desde el [illegible] cro le hago un saludo [illegible] amigo mueve su cola [illegible] gré, cordialmente.

O. CABRERA LEYVA

INCIDENTES ESTUDIANTILES:

El martes finaliza labor Comisión Investigadora

...de los Tribunales Militares y Administrativos que conocen de procesos sobre estos incidentes, a fin de que sean utilizados por esos Tribunales al emitir sentencia sobre la materia, recomendando severas sanciones a los que sean responsables.

ACTIVIDADES PARTIDARIAS

PARTIDO RADICAL

ASAMBLEA DE CONCHALI. — Cita a reunión general ordinaria para mañana domingo, a las 10.30 horas, en su local de Vivaceta 1174.



COOPERATIVAS DE VIVIENDAS.— El Presidente de la Cámara de Diputados, Jacobo Schaulsohn, recibió en la mañana del jueves a los dirigentes de la Federación Chilena de Cooperativas de Viviendas, acompañados por el técnico norteamericano en cooperativas, señor Paul Golz. Lo informaron de la labor desarrollada y de sus proyecciones. Izquierda a derecha: Schaulsohn, Paul Golz, Gilberto Rojas, presidente de la Federación; René Astorga, vicepresidente, y Adriano Rossi, gerente.

MINISTRO DE HACIENDA EN LA CAMARA:

Alcances de la nivelación y financiamiento del Presupuesto Nacional explicó Figueroa

● El reajuste de un 10% de todas las remuneraciones del sector público tendría un costo anual de 55 mil millones de pesos. ● El Presupuesto Nacional sigue estando perfectamente financiado, tal como se presentó a la consideración del Congreso Nacional

"Quiero hacer notar que los reajustes que se proponen son de nivelación, y que si no se consideraran como tales, al otorgarsele a todo el resto de la Administración Pública reajustes similares, sencillamente se retrotraerían las cosas a la situación inicial, esto es, se destruiría la igualdad que se pretende alcanzar", dijo ayer, en la Cámara de Diputados, el Ministro de Hacienda, Eduardo Figueroa, al explicar el proyecto de nivelación de rentas que favorece a los personales de las Fuerzas Armadas y Carabineros.

** "Para poder "cuantificar" de cierta manera el problema que afrontan el Gobierno y el país, en relación con los posibles reajustes de sueldos del personal de la Administracion Pública —añadió el Ministro—, voy a citar sólo una cifra. El total de las remuneraciones, cuyos reajustes se financian con el Presupuesto Fiscal, alcanza, aproximadamente, a 500 millones de escudos al año, sin incluir los gastos correspondientes al pago de las asignaciones familiares. Si se agregara este último gasto, el total alcanzaría a cerca de 550 millones de escudos al año. Por lo tanto, un reajuste de un 10 por ciento, para citar sólo una cifra, de todas estas remuneraciones, tendría un costo de 55 millones de escudos (55 mil millones de pesos)."

** "Quiero que se medite sobre este problema —puntualizo el Ministro Figueroa—. Además, quiero recordar a la Honorable Cámara que cuando se trató de buscar recursos para reconstruir la zona del sur afectada por los sismos de mayo del año pasado, todo lo que se obtuvo, a través de la Ley de Reconstrucción, alcanzó apenas a 30 millones de escudos anuales."

** "En consecuencia, es muy fácil criticar el monto de los reajustes propuestos, diciendo que es insuficiente. Es muy sencillo proponer reajustes para gente y para grupos que, sin duda, los necesitan. Pero lo difícil es encontrar financiamientos reales para que dichos reajustes se transformen efectivamente en remuneraciones adicionales que den a la persona un mayor poder adquisitivo."

LA NIVELACION.— Explicando el alcance de la nivelación contenida en el proyecto de las Fuerzas Armadas y Carabineros, el Ministro de Hacienda comparó la situación de este personal con la del de la Administración Pública.

Si consideramos para los efectos de esta explicación —dijo el Ministro— que la remuneración del personal de la Administración Pública, afecto al DFL 40, anterior al reajuste previsto en la Ley 13.305, tiene un valor índice de 100, este sector obtuvo, por la aplicación de la ley, un aumento de un 40,8 por ciento; o sea, alcanzó una remuneración total, en virtud de dicho reajuste, de 140,8.

Con la aplicación de las Facultades que la misma ley otorgo al Ejecutivo, se dictó el DFL N.o 40. Este DFL fue el primer esfuerzo que se hizo para nivelar las remuneraciones de los servicios de la Administración Pública. Mal se puede, entonces, hacer la crítica de que el Gobierno no ha ejercido ninguna iniciativa para alcanzar esta nivelación que era tan necesaria.

La aplicación de las disposiciones de este decreto dieron un reajuste adicional, por concepto de nivelación, que, referido a la remuneración que tenía este personal antes del reajuste, fue de un 37 por ciento. O sea, una vez aplicadas las disposiciones del DFL, la nivelación alcanzó a 177,8.

Finalmente, y aplicando las Facultades otorgadas en la misma ley, se procedió a reestructurar las Plantas de los Servicios. Como consecuencia de esto, el personal alcanzó un reajuste adicional de un 17,7 por ciento. En suma, el personal de la Administración Pública ha tenido un aumento en sus remuneraciones, en relación con las que tenía antes de la aplicación de la Ley 13.305, del 95,5 por ciento.

¿Qué ha ocurrido, mientras tanto, con el personal de las FF. AA. y Carabineros? En virtud de la aplicación de la ley ya mencionada, obtuvieron un reajuste de un 36,3 por ciento y por la aplicación de los DFL N.os 80 y 81, que reestructuraron las Plantas de los Cuerpos Armados, obtuvieron un reajuste adicional de un 20,1 por ciento.

En consecuencia, en la actualidad las FF. AA. han obtenido beneficios que alcanzan al 56,7 por ciento en relación a lo que tenían antes de aplicarse la Ley 13.305. Estos datos son en comparación del 95,5 por ciento del personal de la Administración Pública.

Más adelante, el Ministro explicó que el proyecto en debate recomienda un reajuste de un 23 por ciento, el cual aplicado en relación a las remuneraciones actuales del personal de las FF. AA. significa un 36 por ciento más y, por lo tanto, una vez aprobado, llegará a ser un 92,7 por ciento mayor al percibido antes de la ley 13.305.

FINANCIAMIENTO DEL PRESUPUESTO.— "Por último —dijo el Ministro Eduardo Figueroa—, quiero referirme brevemente a las observaciones hechas sobre el financiamiento de este proyecto de ley. Se ha dicho que el Presupuesto de la Nación es uno solo. Eso teóricamente puede tener algún sentido, pero en la práctica, en el hecho, no es así. Como bien saben los honorables diputados, el Presupuesto se divide en dos partes bien distintas: el Presupuesto Corriente y el Presupuesto de Capital. Se dice y se repite con insistencia que el Presupuesto, globalmente considerado, tiene un enorme déficit. Pero se olvida que cuando se presentaron los Presupuestos a la consideración de la Comisión Mixta de Presupuestos del año pasado, se presentó un presupuesto ordinario o corriente perfectamente financiado, y que ese presupuesto sigue estando perfectamente financiado.

"En lo que se refiere al Presupuesto de Capital, se explicó en su oportunidad que este Presupuesto consideraba inversiones muchísimo más altas que las que el país jamás había tenido. Cuando se explicó que las inversiones del sector fiscal aumentarían en más de cien millones de escudos, en gran parte con el objeto de restablecer y reconstruir la zona afectada por los sismos, se dejó perfectamente en claro que el financiamiento de este Presupuesto se trataría de alcanzar a través de préstamos internos y externos y que este programa de inversiones se llevaría a la realidad en la medida en que este financiamiento se materializara.

"No podemos entonces hablar ahora de Presupuestos desfinanciados, porque ellos estén financiados con préstamos, ya que cuando los préstamos fueron estudiados y aprobados por el Congreso Nacional, lo fueron en esa condición.

"Yo solamente quiero dejar en claro que las inversiones o los proyectos de inversión del sector fiscal se han duplicado —esto, medido en moneda de valor constante— entre el año 1958 y el actual. Es evidente que con aumentos tan importantes en los Presupuestos de Inversiones, es necesario recurrir, en mayor grado, a financiamientos ajenos a los recursos presupuestarios ordinarios. Es indispensable, pues, acudir a los creditos internos y externos.

"A mí no me parece que este procedimiento sea criticable, porque entiendo que el desarrollo del país debe buscarse de cualquier manera. Eso es lo que el Gobierno ha hecho: ha logrado obtener financiamientos extraordinarios con el objeto de solventar un volumen de inversiones, repito, de extraordinaria importancia."

Cámara aprobó por unanimidad proyecto de las Fuerzas Armadas

● Se le presentaron numerosas indicaciones, y volvió a Comisión para un segundo informe. ● El martes finalizará el primer trámite constitucional

Por unanimidad, la Cámara de Diputados aprobó ayer, en general, el proyecto que nivela las rentas del personal de las Fuerzas Armadas y Carabineros con las del resto de los funcionarios de la Administración Pública.

El proyecto —para cuya tramitación se acordó "suma" urgencia, que vence el martes próximo— fue enviado de nuevo a las Comisiones Unidas de Hacienda y Defensa Nacional, para un segundo informe. Estas Comisiones fueron citadas de inmediato por su presidente, el diputado liberal Ignacio Urrutia, para el lunes próximo, de 10 a 13 y de 16 a 21 horas.

En la Sala, una vez cerrado el debate, se presentaron alrededor de 30 indicaciones, de las cuales sólo ocho fueron declaradas procedentes por la Mesa. De ellas, dos inciden en el financiamiento, contemplado en los artículos 8.o y 9.o del proyecto. La una, presentada por los diputados radicales Armando Holzapfel, Manuel Magalhaes, Carlos Morales, Juan Martínez Camps y Mario Scharpe, propone reemplazarlos por el siguiente:

"Artículo 8.o— El mayor gasto que represente la aplicación de los artículos 1.o, 2.o y 3.o, de la presente ley, se financiará con los siguientes recursos:

a) Sobretasa del 100% del Impuesto Global Complementario, para todas aquellas ventas que excedan de diez sueldos vitales anuales del Departamento de Santiago;

b) Impuesto del 20% sobre las utilidades de los Bancos comerciales, una vez deducidas las gratificaciones legales y voluntarias, que, con cargo a esas ganancias, concedan a sus personales;

c) Impuesto del 50% sobre las participaciones que los Directores de las Sociedades Anónimas tienen en las utilidades de éstas, siempre que tales participaciones, individualmente consideradas, excedan de dos sueldos vitales anuales del Departamento de Santiago;

d) Impuesto del 18% sobre las ventas de acciones liberadas; tal tasa se calculará sobre el valor nominal de esas acciones; y

e) Elévanse las tasas establecidas en la letra a) del artículo 1.o de la ley N.o 11.828, del 50% al 60% y del 25% al 30%."

La otra, firmada por 16 diputados de todos los partidos de oposición, propone sustituir el inciso primero del artículo 9.o, por el siguiente:

"Modifícanse los siguientes guarismos establecidos en el artículo 48.o de la Ley de la renta, letra b): inciso cuarto, 15% en vez de 10%; inciso quinto, 30% en vez de 20%; inciso sexto, 40% en vez de 30%."

Las otras indicaciones no dicen relación ni con el reajuste mismo, ni con su financiamiento. Casi todas se refieren a la construcción de viviendas para el personal del Ministerio de Defensa, a cargo de la CORVI, que consulta el primer informe del proyecto.

En el debate intervinieron el diputado informante, Guillermo Rivera Bustos, que analizó el proyecto e ilustró el criterio de diversos diputados, que solicitaron aclaraciones; Ramón Silva Ulloa, socialista, que abogó por un reajuste general Albino Barra, del mismo partido, y el Ministro de Hacienda, Eduardo Figueroa, quien concedió varias interrupciones y cuyo discurso va en párrafo aparte.

• El proyecto volverá al hemicilio de la Cámara, para su total despacho, el martes próximo.

Visita Santiago delegación de bomberos de Valdivia

Se encuentra en Santiago una delegación del Cuerpo de Bomberos de la ciudad de Valdivia, con el objeto de interesar a los Poderes Ejecutivo y Legislativo en una enmienda de la Ley de Reconstrucción, o de su Reglamento, respecto a las garantías que se exigen por los créditos hipotecarios que pueden obtener las instituciones que no persiguen fines de lucro.

El Cuerpo de Bomberos de Valdivia —dijeron— necesita un nuevo cuartel; pero la garantía del crédito, destinado a este fin, obliga solidariamente a todos los miembros del Directorio, perjudicándolos en sus operaciones bancarias particulares. En consecuencia, habría que buscar otra forma de garantía para hacer más operable la Ley de Reconstrucción, en lo que respecta a los Cuerpos de Bomberos, cuyos edificios fueron destruidos por los sismos de mayo de 1960.

La delegación visitante está integrada por los señores Arístides Bernier, Superintendente del Cuerpo de Bomberos de Valdivia; Manuel Jaramillo, secretario general; Ernesto Berkhoff, tesorero, y Adolfo Kaehni, delegado. Ayer alternaron, en el Congreso, con los senadores Julio von Mühlenbrock, Exequiel González y Aniceto Rodríguez, y los diputados Nicanor Allende, Inés Enríquez y Juan Papic.

El próximo lunes se entrevistarán con los Ministros Sótero del Río y Julio Philippi.

REUNION DEL COMITE APRISTA PERUANO

El directorio del Comité Aprista Peruano, de Santiago, cita a asamblea general extraordinaria, para las 19.30 horas de hoy, a todos sus afiliados y simpatizantes, en Portal Fernández Concha 960, oficina 206. Se informará sobre la actualidad política peruana y se elegirá al nuevo Comité Ejecutivo que regirá los destinos de la institución por el período 1961-62.

Conferencia científica del Dr. Casasbellas

Hoy a las 20.45 dará una charla por Radio Presidente Balmaceda, el Dr. Fernando Casasbellas, para referirse a la trágica explosión de un reactor atómico y otras noticias de actualidad del mundo de las ciencias.

Labor pro Plan Habitacional en Ministerio de Tierras

La provincia de Aisén fue una de las más favorecidas en el otorgamiento de títulos en predios rurales, durante el primer semestre de labor en el Ministerio de Tierras y Colonización, con 361.255,57 Hás. entregadas en arriendo. En este mismo rubro, le sigue la provincia de Aisén, con 32.307,69 Hás.

En cuanto a títulos de sitios en poblaciones, entregados a particulares, la provincia de Aisén encabeza la lista, con 11.905,73 metros cuadrados, siguiéndole la de Tarapacá, con 86,721 metros cuadrados.

Por otra parte, el Ministerio de Tierras y Colonización ha despachado la cesión gratuita de terrenos a la CORVI, para poblaciones, en un total de 257.187,49 metros cuadrados en el país, agregándose a esta suma, la de 38.070 metros cuadrados cedidos gratuitamente a la Fundación de Viviendas de Emergencia, para poblaciones.

Todas estas cifras dan una idea de la intensa labor desarrollada por esa Secretaría de Estado, de acuerdo con el Plan Habitacional del Supremo Gobierno, cuyos propósitos son obtener que cada familia pueda tener su propio hogar, solucionando el problema habitacional en el país.

6 años cumple Círculo de ex Funcionarios de Investigaciones

Seis años de actividad cumple hoy el Círculo de Funcionarios de Investigaciones.

La actual directiva la integran Alfredo Espinoza, presidente; Oscar López, vicepresidente; Roberto Abarza, secretario general; Edmundo Urrutia, prosecretario; Humberto Barros, tesorero; Rafael Martínez, protesorero; Armando Chávez, Ricardo Rubilar, Alejandro Zárate y Rosa Navarro de Gaete, directores.

Las directivas del Círculo han logrado ya una sede propia y una colonia veraniega. Entre las tareas que realiza figuran las destinadas a obtener la nivelación de pensiones, aumento de cuota mortuoria e insignia y autoridad para los jubilados.

A fin de celebrar los seis años de existencia de la entidad, sus integrantes se reunirán en un almuerzo de Camaradería en el Centro de Hijos de Valdivia, Catedral N.o 1294, a las 13 horas de hoy.

Despacho de proyecto pide Asamblea Radical "Pedro Aguirre Cerda"

La Asamblea Radical "Pedro Aguirre Cerda" envió una comunicación al presidente de esa colectividad, Raúl Rettig, solicitándole que se instruya al Comité de Senadores para que impulse el proyecto de ley que incluye a la epilepsia entre las enfermedades que dan derecho a retiro al personal de la Administración Pública.

El proyecto se encuentra pendiente, desde agosto de 1959, en el Senado.

SOLICITA CONCESION DEFINITIVA DE SERVICIO PUBLICO PARA ESTABLECER Y EXPLOTAR CENTRAL TERMOELECTRICA

La Empresa Nacional de Electricidad S. A. está solicitando del Supremo Gobierno que, en conformidad con la Ley General de Servicios Eléctricos, le otorgue concesión definitiva de servicio público para establecer, operar y explotar una central térmica productora de energía eléctrica, de una potencia inicial de 15.000 KW.

Esta Central, que se denominará "Huasco", estará ubicada en la provincia de Atacama, aproximadamente 3 kilómetros al sur del pueblo de Huasco, en la punta del mismo nombre y frente a la Isla Guacolda, y su objeto será proveer de energía eléctrica a la mayor parte de la provincia de Atacama.

Se ubicará en terrenos ocupados actualmente por la Compañía de Aceros del Pacífico S. A., sobre los cuales habrá que constituir servidumbre en conformidad a la Ley.

Se hace la presente publicación en conformidad con la Ley General de Servicios Eléctricos, y para que, dentro de un plazo de 30 días, contados desde la fecha de publicación de la solicitud en el "Diario Oficial", se hagan ante la Dirección General de Servicios Eléctricos y de Gas, por escrito y en duplicado, las objeciones a que haya lugar.

El Director General de Servicios Eléctricos y de Gas.

AVISO

La Sección Investigación de Accidentes en el Tránsito. agradecerá la ayuda que pueda proporcionarle la persona que el día 19 de junio tomó la patente de un camión que atropelló a un peatón en Recoleta con Unión, más o menos a las 20 horas, dándose a la fuga, por cuanto se tienen dudas respecto a dicha patente.

Llamar al fono 66133 o concurrir al Cuartel, Agustinas 1225

GUSTAVO MEDINA SANDOVAL
Teniente de Carabineros, S. I. A. T.

Cámara de Diputados

SESION 17ª ORDINARIA, EN MIERCOLES 5 DE JULIO DE 1961

(De 16.15 a 20.32 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES SCHAULSOHN Y HUERTA

(Versión Oficial)

(Conclusión)

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 25 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 48 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Rechazada la observación del Ejecutivo.

En votación la insistencia de la Honorable Cámara al inciso segundo del artículo único.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 51 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 22 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— La Honorable Cámara acuerda insistir en el inciso segundo del artículo único.

Terminada la discusión de las observaciones hechas por el Ejecutivo a este proyecto.

19.—AUTORIZACION A LA EMPRESA ELECTRICA DE SAN CARLOS, PROVINCIA DE ÑUBLE, PARA ENAJENAR UN PREDIO DE SU PROPIEDAD. — OBSERVACIONES DE SU EXCELENCIA EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — A continuación, corresponde ocuparse de las observaciones formuladas por Su Excelencia el Presidente de la República al proyecto de ley que autoriza enajenar en pública subasta un predio de propiedad de la Empresa Eléctrica de San Carlos.

Las observaciones figuran en el Boletín número 9360-0.

El señor MONTANE.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MONTES.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Montané; enseguida, la concederé al Honorable señor Montes.

El señor MONTANE.— Señor Presidente, seré muy breve en mi intervención.

El proyecto de ley vetado por el Ejecutivo tiene su origen en una moción que tuve el honor de presentar en la Honorable Cámara durante el Período Legislativo pasado. Desgraciadamente, los datos que se proporcionaron a la Dirección General de Servicios Eléctricos sobre la inscripción de la propiedad que se autorizaba enajenar, fueron erróneos, y, por consiguiente, los deslindes que se consignan en el proyecto de ley también son inexactos.

En consecuencia, señor Presidente, es perfectamente lógico el veto del Ejecutivo, por cuanto no cabe enajenar, por parte del Fisco, una quinta en la cual está construida la Escuela-Granja de San Carlos, y donde se da educación y alojamiento a cerca de doscientos alumnos.

Por lo tanto, deseo solicitar de la Honorable Cámara que tenga a bien aceptar este veto.

Advierto que en otra oportunidad tendré el agrado de presentar una nueva iniciativa con datos exactos sobre la inscripción de la propiedad que deseaba enajenar la Dirección General de Servicios Eléctricos, la que no tiene más de cinco o seis mil metros cuadrados de terreno, y que no es la Escuela Granja que se especifica, de acuerdo con la inscripción que se señala en el proyecto.

Nada más, señor Presidente.

El señor MONTES.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MONTES.— Señor Presidente, la verdad es que la exposición que ha hecho el Honorable señor Montané me ahorra en mucho una serie de argumentaciones que iba a hacer con el objeto de expresar nuestra posición de apoyo al veto del Ejecutivo. Procederemos en esta forma, porque la autorización que se otorga, en el proyecto, a la Dirección General de Servicios Eléctricos para enajenar un predio, a fin de destinar esos recursos a la reparación de su maquinaria y de sus instalaciones, dañadas por los sismos, se refiere, como lo señala el Ejecutivo en sus observaciones, a un terreno donde está construida una Escuela Granja y en la que se da educación a numerosos alumnos, o sea, en la que se imparte cultura.

Por este motivo, repito, estamos perfectamente de acuerdo con el veto del Ejecutivo, por lo que lo aprobaremos. Naturalmente, es agradable comprobar que las expresiones del Honorable señor Montané concuerdan con nuestro punto de vista.

Nada más, señor Presidente.

El señor PARADA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor HUBNER (don Jorge Iván).— Pido la palabra.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Parada; y, a continuación, el Honorable señor Hübner.

El señor PARADA.— Señor Presidente, yo también concuerdo con las palabras del Honorable señor Montané, por las que ha anunciado que aprobará el veto del Ejecutivo.

El proyecto, en que inciden las observaciones trata de la venta, en pública subasta, de un predio donde funciona una Escuela Granja, en el departamento de San Carlos. Este establecimiento tiene una matrícula de ciento treinta y seis alumnos, y de ellos, cuarenta y seis son internos. Sus tierras son de calidad bastante buena, y lo que produce financia casi toda la mantención de los alumnos.

Por estos motivos, celebramos las palabras del Honorable señor Montané, con las que ha anunciado que votará favorablemente el veto del Ejecutivo. Los diputados liberales adoptaremos igual predicamento.

El señor CERDA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Hübner; y, a continuación, el Honorable señor Cerda.

El señor HUBNER (don Jorge Iván).— Señor Presidente, el proyecto en debate obedece a una inspiración muy laudable, como es la de proporcionar recursos a la Empresa Eléctrica de San Carlos, con el objeto de ayudarla a reparar los daños que sufrió a raíz de los sismos de mayo de 1960. Desgraciadamente, como lo ha manifestado el Honorable señor Montané, se ha incurrido en un lamentable error, por cuanto, al aprobarse esta iniciativa, no se tuvieron en cuenta las características y el destino que tiene el predio que se pretende enajenar en pública subasta. Ahora ha quedado de manifiesto que se trata de un terreno ocupado por una Escuela Granja, que, como se ha dicho, cuenta con numerosos alumnos...

El señor MONTANE.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor HUBNER (don Jorge Iván).— Con mucho gusto, Honorable Diputado.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Montané.

El señor MONTANE.— Señor Presidente, sólo voy a aclarar una cosa. El predio a que se refería el proyecto de ley que presenté en el período legislativo pasado, es totalmente diferente de éste; era otro, que también pertenece a la Empresa de Servicios Eléctricos de San Carlos. Cuando esta Empresa pidió los datos en la Notaría de San Carlos sobre la inscripción del predio, equivocadamente le dieron los de otro terreno, es decir, no los del que tiene cinco mil seiscientos metros cuadrados de superficie, sino los de uno que tiene cuarenta o cincuenta cuadras.

Nada más, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Hübner.

El señor HUBNER (don Jorge Iván).— Señor Presidente, las palabras del Honorable señor Montané confirman la ninguna responsabilidad del autor de la moción y de la Honorable Cámara, en el lamentable error en que se ha incurrido. Ojalá se busquen otros medios para proveer de recursos a la Empresa Eléctrica de San Carlos, que ha sufrido daños muy considerables a consecuencia de los sismos.

En razón de la circunstancia señalada, los Diputados de estos bancos votaremos favorablemente el veto del Ejecutivo al proyecto en debate.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Cerda.

El señor CERDA.— Señor Presidente, en realidad, me había causado extrañeza el proyecto de ley presentado por el Honorable señor Montané; pero me alegro hoy de saber, por él mismo, que su proyecto no es el que realmente iba a dejar a doscientos alumnos sin su Escuela Granja en la zona que represento. Agradezco al Honorable señor Montané la aclaración que ha hecho y creo que este sentir mío es, en general, el de todos los padres y alumnos de esa Escuela Granja de San Carlos.

Por las razones que se han dado, los Diputados democratacristianos votaremos afirmativamente el veto del Ejecutivo.

Nada más, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptará la observación formulada por Su Excelencia el Presidente de la República al proyecto en examen.

Aprobada.

Terminada la discusión de las observaciones.

20.—MODIFICACION DE LA LEY N.o 11.986, CON EL OBJETO DE OTORGAR DIVERSOS BENEFICIOS A FUNCIONARIOS JUBILADOS DEL PODER JUDICIAL.— OBSERVACIONES DE SU EXCELENCIA EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— A continuación, corresponde ocuparse de las observaciones formuladas por Su Excelencia el Presidente de la República al proyecto que concede beneficios a funcionarios jubilados del Poder Judicial.

Por acuerdo de la Honorable Cámara, ellas habían sido enviadas a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia.

Las observaciones y el informe de la Comisión están impresos en los Boletines N.os 9.009-O y 9.009-P, respectivamente.

Diputado Informante es el Honorable señor Morales, don Carlos.

En discusión las observaciones.

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable Diputado Informante.

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos).— Señor Presidente, Su Excelencia el Presidente de la República ha vetado el artículo 2.o del proyecto que despachó oportunamente el Congreso y que se refiere, en forma específica, a determinadas personas que trabajaron durante más de 30 años en el escalafón subalterno del Poder Judicial y que presentaron sus expedientes de jubilación entre dos fechas: el 18 de julio de 1956 y el 21 de septiembre del mismo año. Los presentaron después del 18 de julio del año 1956 como consecuencia de la dictación, por la Contraloría General de la República, de una resolución conforme a la cual estas personas, que habían trabajado durante treinta años y que tenían más de diez años en el mismo grado, tenían derecho a percibir el subsidio correspondiente a la quinta categoría, y no a la séptima, en que estaban desempeñándose en esos momentos. ¿Qué ocurrió? Acaeció que, después de la dictación de este dictamen, de fecha 18 de julio de 1956, cuando ya habían presentado las renuncias a los cargos, con el objeto de acogerse a los beneficios de la ley y a los establecidos en este dictamen de la Contraloría General de la República, con fecha 21 de septiembre de 1956, se dictó uno nuevo, que lleva el N.o 42.145. Este nuevo dictamen, determinó que este personal no tenía derecho a jubilar con la quinta categoría, sino con la séptima.

Con el propósito de enmendar las injusticias que esta resolución significaba para este personal que había presentado su expediente de jubilación de acuerdo con la ley y con el dictamen a que he hecho referencia, de fecha 18 de julio de 1956, el actual Presidente de la Corporación, Honorable señor Jacobo Schaulsohn, presentó en su oportunidad, la moción correspondiente. Ella tenía por objeto hacer justicia a estos funcionarios que habían trabajado en estas condiciones y que habían presentado o estaban presentando sus respectivos expedientes de jubilación.

Nosotros estudiamos esta materia en la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, y hemos estimado conveniente y correcto insistir en el criterio que sustentamos anteriormente, es decir, en el proyecto ya aprobado por el Congreso Nacional.

Aprovecho esta oportunidad para expresar que, por las razones señaladas, los Diputados radicales vamos a votar por el rechazo del veto y, a su vez, insistiremos en el proyecto despachado por el Parlamento.

El señor TEITELBOIM.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor TEITELBOIM.— Señor Presidente, reiteramos una vez más en esta Honorable Cámara que somos partidarios de mejorar el "status" económico de todos los asalariados, porque nadie ignora las penurias materiales en que viven comúnmente los obreros y empleados en servicio activo y las peores aún que deben sufrir quienes se han acogido a jubilación.

Por este motivo, nosotros creemos que es menester favorecer a estos miembros del Poder Judicial para que la Justicia sea ciega en cuanto a imparcialidad, pero no en cuanto a dejar de ver los dolores de la humanidad, pues ella no puede ser famélica. Por estas razones, rechazaremos el veto del Presidente de la República que quita un beneficio legítimo al personal subalterno del Poder Judicial que inició su expediente de jubilación entre el 18 de julio y el 21 de septiembre de 1956, o que lo tenía presentado con anterioridad y que renunció, en ese lapso, a su cargo. Creemos que estas personas tienen derecho a reliquidar sus pensiones desde la fecha de su renuncia. Nos parece de justicia que mantengamos este derecho.

Sustentamos, también, por entero, las conclusiones a que llegó la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, en el sentido de que los parlamentarios tienen libre iniciativa para presentar proyectos de ley relativos a pensiones de jubilación y montepío de los ex funcionarios públicos, de las empresas fiscales y semifiscales.

Nada más, señor Presidente.

El señor JEREZ.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor JEREZ.— Señor Presidente, la Democracia Cristiana, a través de sus parlamentarios, también está de acuerdo con la actitud de aquellos que rechazan el veto del Ejecutivo a este proyecto de ley. Nuestra actitud obedece no sólo al hecho de que somos partidarios de ir mejorando la situación económica y de vida especialmente de los trabajadores, sino también a que quienes tenemos vínculos con el ejercicio de la profesión de abogado sabemos perfectamente bien que si hay un sector de trabajadores y empleados que se encuentra en una dura situación de vida después de un extraordinario sacrificio en el ejercicio de sus funciones, es justamente el personal subalterno del Poder Judicial que está afectado hoy por este veto del Presidente de la República, que le niega el derecho a mejorar su situación.

Por las razones expuestas, los Diputados de estos bancos rechazaremos el veto del Ejecutivo.

El señor ERRAZURIZ (don Carlos José).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ERRAZURIZ (don Carlos José).— Señor Presidente, los Diputados conservadores vamos a votar en favor del veto formulado por el Presidente de la República al proyecto que modifica la Ley N.o 11.986 con el objeto de otorgarles diversos beneficios a funcionarios jubilados del Poder Judicial.

Como bien lo expresa el veto, hay una jurisprudencia uniforme del Honorable Senado que hasta hoy día se ha mantenido en forma absolutamente inalterable en la Honorable Cámara de Diputados. Ella ha declarado que tanto el tenor literal del precepto constitucional, como también el espíritu de la Constitución claramente manifestado a través de la historia de la ley, incluye en el concepto "sueldos" tanto la retribución que se da al empleado en servicio activo, como la que recibe el que, después de una dilatada carrera funcionaria, ha dejado de prestarlo.

Pero no sólo las Comisiones de Constitución, Legislación y Justicia de la Honorable Cámara de Diputados y del Honorable Senado han declarado la verdadera interpretación del artículo 45º en cuestión, sino que ella fue establecida por la Comisión Mixta de Diputados y Senadores encargada, precisamente, de fijar el sentido y alcance de la reforma constitucional de 1943.

Por estas razones, los Diputados conservadores votaremos favorablemente el veto del Ejecutivo.

Nada más, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Ha llegado la Hora de término del Orden del Día.

Solicito el asentimiento de la Corporación para prorrogar el Orden del Día por todo el tiempo que demande la votación de este veto.

Acordado.

En votación la observación del Presidente de la República, que consiste en rechazar el artículo 2.o.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 21 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 38 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Rechazada la observación del Ejecutivo.

Se va a votar la insistencia en el artículo 2.o del proyecto.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 40 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 21 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— La Honorable Cámara acuerda no insistir.

21.—POSICION POLITICA Y DOCTRINARIA DEL PARTIDO DEMOCRATICO NACIONAL.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— En la Hora de Incidentes, el primer turno corresponde al Comité Democrático Nacional.

El señor ARAVENA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ARAVENA.— Señor Presidente, en sesión celebrada en días pasados, nuestro Honorable colega señor Patricio Hurtado, en brillante intervención, abrió debate doctrinario al fijar la posición ideológica y política de su partido ante los principales asuntos que nos preocupan en la hora presente.

Acertada iniciativa la de nuestro Honorable colega.

Los acontecimientos, en el mundo y en nuestro país, marchan a paso acelerado, porque los pueblos son empujados hacia adelante con ímpetus formidables.

Las fuerzas conservadoras se defienden con todos los medios a su alcance. Se habla de paz, y los grandes conglomerados humanos se preparan para la guerra. Aquí mismo, en Chile, todos presentimos que algo va tomando forma, que se acumulan potencias desconocidas que obligan a cambiar el lenguaje, a hacerlo más duro, y tenemos que hablar este lenguaje, del que tantos protestan y que no difiere de un lenguaje revolucionario.

Por esto, ante los acontecimientos que se presienten, creo de indiscutible ventaja empezar a fijar posiciones, a definirnos y a despejar las brumas de un confusionismo político que a nuestro juicio es altamente dañino.

Por eso, pido a mis Honorables colegas que me permitan esta tarde recoger la tácita invitación que envuelve el discurso del Honorable señor Patricio Hurtado a que he hecho referencia, para precisar, a mi vez, los grandes conceptos que dan vida a nuestra organización, el Partido Democrático Nacional, y que mantienen en acción a sus militantes.

En lo económico, individualmente y como Partido, creemos que el origen de la crisis mundial, de las convulsiones que sacuden al Asia, a Africa y América Latina, es el choque que se produce entre dos concepciones referentes a la economía liberal individualista y la colectivista, que comúnmente llamamos socialista.

Según nuestro concepto, no hay aquí términos medios, no hay terceras posiciones frente a los fenómenos económicos. Es ésta una disyuntiva histórica, y los hombres, los partidos y los pueblos se están alineando, o en las filas de aquellos que creen que el progreso debe buscarse a través del libre juego de los intereses privados, exhortando a éstos a perseguir el bien común, o bien, buscando su trinchera en el campo de los que sostienen que los intereses particulares deben quedar drásticamente sometidos a las conveniencias de la sufriente masa humana.

Mirado así el problema, vemos que el mundo se ha ido partiendo paulatinamente en dos bloques irreconciliables, cada uno de los cuales busca la destrucción del otro. Y esta división ha tomado cuerpo también dentro de las fronteras de cada país, colocando a los hombres frente a frente listos para la lucha que, allí donde no se ha desatado, se siente ya efectivamente muy próxima. Este es el panorama que ha llevado al Presidente de los Estados Unidos, John Kennedy, a manifestar que el mundo occidental se encuentra ante una nueva forma de agresión, ante la cual son inútiles los recursos bélicos, como la bomba atómica. Y la comprobación de esta circunstancia que dejo explicada, es la que lo lleva a buscar, con prisa angustiosa, una modalidad también nueva para que nosotros podamos hacerle frente.

Capitalismo o estatismo, esto es lo que nosotros estamos tratando de dilucidar en este instante. O sea, para ser más claro, este es nuestro dilema.

Y ante él, nosotros hemos tomado posiciones.

Voy a explicar el por qué de nuestra decisión.

Nosotros, los democrático-nacionales, consideramos que el capitalismo ha sido una etapa de la humanidad que, en cierto modo, ha significado progreso. Pero hoy esa etapa ha llegado a su ocaso. ¿Cuál es la razón?

A nuestro juicio, ésta reside en el hecho simple de que el capitalismo, que dio a la ciencia y a la técnica un impulso como jamás se lograra antes, fue incapaz de extender estos beneficios más allá de los reducidos círculos que eran siempre los dueños del dinero. Pensamos que el capitalismo llevó siempre en sí mismo el germen de su propia destrucción, porque cada paso hacia adelante que daba por la senda del progreso, lo hacía con el ánimo y propósito de sacar provecho, de aumentar su poder e influencia. Y ese provecho, ese poder y esa influencia, se obtenía siempre a costa de la masa trabajadora, que iba entregando el fruto de su trabajo y de su esfuerzo.

Aún en Estados Unidos, donde el obrero goza de un "standard" de vida, sin lugar a dudas, muy superior al que hay en nuestro país, y donde el capitalismo se genera en condiciones distintas a las nuestras, tampoco podemos negar que se producen conflictos sociales tremendos, porque también existe este problema, este tremendo problema, de la injusta repartición de los beneficios que se alcanzan a través del sistema capitalista.

Este fracaso del capitalismo lo vemos mucho más acentuado en el resto del mundo. Sus víctimas principales han sido los pueblos subdesarrollados, entre los cuales, desgraciadamente, estamos incluidos nosotros, aunque ello nos duela mucho.

¿Qué es lo que sucede, señor Presidente? ¿Por qué tenemos la categoría de país subdesarrollado? Porque en el exterior ven lo que acontece en nuestro país, donde hay hambre, miseria, injusticia y desamparo.

En el campo se ha consolidado un sistema de explotación que mantiene en calidad de parias a cerca de dos o tres millones de personas, que viven en malas condiciones.

Nuestra tierra no es el suelo generoso, como muchos piensan, cuando manifiestan que nos entrega los medios necesarios para vivir y nos proporciona el alimento. ¡No, señor Presidente! Ella está en manos de un grupo de hombres que solamente la utiliza como un elemento de opresión, aprovechándose de sus riquezas. Incluso a muchos sirve para entretenerse. Pero, ni siquiera, se preocupan de proporcionar una vida digna a nuestros trabajadores, ni de darles los medios para vivir en forma humana.

Nuestra incipiente industria no está tampoco al servicio del país, sino del grupo de empresarios que manejan las finanzas y la economía. Es la que nosotros solemos llamar la "gran industria"; me refiero a eso que nombramos a cada rato. Por lo demás, tenemos que hacer alguna diferenciación en esta materia, porque, en nuestro país, no podemos decir que todos son grandes industriales, pues hay hombres que se esfuerzan por el bienestar de Chile, trabajando en una pequeña industria e, inclusive, hasta en un taller.

Pero quiero referirme a los grandes capitalistas, que manejan las grandes industrias.

El resto de la producción y del esfuerzo nacional está controlado por ese pequeño grupo capitalista que ya he señalado, el que a su vez se enraíza y se somete equivocadamente al gran capital internacional. Porque en Chile, en forma errada, señor Presidente, suele denominarse capitalistas a aquéllos que se levantan con un pequeño negocio o un pequeño predio y se considera por ello que pueden sentarse entre los bancos de la Derecha...

El señor HUERTA (Vicepresidente).— ¿Me permite, señor Diputado? Ha terminado el turno del Comité Democrático Nacional.

El señor ARAVENA.— ¿Se me podría prorrogar el tiempo para terminar, señor Presidente?

El señor HUERTA (Vicepresidente).— ¿Por cuánto tiempo, señor Diputado?

El señor ARAVENA.— Por diez minutos, señor Presidente.

El señor PHILLIPS. Pero no hay quórum.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— No hay quórum para tomar acuerdos. Si Su Señoría insiste en la petición la sometería a votación.

Varios señores DIPUTADOS. — No insista, Honorable colega.

El señor ARAVENA.— No insistiré, señor Presidente.

22.—MODIFICACION DE LAS PRESUNCIONES SOBRE RENTAS Y VENTAS ESTABLECIDAS POR LAS LEYES N.os 14.171 Y 14.453, PARA LOS EFECTOS TRIBUTARIOS.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Socialista, pero se ha informado a la Mesa que ha cambiado el orden de los tiempos con el Comité Demócrata Cristiano.

En consecuencia, ofrezco la palabra al Comité Demócrata Cristiano.

El señor GORMAZ.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GORMAZ.— Señor Presidente, debido a causas reglamentarias, en la sesión del miércoles pasado, al tratarse el proyecto del Ejecutivo para modificar las presunciones de los impuestos a la compraventa y tercera categoría para los pequeños comerciantes e industriales, no pudimos plantear nuestro pensamiento y el rechazo de él, ya que con su aprobación en la forma que lo hizo la actual mayoría parlamentaria de Gobierno, va a llevar a la desesperación y ruina a gran parte de los ciudadanos.

Lamentamos ahora la justa reacción de algunos comerciantes que presenciaron la votación en esta Cámara al ver que no se cumplía, de parte de algunos sectores políticos que antes de las elecciones les habían prometido defenderlos, votar en su contra.

Muy diferente ha sido la actuación de la Mesa en este caso, que ha denunciado al Ministerio del Interior, pidiendo la aplicación de la Ley por delitos contra la Seguridad Interior del Estado para algunos de estos manifestantes; a la que tuvo en otra oportunidad, cuando sectores de empleados semifiscales reaccionaron en igual forma contra los Diputados conservadores y liberales y, también, cuando sucedió el vejamen en contra de los parlamentarios de Oposición en el Congreso Pleno del 21 de Mayo, donde además de insultos se tiraron también monedas, como ocurrió en la sesión del miércoles pasado en contra de los señores Diputados radicales.

Pasando al proyecto mismo, señor Presidente, lamentamos que los mismos partidos políticos que antes de las elecciones votaron en defensa del pequeño comercio, derogando las disposiciones leoninas de las leyes N.os 14.171 y 14.453, en esta oportunidad hayan votado todo lo contrario, pasada ya la época preelectoral.

No es aceptable que el Gobierno y la Dirección de Impuestos Internos sigan insistiendo en que la evasión de los impuestos está en la masa más modesta. Suena a mofa sangrienta esta afirmación, cuando ellos saben mejor que nadie cómo está de mísero el pueblo y todos los sectores asalariados o de pequeños comerciantes e industriales que lo componen. Con esta política económica que nos han impuesto tienen asfixiados hasta los sectores comercial, industrial y agrícola más sólidos que existían en el país. Solamente han sido beneficiados los grandes empresarios que dirigieron la campaña presidencial del Excelentísimo señor Alessandri. Ahí está el negocio de más de cincuenta millones en bonos dólares que ha beneficiado a algunos pocos y que el día que esto se investigue y salga a luz será uno de los escándalos económicos más grandes que ha habido en este país desde su Independencia. Ahí está el negocio del aceite semielaborado, por el cual se ganaron más de mil millones de pesos unas cuantas firmas monopolistas que estaban en el secreto de un decreto brujo, dictado entre gallos y medianoche. Ahí están los primeros decretos económicos dictados en los días de noviembre de 1958, por los cuales se concedían y prorrogaban los plazos que tenían la Papelera y la CAP para retornar los dólares de las importaciones hechas, esperando el alza del dólar de 850 a 1.050 pesos. Ahí está el famoso monopolio del aceite denominado "Comarsa", que ha trabajado exclusivamente con créditos bancarios, especialmente del Banco del Estado de Chile, por más de mil millones de pesos con el pretexto de que ellos eran dados a los agricultores por intermedio de dicho monopolio.

Se habla de la evasión de impuestos de comerciantes pequeños; sin embargo, se calla el hecho de que la verdadera evasión está en los poseedores de grandes capitales. No hay más que recordar el escándalo público que hubo a raíz de la evasión de impuestos por parte de dos grandes firmas, una textil y otra de alcoholes. En esa oportunidad, esta Honorable Cámara designó una Comisión Especial para investigar dichos hechos, y ¿qué sucedió, Honorables colegas? Nada, absolutamente nada; todo terminó en nada. Aquellas firmas aún se deben estar defendiendo con los padrinos que tienen en las esferas gubernativas y, por último, terminarán pagando algunos cientos de escudos y nada más.

Una de estas firmas burla en un año el total de impuestos que pudieran haber dejado de pagar esos miles de pequeños comerciantes a través de todo Chile. La Dirección de Impuestos Internos tiene conocimiento que existen grandes firmas, que venden sin facturas casi la mitad de sus mercaderías. A lo largo del país andan vendedores de esas firmas o los propios dueños de industrias, ofreciendo sus mercaderías con esa forma de venta, sin facturar. La evasión se produce en cadena y, al final, ella sobrepasa más del 15 o|o del valor del producto, ya que los comerciantes que distribuyen o venden a otros más modestos, también tienen que dejar de contabilizar esas ventas para poder cancelar las compras que han hecho sin impuesto.

El señor EDWARDS.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor GORMAZ.— Con todo agrado, si se me prorroga la hora.

Se burla al Fisco y al consumidor que compra mercaderías al mismo precio como si hubiera pagado el impuesto.

Estas grandes empresas saben que periódicamente sus defensores en esta Cámara aprueban leyes que los autoriza para declarar las utilidades ocultas así obtenidas, pagando sólo impuestos irrisorios.

Es ahí donde debe ponerse el remedio. Es ahí donde los organismos inspectivos deben destacar personal fiscalizador: en las industrias, en las grandes empresas distribuidoras y abastecedoras y no mantener oficinas con personal numeroso en pueblos o villorrios en que, sumando el total de capitales de todos los comerciantes que controlan, no llega ni al 10 o|o del capital de cualquiera de estos grandes negocios. Y sus ventas están en la misma proporción.

Sería interesante saber qué razones tuvo el Ejecutivo o la Dirección de Impuestos, mejor dicho, para eliminar una disposición que fue aprobada por unanimidad en el Congreso, cuando se trató el proyecto anterior, en el sentido de que esas grandes firmas debían enviar una tercera copia de cada factura a las oficinas de impuestos de la jurisdicción del comprador.

Esta disposición era una de las herramientas claves que tenía ese organismo para terminar con la burla del impuesto a la compra-venta y en esto están acorde todos los funcionarios de Impuestos Internos, menos la Dirección. Significaba, en primer lugar, la defensa de los comerciantes honrados que contabilizan todas sus operaciones; en segundo lugar, que sólo su vigencia haría aumentar el ingreso del impuesto ante el temor de la fiscalización de los inspectores de la Renta que tendrían en su poder los elementos de prueba. Este control, tengo la certeza, señor Presidente, llegaría a rendir mucho más por concepto de ingresos que todo lo que pudieran burlar los modestos comerciantes que hoy se desea hacer desaparecer y arruinar con el proyecto del Ejecutivo.

El señor EDWARDS. — No es esa la idea del proyecto, Honorable colega.

El señor GORMAZ.— Nosotros habíamos formulado indicación para volver a restablecerla, pero fue desechada por la mayoría gobiernista, en circunstancias que antes la habían aprobado por unanimidad.

Como decía, el artículo 1.o del proyecto que fue aprobado por la Cámara va a traer la liquidación de la mayoría de los comerciantes afectados. Aún más, en su inciso 2.o observamos la injusticia de esta disposición, ya que bastará que el Activo se estime en algunos pesos más de los cinco sueldos vitales anuales, para que el comerciante afectado tenga que pagar por el año 1960. Eso dependerá del criterio del funcionario que lo fiscalice. En buenas cuentas, la situación de este ciudadano y el futuro de su familia quedará en manos de ese funcionario. Todo su porvenir dependerá, en algunos casos, de la simpatía o antipatía que le pueda tener o, a lo mejor, hasta del color político, como sucede en algunas partes.

Ahí reside el peligro de las presunciones, y es por eso que estimo que la Cámara no debió entregar en manos de funcionarios, por muy idóneos o capacitados que sean, el bienestar y la tranquilidad económica y social de miles de pequeños comerciantes.

Por otra parte, tampoco se deja expresamente establecido en esa disposición, para los efectos de su aplicación, a qué fecha se considerará el Activo, si al 31 de diciembre de 1959 o de 1960. Este es un factor muy importante y decisivo, ya que de él dependerá si el pago del impuesto será a contar de 1960 o solamente por 1961.

En el inciso 3.o se dice que "La Dirección podrá y con efecto retroactivo, eximirlos de la obligación de emitir boletas". La palabra "podrá" es demasiado peligrosa, ya que será facultativo de ese organismo, y entonces el comerciante quedará en las mismas condiciones que en la disposición anterior. Aquí la ley debe ser imperativa para evitar injusticias que obligarán al afectado a recurrir a reclamos, tramitaciones y engorros que, dada la condición misma de estas gentes, deberá acatar sin esperanzas lo que lo afecte, pues es proverbial lo que significa tramitar una solicitud en Impuestos Internos. Además, a los pequeños comerciantes a quienes la Dirección no exima de emitir boletas, de nada le valdrá emitirlas o llevar contabilidad, por cuanto la ley, venda o no venda seis sueldos vitales anuales, le hará pagar por esa cantidad. Por lo menos, ya que todo queda al arbitrio de la Dirección, debió haberse dejado libre de esas gabelas a esos modestos comerciantes.

No es posible, señor Presidente, por que en el centro de la ciudad de Santiago existen algunos comerciantes inescrupulosos y sin conciencia tributaria se desee defender a otros comerciantes también del centro de esta capital, se vaya en contra de miles de otros pequeños comerciantes que existen a través de todo el país con una legislación tan absurda como la que está proponiendo el Gobierno.

En cuanto al artículo 2.o del proyecto que aprobó esta Cámara, que se relaciona con la presunción de renta de 3ra. categoría, también para estas mismas personas, es tan injusto como el anterior. El capital que se ha fijado, es muy bajo. Cualquier negocio, taller o pequeña industria, dados los precios actuales, entre maquinarias, enseres, útiles y mercaderías sobrepasan los 1.500 escudos, con lo cual automáticamente deberán pagar esta presunta sobre utilidad de un sueldo vital anual, aunque lleva contabilidad fidedigna.

Ahora, dado el criterio con que la Dirección a cuyo criterio también quedan estas pequeñas, ¿qué va a entender por pérdidas efectivas del ejercicio? ¿Los gastos ordinarios que demanda todo negocio para su desenvolvimiento? ¿O solamente considerará pérdidas por siniestros, deudas incobrables, deterioros de mercaderías, robos, etc.? Es ambigua la disposición y ya se ha visto en la práctica que cuando no se deja establecido algo expresamente en la ley, aunque ése haya sido el espíritu del legislador, Impuestos Internos interpreta y dictamina a su saber y entender, de acuerdo con las facultades que tiene.

Va a ocurrir con esta disposición, que muchos comerciantes o industriales tratarán de mantenerse permanentemente con el capital mínimo fijado, con el objeto de no incurrir en el gravoso impuesto que aquí se les está aplicando. Pensamos que, al revés de lo que sucede con el gran comercio, el Gobierno pretende que éstos modestos comerciantes e industriales no capitalicen ni mejoren sus negocios renovando sus maquinarias y herramientas.

Para terminar mis observaciones sobre la presunción impuesta para la 3ra. categoría al pequeño comercio, quiero dejar constancia de que es poco en él se indica desde cuándo regirá. Ya la Dirección de Impuestos Internos ha aplicado las disposiciones en actual vigencia y a todos los pequeños comerciantes e industriales del país se les ha cobrado sobre la renta mínima presunta, o sea, sobre un sueldo anual, sin hacer distinción si el capital es o no superior a dos vitales anuales.

El señor HUERTA (Vicepresidente). — ¿Me permite, señor Diputado? Ha llegado la hora de votar los proyectos de acuerdo.

23.—RENUNCIAS Y REEMPLAZOS DE MIEMBROS DE COMISIONES.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Se va a dar cuenta de algunos cambios de miembros de Comisiones.

El señor YAVAR (Prosecretario).— El señor Lavandero renuncia a la Comisión Especial Investigadora de los sucesos ocurridos a raíz de la huelga de los estudiantes secundarios. Se propone en su reemplazo al señor Pareto.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

El señor YAVAR (Prosecretario).— El señor Klein renuncia a la Comisión de Trabajo y Legislación Social. Se propone en su reemplazo al señor Allende.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

El señor YAVAR (Prosecretario).— El señor Lagos renuncia a la Comisión de Gobierno Interior. Se propone en su reemplazo al señor González, don Carlos.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

El señor YAVAR (Prosecretario). — El señor González don Víctor renuncia a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia. Se propone en su reemplazo al señor Foncea.

El señor HUERTA (Vicepresidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

El señor YAVAR (Prosecretario).— El señor Urrutia renuncia a la Comisión de Defensa Nacional. Se propone en su reemplazo al señor [illegible]nes.

El señor HUERTA (Vicepresidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

El señor YAVAR (Prosecretario).— El señor Cvitanic renuncia a la Comisión de Obras Públicas. Se propone en su reemplazo al señor Chero[illegible].

El señor HUERTA (Vicepresidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

El señor YAVAR (Prosecretario).— El señor Sepúlveda Rondanelli renuncia a la Comisión de Economía. Se propone en su reemplazo al señor Sharpe.

El señor HUERTA (Vicepresidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

El señor YAVAR (Prosecretario).— El señor Díez renuncia a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia. Se propone en su reemplazo al señor Riquelme.

El señor HUERTA (Vicepresidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

El señor YAVAR (Prosecretario).— El señor Fierro renuncia a la Comisión de Defensa Nacional. Se propone en su reemplazo al señor [illegible]

El señor HUERTA (Vicepresidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

El señor YAVAR (Prosecretario).— El señor Díez [illegible]

da a la Comisión de Hacienda. Se propone en su reemplazo al señor Yrarrázaval.

El señor HUERTA (Vicepresidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

24.—SESION ESPECIAL, EL MIERCOLES 12 DE JULIO PROXIMO, PARA TRATAR ASUNTOS DE INTERES PARTICULAR.— PROYECTO DE ACUERDO.

El señor HUERTA (Vicepresidente). — Se va a dar lectura a los proyectos de acuerdo.

El señor YAVAR (Prosecretario).— El Comité Conservador Unido formula indicación para que la Cámara acuerde celebrar sesión con el objeto de tratar asuntos de interés particular el día miércoles 12, de 20 a 21,15 horas.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Este proyecto de acuerdo requiere votación secreta.

Se va a llamar a los señores Diputados.

—Durante la votación.

El señor FONCEA.— ¿Qué interés tienen para tratar esos asuntos?

El señor EDWARDS.— Hay muchos asuntos atrasados.

El señor CADEMARTORI.— ¿No se puede omitir la votación secreta?

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Ni por asentimiento unánime.

En votación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA SECRETA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 36 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 39 VOTOS.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Rechazado el proyecto de acuerdo.

25.—MODIFICACION DE LAS PRESUNCIONES SOBRE RENTAS Y VENTAS ESTABLECIDAS POR LAS LEYES N.os 14.171 Y 14.453, PARA LOS EFECTOS TRIBUTARIOS.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Quedan tres minutos al Comité Demócrata Cristiano.

El señor GORMAZ.— Parece que se equivocó, señor Presidente, porque nosotros hemos ocupado cinco minutos solamente.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Excúseme, Honorable Diputado; le quedan cuatro minutos.

Puede continuar Su Señoría.

El señor GORMAZ.— Señor Presidente, como decía, respecto de la tercera categoría no se dice en el proyecto aprobado por la mayoría gobiernista de esta Honorable Cámara, a contar desde cuándo va a regir la presunción de que se trata. Como la Dirección General de Impuestos Internos ha girado el impuesto de este año y muchos comerciantes, de acuerdo con la reforma que se está proponiendo, han pagado de más; existe el peligro de que esa Dirección haga regir esta nueva disposición, que ya se aprobó en primer trámite constitucional, a contar del presente año calendario y deje a firme los giros hechos por el año tributario de 1961, ya que nada dice el proyecto sobre el particular.

Era necesario, si por desgracia se acepta esta legislación, como ya ha sucedido lamentablemente en esta Honorable Cámara, dejar establecido que esto regirá a contar del año tributario de 1961, y que las sumas que los comerciantes hayan pagado de más no correspondiéndoles, les serán abonadas a futuros pagos de impuestos.

Otra injusticia significa el hecho de hacer tributar en tercera categoría a los comerciantes cuyas rentas no sobrepasen un sueldo vital anual. Estos contribuyentes, dada su modestísima condición, al igual que cualquier asalariado que apenas cuenta con un sueldo vital para sustentarse, debería estar exento de todo impuesto; pero, en todo caso, a lo sumo debería pagar impuesto de quinta categoría, que es el que corresponde a obreros y empleados.

En resumen, señor Presidente, nosotros no podemos aceptar que por el hecho, como decía antes, de que comerciantes inescrupulosos de Santiago y algunas grandes ciudades burlan y evaden los impuestos de compraventa y de la renta, se vaya a castigar, en una forma injusta, absurda y antisocial, a miles de pequeños comerciantes e industriales que hay en todo el país, con lo cual sólo se llevará la desesperación a estas gentes, ya de por sí perjudicadas con la situación económica anormal que existe en el país debido a las medidas antipopulares de este Gobierno. Estimamos que ya se ha dotado suficientemente de elementos técnicos y recursos económicos a la Dirección de Impuestos Internos, para poder hacer una fiscalización eficiente y rendidora sobre esos malos contribuyentes, sin llegar a injusticias tan grandes somo las ya existentes o las que se proponen ahora. Esta es una manera muy cómoda de hacer rendir la tributación a costa de los débiles.

A esta gente no le quedará otra cosa que ir a la cárcel y vender sus pocos bienes para pagar los tributos que se les exigen. Tenemos la obligación de defender con hechos a esos modestos ciudadanos que laboran y ganan su sustento y el de sus familias, luchando por que este proyecto sea rechazado por el Congreso. Aún tiene esperanzas de que el Honorable Senado repare tanta injusticia. Ellos deben movilizarse y presionar en cada provincia a sus parlamentarios, que antes de las elecciones prometieron defenderlos.

Señor Presidente, me ha pedido una interrupción el Honorable señor Jerez.

26.—SITUACION DEL HOSPITAL DE SANTA JUANA, PROVINCIA DE CONCEPCION.— PETICION DE OFICIO.

El señor JEREZ.— ¿Cuántos minutos le quedan al Comité Demócrata Cristiano, señor Presidente?

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Le quedan dos minutos, Honorable Diputado.

El señor JEREZ.— No puede ser, señor Presidente.

Hemos ocupado sólo cinco minutos.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— La Mesa se remite exclusivamente a las informaciones de la Secretaría sobre el comienzo y término de los turnos.

El señor GORMAZ.— Señor Presidente, yo creo que hay un pequeño error y que podría aclararlo el señor Secretario.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— El señor Gormaz comenzó a hacer uso de la palabra a las 19,04 horas y habló durante 11 minutos, hasta las 19,15. Le quedan 4 minutos...

El señor JEREZ.— ¿Cuatro?

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— Le quedaban, pues comenzó a hacer uso de nuevo de la palabra a las 19,35.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Puede continuar Su Señoría.

El señor JEREZ.— Señor Presidente, voy a ser muy breve entonces.

Hemos expuesto, en otras oportunidades, ante esta Honorable Cámara la situación dramática de la provincia de Concepción, no sólo a consecuencia de los sismos, sino también, fundamentalmente, como resultado de la inoperancia de la gestión del Gobierno para solucionar los problemas existentes antes de esa catástrofe y, con mayor razón, los posteriores.

Por este motivo, el próximo domingo se va a constituir en esa provincia el Centro para el Progreso, que agrupará a todas las actividades de Concepción y formará un frente de defensa que luche por sus justas reivindicaciones y por conseguir la planificación de una acción coordinada que permita aprovechar los recursos extraordinariamente amplios que la región ofrece.

Sin perjuicio de la labor de gran envergadura que seguramente cumplirá este Centro para el Progreso, queremos plantear, en esta ocasión, el problema que atañe a una pequeña comuna de la provincia, la de Santa Juana.

Esa localidad, que queda aislada gran parte del invierno debido al mal estado de sus caminos, fue la que sufrió los mayores daños por el sismo de Mayo de 1960. Entre los más notorios, debo señalar la destrucción completa del hospital, el que actualmente funciona en la única parte habilitada que tiene la Escuela Granja de Santa Juana, hecho que impide el funcionamiento de este establecimiento educacional agrícola, vieja aspiración de los habitantes de la región. En esas condiciones, un médico atiende 86 personas, lo cual, desde el punto de vista profesional —según me lo ha confirmado el Honorable señor Cancino, que es médico— es completamente irracional. Ni siquiera se cuenta con un vehículo para el traslado de los enfermos.

Señor Presidente, estamos absolutamente convencidos de que ésta es una oportunidad para que el Gobierno demuestre efectivamente, a través de la actuación del Servicio Nacional de Salud, la preocupación que dice tener por la zona damnificada. Por esta razón, queremos pedir a la Honorable Cámara que se oficie al señor Ministro de Salud Pública, para que se haga efectivo el acuerdo del Servicio Nacional de Salud relativo a la construcción del Hospital de Santa Juana, decidido hace unos cinco o seis años; y para que se le proporcione por lo menos, un vehículo para el traslado de los enfermos, aunque no sea una ambulancia, con el fin de solucionar en definitiva este problema, lo que es una aspiración muy sentida de esta comuna.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado en nombre de Su Señoría.

El señor ERRAZURIZ (don Carlos José).— Y en nombre del Comité Conservador Unido, señor Presidente.

Un señor DIPUTADO.— Y en nombre del Comité Radical.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Y en nombre de los Comités que lo han solicitado.

El señor JEREZ.— Señor Presidente, el Honorable señor Lavandero me ha solicitado una interrupción. Si me quedara tiempo, se la concedería.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Ha terminado el tiempo del Comité Demócrata Cristiano.

27.—AMPLIACION DE LA TABLA DE FACIL DESPACHO PARA LAS PROXIMAS SESIONES.

El señor HUERTA (Vicepresidente). — Solicito la venia de la Sala para dar cuenta de la ampliación que propone el señor Presidente de la Tabla de Fácil Despacho.

Acordado.

El señor YAVAR (Prosecretario).— El señor Presidente agrega a la Tabla de Fácil Despacho de las sesiones próximas los siguientes proyectos:

1.— Proyecto que autoriza al Presidente de la República para donar a sus actuales ocupantes los materiales de construcción pertenecientes a la Corporación de la Vivienda, empleados en las casas construídas en los terrenos del Estadio de Cauquenes;

2.— Proyecto que autoriza la celebración de carreras extraordinarias a beneficio de los colegios "María Mazzarello", escuela "Santa Ana" y Centro Social Talca, ubicados en dicha ciudad;

3.— Proyecto que autoriza la transferencia gratuita de diversos inmuebles fiscales a las Pequeñas Hermanas Misioneras de la Obra "Don Orione";

4.— Proyecto que modifica el D. F. L. N.o 173, de 1960, respecto de la composición de la Junta Administrativa de la Empresa de Agua Potable de Santiago;

5.— Proyecto que libera de derechos la internación de materiales destinados al Hospital de La Unión, Instituto Alonso de Ercilla, Parroquia Santa Elena de Las Condes y Congregación de los Padres Carmelitas Descalzos;

6.— Proyecto que concede un plazo para inscribirse en el Registro de Constructores Civiles de Chile;

7.— Proyecto que modifica la ley N.o 10,662 respecto de la composición de la Sección Seguros de la Caja de Previsión de la Marina Mercante Nacional.

28.—EXPLICACION SOLICITADA AL SEÑOR MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL DE LA EXCLUSION DEL PERSONAL DE FAMAE Y DE LA FABRICA DE VESTUARIO DEL EJERCITO DEL PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE LAS FUERZAS ARMADAS. — PETICION DE OFICIO.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Radical.

El señor CHECURA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor CADEMARTORI.— ¿Me permite una breve interrupción, Honorable colega?

El señor CHECURA.— Con todo agrado, Honorable Diputado.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Con la venia del Honorable señor Checura, tiene la palabra el Honorable señor Cademártori.

El señor CADEMARTORI.— Agradezco la interrupción que me ha concedido el Honorable colega.

Solamente deseo pedir que, en nombre del Diputado que habla y del Comité Comunista, se dirija oficio al señor Ministro de Defensa Nacional, solicitándole que se sirva explicar a esta Honorable Corporación por qué no se incluyó en el proyecto de mejoramiento de las Fuerzas Armadas, el personal de la Fábrica de Material de Guerra y al de la Fábrica Militar de Vestuario y Equipo del Ejército.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría.

29.—PROBLEMAS QUE AFECTAN A LA PROVINCIA DE TARAPACA.— PETICION DE OFICIOS.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Checura.

El señor CHECURA.— Señor Presidente, deseo referirme en esta Hora de Incidentes, en el tiempo de que dispone el Comité de mi partido, a algunos problemas que afectan a la provincia que tengo el honor de representar en esta Honorable Cámara.

Debo hacer presente que los hechos están poniendo en evidencia que los buenos propósitos sustentados por Su Excelencia el Presidente de la República, por intermedio de sus representantes directos, no se concilian con la actitud negativa de algunos Ministros de Estado y de algunos altos funcionarios, que no sólo no han cumplido con la celeridad debida la ejecución de los planes proyectados para la provincia de Tarapacá, sino que están obstaculizando el desarrollo económico de esa zona.

En otras oportunidades, algunos señores Diputados se han referido, en esta Honorable Corporación, a una medida de las autoridades aduaneras, que yo considero absurda e insólita. Me refiero a la doble o triple revisión que se practica a las personas que viajan desde Arica a Santiago u otros puntos intermedios del país. Creo que éste es el único caso en el mundo en que una aduana se autorrevisa dos, tres o cuatro veces, con los consiguientes trastornos y perjuicios para las personas que viajan.

Aquí hay una cuestión que resolver, señor Presidente. O los funcionarios destacados en Arica son malos o son buenos. Si son malos funcionarios, lo que procedería sería reemplazarlos, y si son escasos, habría que aumentar la dotación. Pero resulta que con esta doble o triple revisión se está dando la sensación de que, a través del país, existe exceso de empleados aduaneros, lo que en realidad no es efectivo. Porque yo he podido comprobar personalmente, en Arica y otros lugares donde existen controles aduaneros, que hay escasez de funcionarios. Por ejemplo, he podido ver que en la "avanzada" de Puya los vehículos deben esperar 24 y hasta 48 horas para la revisión, labor que está a cargo de dos empleados. Los pasajeros que transitan en esos vehículos, además de los perjuicios que sufren por esta demora, tienen que soportar la actitud a veces prepotente o poco deferente de algunos funcionarios.

Hemos dado a conocer estas inquietudes a algunos Secretarios de Estado, pero ellos, especialmente el señor Ministro de Hacienda, insisten en mantener estas medidas. Lo que ocurre, en el fondo, es que esta última fiscalización tiende a dejar sin efecto, prácticamente, una medida administrativa oficiosa. El propio Gobierno había instruido a los funcionarios aduaneros de Arica para que fueran tolerantes con los turistas, en consideración a lo exigua que resulta la cantidad de 200 pesos oro que consulta la ley como valor máximo de las mercaderías que pueden internarse libres de derechos. Esto lo ha reconocido la propia señorita Subsecretaria de Hacienda.

Pero eso no es todo, señor Presidente. Un señor Ministro de Estado, queriendo justificar esta medida, me decía que se había adoptado frente al conocimiento que tenían las autoridades de que un grupo de connotadas damas santiaguinas había exagerado la nota en cuanto al monto de mercaderías adquiridas en Arica e internadas a Santiago liberadas de derechos. Si esta situación es efectiva, me parece que lo correcto es dar a conocer los nombres de estas damas, en lugar de adoptar medidas restrictivas que afectan a todas las personas que viajan entre Arica Santiago y otros puntos del país.

Tengo aquí a la mano un documento extendido por altos funcionarios de Aduana, corroborado por una carta del propio señor Ministro de Hacienda, que demuestra que este Secretario de Estado ha ordenado la doble revisión en virtud de una petición de los comerciantes y los industriales santiaguinos. ¿Qué pretenden estos señores? La realidad es que la afluencia de mercaderías importadas está contribuyendo a que algunos comerciantes o industriales mejoren la calidad de sus productos y les fijen también un precio más equitativo. Al restringir estas facilidades, ellos tendrán el campo libre para operar con precios subidos en perjuicio de toda la ciudadanía.

Quiero referirme enseguida a la situación crediticia. La Superintendencia de Bancos acaba de aprobar una disposición que suprime los préstamos para las importaciones, medida que afecta a Arica en forma gravísima, a mi juicio. Mientras esto ocurre en Chile, en el Perú se ha aprobado una ley de fomento para Tacna, y las instituciones bancarias del vecino país están ofreciendo —según las informaciones que tengo— créditos amplios a los comerciantes instalados en Arica.

Esta delicada situación la hemos hecho presente al señor Ministro del Interior, pues, por lo menos respecto del Departamento de Arica, la Superintendencia de Bancos debiera tomar otras medidas.

También afecta a Arica en estos momentos una medida adoptada con criterio equivocado, a mi juicio, por la Junta de Adelanto en esa ciudad y que cuenta con el apoyo amplio del Departamento de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas.

Con motivo de los planes elaborados para hermosear la ciudad de Arica, se consulta la construcción de algunas nuevas poblaciones. Pero en lugar de edificarlas en sitios eriazos, se procede a la expropiación de las actuales viviendas. Es decir, para levantar edificios de renta se está perjudicando a centenares de modestos habitantes que no tienen dónde vivir. Quienes visiten Arica podrán constatar —lo que constituye una vergüenza nacional— cómo en nuestro puerto limítrofe con Tacna van aumentando las poblaciones callampas. Al respecto, algunos Honorables colegas pueden haber comprobado que ya los faldeos del Morro están totalmente ocupados por gente que no tiene dónde vivir y que para guarecerse ha levantado sus casas de emergencia en esos lugares para tener un techo bajo el cual pernoctar. De ahí que estime que antes de adoptarse medidas tendientes al hermoseamiento de la ciudad debe resolverse el gravísimo problema habitacional que existe en Arica; debe ubicarse a toda esa gente en poblaciones decentes y cómodas. Antes de iniciar un plan de hermoseamiento general, deben hacerse las instalaciones de agua potable, de alcantarillado y otras obras de saneamiento que faltan en esas poblaciones de emergencia.

En el Departamento de Iquique también existen problemas de suma gravedad y que lamentablemente son mirados con cierta indiferencia por algunos funcionarios.

Hace cuatro años, se inició en Iquique la construcción de la planta de cenizas de soda, iniciativa que fue suspendida por el actual Gobierno por razones de orden técnico o económico. En reemplazo de esta obra, que iba a paliar la honda crisis salitrera que afecta ese Departamento, la Corporación de Fomento de la Producción planificó varias obras, entre las cuales se cuenta una planta pesquera amplia. Pero, hasta este momento, la "CORFO" sólo ha hecho cosas minúsculas. En cuanto a planes de gran envergadura, éstos se hallan sometidos a dilaciones y a odiosos estudios, porque, a decir verdad, Iquique debiera ser llamada con toda propiedad "la ciudad de los estudios".

Se me ha informado que la factoría pesquera que se proyectaba para Iquique, con un costo de ocho millones de dólares, sólo será puesta en marcha el año 1963, vale decir que esta fábrica iniciará sus actividades cuando el éxodo ya haya hecho estragos en la ciudad indicada, cuando no quede en ella un solo habitante. Porque la situación económica y social de ese Departamento, y particularmente en la ciudad de Iquique, es lo más grave que existe en el norte del país.

Por otra parte, lo único positivo, concreto y efectivo que ha hecho hasta ahora el Ministerio de Obras Públicas es la ampliación de la pista de aterrizaje para que puedan llegar cuadrimotores. Actualmente la Corporación de la Vivienda está construyendo la población "Baquedano", respecto de la cual no creo equivocarme al decir que es la más mala que ese organismo ha edificado a lo largo de todo el país. Las casas, que más bien debieran llamarse casuchas, son ligeramente superiores a las de una población callampa. Nadie, ni los obreros ni los empleados, quiere hacerse cargo de estas viviendas que han sido construídas de acuerdo con especificaciones exageradamente reducidas.

Por otra parte, en cuanto al programa de vialidad, hace cuatro años se inició la construcción del camino de Iquique a Oruro, el cual está consultado en un tratado internacional, firmado por los Ministros de Obras Públicas de Bolivia y de Chile. Después de sendas conversaciones entre ambos países, se ha invertido más de trescientos millones de pesos en esta obra, la cual se encuentra paralizada. Según mis informaciones, parece que en estos momentos el Ministerio de Obras Públicas no tiene el menor interés en impulsarla.

También hay en ejecución varios caminos transversales a la zona precordillerana, o sea, de tipo regional, destinados a diversificar la economía de la zona. Estas obras, que son relativamente de pequeño costo, se hallan igualmente paralizadas.

Además, mientras la ciudad de Iquique día a día languidece, el poder centralista la sigue succionando en forma exagerada, dando una nota grotesca en el país. Puedo citar el caso del Banco del Estado de Iquique, en el cual, por concepto de ahorros, está empozada la suma de dos mil cuatrocientos cincuenta millones de pesos. Pero estos recursos han venido a engrosar las arcas del Banco del Estado en Santiago, ya que solamente, como compensación, se conceden para el comercio de Iquique créditos por un valor máximo de 300 millones de pesos. Me parece que ante una situación de tanta gravedad como la que afecta a Iquique, lo lógico sería que esa institución bancaria aportara por lo menos el treinta por ciento del valor de esos depósitos de ahorro empozados.

Quiero denunciar, asimismo, lo ocurrido con algunas leyes camineras especiales que se han dictado para determinadas zonas. Puedo citar, en el caso de mi provincia, la ley N.o 12.590, sobre impuesto a la sal, la cual ha quedado prácticamente, sin aplicación, en lo que se refiere a la construcción de algunos caminos, por la situación imperativa del decreto con fuerza de ley número 1, sobre Cuenta Unica. Ocurre que han quedado empozados, en las arcas de la Tesorería, más o menos 150 millones de pesos provenientes de esta ley, de los cuales el Ministerio de Hacienda ha entregado al de Obras Públicas solamente 50 millones para invertirlos en un camino costanero que, precisamente, impulsará la actividad salinera de la región.

Todos estos problemas y otros que no he podido señalar por la premura del tiempo, están creando un clima de inquietud y desesperanza en la provincia de Tarapacá.

Ruego que estas observaciones se transcriban "in extenso" a Su Excelencia el Presidente de la República, para que instruya a los Ministros de Estado y altos funcionarios, en el sentido que no adopten esta actitud tan antinortina y tengan mayor consideración con el desarrollo económico de la provincia de Tarapacá.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Se dirigirá el oficio solicitado, en nombre de Su Señoría...

El señor VALENTE.— También en nombre del Comité Comunista.

El señor ARAVENA.— Y en el del Comité Democrático Nacional.

El señor SILVA.— Y en nombre del Comité Socialista.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— ...y de los Comités Comunista, Socialista y Democrático Nacional.

30.—ANALISIS DE UN ACUERDO ADOPTADO DURANTE LA CELEBRACION DEL CONGRESO CAMPESINO, EN LA CIUDAD DE SANTIAGO.— INFRACCION EN EL PAGO DE IMPOSICIONES Y DE ASIGNACIONES FAMILIARES.— OFICIO EN NOMBRE DE LA CAMARA.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— El turno siguiente le corresponde al Comité Liberal.

El señor ALESSANDRI (don Gustavo).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ALESSANDRI (don Gustavo).— Señor Presidente, en una de las últimas sesiones de esta Honorable Cámara, el Honorable Diputado por O'Higgins, señor Esteban Leyton, hizo algunos alcances a una intervención anterior del Diputado que habla, en relación con la falta de pago de la asignación familiar por parte de un regidor de la Comuna de Puente Alto, como, asimismo, con la realización del Congreso Nacional de Campesinos celebrado recientemente en esta capital.

Mi Honorable colega señaló, en su discurso, que algunas personas, que según manifestó pertenecerían al Partido Liberal, tampoco pagarían la asignación familiar a sus obreros. Personalmente desconozco el hecho de si las personas señaladas son o no nuestros correligionarios, pero si estoy cierto que cualquiera que sea su color político, están obligados a cumplir con la legislación vigente. Y ya que el Honorable señor Leyton sólo se limitó a hacer estas denuncias, yo iré más lejos que él, porque considero que es nuestra obligación colaborar en forma leal y decidida a que impere en nuestro país una verdadera justicia social basada en la libertad y en el respe[illegible].

De ahí que solicito que se envíe oficio, en mi nombre, al señor Ministro del Trabajo, rogándole que tenga a bien investigar la denuncia formulada por mi Honorable colega en el sentido de que no se estaría cumpliendo con el pago de la asignación familiar por parte de algunos patrones de la provincia de O'Higgins.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado en nombre de Su Señoría.

El señor ZEPEDA COLL.— Pido que se envíe en nombre de la Cámara, señor Presidente.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Solicito la venia de la Cámara para enviar, en su nombre, el oficio solicitado por el Honorable señor Alessandri, don Gustavo.

Aprobado.

El señor LEYTON.— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor ALESSANDRI (don Gustavo).— Con todo gusto, Honorable colega....

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Con la venia del Honorable señor Alessandri, puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor ALESSANDRI (don Gustavo).— ...y con prórroga de mi tiempo, en lo posible.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Solicito la venia de la Cámara para prorrogar el tiempo del Honorable señor Alessandri por cuanto dure la interrupción del Honorable señor Leyton.

El señor ALESSANDRI (don Gustavo).— Un minuto, Honorable colega.

El señor LEYTON.— Conforme.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Acordado.

Puede usar de la palabra el Honorable señor Leyton.

El señor LEYTON.— Señor Presidente, en realidad, en la oportunidad en que planteé mis puntos de vista y, a su vez, hice algunas denuncias, el escaso tiempo de que dispuse no me permitió llegar al fondo del problema, o sea, justamente, a lo que ha planteado hace un momento el Honorable señor Alessandri: a solicitar, a través del Ministerio del Trabajo, los antecedentes relacionados con esta denuncia.

Me voy a permitir también solicitar que en esta petición se haga mención expresa de una reclamación de un obrero llamado Ramón Contreras Donoso en contra del patrón Osvaldo Urbina Maturana. Me veo en la necesidad de hacer esta petición en consideración a que este obrero trabajó por espacio de 18 años con ese patrón y, en ese lapso, no se le colocaron sus imposiciones. Al cumplir los 65 años de edad, solicitó el beneficio de la jubilación del Servicio de Seguro Social, y se encontró con que, en su cuenta individual, sólo tenía 443 semanas de imposiciones. Frente a esta situación, el patrón le dio un certificado en el que indica que trabajó 18 años, pero que el propio interesado perdió la libreta con las imposiciones correspondientes a ellos. Me vi en la necesidad de hacer una presentación al Consejo de Servicio de Seguro Social para que, siquiera, le acogieran el reclamo y se verificara la veracidad del hecho de que este patrón había hecho las compras de los valores correspondientes a los salarios ganados por el obrero. Esto es muy fácil de comprobar, si el Servicio se interesa en hacerlo, con las boletas de compra del patrón. Si éstas han sido extraviadas por el patrón, naturalmente el Servicio puede recurrir a su archivo, razón por la cual, señor Presidente, me permito solicitar que se incorpore esta petición específica al oficio solicitado por el Honorable señor Alessandri.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Solicito la venia de la Sala para incorporar en el oficio acordado la petición que ha formulado el Honorable señor Leyton.

Acordado.

Puede continuar el Honorable señor Alessandri.

El señor ALESSANDRI (don Gustavo).— Señor Presidente, luego manifestó el Honorable señor Leyton que, a diferencia de la extrañeza mostrada por mí, él solidarizaba, en todas sus partes, con los acuerdos del Congreso de Campesinos.

Señor Presidente, sin el ánimo de inferir molestias a ningún sector de esta Honorable Cámara y buscando un fin que es mucho más profundo, como es el de hacer abrir los ojos a un número de terratenientes que siguen viviendo adormecidos y que no quieren darse cuenta de que la tierra está llamada a cumplir una función social y que el cristianismo hay que vivirlo y no tan sólo predicarlo, le solicito que recabe el asentimiento de la Sala para insertar en la Versión Oficial de la prensa y en el Boletín de Sesiones de esta Honorable Cámara el informe que aparece sobre esta materia en la edición del diario "El Mercurio" del día lunes recién pasado y al cual me referiré en una próxima sesión.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Solicito la venia de la Sala para insertar en la Versión Oficial de la prensa y en el Boletín de Sesiones el informe a que ha hecho referencia el Honorable señor Alessandri.

Varios señores DIPUTADOS. — No hay acuerdo.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Hay oposición.

Puede continuar Su Señoría.

El señor ALESSANDRI (don Gustavo).— Lamento que no haya habido acuerdo para hacer esta inserción, porque me veré obligado a dar lectura a dicho informe en una próxima oportunidad...

El señor BARRA.— Será un placer escucharlo...

El señor ALESSANDRI (don Gustavo).— El Honorable señor Leyton, casi al terminar sus palabras, preguntó: "¿Y, puede alguien, que no se llame Alessandri por cierto, repudiar la solidaridad de clase y de dolor del campesino de Chile...?" Señor Presidente, yo no voy a hacer mi propia defensa, pues creo que no le interesa a la Honorable Cámara que se traigan a ella situaciones tan personalistas. Sería de desear más bien que esta Alta Tribuna se usara para debatir problemas de interés general para la nación, sin demasías, sin injurias. Por estas razones, sólo me limitaré a insinuarle, muy respetuosamente, que se informe acerca de lo que evidencia la Historia de Chile en los últimos cincuenta años. Así podría, tal vez, emitir un juicio cabal al respecto.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ALESSANDRI (don Gustavo).— El resto del tiempo que corresponde al Comité Liberal lo va a ocupar el Honorable señor Urzúa, señor Presidente.

El señor URZUA — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor URZUA.— No era mi deseo participar en este debate y traer a él situaciones de carácter personal. Creo que las palabras de mi Honorable colega, señor Alessandri, han interpretado perfectamente bien mi pensamiento, como parlamentario liberal por la provincia de O'Higgins, acerca del discurso pronunciado días atrás por el Honorable señor Leyton.

Es muy fácil, desde esta Alta Tribuna, dar nombres de personas que no cumplirían con las leyes sociales; pero, indiscutiblemente, las aseveraciones hechas en tal sentido deben ser probadas. Tengo la más absoluta convicción de que aquellas personas que el Honorable señor Leyton citaba como correligionarios del Diputado que habla han cumplido estrictamente con las leyes sociales. Con relación a otros nombres que dio, debo decir que era primera vez que escuchaba que algunas de estas personas fueran correligionarios del parlamentario que habla.

Se refirió también el Honorable señor Leyton a una situación que afectaría al Gobernador del departamento de Caupolicán. Dijo, por ejemplo, que este ciudadano se encontraba inhabilitado para ejercer su cargo. Esta aseveración no es exacta. Lo que sí es efectivo es que este Gobernador se encuentra desaforado; ello significa solamente que está sujeto al fuero ordinario, es decir, que puede ser juzgado, al igual que cualquier ciudadano, por los tribunales ordinarios de justicia por un supuesto delito de agresión, o por haber agredido de hecho, con las manos, a un ciudadano. Creo, por lo demás, que esta materia no es de competencia del Parlamento, ya que el juzgamiento de esta persona se halla entregada a los Tribunales de Justicia de cuyos fallos debemos ser respetuosos. Serán, por lo tanto, ellos los que determinen si, en realidad, se cometieron o no esos hechos; si fueron o no constitutivos de faltas o delitos. Repito: es a los Tribunales de Justicia a los cuales corresponde, en definitiva, dictaminar sobre esos hechos.

En consecuencia, adhiero a la petición formulada por el Honorable señor Alessandri en el sentido de que se oficie al señor Ministro que corresponda para comprobar si las personas denunciadas por el Honorable señor Leyton han cumplido o no con sus obligaciones en materia de seguro social.

Tengo la más absoluta seguridad de que esta gente ha cumplido con la legislación social. Además, ...

El señor LEYTON. — ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor URZUA.— Con mucho gusto.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Leyton.

El señor LEYTON.— Quisiera referir al Honorable señor Urzúa un hecho que, según entiendo, para él no es desconocido.

El procedimiento que se emplea, por disposición del reglamento del Decreto con Fuerza de Ley 245, para el pago de la asignación familiar a los obreros, es el siguiente: previamente los obreros deben firmar las planillas correspondientes de la asignación familiar, para que el Servicio de Seguro Social haga, a su vez, la respectiva compensación. Lo interesante es saber, específicamente, cuántas reclamaciones se han hecho acerca de cada uno de estos patrones hasta el momento en que yo hice esta denuncia. Puedo anticipar al Honorable colega que, con respecto a uno de los patrones que nombré, el señor Sigren, se han formulado cinco denuncias...

El señor URZUA.— Primera vez que sé que es liberal...

El señor LEYTON.— En cuanto a las otras denuncias sería conveniente saber cuántas reclamaciones hay pendientes sobre el atraso con que los patrones hacen las imposiciones a sus obreros...

El señor HUERTA (Vicepresidente). — ¿Me permite, Honorable Diputado? El Honorable señor Urzúa desea recuperar su derecho.

El señor URZUA.— He querido recuperar mi derecho, señor Presidente, porque hay otro colega de estas bancas que desea intervenir en esta Hora. Para terminar, debo decir que están demás los alcances que ha hecho el Honorable señor Leyton, ya que, luego que llegue la respuesta al oficio solicitado, sabremos si son efectivas o no sus aseveraciones.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor URZUA.— Su Señoría sabe todo lo que se relaciona con el Seguro Social, porque fue funcionario de ese Servicio. Creo que Su Señoría no es la persona más indicada para venir a darnos lecciones de moral, sobre todo en esa materia.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor URZUA.— Voy a conceder una interrupción al Honorable señor Guerra, señor Presidente.

31.—PREFERENCIA PARA EL INGRESO DE LOS HIJOS DE LOS EMPLEADOS Y OBREROS FERROVIARIOS A LA EMPRESA DE LOS FERROCARRILES DEL ESTADO, APLICACION DEL REGLAMENTO RESPECTIVO.— PETICION DE OFICIO.

El señor HUERTA (Vicepresidente). — Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Guerra.

El señor GUERRA.— Señor Presidente, de acuerdo con las disposiciones reglamentarias de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, era norma usual que su Dirección General diese preferencia para el ingreso de obreros y empleados a los hijos de ferroviarios en servicio y de jubilados.

Esta norma, por diversas razones, es altamente conveniente para la Empresa y para el personal que en ella labora; de tal manera que su no cumplimiento acarrea perjuicios en lugar de beneficios.

Según comunicaciones que a diario recibo de norte a sur del país, se me hace saber que hay muchos postulantes, hijos de ferroviarios, que no han sido considerados en sus peticiones de ingreso a dicha Empresa, a pesar de que reúnen las condiciones necesarias para desempeñarse eficientemente; sin embargo, según estas mismas informaciones, se ha ocupado personal que, si bien sería apto, no son hijos de ferroviarios, a quienes se les ha postergado.

La anomalía en referencia no creo que sea imputable al Director de los Ferrocarriles, toda vez que tiene un amplio conocimiento de esta clase de problemas, tanto más cuanto que él hizo una carrera destacada en esa Empresa. Por otra parte, tampoco, por sus múltiples preocupaciones, puede estar al tanto de algunos problemas como el presente. Por esto, tengo la impresión de que ello se deba a jefes de sus distintas reparticiones que, lamentablemente, estarían motivando el problema indicado.

Por estas consideraciones, solicito, señor Presidente, se envíe oficio al señor Ministro de Economía, transcribiéndole estas observaciones y rogándole quiera tener a bien impartir instrucciones, a fin de que se cumplan los reglamentos en este aspecto, en la Empresa de los Ferrocarriles del Estado; de tal modo que los hijos de ferroviarios, especialmente de los jubilados, puedan ingresar a ella en las vacantes que continuamente se producen con motivo de renuncias, jubilaciones, etcétera.

He dicho, señor Presidente, que se dé preferencia a los hijos de ferroviarios jubilados, en razón de que con tal medida se aliviaría un tanto la precaria e insostenible situación económica de los jubilados de la mencionada Empresa.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado, en nombre de Su Señoría.

El señor AGUILERA.— Y en mi nombre, señor Presidente.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Y en nombre de Su Señoría.

32.—CONSTRUCCION DEL "CENTRO CIVICO DE ARICA" EN SITIOS ERIAZOS EXISTENTES EN ESA CIUDAD. INCONVENIENCIA DE LAS EXPROPIACIONES PROYECTADAS POR EL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS CON TAL OBJETO. — PETICION DE OFICIO.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Puede continuar Su Señoría.

El señor GUERRA.— Señor Presidente, he recibido sendas comunicaciones del Comité de Pobladores Velásquez-Blanco Encalada y O'Higgins-Chacabuco, firmadas por los señores José Vallebona, presidente; Juan Focacci, vicepresidente; Raúl Segundo González, secretario; Oscar Mattei, tesorero; Jorge García, director, e Ismael Henríquez, director.

Estas personas me hacen presente en su comunicación que existe en el puerto de Arica gran preocupación por las proyectadas expropiaciones que se piensa realizar entre la Junta de Adelanto de Arica y el Ministerio de Obras Públicas.

Si se llevan a efecto estas expropiaciones serán desalojadas de sus viviendas alrededor de quinientas personas, esto es, más de cien familias. Este problema se tornará mucho más grave en Arica, porque existe en esa ciudad un déficit habitacional de alrededor de ocho mil viviendas. Esta situación se agrava si se toma en consideración que, mensualmente, llegan a este puerto entre doscientas y trescientas personas.

En la comunicación a que he hecho referencia se hace hincapié en un hecho que es efectivo: que existen sitios eriazos donde se puede construir el Centro Cívico. Estas personas en ningún instante están contra el progreso de Arica, ya que son antiguos vecinos de esa localidad que lucharon por obtener que se declarara a Arica como puerto libre; sin embargo, en la actualidad, ellos han resultado los más perjudicados.

En consecuencia, en la misma forma que lo hizo el Honorable señor Checura, solicito que se dirija oficio al señor Ministro de Obras Públicas para que el Centro Cívico que se proyecta construir en la ciudad de Arica, sea levantado en los sitios eriazos que allá existen y, por lo tanto, no se lleve a efecto la expropiación que se ha propuesto.

El señor HUERTA (Vicepresidente). — Se enviarán los oficios solicitados por Su Señoría.

Ha terminado el turno del Comité Liberal.

33.—SITUACION DEL PERSONAL CHILENO QUE TRABAJA EN EL INSTITUTO DE ASUNTOS INTERAMERICANOS. — PETICION DE OFICIOS.

El señor HUERTA (Vicepresidente). — El turno siguiente corresponde al Comité Socialista.

El señor ALMEYDA.— Pido la palabra, señor Presidente..

El señor HUERTA (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ALMEYDA. — Señor Presidente, deseo referirme a una situación que afecta una entidad muy singular que existe en nuestro país, como es el "Instituto de Asuntos Interamericanos".

La situación del personal de obreros y de empleados que labora en este organismo es por demás irregular. Cuenta con casi cien funcionarios, algunos de los cuales tienen más de catorce años de servicio; el promedio general es de cuatro años de trabajo. Pues bien, este personal no se encuentra sujeto a ningún régimen de previsión social; no ha suscrito contrato de trabajo conforme a la ley chilena; no se le ha aplicado, por ejemplo, el reajuste ordenado por disposición legislativa el año pasado; ni paga el impuesto de quinta categoría. En general, estos funcionarios están sujetos a un sistema, en cierta medida de extraterritorialidad, totalmente ajeno a las costumbres jurídicas del país.

El Instituto de Asuntos Interamericanos ha dado como excusa, para justificar esta curiosa situación, la de que sus empleados son trabajadores temporales, excusa que, evidentemente, es sólo un pretexto para eludir el cumplimiento de la ley, ya que, como decía, hay funcionarios que laboran en esta entidad casi catorce años.

Por otra parte, los gerentes de dicha organización acostumbran, en cierto modo, a sobornar a los funcionarios que se cree que en un momento determinado pueden reclamar por la situación que les afecta, ofreciéndoles viajes al extranjero o con otro tipo de sugerencias de esta especie.

Es algo grotesto que, precisamente, una entidad que existe en virtud de un Convenio suscrito entre nuestro Gobierno y el de los Estados Unidos

(PASA A LA PAGINA 8)

RESUMEN DE LA SEMANA BURSATIL

La presente semana mostró durante su desarrollo una menor actividad que durante la semana pasada, y precios ligeramente irregulares; pero que en sus continuos altibajos lograron llevar el índice de precios a una posición más alta que la mostrada durante los finales de junio. Las bancarias acusaron mediana actividad y precios ligeramente sostenidos, aún cuando Banco Israelita mostró un fuerte repunte, que lo dejó en ventaja de 14 centésimos; en este sector sobresalieron los conformes en Banco de Chile, Banco Sud Americano y Español. Las mineras se mostraron flojas; pero acusaron algunas alzas de escasa consideración. Las ganaderas se vieron representadas por Tierra del Fuego, la que ante las expectativas de un próximo dividendo llegó a cotizarse hasta 58 centésimos; posteriormente, el jueves y viernes, ventas en busca de utilidades debilitaron la posición de esta acción y sólo logró cerrar con una ganancia de 3 1|2 centésimos. Las textiles no acusaron transacciones dignas de mención y este escaso interés por negociar se tradujo en continuas bajas de estos valores.

El sector industriales y varias y el metalúrgico fueron los que prácticamente marcaron la pauta del mercado, con un movimiento irregular y precios relativamente sostenidos. Sobresalió el alza de Cervecerías, ante los rumores de una próxima cría liberada que repartiría a fines del presente mes o comienzos de agosto. También se estima que Papeles y Cartones deberá dar próximamente una cría liberada (1 por 20) y un dividendo de un 1 centésimo neto.

Las transacciones se mostraron selectivas, destacando por sus conformes las de Compañía Industrial, Cemento Melón, Copec, Electricidad Industrial, Papeles y Cartones, Vapores; CAP, Madeco y Mademsa.

Los seguros mostraron un poco de actividad, registrando algunas transacciones de poco monto; pero que lograron fijar precios.

El monto de los bonos volvió a experimentar un incremento, y cabe señalar que las emisiones del Banco del Estado, tipo 6-3|4, experimentaron un alza notable que las dejó en paridad con las del tipo 10-6.

El oro físico mostró transacciones por un total de 1.061 monedas de cien pesos oro, y sus precios acusaron una ligera alza que dejó la moneda a E° 22,95.

Si efectuamos un balance entre los cierres de ayer viernes y el de junio 28, se contabilizan 36 alzas y 30 declinaciones.

Al cierre la plaza mostraba un movimiento escaso y precios irregularmente sostenidos.

TRANSACCIONES REGISTRADAS DURANTE EL MES DE JULIO

FECHAS:	ORO FISICO N.o MONEDA	BONOS E° NOMINALES	ACCIONES UNIDADES
LUNES 3	108	51.355	359.633
MARTES 4	238	40.861	349.822
MIERCOLES 5	81	21.130	496.630
JUEVES 6	429	25.121	429.579
VIERNES 7	205	24.683	215.931
TOTAL DE LA SEMANA	1.061	162.150	1.851.594
SEMANA ANTERIOR	267	48.064	1.547.033 (Sólo 3 días de trabajo)

RENTA URBANA.— Cierra sus registros desde julio 8 por pago de un dividendo de 0,9 centésimos.

OXIGENO.— Cierra desde julio 10 por emisión de 1 por 10 liberada.

NAVIERA ARAUCO.— Cierra desde julio 11 por pago de un dividendo de 0,35 centésimos netos.

BANCO CONTINENTAL.— Cierra desde julio 11 por pago de un dividendo de 0,5 centésimos netos.

TIERRA DEL FUEGO.— Cierra desde julio 12 por pago de un dividendo de 0,82 centésimos netos.

TATTERSALL.— Cierra desde julio 12 por pago de un dividendo de 0,205 centésimos netos.

PRODUCTOS FERNANDEZ.— Cierra desde julio 15 por pago de un dividendo de 0,2255 centésimos netos.

BANCO ISRAELITA.— Da plazo hasta julio 31 para suscribir y pagar la parte que le corresponde de la emisión de julio 5.

MUZZARD.— Da plazo hasta julio 15, para suscribir la emisión pagada de junio 28.

PROXIMAMENTE PAGARAN DIVIDENDOS:

SEGUROS LA PREVISORA.— 1,3 centésimos, el día 10 en Agustinas 1137.

MACKAY.— 0,5 centésimos el día 10 en Moneda 3090.

ELECTROMAT.— 0,9 centésimos, el día 11 en Huérfanos 1189.

ELECTRICIDAD INDUSTRIAL.— 0,246 centésimos, el día 13 en Banco de Chile.

BANCO OSORNO.— 10 centésimos, el día 15 en sus oficinas.

CEMENTO MELON.— 1,75 y 8,5 centésimos, el 17 en Banco Sud Americano.

RAYONHIL.— acciones A., 0,246 centésimos, el día 17 en Huérfanos 1011.

RAYONHIL.— acciones B., 0,123 centésimos, el día 17 en Huérfanos 1011.

LO CITAN A JUNTA ORDINARIA POR MEMORIA Y BALANCE

ISRAELITA, julio 10.
BANCO SUD AMERICANO, julio 12.
BANCO DE CONCEPCION, julio 12.
BANCO HIPOTECARIO DE CHILE, julio 13.
BANCO ESPAÑOL, julio 14.
BANCO DE TALCA, julio 14.
BANCO DE CREDITO, julio 18.
BANCO DE CHILE, julio, 18.
RENTA URBANA, julio 28.

Informaciones Comerciales

Proporcionadas por Swett y Eyzaguirre, Corredores de la Bolsa

MERCADO BURSATIL

SANTIAGO, 7 de julio de 1961.

Con escasa actividad y con sus precios irregulares se desarrolló el Mercado Bursátil en el día de ayer. Los principales conformes correspondieron a Tierra del Fuego, Cemento Melón, Cervecerías, Copec, Electricidad Industrial, Papeles y Cartones, Sanitas y Madeco.

El Oro Físico con transacciones de regular importancia cerró a E° 22,95.

Los Bonos Hipotecarios se transaron en partidas de cierto interés, manteniendo sus cotizaciones anteriores.

El volumen operado alcanzó a 204.512 acciones y nominales en Bonos a E° 24.683.

El cierre acusó 12 alzas contra 8 bajas, tendencia sostenida.

PRECIOS AL CIERRE

La Bolsa de Comercio cotiza sus acciones en centésimos de E°, ciñéndose a la Ley 13.305

CIERRE OFICIAL DE LA BOLSA DE COMERCIO A LA 13 HORAS.

BONOS NOMINALES E°
D. Interna 7-1 84 c
Garantía 71 84 c
Mun. Stgo. 8-1 55 n
Paviment. 7-1 84 c
B. Estado 6 3|4 75 t
B. Estado 10-6 75 c
Hip. Chile 6-1 50 t
Hip. Chile 10-6 75 c

BANCARIAS
Central 4.200 c
Concepción 12 3|4 c
Continental 9 t
Crédito X|D. 29 t
Chile 306 t
Edwards 49 c
Español 142 t
Hipotecario 97 v
Israelita 148 t
Italiano 19 v
Nac. del Trabajo 10 v
Osorno 125 c
Panamericano 7 1|8 n
S. Americano 30 t
Talca 25 1|4 n

MINERAS
Andacollo 4 n
Aucanquilcha 7 1|2 t
Cerro Grande 80 n
Del. Punitaqui 8 t
Disputada 20 t
Espino 4 c
Lota 6 1|2 c
Manganesos 190 v
Merceditas 1 1|2 v
Monserrat 4 1|2 c
Ocuri 50 v
Oruro 75 n
Punta de Lobos 2 3|4 n
Schwager 17 c
Tamaya 9 3|4 v
Totoral 33 c

AGRICOLAS Y GANADERAS
Colcura 11 1|2 n
Copihue 5 1|2 n
Gente Grande 80 1|2 c
Laguna Blanca 120 t
La Rosa Sofruco 155 n
Rupanco 62 n
T. del Fuego 57 1|2 c
V. a C. y Toro 16 1|2 n

SALITRERAS
Anglo Lautaro C 43 c
Iquique Port. 4 c

TEXTILES
Caupolicán 3 n
CHITECO 3 1|2 t
FIAP 32 n
Paños Bellavista 42 v
Paños Concepción 1 3|4 n
Paños de Tomé 10 1|2 t
Rayonhil 5 1|8 n
SEDAMAR 1 7|8 n
Tejidos Salto Liq. 3 c
Textil Progreso 2 1|4 n
Vestex 15 1|2 n
Yarur 68 1|2 t

INDUSTRIALES Y VARIAS
Arrocera EGA 10 n
BIMA 6 n
Carozzi 10 t
Caucho 140 c
Cemento Melón 108 t
Cervecerías 71 1|2 t
Cinzano 10 n
Club de Golf 20.000 t
Club Hípico 115.000 n
Club de Polo 3.000 t
Cola 180 n
Colorantes 5 3|4 n
Cía. Industrial 6 5|8 t
COPEC 35 1|2 t
Cristalerías 8 7|8 n
CHILECTRA 45 n
CHIPRODAL 3 1|2 n
Electr. Industrial 12 c
Electromat 23 1|2 n
Farmo Química 2 7|8 t
Fertilizantes 16 n
Fósforos 17 1|2 n
Gas de Santiago 16 1|4 c
Hucke Hermanos 21 c
Industrias Varias 4 t
INSA 66 1|2 t
Interamericana 2 1|4 c
Interoceánica 43 1|2 c
La Rural 13 1|2 n
Loza de Penco 13 1|4 c
Lucchetti 4 n
Mac Kay 18 1|2 c
Marinetti 30 c
Molinera Koster 12 c
Muelles P. Vergara 2 3|8 t
Naviera Arauco 9 c
Papeles y Cartones 56 1|2 t
Pizarreño 60 t
Polpaico 77 n
Productos Fernández 2 1|2 c
Refractarios Lota 2 1|8 n
Refinería de Viña 55 1|2 n
Renta Urbana 20 v
Saavedra Benard 19 t
Sanitas 7 c
SOGECO 3 7|8 n
Sonavela 2 1|2 n
Soprole "B" 600 v
Tabacos 20 1|2 c
Tattersall 68 t
Teléfonos 13 1|4 t
Universo 15 n
Vapores 37 t
Vidrios Planos 19 1|4 t
Volcán 7 3|4 n
Zig Zag 6 c

METALURGICAS
CAP 48 v
CIC 8 1|8 n
Cobre Cerrillos 22 v
Electro Metalurg. 34 t
FENSA 1 1|2 v
Indac 9 t
Indesa 1 1|8 c
Indura 4 3|8 n
Madeco 17 1|4 t
Mademsa 7 1|4 v
Mecánica Ind. 6 3|4 t
Socometal 6 n

SEGUROS
Ch. Cons. Grles. 23 n
Consorcios Español 26 OCV.
Industrial 31 n
Nueva España 51 OCV.
Vasconia 75 OCV.

TRANSACCIONES Julio 7	1960	1961
BONOS NOM. E°	48.593	24.683
ACCS. S|5 ct.		172.942
ACCS. B|5 ct.		31.570
TOTAL ACCS.	358.992	204.512

£ Por Ton. — Precios — Ton. Largas. del cobre en Londre

PRIMERA RUEDA		SEGUNDA RUEDA
£ 229. 5.0 Comp.	DISPONIBLE	£ 229.10.0 Comp.
" 229.10.0 Vend.		" 230. 0.0 Vend.
" 0. 5.0 ALZA	FLUCTUACION	" 0. 5.0 ALZA
" 233. 5.0 Comp.	A 90 DIAS	" 234. 0.0 Comp.
" 233.10.0 Vend.		" 234. 5.0 Vend.
" 0. 5.0 ALZA	FLUCTUACION	" 0.15.0 ALZA
SOSTENIDA	TENDENCIA	SOSTENIDA
2.400 Ton. Largas	VENTAS	500 Ton. Largas.

CAMARA... (De la página 7)

para poner en práctica, en Chile, un "plan de ayuda", según se dice, el que se conoce con el nombre de "Punto Cuarto", se encuentre, en nuestro país, en una situación tan evidentemente anómala, que exige una pronta y rápida corrección.

La actitud de las autoridades, cuando se les ha sugerido por parte de los interesados que intervengan para regularizar esta situación, ha sido siempre equívoca. Ella demuestra, como casi en todas las ocasiones en que al Gobierno de Chile le corresponde enfrentarse a los intereses oficiales o privados norteamericanos, ese gesto......, que lo caracteriza, en esta materia.

Nosotros, los socialistas intervenimos para denunciar estos hechos ante la opinión pública, por una doble razón: en primer lugar, por un deber de dignidad nacional, pues consideramos sencillamente grotesco que pueda darse todavía en nuestro país una situación que tiene todos los visos de la llamada "zona de extraterritorialidad", que fue característica de las concesiones imperialistas en los pueblos coloniales y semicoloniales. En segundo lugar, lo hacemos con el objeto de velar porque los derechos previsionales y del trabajo, garantizados por nuestra legislación, sean en este caso cumplidos por una entidad que, como la que más, tiene la obligación de respetar las leyes de nuestro país.

Se comprende perfectamente, a la luz de los antecedentes, el porqué del fracaso de la política norteamericana de ayuda a los llamados países subdesarrollados: si se comienza por no respetar la legislación de estos países, cuando se pretende ofrecerles esta ayuda, es evidente entonces que no podrán obtenerse los frutos que el Gobierno norteamericano pretende con este tipo de actividades.

Por este motivo, solicito, en nombre del Comité Socialista, que se dirija oficio al señor Ministro del Trabajo y a la Superintendencia de Seguridad Social, en el sentido de que informen acerca de cuál es el régimen de trabajo y de previsión a que se encuentran sujetos los empleados y obreros chilenos que trabajan en el Instituto de Asuntos Interamericanos, entidad, que, como he dicho, está destinada a realizar en este país los objetivos del "Punto Cuarto" y que tuvo su origen en un Convenio firmado entre nuestro Gobierno y el de Estados Unidos.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Se dirigirán los oficios solicitados en nombre de Su Señoría.

34.—REPARACION DEL INTERNADO DEL LICEO DE NIÑAS DE CURICO.— PETICION DE OFICIO.

El señor NARANJO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor NARANJO.— Señor Presidente, en diferentes oportunidades, parlamentarios de distintas partes del país se han referido al abandono en que se encuentran los establecimientos escolares y a la despreocupación de las autoridades educacionales no sólo en lo que se refiere a la falta de locales, sino también a que los existentes reúnan las condiciones mínimas que se requieren para que puedan cumplir con las funciones a que están destinados.

Esto ocurre, por ejemplo, con el Internado del Liceo de Niñas de Curicó, que se encuentra en estado ruinoso; no reúne las mínimas condiciones higiénicas que requiere un Internado de Niñas. Desde luego, necesita una revisión general de la instalación de la luz eléctrica, la que en cualquier momento puede provocar un siniestro con grave perjuicio para la vida de las internas, sobre todo cuando hay una sola puerta de entrada y de salida. Hay que revisar también las instalaciones de agua potable y de alcantarillado, que tampoco reúnen las condiciones que se necesitan en un establecimiento de esta especie. Los dormitorios son inadecuados en todo sentido: no tienen ventilación, calefacción ni ninguna comodidad. En general, el estado sanitario del establecimiento es pésimo.

Quiero terminar mi intervención sobre este asunto pidiendo que se oficie al señor Ministro de Educación, a fin de imponerlo de estas observaciones referentes al Internado del Liceo de Niñas y pidiéndole que disponga los medios económicos que den solución a este problema.

El señor HUERTA (Vicepresidente). — Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría.

El señor ARAVENA.— Señor Presidente, que se envíe también en nombre del Comité Democrático Nacional.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Se agregará el Comité Democrático Nacional, Honorable Diputado.

35.—SITUACION DE LOS OBREROS QUE TRABAJAN EN OBRAS PUBLICAS Y EN LA EXPLOTACION DE BOSQUES EN CURICO.— PETICION DE OFICIO.

El señor NARANJO.— Señor Presidente, quiero referirme, a continuación, a la grave situación de los trabajadores de la provincia de Curicó, que laboran en obras públicas que están a cargo de contratistas, los que no se preocupan en absoluto de cumplir oportunamente con los salarios, asignaciones familiares, reajustes, imposiciones del Seguro Social, etcétera. Esta situación impide a los trabajadores poder cumplir con sus necesidades mínimas de alimentación, ya que el comercio les da un crédito muy limitado y a veces ninguno. Esto también le ocasiona grave perjuicio, a su salud, a la de sus familiares, ya que a veces no se atreven a concurrir a los hospitales, cuando están enfermos, porque la libreta del Seguro no está en su poder o está atrasada en sus imposiciones.

Algunos contratistas, como la firma denominada "Constructora Sur", han tenido serias dificultades con sus trabajadores y aun con los mismos organismos, como, por ejemplo, con la Fundación de Viviendas, por la falta de seriedad. Puedo informar a la Honorable Cámara que hasta octubre de 1960, esta firma, por capítulo de imposiciones a los obreros que trabajan en la construcción de noventa y dos casas de la Fundación de Viviendas, tenía reconocida en el Seguro Social de Curicó una deuda de $ 8.223.050: debe, además, asignaciones familiares, salarios y reajustes. Esta firma también ha creado un serio problema por su falta de cumplimiento en el contrato que tiene con la Fundación de Viviendas, hecho que ha obligado a paralizar, con fecha de hoy, los trabajos de la construcción, aumentando con ello la cesantía obrera de la ciudad y postergando la terminación de esta población, que debió haber sido entregada, hace mucho tiempo. Hechos similares a éste han sufrido los trabajadores de la construcción del Grupo Escolar de Hualañé, cuyo contratista, señor Ernesto González Rodríguez, quedó debiendo, por imposiciones a sus obreros, la suma de $ 2.804.300. Después de una serie de intervenciones del Servicio de Seguro Social, ha logrado abonar un millón de pesos. Es necesario hacer presente que tanto en la firma "Constructora Sur", como en la Constructora del Grupo Escolar de Hualañé, se ocupan trabajadores que no son de la localidad y que, terminados los trabajos, tienen que regresar al lado de sus familiares, que viven en otras ciudades. Comprenderá la Honorable Cámara el problema que se le crea a esta gente que regresa sin su libreta del Seguro, y que tiene que buscar otro trabajo con otros patrones, los que, aun cuando quieren cumplir con las leyes sociales del Seguro, no lo pueden hacer por no tener dónde colocar las estampillas correspondientes.

Esta situación no sólo ocurre con las firmas constructoras, sino que también con los contratistas de caminos y pavimentación, por lo cual solicito que se dirija oficio a quien corresponda, para que las Oficinas del Seguro e Inspección del Trabajo realicen visitas inspectivas que permitan evitar este abuso de muchas firmas que se dedican a estos trabajos.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado, en nombre de Su Señoría.

El señor LEYTON. — En nombre del Comité Democrático Nacional, señor Presidente.

Un señor DIPUTADO.— Y del Comité Socialista.

El señor HUERTA (Vicepresidente). — Se enviará también en nombre de los Comité Comunista y Democrático Nacional.

El señor NARANJO.— Señor Presidente, también quiero pedir que esta inspección de parte del Servicio de Seguro Social y de la Inspección del Trabajo se realice también en las industrias que se dedican a la explotación de los bosques y elaboración de maderas en los sectores cordilleranos de la provincia, pues las firmas que se dedican a esta clase de trabajos hacen enganches en otras ciudades, les prometen buenos contratos y, cuando están en la zona de trabajo con toda su familia les hacen firmar contratos en condiciones muy inferiores a las que les ofrecieron cuando se hizo el enganche. Esto sucede, por ejemplo, con las firmas establecidas en Potrero Grande, de la Comuna de Curicó, y en la Montaña en la Comuna de Teno.

36.—CONSTRUCCION DEL GIMNASIO CERRADO DE LA CIUDAD DE CURICO. — PETICION DE OFICIO.

El señor NARANJO.— Señor Presidente, ¿cuántos minutos me quedan?

El señor HUERTA (Vicepresidente). — El turno del Comité Socialista termina a las 20.32 horas, Honorable Diputado.

El señor NARANJO. — Gracias, señor Presidente.

Quiero referirme a otro problema curicano. Hace muchos años que está en construcción el gimnasio cerrado de la ciudad de Curicó y que aún no se termina, pese a que los deportistas y autoridades locales en forma permanente están reclamando del Ministerio de Obras Públicas y de la Dirección de Arquitectura, su pronta terminación. Parte de estas obras ya han sido terminadas y recibidas, como, por ejemplo, la techumbre y piso, y en general la obra gruesa, manifestando en más de alguna oportunidad la Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas que el edificio ya estaría en condiciones de ser entregado a los deportistas curicanos.

Sin embargo, esto no es así. Ha habido negligencia de parte de las autoridades superiores del Ministerio de Obras Públicas que no han puesto los fondos necesarios para terminarlo definitivamente, y también de los encargados por dicho Ministerio de recibir las obras ya terminadas, cuya negligencia y falta de fiscalización ha permitido recibir los trabajos, como el de la techumbre, por ejemplo, en tan malas condiciones, que en la primera lluvia que se produjo en la ciudad, se llovió el gimnasio en toda su parte interna, provocando con ello serios perjuicios en el parquet del piso. Este se perderá totalmente si no se hace arreglar la techumbre con rapidez y también las partes del parquet formadas o sopladas por la humedad proveniente de las innumerables goteras provocadas por no haberse exigido, al recibirse de la techumbre, la colocación de pañetes o fieltros impermeables, como es costumbre hacerlo en estos casos. Además, se gotea el gimnasio a través de las linternas de luz central. Por otra parte, es indispensable, además de los trabajos anteriores, hacer una revisión del sistema del desagüe de las aguas lluvias, realizar algunas modificaciones en las tribunas sur de hormigón armado que dificultan la visual al centro del gimnasio, defecto que corresponde a una mala solución técnica del partido general en la proyección.

Pido que se oficie al señor Ministro de Obras Públicas, a fin de que ordene los arreglos inmediatos que he mencionado, a fin de evitar nuevas inundaciones interiores del gimnasio; y que disponga de los fondos necesarios para dar término definitivo a la obra; y que, al mismo tiempo, informe a la Honorable Cámara qué funcionarios se recibieron de las obras terminadas y las razones por las que las recibieron en forma tan deficiente y con grave perjuicio para los deportistas y para la economía de la obra.

El señor HUERTA (Vicepresidente). — Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría.

37.—ACTUACION DEL GOBERNADOR DE TALCAHUANO, PROVINCIA DE CONCEPCION, EN RELACION CON EL ARRENDAMIENTO DE BIENES INMUEBLES DE SU PROPIEDAD.— REITERACION DE OFICIO.

El señor BARRA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor BARRA.— Señor Presidente, hace algún tiempo denuncié ante la Honorable Cámara al Gobernador de Talcahuano por actitudes que significan una deslealtad para con el Gobierno que ha depositado en él su confianza.

Este ciudadano es propietario de algunos bienes raíces en el puerto de Talcahuano y ha estado notificando de alzas en las rentas a los arrendatarios, desconociendo la iniciativa del Ejecutivo en el sentido de mantener los actuales cánones.

Con uno de los arrendatarios afectados tuve la oportunidad de conversar con el señor Ministro del Interior para confirmar la denuncia con documentos a la vista. Pero, a pesar de reconocer que el señor Ministro siempre ha sido muy deferente con el Diputado que habla, no he tenido la suerte de conocer de ninguna resolución definitiva respecto del comportamiento del mencionado Gobernador, lo que ha dado margen para que los propietarios restantes de Talcahuano se sientan respaldados por esta actitud del Gobernador.

Hago presente, además, que frente a la denuncia ante las autoridades competentes, el Gobernador ha tenido la impudicia de contestar el oficio del señor Ministro del Interior, enviando documentos falsificados de la Municipalidad tratando de engañar así al señor Ministro. En efecto, en una oportunidad mandó al Ministerio una boleta haciendo presente que el avalúo de la propiedad era lo que él decía, lo que no es efectivo, porque resulta que en esa boleta del Conservador de Bienes Raíces que envió están incorporadas no sólo una sino varias propiedades. De tal manera que por una propiedad que debiera cobrar cuatro escudos mensuales, quiere percibir cuarenta y cinco escudos, no pagando al Fisco lo que en justicia le correspondería por esos cuarenta y cinco escudos, sino lo que cancela por esos cuatro escudos mensuales.

Muy a mi pesar, al no haber tenido de parte del señor Ministro la correspondencia necesaria, quiero solicitar que se reitere el oficio, pues deseo saber qué medidas ha adoptado sobre esa denuncia.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría.

Ha terminado el tiempo del Comité Socialista.

Se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a las 20 horas y 32 minutos.

CRISOLOGO VENEGAS SALAS,
Jefe de la Redacción de Sesiones.

CAMBIO LIBRE

PAIS	COMPRA	VENTA
EE. UU. de A. cheque	1.050	1.052
EE. UU. de A. billete	1.058	1.062
Argentina (orden de pago)		12,80
Argentina (billete)	12,70	12,85
Brasil (billete)	3,50	4,30
Perú (cheque)	38,70	39,75
Perú (billete)	39,00	40,50
Uruguay (cheque)	94,75	96,80
Uruguay (billete)	95,00	97,00
España (orden de pago)		17,85
España (billete)	17,00	[illegible]
Francia (orden de pago)		218,00
Francia (cheque)	212,00	218,00
Francia (billete)	210,00	220,00
Inglaterra (cheque)	2.930,00	2.950,00
Inglaterra (billete)	2.930,00	2.980,00
Italia (orden de pago)		1,73
Italia (billete)	1,65	1,80
Suiza (cheque)	244,00	245,50
Alemania DM.	263,00	267,00

Informaciones proporcionadas por SWETT Y EYZAGUIRRE, Corredores de la Bolsa, Nueva York 55, teléfono 62162.

INFORMACIONES GREMIALES



NUEVO DIRECTORIO.— La Cooperativa de Consumos de los empleados y obreros de la Imprenta UNIVERSO constituyó recientemente su nuevo directorio, el que quedó constituido de la siguiente forma: Presidente del Consejo, Jorge Brenat; vicepresidente, Mario Casabone; consejeros: Miguel Chervellino, Eleodoro Beltrán, Manuel Inda y Julio Godoy; suplentes, Alberto Molina y Roberto González; Junta de Vigilancia: Miguel Zúñiga, Ignacio Farías y Humberto Demarchi. Gerente, Gonzalo Beltrán. En el grabado, el gerente, Gonzalo Beltrán; el consejero Alberto Molina y el presidente del Consejo, Jorge Brenat.

BREVES GREMIALES

Quedó resuelto el conflicto huelguístico de la fábrica de pernos American Screw. El laudo estipula reajustes de salarios de un 11 por ciento. Los operarios se reintegrarán a sus labores el lunes próximo.

Desde Vallenar se informó que los panificadores de esa localidad pusieron término a su huelga en apoyo de peticiones económicas. No especifica cuánto reajuste obtuvieron.

Prosigue la huelga de los obreros de la oficina salitrera "Flor de Chile" de Taltal, por no habérseles considerado un pliego de peticiones.

Sesenta y un obreros de la Maestranza de la Cía. de Carbón "Victoria" de Lebu, paralizaron por 48 horas. La razón no es otra que por desavenencias con uno de sus jefes. El paro es ilegal.

Con el director del Trabajo trataron el petitorio de los obreros de la fábrica "Textil Viña", no lográndose un acuerdo entre las partes. Habrá una nueva reunión la próxima semana. La empresa ofrece un 8 por ciento y los obreros piden un 25 por ciento.

PROSIGUE ATASCADA POSIBLE SOLUCION DE HUELGA DE CAP

Continúa la impasse entre las partes en relación a reajustes de sueldos y salarios para los empleados y obreros de la Compañía de Aceros del Pacífico, en Talcahuano.

Los cinco mil trabajadores de una de las más importantes industrias de la provincia de Concepción no aceptaron el ofrecimiento de un doce por ciento hecho anteayer por altos personeros de la Compañía.

La no aceptación de dicho ofrecimiento es el producto de dos largas asambleas que realizaron los trabajadores antenoche. Asimismo, se informó que se autorizó a las directivas de los cuatro sindicatos para que prosigan las conversaciones con los más altos representantes de la Compañía que se hallan en Talcahuano desde el sábado pasado.

Por otra parte, despachos noticiosos procedentes de Concepción dan cuenta que los huelguistas se aprestan a realizar una concentración para la tarde de hoy. A este acto han sido invitados dirigentes de la CUT y de la Federación del Metal, como asimismo parlamentarios de la zona.

Mientras tanto, ayer prosiguieron las gestiones directas en procura de buscar una fórmula que ponga fin a la huelga, cuyos daños a la economía del país comienzan a acentuarse.

Hasta el cierre de esta edición no se tenían noticias sobre la marcha de las conversaciones. En todo caso, ya hay una base sobre cómo proseguir las gestiones de entendimiento, al elevar el primitivo ofrecimiento de la CAP, que fue de un ocho por ciento.

Las conversaciones directas las realizan personeros de la CAP, encabezados por su gerente general, Flavián Levine, y el abogado Gabriel Valdés.

GRUPO RADICAL DEL "SERMENA" FORMO DIRECTIVA

En el Servicio Médico Nacional de Empleados se eligió la Directiva del Grupo Radical SERMENA, quedando integrada por los siguientes funcionarios:

Presidente, Dr. Juan Castellón Eyzaguirre; 1er. vice, señorita Haydée López Jaramillo; 2.o vice, Dr. Mario Eyssautier; secretario general, señor Neri Valenzuela; secretario de actas, señor Víctor Hugo Bórquez; tesorero, señor Hilario Medina Contreras; secretario de prensa, señor Oscar Urzúa Stoker; directores, Dr. Raúl Fernández Barahona y señor Héctor Bravo Hernández.

Aprobado presupuesto de la Caja de Crédito Prendario y Martillo

El Ministerio del Trabajo y Previsión Social aprobó el presupuesto de capital y corriente para 1961, de la Dirección General del Crédito Prendario y Martillo.

Según el decreto promulgado el jueves pasado, el presupuesto de capital asciende a la suma de E° 1.919.194,64 los ingresos y egresos, y a tres millones 186.001,36 escudos las entradas y salidas del presupuesto corriente.

CONSULTORIO DE Leyes Sociales

QUE SE ENTIENDE POR "INQUILINO" Y DERECHOS DE ESTOS TRABAJADORES

CONSULTA.— Desde San Rosendo, el lector J. M. Apablaza nos ha escrito para consultarnos sobre lo que debe entenderse por "inquilino", las obligaciones que corresponden a tales obreros y el plazo de desahucio que debe dárseles. Agrega que para algunos obreros agrícolas, las autoridades exigen un desahucio de seis días y para otros de dos meses, por lo que cree necesario aclarar la situación.

RESPUESTA.— La legislación del trabajo vigente no define lo que debe entenderse por "inquilino". El artículo 75 del Código del Trabajo se refiere a los obreros agrícolas en general y dice que son tales "los que trabajan en el cultivo de la tierra, como los inquilinos, medieros y voluntarios en general, y todos los que laboran en los campos bajo las órdenes de un patrón y no pertenecen a empresas industriales o comerciales derivadas de la agricultura".

Como puede apreciarse, de la definición de obrero agrícola, en general, que ha hecho la ley, se deduce que hay diversos tipos de trabajadores agrícolas, entre ellos, el que se denomina "inquilino". Por su parte, el artículo 78 del Código del Trabajo, se refiere al contrato de trabajo de los inquilinos. Dice el precepto: "En el contrato de inquilinaje se deberán indicar, aparte de las disposiciones generales, las siguientes: 1) Años que el inquilino sirve a la hacienda y bienes que posee en ella; 2) Obligaciones de servicio que tiene; 3) Ventajas o beneficios en tierras, habitación y alimentación, talaje, etc., a que se obliga al patrón; 4) Condiciones del contrato de aparcería si lo hubiere; 5) Causales de disolución del contrato sin derecho a desahucio; 6) El pago en jornal y especies; 7) Las determinaciones que se estimen convenientes para evitar dificultades en el cumplimiento del contrato, y 8) Obligación del inquilino de proporcionar miembros de su familia como trabajadores al servicio de la hacienda o fundo y que parte los pagará, si tal obligación se conviniere".

• De acuerdo con lo expuesto, debemos entender por "inquilino" al trabajador agrícola que vive en una hacienda, fundo o predio agrícola, a la cual el dueño le proporciona, además del salario, habitación y una porción de tierra como regalía, y otros beneficios con la obligación del obrero de trabajar personalmente para el fundo o de proporcionar un número determinado de trabajadores. Esto es lo que se denomina "pagar la obligación". El artículo 80 del Código del Trabajo, a este respecto, agrega que "con autorización del Inspector del Trabajo respectivo, el patrón podrá descontar el jornal del inquilino que, debiendo concurrir al trabajo, no lo haga, sin causa justificada y no envíe reemplazante".

En cuanto al desahucio, el artículo 82 del Código del Trabajo dispone que "los obreros agrícolas de temporada tendrán un desahucio de seis días y los "inquilinos" de dos meses. Por su parte, conforme al artículo 78, el contrato de los medieros termina al término de la cosecha sin derecho a desahucio.

El desahucio, como queda dicho, es diferente, según el tipo de trabajador agrícola de que se trate. Para los "inquilinos" el desahucio debe darse con dos meses de anticipación.

AMPLIADO GREMIAL INAUGURAN HOY EE. FERROVIARIOS EN TALCA

A las 10 horas de hoy se inaugurará en Talca un ampliado sindical auspiciado por la Asociación de Empleados Ferroviarios, torneo que se extenderá hasta el lunes próximo.

Al acto deberán asistir especialmente los empleados ferroviarios de la Segunda Zona.

Se anunció que los propósitos de este organismo gremial es impulsar iniciativas tendientes a resolver los siguientes asuntos:

1.—Nivelación definitiva de los funcionarios ferroviarios con más de treinta años de servicios en la empresa, sin excepción.

2.—Obtención de una bonificación compensatoria, que se pagará en septiembre próximo.

3.— Una gratificación anual de 45 días de sueldos.

4.— Rápida solución integral al problema de los operantes y estudiar la introducción de substanciales reformas al sistema de calificaciones existentes.

Anoche viajó a Talca el directorio nacional de la Federación de Empleados, con el objeto de participar en el torneo.

EE. de Comercio no desean cambio de "Lunes Francés" por "Sábado Inglés"

● Así lo anunciaron ayer la Federación respectiva y la CEPCH.— Otros acuerdos

La Confederación de Empleados Particulares de Chile (CEPCH) y la Federación de Empleados de Comercio —esta última es miembro de la CEPCH— anunciaron que proseguirán luchando porque no se cambie el descanso del sábado por la tarde por el lunes en la mañana (lunes "francés"), como lo desean los comerciantes de la calle Franklin.

Al mismo tiempo, anunciaron que no es verídico que la CEPCH actuará de "mediadora" entre la Federación mencionada y dichos comerciantes para dilucidar este asunto, como se diera a conocer recientemente en diversos órganos de prensa de la capital.

MEDICINA CURATIVA

Arturo Miranda, secretario general de la CEPCH, dijo que este organismo proseguirá gestionando el apoyo patronal para el financiamiento del proyecto de ley que concederá los beneficios de la Medicina Curativa para los empleados del sector privado. Esta iniciativa se enviará al Parlamento a fines del presente mes, como lo anunciara anteayer el vicepresidente del Servicio Médico Nacional de Empleados. Agregó que ya habría un pronunciamiento de parte del presidente de la Confederación de la Industria y el Comercio, Domingo Arteaga, en este sentido. Y que dicho aporte sería de un 1 por ciento.

La próxima semana serán reanudadas negociaciones en conflicto cuprero

La Junta de Conciliación para la Gran Minería del Cobre acordó sesionar especialmente el lunes 17 del mes en curso, con el propósito de aunar criterio entre las partes en procura de resolver los pliegos de peticiones de los empleados y obreros de Potrerillos y El Salvador, yacimientos cupríferos que explota la Andes Copper Mining Company. Para la fecha citará a representaciones patronales y laborales.

El acuerdo lo adoptó ayer tarde, después de una sesión que se prolongó por espacio de cuarenta minutos, ocasión en que se analizó la impasse existente entre las representaciones señaladas al respecto.

Se anunció, asimismo, que las negociaciones directas quedarán reanudadas los primeros días de la próxima semana con idénticos propósitos.

En la sesión que celebró ayer este organismo estuvieron presentes los vocales Samuel Gutiérrez, Eusebio González, Luis Oliva, y otros, y la presidió su titular Carlos Espinoza Alister, jefe del Departamento de Conflictos de la Dirección General del Trabajo.

Mientras tanto, para participar en las negociaciones directas, regresaron ayer a la capital los dirigentes de los sindicatos.

La Junta de Conciliación deberá cerrar el proceso conciliatorio el 21 del presente, según disposiciones contempladas en el Estatuto de los Trabajadores de la Gran Minería del Cobre.

Osorno organiza campaña de saneamiento cívico - social

OSORNO.— Una "Campaña de Saneamiento Cívico y Social", organizada por la Intendencia de la Provincia, se iniciará dentro de poco en la zona rural de Osorno.

Participarán en la realización de esta trascendental iniciativa la Municipalidad de Osorno, el Regimiento Arauco, la Dirección Provincial de Educación, Carabineros, Club Aéreo, Servicio Nacional de Salud, Servicio de Seguro Social y otras instituciones interesadas también en lograr un más alto standard de vida en las áreas rurales de la provincia.

Los fondos necesarios para cubrir los gastos de la operación se obtendrán recurriendo al dos por ciento constitucional para el caso de calamidades públicas y también a erogaciones de instituciones agropecuarias particulares.

Una vez que la comisión designada por la Intendencia tenga elaboradas las conclusiones finales de esta campaña, se elevará al Supremo Gobierno y a los Ministerios correspondientes un memorándum, informando sobre los resultados alcanzados por esta operación social piloto.

Escuela 18 celebró el Día de Venezuela

VALPARAISO.— Con un acto cultural y un coctel en honor de las autoridades e invitados especiales, fue celebrado por la Escuela N.o 18 de este puerto, el aniversario patrio de la república hermana de Venezuela.

Estuvieron presentes en el acto el Cónsul de dicho país, señor Roberto Briceño; el decano del Cuerpo Consular, señor Jorge Mustakis; el Director Provincial de Educación, señor Manuel Barrientos, y otras personas.



VALDIVIA.— ORQUESTA DE CAMARA DE LA U. AUSTRAL.— Con la participación del conjunto orquestal universitario, de reciente formación, bajo la dirección del profesor Sigisfredo Erber, se inauguró, en la sala de conciertos de la Facultad de Bellas Artes, una exposición didáctica sobre la vida y obra de Jorge Federico Haendel. El programa musical consultó únicamente obras de este autor. La señora Marianne de Kunstmann, contralto, acompañada al piano por la Directora del Conservatorio, señora Inés Paredes, cantó arias de las óperas "Ezio" y "Rodelinda"; Juan B. Trujillo interpretó la Sonata en Fa Mayor, para violín y piano, y la Orquesta de Cámara, que aparece en el grabado, ejecutó la Suite denominada Música de Fiesta y la Sinfonía de Cámara en Do Mayor

CELEBRACION DE CENTENARIO DEL HOSPITAL DE QUILLOTA

QUILLOTA.— Con un variado programa de actos se ha venido celebrando el centenario del Hospital de Quillota, el cual se inició con las Jornadas Odontológicas, con la participación de profesionales de Santiago, Valparaíso y de la provincia de Aconcagua.

En una ceremonia realizada en la sala de sesiones de la Municipalidad de esta ciudad, destinada a recordar esta conmemoración, el Director del Hospital, doctor Humberto Fisich Elberg, ofreció una conferencia dando a conocer la historia del establecimiento, y analizó la labor realizada hasta la fecha.

El programa de aniversario finalizará hoy sábado, con una reunión conjunta de los médicos del Hospital del Tórax de Santiago, Hospital Sanatorio Valparaíso y Hospital de Quillota bajo los auspicios de la Sociedad Médica de Valparaíso.

Concurrirá, especialmente invitado, a los actos de clausura de este aniversario, el Jefe del Departamento Técnico del SNS, doctor Alfredo Leonardo Bravo.

A mediodía se realizará una visita al Hospital de las autoridades del Servicio, parlamentarios, autoridades de la provincia y de la ciudad de Quillota.

Conscripto recibirá la Medalla al Valor

TALCA.— El Consejo Superior de Defensa Nacional ha acordado otorgar la Medalla al Valor, con la correspondiente anotación en su hoja de vida, al conscripto José Barrios Muñoz, del Regimiento "Chorrillos" de esta ciudad.

El conscripto Barrios se ha hecho acreedor a esta medalla por haber salvado la vida al comandante de una patrulla de reconocimiento, teniente Víctor Vaccaro Aguilera, el 17 de febrero del presente año, en la laguna "La Invernada".

Esta valiosa condecoración será entregada al conscripto José Barrios en una ceremonia oficial que se realizará el 20 del presente mes, en el cuartel del Regimiento "Chorrillos", con motivo del aniversario de la Unidad.

Se iniciaron las obras en la hostería de Chañaral

CHAÑARAL.— Se iniciaron los trabajos preparatorios para la construcción de la Hostería de Chañaral, que estará ubicada en terrenos cedidos por el Ministerio de Educación y otros vendidos por la Municipalidad al Consorcio Hotelero de Chile, filial de la CORFO.

Esta obra fue entregada para su ejecución a la firma contratista Mario Giarda y Compañía Limitada, la que deberá tener el edificio totalmente concluido en un plazo de 210 días, o sea, a principios de febrero del próximo año.

El costo total de la obra será de 170.000 escudos y ocupará un espacio de terreno de [illegible] metros cuadrados. Será de un piso, construido en diferentes niveles, lo que le dará un hermoso aspecto. Constará de veinte piezas, un amplio hall compuesto de un bar, un living y un comedor, y grandes terrazas que se podrán utilizar como pistas de baile.

Un detalle que servirá para realzar la belleza del edificio, será la utilización de los bloques de las antiguas fundiciones de cobre, los que una vez pulidos constituirán un interesante elemento de decoración. (El corresponsal.)

DE NORTE A SUR

ANTOFAGASTA.— Construcción de nuevo Matadero.— La Comisión de Obras y Ornato de la Municipalidad de Antofagasta se abocará al estudio de los antecedentes relacionados con la adquisición de maquinarias y construcción de un nuevo Matadero para Antofagasta. El Departamento de Contabilidad y Control, por su parte, realizó todos los estudios necesarios para el financiamiento de esta obra, y proyectó contratar un empréstito en el Banco de Crédito e Inversiones. Con esta iniciativa se llenará la necesidad de un moderno local para el Matadero, que sea adecuado para el normal abastecimiento de la población. (Homero Avila, corresponsal.)

LA SERENA.— Exhibición de documentales.— Cuatro días estuvo en La Serena don José Pérez Carteres, encargado de la exhibición de documentales y films educativos de la Cinemateca de la Universidad de Chile. Gran cantidad de alumnos de los colegios secundarios y primarios tuvieron oportunidad de ver estos films, que fueron proyectados con la colaboración de la Directora del Liceo de Niñas, doña Ana Lastra de Ribeiro de Castro, quien ha facilitado el teatro de ese establecimiento para todas las actividades de extensión cultural que desarrolla la Universidad de Chile. (L. Muñoz Leiva, corresponsal.)

OVALLE.— Explotación de feldespato.— En pleno trabajo están los obreros encargados de la extracción de feldespato —marmol artificial—, caolín y cachibarrita en la región de San Pedro de Quiles, uno de los yacimientos más grandes que existe en la zona. Las personas encargadas de esta explotación estiman necesaria la construcción de un camino de Hornillos a Algarrobo de Hornillos para facilitar el flete de estos productos. (Rojo, corresponsal.)

SAN FELIPE.— Nueva máquina barredora.— La Municipalidad de San Felipe, cuyo Alcalde es don Tomás Martínez Valdés, adquirió y puso en servicio una moderna máquina barredora marca "Wayne", que vendrá a incrementar el equipo móvil de aseo que posee la capital de la provincia de Aconcagua. (Ruiz Zaldívar, corresponsal.)

LIMACHE.— Abertura de nuevas calles.— El regidor Melchor Alegría mostró a periodistas de la comuna el sector Callejón Rancagua, 12 de Febrero y calle Dieciocho para explicar los proyectos de abertura de nuevas calles, algunos de los cuales se han realizado, para dar paso a arterias centrales, con lo que se dará mayor comodidad al tránsito. En este sentido, destacó la actitud del modesto matrimonio formado por don Ramón Gómez y doña Ester Cáceres, que donó 800 metros de terreno para dar lugar a la salida del Callejón Rancagua a la calle 12 de Febrero. También doña Ludovina Guerreno vda. de Cortés donó 400 metros, con este mismo fin. (A. González H., corresponsal.)

RANCAGUA.— Aniversario del Banco Francés-Italiano.— En el Club Social de Rancagua se efectuaron los actos conmemorativos del 50.o aniversario del Banco Francés-Italiano. En esta ocasión se pasó un documental sobre el desarrollo de la institución, y después se sirvió un coctel. A este acto asistieron mas de trescientas personas, entre ellas el Gerente General del Banco, Directores, autoridades locales y representantes del comercio y la agricultura. (Estrada, corresponsal.)

RANCAGUA:

Celebración del aniversario de los EE. UU.

RANCAGUA. — El aniversario patrio de los Estados Unidos, fue celebrado con un coctel en el Club Social de esta ciudad, ofrecido por el gerente general de la Braden Copper Company, señor B. E. Grant, al que asistieron el Intendente de la provincia, jefes militares, de Carabineros, educacionales, funcionarios de la Administración Pública y periodistas.

El gerente general, señor Grant, en sentidas palabras se refirió al significado de la fecha, respondiendo su discurso el Intendente, quien rememoró los vínculos de amistad y económicos que existen entre los Estados Unidos y Chile.— (ESTRADA, corresponsal).

TALAGANTE:

COLOCACION DE TIJERALES DEL NUEVO LICEO

TALAGANTE. — Hoy en la tarde, se llevará a efecto la ceremonia de "los tijerales", en la construcción del edificio para el Liceo Coeducacional, que se está levantando en esta ciudad. El nuevo edificio, que tendrá una capacidad para 800 alumnos, y toda las comodidades necesarias para un colegio moderno, como biblioteca, salas de química y física y gimnasio, vendrá a resolver el antiguo problema de educación secundaria que existe en Talagante, ya que el Liceo Coeducacional ha tenido que funcionar sólo en las tardes en forma alterna, en el local de una escuela primaria.

A este acto de colocación de "los tijerales" concurrirán representantes de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales. La firma contratista, autoridades y caracterizados vecinos.— (PEREZ OYARZO, corresponsal).

PATRULLAS MILITARES DE LOS ANGELES, CHILLAN Y CAUQUENES VIAJAN A CONCEPCION

Saludarán al Regto. Chacabuco en aniversario del Combate de La Concepción

CHILLAN.— Hasta Nueva Aldea alcanzaron en su primer día de viaje trece conscriptos del regimiento local, que, al mando del teniente Jorge Aitken, portan un saludo para sus colegas del "Chacabuco", de Concepción, ciudad a la cual deberán llegar mañana domingo. Dos periodistas chillanejos cubren su avance.

En forma paralela caminan hacia el mismo objetivo delegaciones de los regimientos "Andino", de Los Angeles, y "Grupo Membrillar", de Linares. El primero lo hace por el lado izquierdo; el segundo, por la costa.

Los reclutas chillanejos, que salieron de esta ciudad a las ocho de la mañana de ayer, empezaron su caminata en línea recta a Concepción, con el propósito de no utilizar caminos públicos. A Nueva Aldea llegaron a las cuatro de la tarde.

Conforme al programa de esta iniciativa, hecha por primera vez en el país, los conscriptos de Chillán, Los Angeles y Linares serán esperados en Concepción por grupos del Regimiento "Chacabuco".

Aparte de entregar el saludo de la unidad militar que representan, los viajeros prestarán juramento a la bandera, el mismo día, junto a sus compañeros del "Chacabuco".

Noticiario del Gran SANTIAGO

Conchalí

BUSTO A DON PEDRO AGUIRRE CERDA EN ESCUELA INDUSTRIAL

El directorio del Centro de Cooperación Escolar de la Escuela Industrial de Conchalí, entre otros acuerdos ha tomado los siguientes:

Destinar 850 escudos para asistencia social, útiles escolares, compostura de calzado, pequeñas reparaciones, servicio médico dental, lustrín escolar, artículos de aseo, etc.; erigir un busto en homenaje a don Pedro Aguirre Cerda, en noviembre próximo, en el patio principal del establecimiento; gestionar que se coloque a la Escuela el nombre de su creador, don Pedro Aguirre Cerda; designar presidente honorario del comité pro homenaje al ex Mandatario al diputado Florencio Galleguillos y agradecerle su intervención en la Cámara en favor del establecimiento; invitar al Ministro de Educación, al Director General de Educación Profesional y a los diputados del Segundo Distrito, para que visiten la Escuela un día de trabajo; y, entrevistarse con el Director General de Carabineros, señor Arturo Queirolo, para pedir el concurso del Cuadro Verde para una presentación de beneficio.

Maipú

TERCERA COMPAÑIA DE BOMBEROS

En el Casino Municipal se realizará hoy, a las 21 horas, un baile a beneficio de la construcción del futuro cuartel de la Tercera Compañía de Bomberos de la comuna. En esta ocasión se rendirá un homenaje al nuevo voluntario, regidor Dr. Luis Ferrada Urzúa. El Municipio de Maipú ha dispuesto que un servicio especial de locomoción nocturna llegue hasta las puertas del Casino (Bustos Cubillos, corresponsal.)

LAS VENTANAS:

Fiesta de San Pedro con "bailes chinos" se efectuará mañana

LAS VENTANAS. — Desde las 8 horas se desarrollará mañana domingo el programa que se ha preparado en el pueblo de Las Ventanas para conmemorar la tradicional fiesta de San Pedro. A esa hora habrá una salva de 21 cañonazos, para continuar a las 9 con el recibimiento de los "bailes de chinos", y a las 10, la recepción a las autoridades. Enseguida se oficiará una Misa de Campaña, y a las 12 horas, la manifestación con que la Caleta festejará a los "chinos".

En la tarde, a las 15 horas, habrá una procesión por el mar, desde la capilla hasta la Roca de la Ventana, escoltada por las lanchas de los buzos, para regresar a las 17 horas y escuchar la palabra del presbítero don Gregorio Arrieta. Como último número del programa se contempla una despedida a "los bailes de los chinos" en la capilla. — (JOSE BONET, corresponsal especial.)

Nuevo Cónsul del Perú en Concepción

CONCEPCION.— El martes de la presente semana asumió su cargo el nuevo Cónsul General del Perú en Concepción, señor Carlos Silva Morán, quien viene a reemplazar al anterior representante de ese país, don Jorge Stiglich, designado por su Gobierno en el puesto de Secretario de la Delegación Permanente del Perú en la Organización de las Naciones Unidas.

El señor Silva Morán ingresó al Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú en 1944. En 1952 fue designado como Vicecónsul en Hamburgo, siendo posteriormente promovido, dentro del mismo Consulado General, a Cónsul Adjunto. En 1958 fue trasladado a El Havre, Francia, con el cargo de Cónsul. Dos años más tarde, en 1960 fue nombrado Cónsul en Amsterdam, Holanda, sirviendo este cargo hasta mayo del presente año, para ser trasladado a esta ciudad a desempeñar el Consulado General.— (GONZALEZ, corresponsal.)

Nuevo puente sobre el estero construirá Municipio de Viña

La obra será ejecutada por la firma Yaconi Hermanos a base del moderno sistema de elementos pre-comprimidos

VIÑA DEL MAR.— Un nuevo puente sobre el estero construirá la Municipalidad de Viña del Mar, frente al Mercado Municipal, vía que facilitará el acceso de los pobladores del sector oriente de la Población Vergara hacia el centro de la ciudad.

El proyecto respectivo ya ha sido aprobado por el Ministerio de Obras Públicas, cuyos funcionarios dieron su conformidad para la ejecución de la obra.

Autora del proyecto es la firma Yaconi Hermanos. El nuevo puente será construido con el moderno sistema de elementos precomprimidos, dentro de un plazo de ocho meses. El costo asciende a la suma de 119.606 escudos.

En sesión extraordinaria, el Alcalde señor Gustavo Lorca dio cuenta a la Corporación edilicia del oficio correspondiente del Ministerio, sobre aprobación del proyecto. La Sala, a su vez, aprobó la iniciativa, ya que el sistema que se empleará, junto con significar un ahorro considerable en el tiempo de construcción, implica una evidente economía, en relación con el valor de los puentes de tipo convencional.

INFORMACIONES DE HIPICA

SEGUNDO TRIUNFO BUSCA VICTORIA EUGENIA



RENE MENDEZ, ROGELIO PARODI, SERGIO VERA y PEDRO MEDINA conversan de todo un poco en la pista del Club Hípico. Dos preparadores y dos jinetes se entretienen mientras les llega el turno de preocuparse de los caballos. Las mañanas frías obligan a estrechar filas...

500 METROS EN 32 SEGUNDOS 2/5 SIN SER EXIGIDA

Su segunda victoria puede alcanzar Victoria Eugenia en la pista del Club Hípico. La pupila de San Martín, montada por Araya, puso para los 500 metros 32 segundos 2/5, dejando la impresión que podía haber señalado menos de haber sido apurada por su látigo.

Victoria Eugenia cambió de categoría en su primera actuación y, posteriormente, en sus dos restantes presentaciones, ha llegado en sexto lugar.

Otros aprontes:

PISTA DE ARENA

400 metros.—

ILQUE (A. Núñez), en 26.
PANDITXU (G. Jorquera), en 26.
CASALIS (H. Salas), en 27, sin apuro.
GRINGO BRAVO (R. Valenzuela), en 26.
TRAMBELO (S. Meneses), en 25.
INDULTO (O. Muñoz), en 26.
TUTUVEN (R. Valenzuela), en 25 3/5.
TAMBOREO (R. Jaque), en 25 2/5.

500 metros.—

VICTORIA EUGENIA (E. Araya), en 32 2/5.
ORCAS (Aprendiz), en 33.
BENGASI (E. Araya), en 32 2/5.
EL ESCORIAL (E. Araya), y LUZON (J. Escobar), en 32 2/5; iguales.
REAL (P. Ulloa), en 33.
BAMAKO (R. Valenzuela), en 33 2/5.
ARAGONESA (C. Sepúlveda) y BLADE (G. Monetta), en 32; ganó Aragonesa lejos.
EBANISTA (M. Yáñez), en 33 2/5.
HORMIGUERA (O. Muñoz) en 33.
CONCILIADOR (S. Meneses), en 31 2/5.

600 metros.—

MATEO (Aprendiz) y DON TOLO (R. Parodi), en 39 iguales.
PISTOLINA (J. Escobar), en 39 4/5.
NIÑO BRUJO (H. Pilar), en 38 2/5.
AZUL Y VERDE (J. Escobar), en 38 2/5.
OLD BAILEY (C. Sepúlveda), en 38 2/5.
IDENTICO (S. Vera) y EL AMANECER (J. Araya), en 39.
RECITAL (C. Pezoa), en 39
JACTANCIOSA (G. Monetta), en 38 2/5.
GALO (G. Jorquera) en 39 2/5.
PALETEADO (G. Jorquera), en 39.
BYRON (L. A. Paredes), en 39 2/5.
NEBREDA (Aprendiz), en 41.
PIRIHUEICO (J. Escobar), en 39.
VAPOROSA (E. Núñez), en 41.

700 metros.—

ENNIA (J. Baeza), en 46.
PETRONILA (C. Pezoa), en 47.
RIGOR (L. Espinoza), en 45 3/5.
LOMBARDIA (C. Pezoa), en 45 2/5.
SAUCOFF (R. Parodi), en 47.

800 metros.—

NEVADO (R. Valenzuela), en 56.
TORONTO (G. Jorquera), en 52 2/5.
AKRON (L. A. Marchant), en 52.
REVIENS (F. Arredondo), en 53 2/5.
HARBIN (J. M. Aravena) en 53 3/5.
ARLETTE (L. Espinoza), en 53 2/5.
SHORT (J. M. Aravena), en 53.
TEMPERLEY (C. Sepúlveda), en 52 2/5.
REPRINT (E. Araya), en 53.
GRANADINO (S. Meneses), en 53.

1.000 metros.—

PREJUICIO (L. A. Paredes), en 1.7.

1.200 metros.—

BAD BERKA (H. Ponce), en 1.25.
WOLF (E. Contreras), en 1.26.
CARACTER (J. Castro) y CONDECORADO (P. Ulloa), en 1.21 2/5.

1.400 metros.—

CONSPIRADORA (S. Vera) en 1.36 2/5.

Cinco consejos para el H. Chile

UN GANADOR INDICADO: Pampa Mía.
UN BUEN APRONTE: Gran Muchacho, 800 metros en 51 segundos.
UN JINETE BIEN MONTADO: Carlos Pezoa.
UNA DOBLONA A GANADOR: Pampa Mía-Imperial Eagle.
CARTILLA A PLACE: Pampa Mía - Fleeting-Imperial Eagle y Qué Pena.

Cinco consejos para el C. Hípico

UN BUEN TRABAJO: Mollendo, 1.20 3/5 para los 1.200 metros con Pedro Ulloa (61 kilos, aproximadamente).
UN GANADOR INDICADO: Caleuche.
TRIPLETA A PLACE: Hormiguera, Sun Glory y Orcas.
UN DATO AL OIDO: Famoso.
PARA COBRAR EN LA ULTIMA: Trambelo.

Programa especial de carreras para los días de Fiestas Patrias

Llegaron a un acuerdo los hipódromos centrales para su programación de carreras los días de Fiestas Patrias. En efecto, después de algunas conversaciones, ambas instituciones acordaron lo siguiente:

El día 17 de Septiembre, ambos centros hípicos —Club Hípico e Hipódromo Chile— harán su reunión habitual de carreras.

El día 18, que será lunes, sólo habrá carreras en el Club Hípico en su horario de costumbre.

El día 19, martes, le corresponderá al Hipódromo Chile, que hará una reunión extraordinaria en horas de la tarde.

Sin Anteojos

FREE LIFE que estaba en el Club Hípico al cuidado de Juan Melero fue entregada a Manuel Viballos.

PURAPINTA, pupilo de Esteban Barticevic, recibió aplicaciones de remedios en las rodillas.

LOS NOGALES, ejemplar que aún no debuta, se encuentra descansando con puntas de fuego en ambas rodillas.

CASTRARON en la clínica del Hipódromo Chile a Pamelito. Es un dos años, hijo de Light Craft y Aftara.

ARTEMIO GONZALEZ, jinete que estaba corriendo en Antofagasta, está trabajando en la pista palmeña. Tratará de obtener su patente en nuestro medio.

NO CORRERA en la 1a. carrera de la mañana la yegua Mequema, una hija de Blue Boy y Quema, por haber caducado los colores de su actual propietario.

APRONTES PALMEÑOS

Pista de arena de subida

200 METROS:

ILIANITA, aprendiz, en 12 quintos; repitió igual.
MICHELANGELO, D. Cerda, en 12 2/5.
ABEDUL, S. Véliz, en 12 2 quintos; repitió igual.

400 METROS:

CIELITO LINDO, M. Valdivieso, en 25.
MARIA ALICIA, aprendiz, en 25 2/5.
GITANO, M. Valdivieso, en 25.
LE BOURGET, C. Ojeda, en 24 3/5.
NANMARU, I. Sandoval, en 25 2/5.
BAREDRA, J. Toro, en 25.
DON FAUSTO, S. Allende, en 25 2/5.
NELSON, R. Silva, en 25.
LAO TSE, L. Toledo, en 24; de bajada.
SAGAZ, R. Silva, en 25 2/5.
YOYO, M. Valdivieso, en 23 3/5; repitió igual de bajada.

500 METROS:

VALESKA, S. Véliz, en 32 1 quinto.
ULTIMA HORA, L. A. García, en 31 3/5.
CANDOROSA, L. Toledo, en 32 2/5.
MADEMSA, S. Véliz, en 32 1 quinto.
ATROPELLO, E. Soto, en 31 2/5.
PUEYRREDON, L. A. García, en 31 4/5.



OCTAVIO BECERRA Y JUAN MARTINEZ comentan en el Hipódromo Chile algunos aspectos de la jornada de mañana. En segundo plano está Luis Camus, otro jockey que ha reaparecido con muchos ímpetus.

Resultados de la "Polla del Fútbol"

A continuación publicamos la última parte de los cupones que obtuvieron más de 14 puntos y que quedan clasificados para el gran sorteo final:

9879.—Araya Olivares, Juan Miguel; Pérez Cotapos 1447 . . 14
9880.—Arancibia A., Manuel; Leal 422, San Miguel 15
9881.—Aranda Durán José; 3 Norte 2015, Población J. M. C. 18
9882.—Abeño Ruiz Tagle, Sergio; Vargas Fuentealba 4060 . . 14
9883.—Avendaño Toro, Alejandro; Manuel Montt 2192 17
9884.—Abarca Palominos, Pedro; Coquimbo 350, Barrancas . . 16
9885.—Abarca Palominos, Pedro; Coquimbo 350, Barrancas . . 16
9886.—Aparicio Hortal, Emiliano; San Antonio 289 14
9887.—Anabalón N., Eloisa; San Diego 1574, Dpto. 206. . . 14
9888.—Arenas Z., Manuel; A. V. Cinco 2951 14
9889.—Arenas T., Guillermo; F. Avda. Cinco 2951 14
9890.—Albornoz Reyes, Gilberto; Padre Orellana 1549 16
9891.—Andrade A., Rodolfo; Crédito 517 14
9892.—Andrade A., Rodolfo; Crédito 517 14
9893.—Andrade A., Rodolfo; Crédito 517 14
9894.—Andrade A., Rodolfo; Crédito 517 14
9895.—H. A. V.; Madrid 1415 17
9896.—Alburquerque, Carlos; Uno Oriente 5245, Conchalí . . 15
9897.—Araya Cortés, Guillermo; Callejón Guerrero, casa 6 . . 14
9898.—Araya, Osvaldo; Balmaceda 146, Los Andes 14
9899.—Aliaga H., Raúl; San Isidro 1899 16
9900.—Arenas V., Víctor; Balmaceda 1576, Malloco 16
9901.—Aliste Arredondo, Luis; J. M. Cousiño 306, Graneros . 14
9902.—Araismudi, Rosario; Roble 114, San Fernando 16
9903.—Albornoz Reyes, Gilberto; Padre Orellana 1549 . . . 18
9904.—Adifuentes, Juan A.; Concha y Toro 8, Puente Alto . 18
9905.—Aliste Jiménez, Manuel; Vera 483 15
9906.—Acevedo M., Osvaldo; Valdivieso 2, Norte 1835 17
9907.—Ahumada Espinoza, Carlos; Nueva 4, 1047, Pobl. Las Rosas 20
9908.—Albornoz Reyes, Gilberto; Padre Orellana 1549 16
9909.—Alvarez M., Hernán; Castro 561, A. PP. Allende . . . 16
9910.—Avalos, Juan, Casilla 12-D, Los Andes 14
9911.—Ahumada, Osvaldo; Población Las Rosas, Nueva 4, 1047 16
9912.—Ayala Santibáñez, José; Villa Macul, calle 5, 3935 . . . 17
9913.—Astudillo L., Gregorio; Peldehue 1134, Renca 15
9914.—Astudillo L., Gregorio; Peldehue 1134, Renca 14
9915.—Antivil Elgueta, Hermes; Escuela de Especialidades El Bosque 17
9916.—Arancibia, Gertrudis; Grumete Bustos 346 15
9917.—Alderete C., Gustavo; Martín Enríquez 5171 14
9918.—Abarca Fernández, Luis; Eyzaguirre 775 14
9919.—Alvarez Z., Segundo; Paraguay 1813, La Cisterna . . . 14
9920.—Alvarez Z., Segundo; Paraguay 1813, La Cisterna . . . 14
9921.—Alvarez Z., Segundo; Paraguay 1813, La Cisterna . . . 16
9922.—Aliaga H., Raúl; San Isidro 1899 19
9923.—Albornoz Reyes, Gilberto; Padre Orellana 1549 16
9924.—Aliaga V., Raúl; San Isidro 1899 14
9925.—Alomar A., Bartolomé; Alameda 1570 14
9926.—Aracena, Oriana Q.; Avda. Portales 6126, Las Barrancas 17
9927.—Avendaño R., Miguel; Mariposa 1411 18
9928.—Aránguiz Sánchez, Luis; J. Núñez 52, Artificio Calera 14
9929.—Arriagada, Amada; 10 de Julio 641 14
9930.—Fuentes W., Alberto; Compañía 2306 14
9931.—Abarca Gálvez, Guillermo; Marinero Pedro Aros 4084 . 16
9932.—Arévalo, Eduardo; G. Velásquez 597, Quilpué 16
9933.—Arévalo, Eduardo; G. Velásquez 597, Quilpué 21
9934.—Albornoz Reyes, Gilberto; Padre Orellana 1549 14
9935.—Albornoz Reyes, Gilberto; Padre Orellana 1549 16
9936.—Avila, Juan; Colón 1318, Renca 14
9937.—Avila, Juan; Colón 1318, Renca 14
9938.—Avila, Juan; Colón 1318, Renca 15
9939.—Astudillo Arellana, Julio, Arcangel 1500 14
9940.—Alamos Reyes, Gilberto; Padre Orellana 1549 18
9941.—Avila Juan; Colón 1318, Renca 14
9942.—Acuña L., Rosa; Madrid 1415 14
9943.—Acuña S., Inés; Madrid 1415 17
9944.—Abchala, José, Juárez 748 14
9945.—Acuña S., Rosa; Madrid 1415 14
9946.—Arteaga Méndez, Domingo; Herrera 361, A. 16
9947.—Albornoz Reyes, Gilberto; Padre Orellana 1549 16
9948.—Albornoz Reyes, Gilberto, Padre Orellana 1549 16
9949.—Becerra Baeza, Mario; Villa Macul, calle 7-A, 3797 16
9950.—Brugnoli V., Teobaldo; Virreynato 36, Depto. 4 14
9951.—Bio D., Camilo; Simón Bolívar 2812 19
9952.—Bascuñán Contreras, Juan; Conferencia 372, P. 22 . . . 14
9953.—Barros Arenas, Carlos; Lourdes 1058 16
9954.—Bergqvist A., Enrique; Santo Domingo 2253 14
9955.—Barrera S., Carlos; Moneda 2361 15
9956.—Baribat S., Marcos; Avenida Italia 1402 15
9957.—Baribat S., Marcos; Avenida Italia 1402 14
9958.—Baribat S., Marcos; Avenida Italia 1402 15
9959.—Briones A., Andrés; Hotel Carrera (P. Control), ... 14
9960.—Bergqvist A., Enrique; Santo Domingo 2253 17
9961.—Rocca, Héctor; 4 de Septiembre 1563 15
9962.—Carrasco, José; San Gregorio 53, S. 1068 14
9963.—Carrillo V., Guillermo; Fresia 644, Dep. B. 16
9964.—Castro Cortés, Juan; Baldomero Flores 2187 A. 14
9965.—Creinells Jaime; Avda. Ossa 1069 14
9966.—Creixells, Jaime; Avda. Ossa 1069 14
9967.—Cufello F., César; Sotomayor 607 14
9968.—Clarke B., Hardd; Avda. Bulnes 176 14
9969.—Cerpinelli F., A.; Francisco Villagra 6008 14
9970.—Cordero López, Luis; Aviador Zañartu 1922, Conchalí . 14
9971.—Cordero López, Luis; Aviador Zañartu 1922, Conchalí . 14
9972.—Camacho S., Roberto; Cóndor 727 14
9973.—Camacho S., Roberto; Cóndor 727 14
9974.—Cerda Venegas, Carlos; Marinero Pedro Aros 4046 . . 16
9975.—Carrasco Gamboa, Santo; Los Quillayes s/n 14
9976.—Carvajal A., Antonio; La Obra 1025. 17
9977.—Carrasco A., Hermógenes; Cerro Bellavista, Poniente 96, Valparaíso 18
9978.—Castro Figueroa, Ubaldo; Bascuñán G., 1909 14
9979.—Cortés A., Domingo; Estación San Rafael, San Rafael . 15
9980.—Carrión A.; Carnet 1609339, Stgo. 14
9981.—Capitán F., José; San Isidro 2026 14
9982.—Carvajal A., Octavio; La Obra 1033 14
9983.—Cabezas, Manuel R.; Milena 1321, San Miguel 16
9984.—Cereceda B., Edelmira; Ana Zúñiga 4496, Conchalí . . . 14
9985.—Carvajal A., Octavio; La Obra 1033 14
9986.—Canala P., Gonzalo; Prat 204, Quillota 16
9987.—Canala P., Gonzalo; Prat 204, Quillota 19
9988.—Cortez N., Fernando; San Francisco 1881 18
9989.—Díaz D., Pedro Segundo; Hoevel 4760, Quinta Normal . 14
9990.—Díaz Candia, Manuel; Chiloé 1296 14
8590.—Ogaz, Juan; Departamental 941 16
8591.—Morales, Raúl; Rafael Pacheco 91, P. Nueva Maturana 16
8592.—Muñoz, Santiago; Aeropuerto 283, Pobl. Las Rejas ... 14
8593.—Muñoz, Santiago; Aeropuerto 283, Pobl. Las Rejas ... 14
8594.—Meza, Salvador; Tannenbaum 760, San Miguel 14
8595.—Molina, Manuel; 5 de Abril 4351 14
8596.—Moreno, Nelson; Valp. 1173, Sáez 14
8597.—Maturana, José; Dolores 313 14
8598.—Maturana, José; Dolores 313 14
8599.—Maturana, José, Dolores 313 14
8600.—Mancilla, Lidia; Yungay 2133, Valp. 19
8601.—Merlino, Eduardo; Mecilla 26, C. Polanco, Valp. 15
8602.—Muñoz, Róbison; casilla 271, Talca 16
8603.—Mardones, René; Pobl. S. B., Calle 3 1208 14
8604.—Mardones, René; Pobl. Bolívar, Calle 3 1208 18
8605.—Mardones, René; Pobl. Bolívar, Calle 3 1208 23
8606.—Meza, Vicente; Chacabuco 536 16
8607.—Núñez, José; Mario; Neira 6969, Conchalí 14
8608.—Oliva, Antonio; Padre Tadeo 4410 16
8609.—Ortega, Oscar; J. Central 2477 15
8610.—Ogalg, Luis; Los Sandes 703, La Cisterna 14
8611.—Oyarzún, Oscar; Beauchef 1989 14
8612.—Ojeda, Oscar; Aduana San Antonio, San Antonio 14
8613.—Oyanader H., Onofre; República 573, Valp. 15
8614.—Oyanader H., Onofre; República 573, Valp. 16
8615.—Orellana, Enrique; Chacabuco 788 14
8616.—Orellana, Enrique; Chacabuco 788 15
8617.—Orellana, Enrique; Chacabuco 788 15
8618.—Orellana, Enrique; Chacabuco 788 16
8619.—Orellana, Enrique; Chacabuco 788 19
8620.—Ortiz, Norma; Carrera 302, Valp. 15
8621.—Pastén, Enrique; Av. Trapiche 1148, Curicó 16
8622.—Pérez M., Hernán; Tucumán 8941 17
8623.—Pastene S., José; Placer 1398 18
8624.—Pérez Z., Oscar; Gran Avenida 6946 16
8625.—Pinto R., Carlos; Gabriela Mistral 410, Puente Alto 16
8626.—Palema M., Luis A.; San Pablo 2138 c/1 16
8627.—Pérez Z., Oscar; Gran Avenida 6946 14
8628.—Pérez, María Cristina; A. Matte Larraín 2436 15
8629.—Pérez Z., Oscar; Gran Avenida 6946 14
8630.—Pérez S., Jaime; Sargento Tapia 1433 14
8631.—Pizarro C., Ricardo; Camilo Henríquez 60, Curicó 17
8632.—Peralta A., Irma; Estación Renca 14
8633.—Pardo M., Luis; Las Quintas 180, C. Cruz, Valpso. 14
8634.—Pavez O., Francisco; P. Antonio González 773 18
8635.—Pérez L., Sergio; Aldunate 620 14
8636.—Prado, Tomás; Huérfanos 4617 16
8637.—Peralta V., Sergio; Armando Moock 3850 14
8638.—Pérez C., Waldo; Aldunate 870 14
8639.—Prado P., Carlos; Mtza. Central, Taller Eléctrico, San Bdo. 16
8640.—Pérez Q., Fernando; P. H. Linz 764 14
8641.—Pujol F., Francisco; Las Acacias 202, Las Rejas 17
8642.—Palma P., Miguel; Cochrane 1433 14
8643.—Pardo D., Emilio; Luis Cruz 054, San Bernardo 14
8644.—Poblete, Roberto; 1 Poniente 1203, Pl. J. M. C. 16
8645.—Piazze G., Esteban; Las Heras 346, Valpso. 16
8646.—Piazze G., Esteban; Las Heras 346, Valpso. 17
8647.—Quinteros T., Eduardo; Samuel Izquierdo 01538 14
8648.—Quintana de la F., Edo.; Tres de Mayo 2853 14
8649.—Quintana M., Edo.; Samuel Izquierdo 01538 19
8650.—Quiero, Ricardo; Avda. Ortúzar 339 17
8651.—Quintana A., Rodrigo; Príncipe de Gales 7096 14
8652.—Quiero, Ricardo; Avda. Ortúzar 339 16
8653.—Quezada A., José; Antonio Correa 730 14
8654.—Quezada G., Juan; Dores 374 18
8655.—Rojas C., Freddy; Pol. J. M. C., manzana 823496 14
8656.—Riquelme H., Miguel; Taredo 3177 15
8657.—Riquelme H., Miguel; Taredo 3177 14
8658.—Rojas R., Julio; P. Talca, Ps. 6, N.o 643, Talca 14
8659.—Rojas R., Julio; P. Talca, Ps. 6, N.o 643, Talca 14
8660.—Rojas R., Julio; P. Talca, Ps. 6, N.o 643, Talca 14
8661.—Rojas R., Julio; P. Talca, Ps. 6, N.o 643, Talca 14
8662.—Rojas R., Julio; P. Talca, Ps. 6, N.o 643, Talca 14
8663.—Rojas R., Julio; P. Talca, Ps. 6, N.o 643, Talca 17
8664.—Rojas R., Julio; P. Talca, Ps. 6, N.o 643, Talca 14
8665.—Rojas R., Julio; P. Talca, Ps. 6, N.o 643, Talca 14
8666.—Rojas R., Julio; P. Talca, Ps. 6, N.o 643, Talca 14
8667.—Rodríguez R., Santiago; Av. Cerrillos 623, Maipú 16
8668.—Robles, Baltazar; Pintor Cicarelli 526 16
8669.—Ramos C., Juan; Gran Av. 4278 16
8670.—Rocco R., Gilberto; Manuel de Amat 2861 17
8671.—Raposos S., Jorge; Arturo Prat 48 15
8672.—Reyes C., Alicia; Pinto 462, Quillota 14
8673.—Rojas R., Luis; 4 Norte 876 16
8674.—Rodríguez J., Luis; Olivar, casa 8, San Fernando 15
8675.—Rojas R., Luis; 4 Norte 462 14
8676.—Riquelme R., Daniel; Guido de Arozzo 2880 15
8677.—Rojas J., Rolando; Arauco 565 14
8678.—Rivas San Juan, Jorge; Pérez Cotapos 1455 18
8679.—Riveros V., Ernesto; Miguel de Atero 2361, Q. N. 14
8680.—Rivas San J., Jorge; Pérez Cotapos 1455 15
8681.—Rebolledo V., Carlos; Parrón 0626, La Cisterna 16
8682.—Riveros., Ernesto; Miguel de Atero 2361 14
8683.—Retamales D., Rolando; Almirante Riveros 589, Valpso. 18
8684.—Riveros del V., Luis; Belisario Prat 2026 14
8685.—Retamales R., Rolando; Madrid 1311 14
8686.—Rocha Q., Pedro; Edo. Matte 1538 14
8687.—Rocha Q., Pedro; Edo. Matte 1538 14
8688.—Rocha Q., Pedro; Edo. Matte 1538 14
8689.—Ramos C., Juan; Gran Avda. 278 16
8690.—Rosales M., Elías; Sta. Cecilia 1133 14
8691.—Reyes T., Mario; Ureta 284, Co. Polanco, Valpso. 18
8692.—Soto R., Rojas; B. de Cruz 854, San Miguel 14
8693.—Saelzer P., José; Bravo 926 14
8694.—Santander, Daniel; Arturo Fernández 647, Iquique ... 14
8695.—Sanhueza P., Francisco; Purísima 175, casa 3 15
8696.—Soto S., Luis; Fernando Yungue 1299 16
8697.—Scopa B., Rubén; A. Luco 865, A. Ñuñoa 16
8698.—Soto B., Hernán; J. A. R. 2, 14 Norte 1112 16
8699.—Simonet, Sergio; Gral. Gorostiaga 1223 14
8700.—Saules S., Luis; Club Hípico 1025 15
8701.—Saldívar C., Ana María; Avda. Ossa 750 14

Puntos

8702.—San José S., Julio; Antonio J. Vial 1451 14
8703.—Salas R., Sergio; 4 Oriente 130, Viña del Mar 16
8704.—Salas R., Sergio; 4 Oriente 130, Viña del Mar 16
8705.—Salas R., Sergio; 4 Oriente 130, Viña del Mar 16
8706.—Silva T., Víctor; Salgado Gutiérrez 6606 14
8707.—Salinas R., Fernando; Moneda 2353 14
8708.—Sepúlveda, Luis A.; Inés Rivas 506, La Cisterna 16
8709.—Silva V., Lizardo; Herrera 464 15
8710.—Salas R., Sergio; 4 Oriente 130, Viña del Mar 16
8711.—Salas R., Sergio; 4 Oriente 130, Viña del Mar 22
8712.—Saavedra B., Juan; Artemio Gutiérrez 2369 14
8713.—Stuardo P., René; Claudio Vicuña 3758 21
8714.—Soto V., Sergio; P. L. Pérez, calle 1, N.o 1112 15
8715.—Soto M., Miguel; Juana de Lestonac 107, casa 3 15
8716.—Salinas, Santiago; Salta 1666 19
8717.—Silva C., Bellamin; San Isidro 306 16
8718.—Silva C., Bellamin; San Isidro 306 18
8719.—Silva C., Bellamin; San Isidro 306 18
8720.—Soto B., Hernán; J. A. Ríos 2, 14 Norte 1112 14
8721.—Salgado, Alicia; Eyzaguirre 201 16
8722.—Sánchez P., Lizardo; Huérfanos 790 14
8723.—Soto B., Hernán; J. A. Ríos 2, 14 Norte 1112 14
8724.—Soto R., Luis; B. de Cruz 859 14
8725.—Silva C., Bellamin; San Isidro 306 16
8726.—Silva S., Teresa; Rgua., Correo Quillayquén, Parral de Purén 18
8727.—Silva C., Adolfo; San Pablo 4357 16
8728.—Serpa V., Rubén; A. Luco 865 17
8729.—Solar P., Juan; Dardignac 271, c/13 14
8730.—Sánchez E., Antonia; Avda. Habitación 848 B., ... 16
8731.—Sánchez E., Víctor; General Velásquez 056 14

8732.—Salazar L., Joaquín; Las Américas 815, Los Cerrillos ... 14
8733.—Soto B., Eleazar; Avda. Portales 736, San Bernardo ... 14
8734.—Solís S., Mario; Panamericana 2887 17
8735.—Serej A., Jorge; Bellavista 45, ... 18
8736.—Trabucco L., Lorenzo; Merced 318, Depto. 21 16
8737.—Trabucco Ll., Lorenzo; Merced 318, Depto 21 14
8738.—Tobar S., Miguel; Simón Bolívar 6696 14
8739.—Tobar S., Miguel; Simón Bolívar 6696 14
8740.—Troncoso B., Francisca; A. Quezada Acharán 1865 ... 14
8741.—Tapia N., Armando; Lope de Ulloa 1815 14
8742.—Torres A., Angel; José M. Infante 1095 14
8743.—Tapia Francisco; Alberdi 01743 16
8744.—Tapia, Humberto; Alberdi 01743 16
8745.—Toro M., Juan; Compañía 1063 14
8746.—Toro M., Juan; Compañía 1063 16
8747.—Tapia C., Héctor; Muñoz Gamero 570 14
8748.—Torres M., Jaime; Avda. Bdo. O'Higgins 1672 14
8749.—Trabucco Ll., Lorenzo; Merced 318, Depto. 21 15
8750.—Ulloa G., Eusebio; Eyzaguirre 201, Pte. Alto 18
8751.—Valenzuela, María E.; Pl. Pte. Balmaceda, Ureta 155 .. 14
8752.—Valenzuela V., Gabriel; Pl. Pte. Balmaceda, Oriente 1558 14
8753.—Valenzuela G., Servando; 21 de Mayo 1262, Peñaflor ... 14
8754.—Velásquez G., Desiderio; Rivera 1601 14
8755.—Valenzuela Gatica, Fernando; 21 de Mayo 1262 14
8756.—Verdaguer M., Hugo; Independencia 4348 16
8757.—Venegas D., Carlos; Alameda 2879, Depto. 214 14
8758.—Vargas B., Oscar; B. de la Cruz 935 F. 14
8759.—Valle Del; Irarrázaval 0608, Pte. Alto 14
8760.—Valle Del; Irarrázaval 0608, P. Alto 14
8761.—Valdivia S., Oscar; Pezoa Véliz 81913 14
8762.—Viguero L., Guillermo; Ricardo Morales 3160 14
8763.—Vásquez L., Eugenio; Corrido 1698 19
8764.—Vargas B., Pablo; Sotomayor 347 14
8765.—Varela M., Raimundo; Fautino Sarmiento 55 18
8766.—Valenzuela, Juan; Concordia 028, Peñaflor 17
8767.—Villarrubia D., Fernando; Cuevas 1565 15
8768.—Valderrama A., Mario; Rosauro Acuña 467 14
8769.—Velásquez O., Juan; Villa Macul 3381 14
8770.—Vallejos V., Víctor; Viña Unidas 286, Pte. Alto 19
8771.—Villela R., Carlos; Los Leones 3072 14
8772.—Valderrama A., Felipe; Rosauro Acuña 467 14
8773.—Yempra, Mario; Dolores 849 14
8774.—Zenteno L., Hugo; Quinta Transversal 6156 14
8775.—Zúñiga Z., Antonio; Buzo Sobenes 4448 16
8776.—Zambán O., Leopoldo; EE. UU. 1233 14
8777.—Zúñiga, Guillermo; 23 de Enero 808, San Bernardo ... 16
8778.—Aristese M., Edmundo; Agrícola 1697 14
8779.—Ahumada Soto, Fernando; Claro 999, Pob. Sata. Victoria 16
8780.—Arellano, Fernando; Nazzey 108, Co. Molina, Valpso. . 16
8781.—Formo Jara, Edgar; Comandante Canales 1749 15
8782.—Alvarez José, Rodríguez 310, Curicó 14
8783.—Arancibia, Ismael; Alsimo 5082, Q. Normal 18
8784.—Aránguiz, José; Villa Sur 14
8785.—Armijo de A., Fresia; Aconcagua 1156, casa 2 17
8786.—Aranda, Joel; Huérfanos 2076 16
8787.—Alvarez, Lautaro; Pobl. Arauco, Trébol 1754 14
8788.—Acuña Muñoz, Graciela; Andrés Bello 297, Pte. Alto . 15
8789.—Fuentes Araya, José; Santa Nora 745 14
8790.—Aránguiz, Octavio; Traslaviña 1844 14
8791.—Aránguiz, Octavio; Traslaviña 1844 14
8792.—Aránguiz, Octavio; Traslaviña 1844 16
8793.—Abufrele H., Jorge; Avda. Irarrázaval 2304 14
8794.—Armijo, Mario; casilla 29, Peumo 19
8795.—Aránguiz, José; Villa Sur 14
8796.—Ahumada, Ramón; Millán 315, Rancagua 16
8797.—Albornoz Reyes, Gilberto; Padre Orellana 1549 14
8798.—Albornoz Reyes, Gilberto; Padre Orellana 1549 20
8799.—Medina Aravena, Juan; casilla 267, Tomé 14
8800.—Acevedo Muñoz, Pedro; Camino Melipilla 5465 14
8801.—Antúnez García, Sonia; Colombia 0651 14
8802.—Aranda M., Víctor; Luis Beltrán 2045 16
8803.—Araya, Jaime; Freire 65, La Cisterna 16
8804.—Allende, Fernando; Parcela Vicente Huidobro 3682 ... 14
8805.—Sabag Pérez, Alejandro; Avda. España 511, San Vicente de Tagua Tagua 17
8806.—Aguirre, Alfonso; 1.o Transversal 6183 21
8807.—Aguirre, Alfonso; 1.o Transversal 6183 14
8808.—Arana, Augusto; Santa Marta 258, Valparaíso 17
8809.—Alvarez, Segundo; Paraguay 1813, La Cisterna 14
8810.—Acevedo, Luis; Vargas Fontecilla 2981 14
8811.—Alvarez, José; Rodríguez 310, Curicó 14
8812.—Betancourt Labarca, Julio; Gral. Gorostiaga 1989, Ñuñoa 14
8813.—Bessolo, Diego; M. Cruzat 615, Llo-Lleo 16
8814.—Bessolo, Diego; M. Cruzat 615, Llo-Lleo 14
8815.—Barrera, Fernando; Moneda 2361 14
8816.—Barrantes, Tulio; Tesorería Comunal de San Carlos .. 14
8817.—Barbonet Carrasco, Rita; Lira 267 17
8818.—Brito Gálvez, Gmo.; Lavín 01739 16
8819.—Bravo, Monardo; Oriente 1542 14
8820.—Bravo, David; Mapocho 4326 16
8821.—Benavides, Mario; Miguel Claro 337 17
8822.—Brear Muñoz, Miguel; Serrano 1069, Concepción 14
8823.—Balbontín, Francisco; San José 46, Maipú 14
8824.—Barrientos, Armando; Maracaibo 954, San Miguel 14
8825.—Rosay, Fernando; Seminario 349 14
8826.—Bustos, Mario; Hernán Cortez 3213 14
8827.—Barraza Vega, Manuel; Roble 498, Casablanca 17
8828.—Cabeza Alfaro; Osvaldo; Longitudinal 2096-A 19
8829.—Alvarez, Julio; Sotomayor 457 14
8830.—Cortés González, Luis; Del Inca 5144 14
8831.—Cruz, Juan; Ramón Ocampo 1339 17
8832.—Cabeza, Leonardo; Chacabuco 860, Curicó 14
8833.—Cortés, Antonio; Estación Hospital 14
8834.—La Cuadra Peña, Luis; Santa Teresa 482 14
8835.—Canaggi, Bruno; Tocornal 1321 14
8836.—Canaggi, Bruno; Tocornal 1321 21
8837.—Canaggi, Bruno; Tocornal 1321 16
8838.—Chacón, Hugo; Aldunate 1879 14
8839.—Chacón, Hugo; Aldunate 1879 14
8840.—Campos Alarcón, Victorino, Velpa 395, Buzeta . . . 14
8841.—Canale Prado, Gonzalo; Prat 204, Quillota 14
8842.—Concha, Samuel; Brasil 279, Linares 14
8843.—Chacón Avila, Luis; Avda. La Paz 566 16
8844.—Cristie, George; Iquique 4421, Antofagasta 16
8845.—Cristie, George; Iquique 4421, Antofagasta 16
8846.—Correa Cansino, Luis; Adolfo Eastman 1743, Pob Gas 15
8847.—Correa Cansino, Luis; Adolfo Eastman 1743, Pob. Gas 18
8848.—Cofré Muñoz, Aniceto; Matías Cousiño 82 14
8849.—Collinat Méndez, Hernán; Antonio Varas 290, Dep. 106 18
8850.—Collinat Méndez, Hernán; Antonio Varas 290, Dep. 106 16
8851.—Castro Cortez, Juan; Baldomero Flores 2187 14
8852.—Cuadra, Fernando; Cañete 2087 16
8853.—Cuevas, Adolfo; Bruno Larraín 383, Salamanca 19
8854.—Camus, Eduardo; Las Enredaderas 2378 19
8855.—Délano, Jorge; González; 345 C. Barón, Valparaíso . . 16
8856.—Délano, Jorge; González 345, C. Barón, Valparaíso 16
8857.—Díaz Cabezas, Miguel; Herrera 1065 14
8858.—Díaz, Leopoldo; Casablanca 2487 14
8859.—Demarchi, Humberto; 17 Norte 650, B. Población Ríos 14
8860.—Domus, Arturo; Nueva Matte 2615 14
8861.—Díaz Muñoz, Jorge; Avda. Argentina 749, La Cisterna 14
8862.—Durán, Octavio; Pasaje La Razón 2003 14
8863.—Espinosa, Sergio; Lircay 0481 16
8864.—Echeverría Humberto, Tacora 2214 14
8865.—Espinoza, Juan; Avda. Einstein 170 14
8866.—Escobar, Luis; Frises 612, La Cisterna 17
8867.—Espinoza, Oscar; Eyzaguirre 1151, San Bernardo . . 14
8868.—Echeñique, Patricio; 3 Poniente 268, Viña del Mar . . . 17
8869.—Fuentes Roa, René; Casilla 267, Tomé 14
8870.—Farfán, Carlos; Carrión 1368, casa 988 16
8871.—Fultas, Armando; Hulfán 1676 19
8872.—Fernández, Ricardo, Ernesto Samit 843, Q. N. 14
8873.—Friedamn, Franklin, M. A. Prieto 0136, B. 16
8874.—Friedamn, Franklin; M. A. Prieto 0136, B. 17
8875.—Friedamn, Franklin; M. A. Prieto 0136, B. 18
8876 De la Fuente, Manuel; Nahuelbuta 1491 14
8877.—González González, Aníbal; Linares 178, Cerro Merced Valparaíso 16
8878.— González Aravena, Gmo.; Cazadores 984 14
8879.—González Aravena, Gmo.; Cazadores 984 14
8880.—González, Juan; Avda. La Palmilla 3728 14
8881—Greene, Hernán; Ortúzar 1385, Ñuñoa 16
8882.—García, Rafael; San José 3105 17
8883.—Gómez, René; E. Ramírez 749, casa B. 16
8884.—González, Juan, Franklin 382 16
8885.—Gómez, René, E. Ramírez 749, casa B. 16
8886.—Luis Vidal, Bío Bío 1089 14
8887.—Gómez, René; E. Ramírez 749, casa B. 16
8888.—González del Agua, Juan; Avda. Carvajal 0517, La Cisterna 16
8889—Garrido, Miguel; 3 Norte 825, Pob. J. A. Ríos 19
8890.—Garcés, Andrés de Ustares 4323, Q. N. 16
8891.— Gallo, Joaquín, Castillo; Urízar 2057 14
8892.—González Salas, Roberto; Apostol Stgo. 45 17
8893.—Gutiérrez, Wastington; Recinto Estación San Fernando 16
8894—Cabrieljis, Bruno; A. Prat 1057 17
8895.—González, Omar, San Gregorio, Manzana 2383 . . . 14
8896.—González Madrid; Humberto; Sto. Domingo 2249 14
8897.—Guiráldis, Oscar; Grajales 2443 19
8898.—Ghrez, Jorge; Salvador Sanfuentes 2457 15
8899.—Ghrez, Jorge; Salvador Sanfuentes 2457 15
8900.—González, Hernán; Avda. Francia 0662; La Cisterna 16
8901.—González Cansino, Jaime; Arturo Prat 494; Chillán 14
8902.—Guzmán Cárdenas, Oscar; León Weostein 4959 17
8903.—Aguirre, Alfonso; 1a. Transversal 6183 16
8904.—González Contreras, Francisco; Portugal 1337 14
8905.—Hidalgo, Calindo; Tenderini 127 14
8906.—De Huerta, Juana; Pasaje 15496, Chorrillos, Viña del Mar 14
8907.—Herrera, José Fdo.; Casilla 40 V., Valparaíso 16
8908.—Alvarez, Segundo; Paraguay 1813; La Cisterna 16
8909.—Hermosilla, Jorge; La Rioja 1833 14
8910.—Hidalgo, Claudio; Santiago Lira 92 A. 16
8911.—Hormazábal Gutiérrez, Mario; Otelo 3735; Pobl. El Pinar 14
8912.—Hormazábal, Luis; Otelo 3735; Pobl. El Pinar 24
8913.—Verdugo, Héctor; Quezada Ochacán 14
8914.—Inostroza, Mario; Zañartu 787; Rancagua 16
8915.—Inostroza, Lorenzo; Diez de Julio 564 16
8916.—Inostroza, Hugo; Diez de Julio 564 18
8917.—Jeria Ramírez, Jorge; Bellavista, Talagante 17
8918.—De la Jara, Pinochet; Manuel Rodríguez 488 16
8919.—Jiménez, Guido; Teniente 14
8920.—Jiménez, Custodio; Pola Leguía; Teniente Soto 357 16
8921.—Jiménez, Custodio; Pola Leguía; Teniente Soto 357 14
8922.—Jadue Arancibia, Raúl; Independencia 490; Linares 14
8923.—Janias, Gmo.; Simón Bolívar 5197 16
8924.—López, Jorge; Vitacura 3074 14

Puntos

8925.—López, Jorge; Vitacura 3074 14
8926.—López, Jorge; Vitacura 3074 16
8927.—Lillo Tobar, Juan; Bascuñán G., 2194 14
8928.—Loayza, Francisco; Antonio Salas 872 16
8929.—Loayza, Francisco; Antonio Salas 872 18
8930.—Leal, Oscar; Nuncio Lagli 6899 16
8931.—Leeghem, Adolf; Los Pinos 211; Los Cerrillos 16
8932.—Lillo Tobar, Juan; Bascuñán G. 2194 14
8933.—Lillo Tobar, Juan; Bascuñán G. 2194 17
8934.—Lagos Oyarzún, Hernán; Bisquert 28; Rengo 14
8935.—Verdugo, Luis; Quezada Acharán 14
8936.—Molina Aguirre, Sergio; Santa Isabel 0448 18
8937.—Miranda Montenegro, Luis; Rodrigo Philippi 44 21
8938.—Miranda Montenegro, Luis; Rodrigo Philippi 44 14
8939.—Mobor, Héctor; Gran Avenida 5830 14
8940.—Maldonado, Jorge; Santa Elvira 475 15
8941.—Medina Aravena, Juan; Casilla 267; Tomé 17
8942.—Muñoz, Jorge; Ureta Cox 441 18
8943.—Moja, Ramón; Bandera 611 14
8944.—Magnotti, Nibaldo; Los Alerces 30; Población Las Rejas .. 14
8945.—Miranda Montenegro, Luis; Rodrigo Philippi 44 16
8946.—Miranda Montenegro, Luis; Rodrigo Philippi 44 14
8947.—Miranda Montenegro, Luis; Rodrigo Philippi 44 14
8948.—Muñoz, Enrique; Manuel Montt 2609 16
8949.—Manzur, Jacob; O'Higgins 512; San Bernardo 19
8950.—Morales Flores, Carlos; Santo Domingo 1457 20
8951.—Muñoz, Manuel; Traslaviña 1760 14
8952.—Muñoz Aravena, Jorge; Avda. Argentina 847, Depto. 29, Valparaíso 16
8953.—Meneses, Juan; Sur 2256; Conchalí 18
8954.—Meléndez, Martín; Arrieta Cañas 5937 19
8955.—Mardones, Ramón; Bellavista 0937 15
8956.—Martínez, Arturo; Lircay 463 14
8957.—Muñoz Aravena, Jorge; Avda. Argentina 847, Depto. 39, Valparaíso 14
8958.—Machuca, Pedro; Carlos Mondaca 636 19
8959.—Machuca, Pedro; Carlos Mondaca 636 14
8960.—Machuca, Pedro; Carlos Mondaca 636 19
8961.—Machuca, Pedro; Carlos Mondaca 636 14
8962.—Marín, Sergio; Blanco 1363; Valparaíso 15
8963.—Muñoz, Jorge; Pedro Lagos 1490 14
8964.—Ríos Guzmán, Cecilia; Armando Moock 3850; Macul 14
8965.—Magaño, Héctor; Limache 3144; El Salto, Viña del Mar 14
8966.—Moya Vásquez, Juan 14
8967.—Navarro Ibarra, Jorge; Abranquil 6048, Pobl. Dávila .. . 16
8968.—Nieto, Héctor; Nataniel 1587 14
8969.—Neira, Camilo; Correo Lontué; Lontué 19
8970.—Núñez, Rubén; Maturana 1064 14
8971.—Navarro, Luis; Nataniel 935 14
8972.—Nilo, Patricia; Gamero 2180 14
8973.—Navarro, Luis; Nataniel 935 17
8974.—Navarro, Luis; Nataniel 935 14
8975.—Navarro, Luis; Nataniel 935 14
8976.—Navarro, Luis; Nataniel 935 14
8977.—Navarro, Luis; Nataniel 935 14
8978.—Nilo, Alejandro; Gamero 2180 14
8979.—Nazar, Bustamante, Eduardo; A. Prat 619 18
8980.—Navarro, Guillermo; Sta. Elisa 831 15
8981.—Olivares Espinoza, Rubén; Sanatorio El Peral, Pte. Alto 14
8982.—Olivares Espinoza, Rubén; Sanatorio El Peral, Pte. Alto 17
8983.—Olivares Espinoza, Rubén; Sanatorio El Peral, Pte. Alto 17
8984.—Olivares Espinoza, Rubén; Sanatorio El Peral, Pte. Alto 17
8985.—Orellano, Antonio; Carlos Allende 2381 15
8986.—Olivares, María Elena; Bandera 611 14
8987.—Olivares, Miguel; Milán 1458 14
8988.—Olivares, Vicente; Juan Espejo 9843; San Bernardo 14
8989.—Olivares, Jorge; Juan Espejo 9843; San Bernardo 17
8990.—Olmedo, Ramón; San Francisco 464 18
8991.—Pino, Jaime; 21 Norte 1637; Santa Inés, Viña del Mar .. 22
8992.—Pinilla, Leonardo; Deburri 3182 14
8993.—Palma, José; Longaví 1755 14
8994.—Pávez, Carolina; Providencia 77, C. Larraín, Valparaíso 14
8995.—Pávez Carolina; Providencia 77, C. Larraín, Valparaíso .. 15
8996.—Pávez, Carolina; Providencia 77, C. Larraín, Valparaíso .. 14
8997.—Prado, Emilio; Alcázar 71 14
8998.—Pienovi, Julio; Paseo Tongoy 112, Agua Santa, Viña .. 14
8999.—Pérez, Carlos; Avda. Seis 268 16
9000.—Paredes, Oscar; San Camilo 960 16
9001.—Pávez, Manuel; Arrinto Bella Amor 15
9002.—Plaza, Gabriel; San Luis 1460 16
9003.—Prieto C., Juan; Albacete 4524 22
9004.—Popp, Alex; Agustinas 1253 16
9005.—Pizarro, Armando; Marcos Zaranda 1987 15
9006.—Pumarte, Luis; Dominica 126 E. 14
9007.—Parga, Enzo; Macul, Calle Once 4381 17
9008.—Ramírez, Jaime; Esc. de Esp. FACH 16
9009.—Rivero, Jorge; Población Dávila, Carol Mapul 2965 15
9010.—Rivero, Sergio; Población Dávila, Carol Mapul 2965 15
9011.—Roja, Rolando; Camino Melipilla 3764 19
9012.—Rodríguez, Gabriel; Del Inca 5144 14
9013.—Restrepo, Elmer; Casilla 10068 14
9014.—Román, Rosa; República 674 14
9015.—Rodríguez, Nélson; Juan Viedra 9 14
9016.—Reveco, Roberto; Quintrado 220 14
9017.—Ramírez, Juan; Carnot 762 14
9018.—Robles, Marcos; Pasaje Louvre 57 17
9019.—Román, Rosas; República 674 14
9020.—Rojas, Orlando; Martínez de Rozas 3228 16
9021.—Rojas, Orlando; Martínez de Rozas 3228 14
9022.—Ramírez, Carlos; Rosemblitt 1296 17
9023.—Becerra, Luis; San Joaquín 1630 14
9024.—Rivera, Luis; Sta. Elisa 831, La Cisterna 16
9025.—Rivera, Luis; Sta. Elisa 831, La Cisterna 19
9026.—Riveros Faúndez, Juan Carlos; Porvenir 489, P. Ancha Valparaíso 14
9027.—Riveros, Ernesto; Miguel de Otero 2361 14
9028.—Rueda, Vicente; Natalio Stein 4866 17
9029.—Riveros, Rosa; Miguel de Otero 2361 14
9030.—Riveros, Rosa; Miguel de Otero 2361 14
9031.—Riveros, Rosa; Miguel de Otero 2361 21
9032.—Riveros, Rosa; Miguel de Otero 2361 14
9033.—Riveros, Rosa; Miguel de Otero 2361 16
9034.—Retamal, Osvaldo; Rosas 1463, Depto. B. 14
9035.—Seguel, Ruth; casilla 513, Talca 14
9036.—Saldías, Hugo; Avda. Einstein 201 17
9037.—Saldías, Jaime; Nicolás de Gárnica 420 16
9038.—Santori, Gustavo; 1 Norte 1853 14
9039.—Suazo, José Enrique; Ballestero 718, Barrancas 14
9040.—Sanhueza, Adriana; Gálvez 791 14
9041.—Seves, Oscar; Dardinac 285 19
9042.—Sánchez, Paulino; Hipódromo Chile 1189 17
9043.—Sepúlveda, Julián; Herrera 979 14
9044.—Salazar González, Eleazar; Avda. Bdo. O'Higgins 2783 .. 14
9045.—Sotomayor, Amán; casilla 13, Putaendo 14
9046.—Sagredo, Marta; Aldunate 1879 22
9047.—Sánchez, Arildo; Santa Clara 662, La Cisterna 14
9048.—Tapia, Ester; Tte. Ponce 1927 14
9049.—Tapia, Juan; Tte. Ponce 1927 14
9050.—Toledo Valladares, Carlos; Prat 725, Valparaíso 14
9051.—Tamayos, Margarita; Hernán Cortés 2552 16
9052.—Torcerato Martínez, Miguel; Exequiel Fernández 3592 14
9053.—Torcerato Fuentes, Mariana; Exequiel Fernández 3592 14
9054.—Tartels Aranda, Eduardo; Purísima 340 17
9055.—T. de Guerra, Hilda; María Grahams 0193 16
9056.—Urrutia, Galvarino; Manzano 350 14
9057.—Urbina Fuentes, Hugo; Bascuñán 1909, Depto. 405 .. 16
9058.—Ursola, Humberto; Balmaceda 458 Espejo 16
9059.—Urbina Fernández, Mauricio; Avda. Balmaceda 1001 .. 14
9060.—Ulisse D., Luis; Hamburgo 1025 17
9061.—Vivaldi, E.; Comercio 838 17
9062.—Vivaldi, E.; Comercio 838 18
9063.—Valenzuela C., Héctor; Juan de Bastías 2655 14
9064.—Vera Cortez, Jorge; O'Brien 209, Valparaíso 14
9065.—Vásquez, Jorge; Marín 0358 16
9066.—Velásquez, Juan; Villa Macul 3381 14
9067.—Venegas Bravo, Alfredo; Avda. España 170, casa 16 .. 14
9068.—Vidal, Luis; Bío Bío 1089 16
9069.—Vásquez, José; José Santiago Aldunate 2946 16
9070.—Vásquez, José; José Santiago Aldunate 2946 14
9071.—Vera, Luis; casilla 576, Temuco 14
9072.—Villagrán, Gabriel; casilla 93, Pitrufquén 17
9073.—Valdivia, Gabriel; Porvenir 50, Peñaflor 14
9074.—Weiser Weiser, Fernando; casilla 112, San Fernando .. 16
9075.—Yáñez Rodríguez, Patricio; Reumén 5917, Pobl. Dávila 16
9076.—Yan Aracena, Héctor; San Ramón 248, El Salto 16
9077.—Zúñiga López, Gmo.; 23 de Enero 808, San Bernardo 14
9078.—Zamora, Raimundo; Merced 346, San Felipe 16
9079.—Zuleta, José; Bezanilla 1633 14
9080.—Zolezzi, Juan; San Joaquín 2773 16
9081.—Zamorano Alarcón, Gustavo; Alameda 3448 14
9082.—Zunti, Gustavo; Sta. Josefina 8140, La Cisterna 14
9083.—Zamorano, Fidel; López 785 16
9084.—Zúñiga Villalobos, Adolfo; E. Lillo 258, casa 5, Valpso. 19
9085.—Ilegible; Observatorio 244 14
9086.—Ilegible; Balmaceda 458, Lo Espejo 16
9087.—Artogán R., Gastón; 3 Oriente 1282, Talca 16
9088.—Altamira, Elena; San Martín 538 14
9089.—Amtmann M., Jorge; Diagonal Sta. Elena 2530 16
9090.—Amtmann M., Jorge; Diagonal Sta. Elena 2530 16
9091.—Alegría F., Sergio; Marcelo Fitte 4401 16
9092.—Amtmann M., Jorge; Diagonal Sta. Elena 2530 16
9093.—Aguilar, Heriberto; Camino Melipilla 3764 14
9094.—Arancibia A, Manuel; Leal 422, San Miguel 16
9095.—Arancibia A., Manuel; Leal 422, San Miguel 14
9096.—Arancibia F., Luis; M. Rodríguez 376, Til Til 14
9097.—Alvarez J., Orlando; San Martín 596, Linares 14
9098.—Abarzúa, Luis; San Pablo 2324, c/1 14
9099.—Aedo R. Angel; Gran Avenida, Peral 31 17
9100.—Alvarez Z., Segundo; Paraguay 1813, La Cisterna 14
9101.—Arredondo G., Gmo.; Concón 602 16
9102.—Araya, Gilberto; Antártica 4042 14
9103.—Arancibia L., Salvador; Alvino 5082, Q. N. 14
9104.—Alvarez D., Oscar; Riquelme 699, Antofagasta 17
9105.—Alvarado G., Enrique; General Brager 1681, Q. N. .. 17
9106.—Arias E., José; Avda. Los Limonares 12, Depto. 132, Viña del Mar 14
9107.—Arellano A., Ernesto; Héctor Barrueti 555 14
9108.—Acevedo P., Héctor; Zorrilla de San Martín 01645, Q. N. 16
9109.—Alcaraz C., Francisco; Esmeralda 1031, Of. 303, Valpso. 14
9110.—Alcaraz C., Francisco; Esmeralda 1031, Of. 303, Valpso. 14
9111.—Camaggi C., Angelo; Vivaceta 1483 16
9112.—Aravena T., Luis; Domingo Sta. María 1762 16
9113.—Ariño M., Bartolomé; Los Morros 13560, San Bernardo 14
9114.—Analsés, Justito; Tristán Matta 1281 14
9115.—Aguilera U., Carlos; Sta. Elisa 323 14
9116.—Acuña V., Sergio; Unión Americana 392 14
9117.—Avilés S., Elías; Cónsul Poinset 4651 16
9118.—Bravo A., Ricardo; Akert 6643 14
9119.—Barraza V., Manuel; Roble 498, Casablanca 16
9120.—Burgos, Luis; Sotomayor Guzmán 24-A. 16
9121.—Burgos, Luis; Sotomayor Guzmán 24-A. 14
9122.—Barrera R., Armando; Reina María 2811, Conchalí .. 15
9123.—Bernal V., José; Avda. Portugal 106 16
9124.—Barriga, Robinson; Huérfanos 1311 14
9125.—Bau D. Oscar; Abel González 051 15
9126.—Barriga Robinson; Huérfanos 1311 15
9127.—Barriga, Robinson; Huérfanos 1311 16
9128.—Baeza C., Pedro; Mazzini 298, C. Cordillera, Valpso. .. 14
9129.—Barrera C., Ismael; Collao 131, C. Castillo, Valpso. .. 14
9130.—Betanzo V., Blanca; General Velásquez 1275 19
9131.—Betanzo V., Blanca; General Velásquez 1275 17
9132.—Berríos P., Rafael; Las Dalias 2927 14
9133.—Boulet S., Ernesto; Pasaje San Antonio 877 19
9134.—B. Araya, A. J.; N. York 52708 14
9135.—Berríos, Manuel; Santa Elisa 398, La Cisterna 17
9136.—Bravos V., Enrique; Río de Janeiro 228 14
9137.—Berríos R., Oscar; Chazaneta 735 14
9138.—Belmonte F., Juan; San Luis 1653, casa 2 16
9139.—Cisterna, Héctor; O.; Nueva Imperial 4270 17
9140.—Cortés F., Carlos; Amunátegui 666, Depto 23 15
9141.—Colina M., Lionel; Vicuña 639, La Serena 14
9142.—Cid C., Luis; Fray Andresito 43 16
9143.—Cerda C., Jorge; Sierra Bella 1151 15
9144.—Canales M., Mario; Riquelme 1811 16
9145.—Canales M., Mario; Ranquil 1811 14
9146.—Cortés V., Víctor; casilla 3105 16
9147.—Castro J., Raúl; Av. Mayo 1614, La Granja 16

Puntos

9148.—Cerda C., Jorge; Sierra Bella 1151
9149.—Campos R., Rigoberto; Av. México 0427
9150.—Campos R., Rigoberto; Av. México 0427
9151.—Carrasco L., Dagoberto; San Vicente 1624
9152.—OvalleH., Rodolfo; Pintor Calderón 2215, Conchalí
9153.—Castro V., Domingo; Sta. Margarita 1673
9154.—Contreras V., Ernesto; Nueva Extremadura 4871
9155.—Calderón, R.; Arteaga 1354
9156.—Casandra; Pob. Dávila 5822
9157.—Cortés M., Carmen; Larraín Alcalde 1160
9158.—Contreras G., José; Purén Indómito 1256
9159.—Castillo A., Eric; San Diego 231
9160.—Cruz J., Salvador; Llico 1092
9161.—Cruz J., Salvador; Llico 1092
9162.—Cabrera C., Manuel; Av. Suecia 2944, Ñuñoa
9163.—Calderón C., R.; Arteaga 1354
9164.—César M., Pedro; Dieciocho 133
9165.—Cruz M., Jorge; Manuel Montt 1230
9166.—Cruz M., Jorge; Manuel Montt 1230
9167.—Cárcamo M., Sergio; Huachipato 3590, Macul
9168.—Cruz B., Eduardo; Av. México 0735
9169.—Canala P., Gonzalo; Prat 204, Quillota
9170.—Ceballos, Manuel; Huérfanos 1241
9171.—Castro D., Fernando; Vicuña Mackenna 8093, La Florida
9172.—Campos R., Rigoberto; Av. México 0427
9173.—Callego V., Raúl; Pilmaiquén 1116, Renca
9174.—Campos R., Rigoberto; Av. México 0427
9175.—Castañeda, Alfonso; Av. Providencia 1237
9176.—Cusolto L., José; Cumming 1181
9177.—Conrteras V., Ernesto; Nueva Extremadura 4871
9178.—Castro, Hernán; Gay 2539
9179.—Castro, Hernán; Gay 2539
9180.—Córdoba E., Julio; Huérfanos 1270
9181.—Donoso, A.; N. Matten 2615
9182.—Donoso, A.; N. Matten 2615
9183.—Donoso, Arturo; N. Matte 2615
9184.—Donoso, Arturo; N. Matte 2615
9185.—Donoso, Arturo; N. Matte 2615
9186.—Donoso, Arturo; N. Matte 2615
9187.—Donoso, Arturo; N. Matte 2615
9188.—Donoso, Arturo; N. Matte 2615
9189.—Donoso, Arturo; N. Matte 2615
9190.—Díaz, Carlos; Dublé Almeyda 1617
9191.—Donoso, A.; Nueva de Matte 2615
9192.—Díaz R., Carlos; Gay 2828
9193.—Dinamarca E., Fernando; Nataniel 1019
9194.—Díaz H., Hugo; Portugal 1649
9195.—D'Alencon F., Patricio; Mapocho 2845, Sto. 1160
9196.—D'Alencon F., Patricio; Mapocho 2845, Sto. 1160
9197.—Durán D., Oscar; Teguán 192, Co. Mesilla, Valpso.
9198.—Donoso, Arturo; Nueva de Matte 2615
9199.—Díaz C., Tilo; Dr. Noé 557
9200.—Díaz C., Tilo; Dr. Noé 557
9201.—Dondero L., Carlos; Limache 2247, Viña del Mar
9202.—Díaz R., Luis; Grajales 2860
9203.—Donoso, A.; Nueva de Matte 2615
9204.—Donoso A., Luis; Loreley 1246, Ñuñoa
9205.—Díaz R., Luis; Grajales 2860
9206.—Escobedo V., Guillermo; Gamero 533, Rancagua
9207.—Espósito, Ramón; Enrique Montt 1186
9208.—Espinoza M., Emiliano; Marini 531, casa 4
9209.—Elgueta V., Jorge; Sta. Isabel 0101
9210.—Espósito, Ramón; Enrique Montt 1186
9211.—Espósito, Ramón; Enrique Montt 1186
9212.—Echard A., Ernesto; Pasaje San Antonio 1877
9213.—Espinosa T., Máximo; Rogelio Ugarte 1477
9214.—Flores P., Osvaldo; Prieto 1824, casa 12
9215.—Flores, Juana Herminia; Maipú 125
9216.—Fuentes L., Luis; Pol. Márquez 41, Valpso.
9217.—Farfán R., Carlos; Carrión 1368, casa 988
9218.—Farfán R., Carlos; Carrión 1368, casa 988
9219.—Farfán R., Carlos; Carrión 1368, casa 988
9220.—Farfán R., Carlos; Carrión 1368, casa 988
9221.—Fuentes, Arnaldo; José J. Pérez 6677
9222.—Farías D., Juan; Carrera 246
9223.—Guasch J., Jorge; Irarrázaval 3983, Dto. 22
9224.—Guasch, Angélica; Irarrázaval 3983, Dto. 22
9225.—González L., Eduardo; Chillán 245, San Fernando
9226.—Guasch, Angélica; Irarrázaval 3983, Dto. 22
9227.—Gallardo G., Juan; Serrano 898
9228.—Godoy A., Sergio; Marcelo Fitte 4332
9229.—Gálvez, Arturo; Independencia 4823
9230.—González A., Sergio; Marinero Pedro Aros 4161
9231.—Garcés S., Pedro; Bascuñán Guerrero 1436
9232.—Godoy G., Héctor; Edo. Matte 1896
9233.—Garrido M., Fermín; Chentara 2274
9234.—Godoy A., Héctor; Edo. Matte 1896
9235.—Gutiérrez C., Antonio; J. M. C., Manzano 201, c/89
9236.—Gutiérrez C., Antonio; J. M. C., Manzano 201, c/89
9237.—Gatica M., Juan; 5 Oriente 1396, Talca
9238.—Garrido, Adriana; calle Manuel Rodríguez 466, Talagante
9239.—Gazmuri O., Sucre; Martínez 5835
9240.—Gazmuri O., Sucre; Martínez 5835
9241.—Gazmuri O., Sucre; Martínez 5835
9242.—Gazmuri O., Sucre; Martínez 5835
9243.—Gutiérrez L., Hugo; Vecinal, s/16, Pol. Alessandri
9244.—Guerrero, Emilio; Marcluve 1528
9245.—Galdames, Arturo; San Alfonso 1674
9246.—Galdames, Arturo; San Alfonso 1674
9247.—Galdames, Arturo; San Alfonso 1674
9248.—Galdames, Arturo; San Alfonso 1674
9249.—Hermosilla E., Alfonso; Sta. Elisa 1169
9250.—Hermosilla E., Alfonso; Sta. Elisa 1169
9251.—Hormazábal G., Luis; Pl. El Pinar, Otelo 3735
9252.—Hermosilla, Juan; Riesco 16, Crav, Viña del Mar
9253.—Hernández S., Víctor; Gorbea Sur 58, s/A.8
9254.—Herrera, Raúl; Costa Rica 2780
9255.—Huircala, Julio; San Isidro 1675
9256.—Holzer L., Guillermo; C. Aguirre Luco 1088
9257.—Herrera A., Patricio; Erasmo Escala 2005
9258.—Huichalaf S., Alonso; Lastra 1858, Valpso.
9259.—Huichalaf, S. Alonso; Lastra 1858, Valpso.
9260.—Herrera V., Fernando; Edwards 261, Llay Llay
9261.—Hidalgo R., Ernesto; Pte. Roosevelt 925 A, Renca
9262.—Hernández, C., Manuel; San José 813; La Florida
9263.—Herrera A., Patricio; Erasmo Escala 2009
9264.—Invernizzi P., Rubén; Pedro Montt 1982; Valparaíso
9265.—Ibarra, Patricio; Juara Juara 1753, Las Condes
9266.—Ibarra Jiménez, Jorge; Ruiz Tagle 320
9267.—Irarrázaval T., Germán; Avda. Urmeneta 72; Limache
9268.—Inostroza P., Juan; Tito Livio 6151
9269.—Ibaceta Tapia, Daniel; Valdivieso 448
9270.—Ibarra Jiménez, Jorge; Ruiz Tagle 320
9271.—Hernández Jerra, Luis J.; Avda. Valparaíso, Quillota
9272.—Iñiguez Fernández Pablo; Morandé 1609
9273.—Jope; C. 3519874
9274.—Jodorkovsky, Eduardo; Campos de Deportes 727
9275.—Jope; C. I. 3519874
9276.—Jorquera Lund, Jorge; Nva. Bella 1884
9277.—Jiménez, Orlando; Requel 666
9278.—Keim, Bruno; S. Donoso 1444
9279.—Lillo Allende, Manuel; J. Dgo. Cañas 1412
9280.—Larenas C., Humberto; Carvajal 507
9281.—Leiva Neira, Víctor; Dolores 2258
9282.—Lagos P., Luis; Bajador 44; Las Condes
9283.—Leal P.; Casilla 761
9284.—Loreto, Luis; Pasaje Tarbeu 541
9285.—Lagos Lagos, Rafael; Sta. Elvira 493
9286.—Larraín R., José; Nva. de Lyon 157
9287.—López Ch., Patricio; Picarte 278
9288.—López Marín, Luisa; Bilbao 885
9289.—Lagos, F.; Prudencio 2852
9290.—Leal Ch., Oscar; Nuncio Laghi 6899
9291.—Leiva C., Juan; R. Cumming 348
9292.—Laborda E., Eduardo; Victoria Subercaseaux 77
9293.—Laborda E., Eduardo; Victoria Subercaseaux 77
9294.—Lazo Canales, René; Puente 653
9295.—Martog, Gmo.; Bilbao 3775
9296.—Morales, René; Pobl. Dávila, Querellón 6128
9297.—Montenegro, Manuel; Rancagua 93
9298.—Muñoz Ramos, Pablo; Portezuelo 1502; San Bernardo
9299.—Marín González, Luis; Nueva Colón 1077
9300.—Mendoza, Manuel; La Virgen 203, C. Merced, Valparaíso
9301.—Molina, Nélson; Caja Habitación 100280
9302.—Morales Paredes, Antonio; Los Acantos 1419
9303.—Meneses Videla, A.; Bguencio 442
9304.—Muza, Camel; Cabildo
9305.—Moreno, Luis; Concha y Toro 654; Pte. Alto
9306.—Muñoz Castillo, Pedro; Rogelio Ugarte 1502
9307.—Muñoz Ramos, Pablo; Portezuelo 1502; San Bernardo
9308.—Méndez, Exequiel; Lircay 142
9309.—Muñoz, Santiago; Aeropuerto 283; Pobl. Las Rejas
9310.—Muñoz, Osvaldo; A. Prat 2139
9311.—Larenas, Juan; Rebeca Matte 80, Depto. 3
9312.—Larenas, Juan; Rebeca Matte 80, Depto. 2
9313.—Muñoz, Juan; Marcoleta 551
9314.—Molina, Carlos; Baquedano 412; Rancagua
9315.—Morales, Fernando; Baquedano 295; Puente Alto
9316.—Navarro Morales, Jorge; Madreselvas 851
9317.—Núñez, Silvia; San Francisco 1132
9318.—Michell, Hugo; Edison 4170
9319.—Navarrete, Alejandro; Concón 071
9320.—Nicolini, Luis; Diego Portales 557; Recreo, Viña
9321.—Nicolini, Luis; Diego Portales 557, Recreo, Viña del Mar
9322.—O'Kinghttass, Rubén; Dfo. Razcano 1325
9323.—Orellana, Enrique; Chacabuco 788
9324.—Orellana, Enrique; Chacabuco 788
9325.—Orellana, Enrique; Chacabuco 788
9326.—Orellana, Enrique; Chacabuco 788
9327.—Opazo, Carmen; Arturo Matte 2437
9328.—Opazo, Carmen; Arturo Matte 2437
9329.—Ordenes, Mario; Independencia 205
9330.—Ossa Fuentes, Teresa; Lastía 669
9331.—Prichard, Mario; Tristán Cornejo 1369
9332.—Pérez Pino, Guillermo; Longitudinal 2094-A.
9333.—Pizarro, O.; Avda. Lontué 1785
9334.—Pavéz, Víctor; San Ignacio 1992
9335.—Pacheco, Luis; Pobl. Dávila
9336.—Prieto Díaz, Francisco; Coronel Alvarado 2523, Conchalí
9337.—Pacheco, Heriberto; Avda. Ecuador 3769
9338.—Parra, Felipe; Pedro Banmen 2054
9339.—Poblete Letelier, Luis; 3 Oriente 1814, Talca
9340.—Popp Meléndes, Alex; Agustinas 1253
9341.—Paine Arce, Mario; Avda. Pocuro 2878
9342.—Parra Toledo, Jorge; Hotel City
9343.—Pinto, Mario; Pulluquén 2319, San Javier
9344.—Pinto, Mario; Pulluquén 2319, San Javier
9345.—Pinto, Mario; Pulluquén 2319, San Javier
9346.—Pereira, Iván; Fanor Velasco 509, C. Molina, Valpso.
9347.—Prieto Díaz, Francisco Coronel Alvarado 2523, Conchalí
9348.—Poblete, Sergio; Bascuñán G. 1736
9349.—Ponce de León, Patricio; Avda. Libertad 1324, V. del Mar
9350.—Pezoa González, Luis; Esperanza 642, La Cisterna
9351.—Paine Arce, Mario; Avda. Pocuro 2878
9352.—Paine Arce, Mario; Avda. Pocuro 2878
9353.— Peña Pérez, Rolando; El Caucho
9354.—Portilla, Dori; Tocornal 301
9355.—Pereira, Patricia; Washington 413, Valpso.
9356.—Pinto Jaque, Mario; Pulluquén 2919, San Javier
9357.—Pinto Jaque, Mario; Pulluquén 2919, San Javier
9358.—Pinto Jaque, Mario; Pulluquén 2919, San Javier
9359.—Pinto Jaque, Mario; Pulluquén 2919, San Javier
9360.—Pinto Jaque, Mario; Pulluquén 2919, San Javier
9361.—Parra Toledo, Jorge; Hotel City
9362.—Pizarro, O. M.; Liu 1785
9363.—Pavéz, Ernesto; Víctor Manuel 1565
9364.—Portes, Eduardo; Avda. Tropide 1148, Curicó
9365.—Portes, Eduardo; Avda. Tropide 1148, Curicó
9366.—Popps Meléndez, Alex; Agustinas 1253
9367.—Quintanilla, Galvarino; Chiloé 5890
9368.—Quitral, Rolando; Molina 899
9369.—Quitral, Rolando; Molina 899
9370.—Roa, Edo.; J. M. Carrera 3409
9371.—Riveros, Luciano; Aconcagua 1385
9372.—Rojas, Carlos; Carrera 246
9373.—Ruiz, Manuel; Barra Borgoña 15

Correo de la "Polla del Fútbol"

En un esfuerzo más por atender lo mejor posible a los concursantes de la Polla del Fútbol de LA NACION, inauguramos hoy esta Sección "CORREO DE LA POLLA DEL FUTBOL" y que, como su nombre lo indica, será el mejor intermediario entre los participantes de la Polla del Fútbol, el más popular y también el de mayor volumen de todos los concursos deportivos realizados hasta la fecha, y nosotros.

Este Coreo recibirá toda clase de consultas relacionadas exclusivamente con la Polla del Fútbol, mereciendo cada una de ellas una respuesta por esta misma Sección.

De don Pablo Bascur MATURANA.— Martín de Zamora 4237, Santiago.— "He revisado las listas de concursantes con 14 puntos o más, publicadas en la presente semana, y mi nombre no aparece, aún cuando obtuve 16 puntos en uno de mis cupones. Les ruego hacer rectificar este error e incluirme en la lista, publicándome con el número que me corresponde."

Respuesta.— Estamos haciendo una nueva revisión de cupones y el suyo aún no aparece. Es posible que usted no haya cumplido con las bases del concurso, ya sea no especificando con claridad el Partido Clave, o bien, depositando sus cupones después del plazo estipulado.

Del señor Luis Querat Z.— Sucre 1580, Tocopilla.— "Todos en mi casa participan en la Polla del Fútbol. Le hice un cupón a mi madre, Edelmira Zamora, a mi gusto, y obtuve 22 puntos, ganando como premio un reloj marca Jazz, el que todavía no ha recibido."

Respuesta.— Estamos ultimando los trámites para poder despacharle el premio ganado por su señora madre.

Del señor Luis Uribe M.— Ramón Laval 2411, Santiago.— "Aunque todavía no he conseguido un premio en la Polla del Fútbol, sigo enviando de 20 a 30 cupones todas las semanas. Alguna vez tendrá que tocarme. Quiero hacerles una pregunta: ¿no sería posible que ustedes organizaran un concurso más o menos parecido, con motivo del próximo Campeonato Mundial de Fútbol que se hará en nuestro país?"

Respuesta.— No nos toma de sorpresa su pregunta, pues ya se ha empezado a estudiar la manera cómo llevar a la realidad esta Polla del Mundial de Fútbol que usted nos insinúa.

8497.—Gazmuri, Gonzalo; Walker Martínez 5835 ... 18
8498.—González, Pedro; Bernal del Mercado 1263 ... 16
8499.—Herrera, Matilde; Maturana 580 ... 14
8500.—Hidalgo, Mario; Picarte 295 ... 14
8501.—Hidalgo, Mario; Picarte 295 ... 16
8502.—Hilesse, Eduardo; Las Brisas 10599 ... 14
8503.—Inostroza, Patricio; Cueto 622 ... 14
8504.—Hernández, María; Correo Rancagua ... 18
8505.—Hernández, Héctor; Pje. Beltrano 357 ... 17
8506.—Hernández, Marina; Santa Filomena 177 ... 14
8507.—Henríquez, Gilda; Brasil 116; San Carlos ... 14
8508.—Inostroza, Eduardo; Independencia 2532 ... 14
8509.—Iturra, Jorge; Departamental 504 ... 19
8510.—Inostroza, Eduardo; Independencia 2532 ... 14
8511.—Ibarra, Pedro; Avda. Bulnes 80 ... 18
8512.—Ibarra, Ignacio; Las Rejas 630 ... 14
8513.—Ibarra, Ignacio; Las Rejas 630 ... 14
8514.—Ibarra, Ignacio; Las Rejas 630 ... 14
8515.—Ibarra, Ignacio; Las Rejas 630 ... 14
8516.—Ibarra, Ignacio; Las Rejas 630 ... 14
8517.—Ibarra, Ignacio; Las Rejas 630 ... 14
8518.—Ibarra, Ignacio; Las Rejas 630 ... 14
8519.—Ibarra, Ignacio; Las Rejas 630 ... 14
8520.—Ibarra, Ignacio; Las Rejas 630 ... 14
8521.—Iturra, Eduardo; Los Alerces 3003 ... 14
8522.—Jiménez, Luis; Avda. Principal 2253 ... 14
8523.—Jeria, Nélida; Merced 381; Quillota ... 14
8524.—Jazbec, Luis; Real Audiencia 1267 ... 19
8525.—Jazbec, Luis; Real Audiencia 1267 ... 14
8526.—Jiménez, Luis; Grumete Pantaleón Cortés 1523 ... 14
8527.—Leiva, Raúl; C. Carcel Herdes 128, Valparaíso ... 16
8528.—La Fiebre; Maturana 1333, casa 7; carnet 4018328 ... 14
8529.—Laso, Carlos; Intendencia de Santiago ... 14
8530.—La Torre, Hugo; Gorbea 2977 ... 14
8531.—Labadil, Raúl; Víctor Manuel 1465 ... 14
8532.—Labadil, Raúl; Víctor Manuel 1465 ... 14
8533.—Leiva, Jorge; Stgo. de Uriona 1797 ... 17
8534.—Lillo, Juan; Población Carabineros, 6 Poniente 3634 ... 16
8535.—Lobos Villaseca, Aurora; Eyzaguirre 381, P. Alto ... 14
8536.—Lobos, Manuel; Eyzaguirre 381; Pte. Alto ... 18
8537.—Lagos F., Isabel; San Ignacio 1644 ... 14
8538.—López, Magali; Aviador Zañartu 1830 ... 15
8539.—Leiva Tobar, Segundo; Venecia 1795 ... 14
8540.—Lupero Zúñiga, Carlos; Avda. Las Parcelas 1241 ... 21
8541.—Loyola L., Agusto; Pintor Fossa 2735 ... 17
8542.—Lillo Allende, Manuel; José Dgo. Cañas 1412 ... 14
8543.—Latorre V., Hugo; Gorbea 2077 ... 14
8544.—Loyola Osorio, Arturo; Población Carabineros 19, Chillán ... 14
8545.—Marín Alvarez, Miguel; Acevedo 134; Sta. Cruz ... 16
8546.—Maldonado R., Adrián; Yungay 2284 ... 17
8547.—Merino Acevedo, Benito; Cautín 1313 ... 14
8548.—Machuca, Lorenzo; Brigadier de la Cruz 219 ... 16
8549.—Meléndez, Hilda; Peni 479; La Serena ... 19
8550.—Manríquez, María; Corelli 3484 ... 14
8551.—Machiavello, A.; Freire 586; Constitución ... 14
8552.—Montano, Manuel; Carrión 1798 ... 14
8553.—Morales Ubilla, Iván; Tte. Soto 361 ... 14
8554.—Moreno Sánchez, Fdo.; Compañía 4554 ... 19
8555.—Madariaga, Gustavo; Tocornal 2359 ... 14
8556.—Medrano, Juan; Ossa 2148 ... 16
8557.—Maureira, Hernán; Juan Espejo 2118 ... 18
8558.—Morales R., Luis; Cruz 1232 ... 14
8559.—Moraga, Domingo; Casilla 74, P. Alto ... 16
8560.—Macías Veas, Emilio; Mapocho 2220 ... 14
8561.—Morales S., Luis A.; San Ignacio 3281 ... 14
8562.—Monsálves C., Fco.; Maturana 793 ... 14
8563.—Molina N., Sergio; Sta. Isabel 448 ... 14
8564.—Molina N., Sergio; Sta. Isabel 448 ... 14
8565.—Mirando Proaño, Benito; Libertad 1144 ... 17
8566.—Marín Alvarez, Miguel; A. Acevedo 134; Sta. Cruz ... 14
8567.—Meza, Manuel; Gay 2426 ... 14
8568.—Mora B., Hilda; Bilbao 1257; Talagante ... 17
8569.—Muñoz Pérez, Osvaldo; A. Prat 949 ... 14
8570.—Mora B., Hilda; Bilbao 1257 ... 18
8571.—Muñoz Páez, Osvaldo; A. Prat 949 ... 16
8572.—Moraga Bravo, Oscar; Casilla 148 ... 14
8573.—Marinkovic, Fco.; Maipú 1177 ... 17
8574.—Marín Alvarez, Miguel; A. Acevedo 134; Sta. Cruz ... 16
8575.—Maldonado V., Carlos; Prieto 1945 ... 18
8576.—Miranda R., Víctor; Antonia Silva 476 ... 14
8577.—Meneses, Ignacio; Ilegible, 2291; Valparaíso ... 14
8578.—Moreno M., Fernando; Uruguay 015; P. Alto ... 15
8579.—Monsalve Riquelme, Luz; Roosevelt 963 ... 14
8580.—Michea, Luis R.; Ilegible, 1368 ... 14
8581.—Maldonado, Carlos; Dr. Ostornol 287 ... 14
8582.—Miranda, Luis; Ahumada 199 ... 14

8583.—Manzano de V., Pastoriza; Buenos Aires 653; Valparaíso ... 14
8584.—Morales C., José; Carnot 865 ... 14
8585.—Mella Mella, Mario; Montalbal 1273 ... 14
8586.—Martínez Vargas, Arturo; Mario Neira 696 ... 14
8587.—Muñoz Segura, Luis; Agustinas 1065 ... 14
8588.—Moreno L., Luis; San Ignacio 169 ... 14
8589.—Muñoz Bertholet, Santiago; Aeropuerto 283 ... 14
9991.—Díaz, Aida; M. Rodríguez 109, Depto. 43 ... 18
9992.—Díaz, Héctor; Santiago Concha 1482 ... 14
9993.—Donoso, Jorge; Capuchinos 746 ... 14
9994.—Díaz, Luis; Casilla 148, San Felipe ... 18
9995.—Donoso, A.; Nva. de Matte 2615 ... 13
9996.—Echiburú, Hbto.; León Prado 849 D. ... 16
9997.—Eneo, Pedro; El Melón ... 17
9998.—Eneo, Pedro; El Melón ... 17
9999.—Ilegible, Manuel; Balmaceda 1090 ... 14
10000.—Encina, Pedro; Simón Bolívar 2919 ... 16
10001.—Estay, Nadia; Joaquín Rodríguez 2907 ... 14
10002.—Erozoleal, Carlos; Luis Valenzuela 3451 ... 18
10003.—Esteban, José; Brasil 268, Curacautín ... 14
10004.—Espíndola, Ramón; 8 Sur 795; Talca ... 14
10005.—Espinoza, Pablo; Silvia s/n.; Petorca ... 14
10006.—Echiburú, Hbto.; León Prado 849 D. ... 14
10007.—Falaro, Jorge; Marcos Pérez 84; Pte. Alto ... 18
10008.—Fuentes, Alfonso; San Diego esquina Tarapacá; Parral ... 16
10009.—Friz, Ramón; Tocornal 1404 ... 16
10010.—Fuentes, Alfonso; San Diego esquina Tarapacá; Parral ... 16
10011.—Fuentes, Alfonso; San Diego esquina Tarapacá; Parral ... 14
10012.—Flores, María; Aduana de Valparaíso; Valparaíso ... 16
10013.—Fuenzalida, Enrique; Sto. Domingo 3600 ... 14
10014.—Figueroa, José; Calle 7, 5209; Quinta Normal ... 14
10015.—Fuentes, José; Pobl. Alessandri 15 ... 17
10016.—Flores, Alejandro; Castro 475 ... 16
10017.—Fuschocher, Gmo.; Providencia 2363 ... 17
10018.—Flores, Juan; El Olivo 1980 ... 19

10019.—Godoy, Angel; Homero 2450 ... 16
10020.—Guivernan, Mauricio; Ramón Carvacho 131 ... 18
10021.—González, Gmo.; J. Carrera 685, 6.o P.; Valparaíso ... 16
10022.—González, Enrique; Aduanilla 164; Valparaíso ... 14
10023.—González, Jaime; Arturo Prat 454; Chillán ... 17
10024.—Garrido, Juan; Platón 6190; Villa Sur ... 16
10025.—González, Jaime; Arturo Prat 454; Chillán ... 16
20026.—González, Edo.; Sta. Inés 01552 ... 14
10027.—González, Gmo.; Cazadores 980 ... 14
10028.—González Aravena, Guillermo; Cazadores 984 ... 14
10029.—González Otárola, Rómulo; Dominica 325 ... 18
10030.—González Otárola, Rómulo; Dominica 325 ... 14
10031.—González Otárola, Rómulo Dominica 325 ... 14
10032.—González Otárola, Rómulo; Dominica 325 ... 15
10033.—Godoy, Correa; Eque.; Carlos Alvarado 6860 ... 16
10034.—Genanuniña V., Sergio; Gamero 1265 ... 14
10035.—Ganamuño V., Sergio; Gamero 1265 ... 14
10036.—Guzmán C., Bolívar; Echáurren 619 ... 14
10037.—Guajardo C., Sergio; Fco. Lobos 815 ... 14
10038.—Greene, Eduardo; Avda. Bulnes 166 ... 14
10039.—Guzmán Gómez, Raúl; Pasaje 4 Oriente 3717 ... 16
10040.—Gajardo Fuentes, Iris; A. Miranda 1794 ... 16
10041.—Govak Sotomayor, José; Lastra 1409 ... 14
10042.—Granja, Néstor; El Quilo 5499 ... 16
10043.—Galindo, C.; San Patricio 468 ... 14
10044.—Gabrielli P., Juan A.; Coronel Godoy ... 14
10045.—González C., Luis; Club Hípico 277 ... 14
10046.—Gotterban Palominos, Sergio; La Obra 995; Pobl. J. A. Ríos ... 21
10047.—Hernández, Carmen; Los Avellanos 30 ... 17
10048.—Hillmer, Roberto; Carnet 3879768 ... 14
10049.—Herrera Lemus, Luis; Lo Venega 298, Valparaíso ... 14
10050.—Guivernan B., Mauricio; R. Carvallo 131 ... 18
10051.—Hidalgo Miqueles, Luis; Julia Teresa 2108 ... 13
10052.—Hormazábal, Nélson; San Ignacio 131; Cauquenes ... 14
10053.—González, Humberto; Ruiz Tagle 185; San Antonio ... 18
10054.—Godoy Rubio, Francisco; Carrión 1722, casa H. ... 14
10055.—González B., Oscar; Carmen 2568 ... 16
10056.—Gutiérrez, Enrique; Serrano 44; Quillota ... 14
10057.—Hill A., Jorge; Almarza 170; Rancagua ... 14
10058.—Hernández, Eduardo; Blanco Garcés 338 ... 15
10059.—Hernández O., Luis; Einstein 1018 ... 17
10060.— García M., Rafael; San José 3105 ... 14
10061.—García M., Rafael; San José 3105 ... 14
10062.—Hernández C., Pedro; San Antonio 453 ... 14
10063.—Hernández C., Pedro; San Antonio 453 ... 14
10064.—Hidalgo Segovia, Roberto; Isidoro Errázuriz 2237 ... 16
10065.—Irarrázaval E., Fernando; Alvarez de Toledo 489 ... 15
10066.—Ibarra, Rubén; Araucanía 5994 ... 14
10067.—Ibarra, Rubén; Araucanía 5994 ... 16
10068.—Iturra, Oscar; Riquelme 70 ... 16
10069.—Iturra Riffo, Oscar; Riquelme 70 ... 14
10070.—Ibarra, Ignacio; Las Rejas 620 ... 14
10071.—Ibarra, Ignacio; Las Rejas 620 ... 14
10072.—Ibarra, Ignacio; Las Rejas 620 ... 19
10073.—Ibarra, Ignacio; Las Rejas 620 ... 14
10074.—Ibarra, Ignacio; Las Rejas 620 ... 14
10075.—Ibarra, Ignacio; Las Rejas 620 ... 16
10076.—Ibarra, Ignacio; Las Rejas 620 ... 14
10077.—Ibarra, Ignacio; Las Rejas 620 ... 14
10078.—Ibarra, Ignacio; Las Rejas 620 ... 14
10079.—Ibarra, Ignacio; Las Rejas 620 ... 14
10080.—Ibarra, Ignacio; Las Rejas 620 ... 14
10081.—Ibarra, Ignacio; Las Rejas 620 ... 14
10082.—Ibarra, Ignacio; Las Rejas 620 ... 14
10083.—Ibarra, Ignacio; Las Rejas 620 ... 14
10084.—Ibarra, Ignacio; Las Rejas 620 ... 14
10085.—Ibarra, Ignacio; Las Rejas 620 ... 14
10086.—Ibáñez A., Segundo; Nva. Central 4274 ... 16
10087.—Jofré Palacios, Juan; Sto. Domingo 3993 ... 14
10088.—Jávar V., Eugenio (Yávar); 5a. Avenida 1291 ... 16
10089.—Jope; Carnet 3519874 ... 15
10090.—Jope; Carnet 3519874 ... 15
10091.—Jaramic C., Diómedes G.; Avda. Rondizzoni 2066 ... 19
10092.—Jara Ortiz, Fernando; F. Urrejola 1055; Lo Ovalle ... 15
10093.—John Barrera, Eliana; Fco. de Aguirre 3966 ... 18
10094.—Quiroz, Rafael; Isidoro Errázuriz 2386 ... 14
10095.—Quiroz, Rafael; Isidoro Errázuriz 2386 ... 16
10096.—Quiroz, Miriam; 21 de Mayo 140; San Bernardo ... 15
10097.—López M., Juan; Gral. Tovarias 138 ... 15
10098.—Lagos Bravo, José; Pudeto 185; Villa Alemana ... 14
10099.—Leiva G., Lisandro; Padre Orellana 2030 ... 14
10100.—Lizama, Eugenio; Unión Americana 415 ... 16

9605 Fuentes, R. ... 14
9606 Fuentes, Narciso ... 14
9607 Fabres, Pedro ... 14
9608 Fabres, Pedro ... 16
9609 Flores, Domingo ... 14
9610 Gómez, Juan ... 20
9611 S. G. ... 14
9612 S. G. ... 14
9613 Guerrero, Hugo ... 19
9614 Gourdet, Juan ... 15
9615 González, Sergio ... 14
9616 González, Sergio ... 14
9617 S. G. ... 14
9618 S. G. ... 14
9619 González, Guillermo ... 14
9620 Gatica, Carlos ... 14
9621 González, Eloy ... 17
9622 González, Mónica ... 14
9623 González, Francisco ... 14
9624 González, Francisco ... 14
9625 González, Francisco ... 14
9626 Guzmán, Raúl ... 14
9627 Garay, Raúl ... 14
9628 Godoy, Carlos ... 14
9629 Greene, Hernán ... 16
9630 Greene, Hernán ... 14
9631 Guerrero, Carlos ... 16
9632 Gómez, Francisca ... 14
9633 González, Miguel ... 15
9634 Gutiérrez, Manuel ... 16
9635 Gampaloni, Carlos ... 17
9636 Greene, Franklin ... 14
9637 González, Nelson ... 17
9638 González, Miguel ... 14
9639 González, Mena ... 14
9640 Guarategua, Carlos ... 15
9641 Gallardo, Rupiaro ... 16
9642 Chacón, Gustavo ... 16
9643 Hernández, Héctor ... 17
9644 Henry, Flap ... 19
9645 Herrera, Jorge ... 15
9646 Hernández, Luis ... 14
9647 H. Sepúlveda, M. ... 14
9648 Herrera, Manuel ... 16
9649 Herrera, Hernán ... 16
9650 Hernández, Salvador ... 16
9651 Ibarra, Heriberto ... 17
9652 Inostroza, Clodomiro ... 14
9653 Jorquera, Alberto ... 17
9654 Jerez, Hugo ... 14
9655 Jerez, Hugo ... 15
9656 Jiménez, Sergio ... 14
9657 Jerez, Hugo ... 16
9658 Kukino, Miyohi ... 17
9659 Kauna, Ana ... 14
9660 Kauna, Ana ... 14
9661 Leader, Guillermo ... 14
9662 Levantini, Luis ... 14
9663 Lagos, Jorge ... 14
9664 Lara, Manuel ... 14
9665 Leiva, César ... 14
9666 López, Alejandro ... 14
9667 López, Alejandro ... 16
9668 López, Raúl ... 14
9669 López, Raúl ... 14
9670 Lobos, Jorge ... 16
9671 López, Aurora ... 14
9672 López, Javier ... 14
9673 Lillo, Germán ... 17
9674 López, Luis ... 15
9675 Lagos, Luis ... 17
9676 López, Eduardo ... 14
9677 López, Carlos ... 16
9678 Mayo, Mario ... 19
9679 Martínez, Rafael ... 16
9680 Martínez, Luis ... 16
9681 Mendoza, Orlando ... 19
9682 Miranda, Lautaro ... 17
9683 Moreno, Luis ... 19
9684 Muñoz, Gustavo ... 14
9685 Sr. Hernán 860 ... 15
9686 Muñoz, Manuel ... 18
9687 Martínez, Luis ... 14
9688 Mondría, Adriana ... 16
9689 Muñoz, Luis ... [illegible]
9690 Matus, Carlos ... 18
9691 Mery, Sergio ... [illegible]
9692 Medrano, Juan ... 14
9693 Marinakis, Jorge ... 14
9694 Muñoz, Osvaldo ... 14
9695 Muñoz, Osvaldo ... 15
9696 Moffet, Adolfo ... 14
9697 Marchant, Blanca ... 17
9698 Marcich, Jorge ... 14
9699 Molina, Edmundo ... 14
9700 Molina, Edmundo ... 14
9701 Molina, Edmundo ... 14
9702 Molina, Tomás ... 16
9703 Masalán, H. ... 14
9704 Miranda, Raúl ... 14
9705 Montenegro, Baudilio ... 15
9706 Núñez, Desiderio ... 15
9709 Méndez, Eladio ... 16
9708 Montenegro, Raquel ... 14
9707 Manríquez, Ernesto ... 15
9710 Manríquez, Guillermo ... 19
9711 Muñoz, Osvaldo ... 16
9712 Maldonado, Jorge ... 19
9713 Meza, Clodomiro ... 14
9714 Maldonado, R. ... 17
9715 Molina, Manuel ... 15
9716 Moreno, Raúl ... 19
9717 Masardo, Jorge ... 16
9718 Norderflyt, Mario ... 14
9719 Núñez, Juan ... 16
9720 Nietz, Emilio ... 17
9721 Neira, Hernán ... 14
9722 Neira, Hernán ... 14
9723 Núñez, Enrique ... 14
9724 Necochea, Raúl ... 16
9725 Narifari, Patricia ... 16
9726 Núñez, Desiderio ... 14
9727 N. Exequiel ... 14
9728 Olivares D., Elena ... 14
9729 Ortiz, Carmen ... 14
9730 Ossa, Manuel ... 14
9731 Ochoa, Héctor ... 14
9732 Oliva, Raúl ... 15
9733 Peña, Manuel ... 14
9734 Oyola, José ... 14
9735 Ortega, Claudio ... 14
9736 Peña, Manuel ... 18
9737 Orellana, Luis ... 14
9738 Opazo, Osvaldo ... 16
9739 Pinto, Enrique ... 14
9740 Pacheco, Francisco ... 14
9741 Pérez, Fernando ... 14
9742 Pérez, Manuel ... 17
9743 Pérez, Hernán ... 17
9744 Pérez, Alejandro ... 14
9745 Pino, Cornelio ... 18
9746 Pino, Jaime ... 16
9747 Pérez, Manuel ... 16
9748 Pérez, David ... 17
9749 Pacheco, Carlos ... 14
9750 Pérez, Manuel ... 14
9751 Páez R., Hernán ... 15
9752 Pisi G., Andrés ... 18
9753 Popps M., Alex ... 17
9754 Pardo L., Edith ... 14
9755 Pérez G., Domingo ... 14
9756 Peñaloza P., Luis ... 14
9757 Peña M., Aida María ... 16
9758 Pérez, Patricio ... 14
9760 Pizarro P., Andrés ... 18
9761 Pampaloni, Carlos A. ... 18
9762 Pérez, Héctor ... 14
9763 Pérez Z., Oscar ... 14
9764 Pujol I., Alfonso ... 14
9765 Pino Z., Cornelio ... 14
9766 Pino Z., Cornelio ... 14
9767 Plaza M., Armando ... 14
9768 Quiroz P., Mirian ... 15
9769 Quirire N., Jorge ... 14
9770 Rojas Pizarro, Mario ... 14
9771 Ríos F., Helio ... 14
9772 Rodríguez V., Jaime ... 14
9773 Rojas, Fco. ... 14
9774 Ramis P., Waldo ... 14
9775 Ramis P., Waldo ... 14
9776 Rojas F., Jorge ... 16
9777 Rodríguez G., Roberto ... 17
9778 Romero U., Julio ... 14
9779 Royo C., Ramón ... 14
9780 Ribot S., María ... 19
9781 Rivera V., Edmundo ... 14
9782 Rivera V., Luis ... 18
9783 Rosay, Fernando ... 14
9784 Romero S., Axel ... 16
9785 Reyes M., Octavio ... 14
9786 Cabezas, Manuel ... 14
9787 Ramos D., Juan ... 14
9788 Rivas D., Héctor ... 16
9789 Rocha V., Hernán ... 14
9790 Ramírez, Julio ... 14
9791 Ramírez, Julio ... 14
9792 Reich, Leonel ... 18
9793 Romero G., Luis ... 14
9794 Riquelme, Víctor ... 14
9795 Ramírez, Julio ... 14
9796 Sarrán, Eleazar ... 18
9797 Soudet, Juan ... 14
9798 Sandoval, Jorge ... 19
9799 Seroa M., Lorenzo ... 14
9800 Selloteobuck, Arturo ... 15
9801 Sagredo A., Marta ... 14
9802 Saavedra, Misael ... 14
9803 Silva B., Claudio ... 24
9804 Salinas W., Eduardo ... 14
9805 Santibáñez, Héctor ... 16
9806 Serey A., Jorge ... 14
9807 Araya S., José ... 14
9808 Silva C., Bellamin ... 21
9809 Salas R., Sergio ... 16
9810 Sáez V., Osvaldo ... 17
9811 Silva M., Bernabé ... 14
9812 Silva M., Bernabé ... 15
9813 Sáez B., Pedro ... 14
9814 Salinas M., Mario ... 19
9815 Salinas M., Mario ... 16
9816 Soto C., Mario ... 14
9817 Salinas M., Mario ... 19
9818 Scaff, Patricio ... 17
9819 S. E. E. ... 15
9820 Sánchez, Ana ... 14
9821 S. E. E. ... 16
9822 Gutiérrez, Artemio ... 16
9823 Santander Lagos, Oscar ... 19
9824 Subercaseaux, Carlos ... 19
9825 Silva Z., Stgo. ... 16
9826 Salamanca, Héctor ... 14
9827 Torres E., Gustavo ... 14
9828 Troncoso, Manuel ... 16
9829 Tapia, Gerardo ... 17
9830 Terra Flores, Enrijue ... 14
9831 Torrealba G., Victoria ... 14
9832 Tobar, Gustavo ... 16
9833 Toledi J., Guillermo ... 14
9834 Urtubia V., Sergio ... 14
9835 Urizar D., Iván ... 14
9836 Urizar D., Iván ... 14
9837 Urizar D., Iván ... 14
9838 Urroz A., José ... 14
9839 Urroz A., José ... 18
9840 Urroz A., José ... 16
9841 Urroz A., José ... 16
9842 Urrea S., Cristóbal ... 16
9843 Valeria Viveros, Varnia ... 14
9844 Vellaseca T., Luis ... 17
9845 Vergara, G. ... 14
9846 V., Rosa Elena ... 19
9847 Vergara R., Gustavo ... 14
9848 Venegas S., Fco. ... 14
9849 Vera C., Hugo ... 16
9850 Vera C., Hugo ... 17
9851 Vera C., Hugo ... 17
9852 Valencia, Mónica ... 14
9853 Valenzuela C., Eugenio ... 14
9854 Valdés C., Maximiliano ... 14
9855 Vidal, Raúl ... 16
9856 Viera B., Jaime ... 16
9857 Vergara A., Jorge ... 14
9858 Villalobos C., Juan Fco. ... 17
9859 Valdebenito S., Roberto ... 14
9860 Valdés G., Maximiliano ... 16
9861 Venegas G., Ricardo ... 14
9862 Vera G., Ramón ... 16
9863 Vargas R., Gladys ... 15
9864 Vera C., Hugo ... 15
9865 Vera C., Hugo ... 16
9866 Villarroel V., Fernando ... 19
9867 Villa C., Mario ... 14
9868 Vera, Eleuterio ... 14
9869 Valenzuela, Enrique ... 14
9870 Waceots, Carlos ... 14
9871 Yohannessen L., Alejandro ... 16
9872 Zamorani A., Gustavo ... 14
9873 Zepeda B., Juan ... 16
9874 Zaror, Juan ... 16
9875 Zúñiga A., Lizardo ... 14
9876 Zaror, Juan ... 16
9877 Zaror, Juan ... 16
9878 Zaror, Juan ... 16
10101 Los Españoles ... 14
10102 Landaeta E., Yduvina ... 14
10103 Lavín D., Sergio ... 14
10104 Lismayer, Enrique ... 15
10105 López C., Segundo ... 14
10106 Lara H., Hugo ... 16
10107 Lagos V., Osmán ... 14
10108 Lagos V., Osmán ... 14
10109 Lobos O., Jorge ... 16
10110 Lobos O., Jorge ... 16
10111 Liberona, Luis ... 14
10112 Luna P., Hernán ... 19
10113 Luna P., Hernán ... 16
10114 Luna P., Hernán ... 18
10115 Latín, Manuel ... 14
10116 Luna P., Hernán ... 16
10117 Morales A., Lorenzo ... 14
10118 Madariaga, Gustavo ... 18
10119 Morales H., Hirán ... 14
10120 Molina P., Nelson ... 14
10121 Molina P., Nelson ... 17
10122 Morales, C. ... 19
10123 Miranda S., Julio ... 14
10124 Moraga G., Isabel ... 15
10125 Mascareño M., José ... 14
10126 Maldonado M., Julio ... 14
10127 Martínez, Wenceslao ... 16
10128 Moya H., Braulio ... 17
10129 Maldonado M., Julio ... 14
10130 Moya V., Juan ... 14
10131 Moya V., Juan ... 14
10132 Montero, Alberto ... 16
10133 Montero, Alberto ... 15
10134 Muñoz A., Raúl ... 14
10135 Moya S., Silvia ... 15
10136 Maraboli P., José ... 14
10137 Maraboli P., José ... 14
10138 Miranda, Rubén ... 17
10139 Meneses, Bernardino ... 16
10140 Muñoz C., Luis ... 15
10141 Muñoz A., Luis ... 15
10142 Muñoz C., Ana ... 15
10143 Medina R., Humberto ... 16
10144 Novoa L., Raúl ... 16
10145 Navarrete C., José ... 16
10146 Núñez M., Octavio ... 14
10147 Núñez N., Roberto ... 16
10148 Navarro, Jorge ... 14
10149 Noramouena P., Alejandro ... 16
10150 Navarro R., Jorge ... 14
10151 Navarro R., Jorge ... 14
10152 Navarro P., Luis ... 17
10153 Navarro P., Luis ... 14
10154 Núñez M., Octavio ... 14
10155 Nehgme, Aquiles ... 16
10156 Olave, Pedro ... 14
10157 Ortiz, Octavio ... 15
10158 Oyarzún, Joaquín ... 17
10159 Olivares, Eugenio ... 17
10160 Paz, Jorge ... 17
10161 Ponce, María ... 17
10162 Ponce, María ... 16
10163 Pañeda, Daniel ... 16
10164 Pacheco, Heriberto ... 16
10165 Peralta, Edo. ... 16
10166 Pérez, Luis ... 16
10167 Parra, Jorge ... [illegible]
10168 Pérez, Carlos ... 15
10169 Pérez, Jaime ... 16
10170 Pérez, Jaime ... 14
10171 Pérez, Jaime ... 14
10172 Pijoom, Gmo. ... 14
10173 Palma, Daniel ... 16
10174 Perugi, Fco. ... 15
10175 Patril, Julio ... 16
10176 Peña, Manuel ... 14
10177 Plaza, Roberto ... 14
10178 Pefaur, Lautaro ... 14
10179 Prado, Emilio ... 14
10180 Parra, Jorge ... 16
10181 Pérez, Alejandro ... 14
10182 Poblete, Sergio ... 15
10183 Pérez, Luis ... 14
10184 Pérez, Luis ... 14
10185 Pinto, María ... 19
10186 Pinto, María ... 16
10187 Portillo, Fco. ... 14
10188 Palacios, Manuel ... 14
10189 Palacios, Manuel ... 14
10190 Pelikán, Juan ... 16
10191 Peralta, Juan ... 16
10192 Pérez, Omar ... 14
10193 Parra, Jorge ... 14
10194 Pinto, Edmo. ... 18
10195 Rendio, Pablo ... 14
10196 Rodríguez, Rafael ... 14
10197 Ríos, Eugenio ... 14
10198 Ríos, Eugenio ... 15
10199 Riveri, Gmo. ... 16
10200 Reyes, Patricio ... 14
10201 Ruas, Hermógenes ... 17
10202 Reyes, Juan ... 14
10203 Rodríguez, Horacio ... 16
10204 Rodríguez, Horacio ... 16
10205 Román, Manuel ... 16
10206 Rosas, Luis ... 14
10207 Roken, Isaac ... 14
10208 Reyes, Pedro ... 18
10209 Río, Hbto. ... 15
10210 Riquelme, Eugenio ... 14
10211 Rocuant C., Luis ... 15
10212 Rodríguez P., Oscar ... 14
10213 Rodríguez H., Manuel A. ... 19
10214 Ross G., Julio ... 14
10215 Rojas C., Patricio ... 14
10216 Rojas C., Patricio ... 14
10217 Román M., Juan ... 16
10218 Romero P., José ... 14
10219 Rosay, Fernando ... 14
10220 Rubio B., S. ... 14
10221 Rubio B., S. ... 14
10222 Roa S., Ximena ... 14
10223 Roa S., Ximena ... 21
10224 Salinas O., Juan ... 16
10225 Saldaña B., Santiago ... 16
10226 Silva C., Adolfo ... 17
10227 Silva C., Adolfo ... 14
10228 Silva M., Benjamín ... 17
10229 Sánchez P., Juan ... 16
10230 Silva C. Adlofo ... 14
10231 Soto, Humberto ... 19
10232 Schmidt R., Carlos ... 17
10233 Sánchez H., Paulino ... 15
10234 Sánchez F., Paulino ... 16
10235 Sánchez R., Paulina ... 16
10236 Salas R., Sergio ... 16
10237 Sáez S., S. ... 18
10238 Salamanca C., José ... 14
10239 Salinas S., Osvaldo ... 19
10240 Sáez V., Carlina ... 14
10241 Schiaffino R., Francisco ... 14
10242 Salazar D., Daniel ... 14
10243 Soto C., Mario ... 16
10244 Salgado S., José ... 14
10245 Sandoval A., Víctor ... 14
10246 Sandoval A., Víctor ... 14
10247 Sandoval P., Laura ... 18
10248 Solís C., Juan ... 14
10249 Silva C., Adolfo ... 19
10250 Salas R., Sergio ... 16
10251 Sanhueza D., Luis A. ... 18
10252 Tapia B., Miguel ... 17
10253 Tobar C., Juan ... 16
10254 Ubeda F., Luis ... 17
10255 Urrutia F., Armando ... 17
10256 Vergara U., Javier ... 16
10257 Villaseca T., Luis ... 12
10258 Villaseca T., Luis ... 14
10259 Villaseca T., Luis ... 14
10260 Villaseca T., Luis ... 16
10261 Valenzuela, Víctor ... 15
10262 Vidal O., Rubén ... 16
10263 Vera C., Raúl ... 14
10264 Valencia, Agustinas ... 14
10265 Villela F., Jorge ... 16
10266 Velásquez, Desiderio ... 14
10267 Venegas S., Vicente ... 16
10268 F. J. O. ... 14
10269 Vásquez, Fernández ... 14
10270 Vásquez V., Manuel ... 14
10271 Viera B., Sergio ... 16
10272 Venegas S., Manuel ... 14
10273 Vega C., Eduardo ... 14
10274 Venegas S., Manuel ... 14
10275 Valenzuela C., Héctor ... 14
10276 Viera B., Jaime ... 16
10277 Vargas, Alejandro ... 18
10278 Valenzuela, Angel ... 14
10279 Valenzuela A., Bernardo ... 15
10280 Vidal T., Luis ... 16
10281 Vidal T., Luis ... 16
10282 Villagra C., Humberto ... 16
10283 Valencia G., Luis ... 14
10284 Villarroel J., Sergio ... 14
10285 Wittig F., Fernando ... 14
10286 Wuthrich F., Raúl ... 14
10287 Yáñez P., Juan ... 18
10288 Yáñez A., Carlos ... 14
10289 Yáñez G., Hugo ... 14
10290 Zelada V., Manuel ... 14
10291 Zelada V., Manuel ... 14
10292 Zunino R., Adolfo ... 14
10293 Zurita V., Manuel ... [illegible]
10294 Zúñiga U., Guillermo ... 16
10295 Arenas V., Víctor ... 16
10296 Araneda, Manuel ... 17
10297 A. G. H. R. ... 16
10298 Aguayo, Francisco ... 14
10299 Alvarez, Manuel ... 15
10300 Alvarez, Manuel ... 22
10301 Avalos, G. P. ... 14
10302 Araya, Raúl ... 16
10303 Araya, Raúl ... 16
10304 Alvarez Z., Segundo ... 14
10305 Arriaza C., Sergio ... 14
10306 Astete A., Luis ... 16
10307 Aravena A., Abel ... 16
10308 Aravena A., Abel ... 14
10309 Abarca, Julio ... 14
10310 Amador, Ana ... 14
10311 Armijo C., Orlando ... 17
10312 Albornoz, Juan Vicente ... 15
10313 Ahumada, Pedro ... 16
10314 Aranda E., José ... 14
10315 Acuña L., Ricardo ... 16
10316 Ansaldo Y., Renzo ... 16
10318 Arenas, Víctor ... 16
10317 Ansaldo Y., Renzo ... 15
10319 Arancibia, Manuel ... 14
10320 Alvarez A., Víctor ... 19
10321 Alvarez A., Víctor ... 16
10322 Alvarez Z., Segundo ... 14
10323 Alarcón L., Andrés ... 16
10324 Arenas V., Víctor ... 14
10325 Arenas V., Víctor ... 14
10326 Arenas V., Víctor ... 16
10327 Arenas V., Víctor ... 14
10328 Arenas V., Víctor ... 16
10329 Arenas V., Víctor ... 16
10330 Arenas V., Víctor ... 16
10331 Arenas V., Víctor ... 19
10332 Arenas V., Víctor ... 16
10333 Arenas V., Víctor ... 16
10334 Abrilot, Jorge ... 18
10335 Astete A., Luis ... 14
10336 Alvarez Z., Segundo ... 14
10337 Aros, Humberto ... 15
10338 Arenas V., Víctor ... 14
10339 Acuña, José ... 14
10340 Alvarado T., Jorge ... 14
10341 Acuña, José ... 14
10342 Alvarez Z., Segundo ... 14
10343 Ascudillo, Raúl ... 14
10344 Alvarez Z., Segundo ... 14
10345 Arenas V., Víctor ... 16
10346 Aranguiz A., Luis ... 14
10347 Aranguiz A., Luis ... 14
10348 Alamos, Francisco ... 18
10349 Arenas V., Víctor ... 17
10350 Arenas V., Víctor ... 14
10351 Alfaro P., Hernán ... 16
10352 Amengual T., José ... 14
10353 Astudillo, Héctor ... 17
10354 Arévalo, Eduardo ... 17
10355 Armas G., Sergio ... 16
10356 Ahumada, Tomás ... 14
10357 Abarca M., Leopoldo ... 14
10358 Alejandro P., Manuel ... 14
10359 Arévalo, Basilio ... 14
10360 Arévalo, Basilio ... 14
10361 Arévalo, Basilio ... 14
10362 Arévalo, Basilio ... 14
10363 Acuña G., Rafael ... 14
10364 Arellano B., Natividad ... 15
10365 Aravena, Abel A. ... 14
10366 Araya A., Fernando ... 14
10367 Aburrera C., Néstor ... 17
10368 Arévalo S., R. ... 14
10369 Arévalo S., R. ... 14
10370 Ahumada A., Jaime ... 16
10371 Arévalo, Basilio ... 16
10372 Arcos M., Osvaldo ... 14
10373 Alvarez Z., Segundo ... 14
10374 Alvarez Z., Segundo ... 17
10375 Alvarez Z., Segundo ... 14
10376 A. A. ... 16
10377 Arcos R., Pedro ... 16
10378 Araya, Gilberto ... 16
10379 Araya, Gilberto ... 14
10380 Araya, Gilberto ... 14
10381 Amigos, Los 4 (Los 4 Amigos) ... 15
10382 Alvarez Z., Segundo ... 14
10383 Alvarez D., Alejandro ... 16
10384 Arancibia, Raúl ... 14
10385 Achondo D., Raimundo ... 19
10386 A. G.; H. R.; ... 16
10387 Arellano V., Oscar ... 15
10388 Abrigo A., Luis ... 16
10389 Aravena Z., Víctor ... 15
10390 Azúa R., Clara ... 14
10391 Alvarez, Manuel ... 15
10392 Aguilera R., Hugo ... 14
10393 Ahumada A., Jaime ... 17
10394 Arcos M., Osvaldo ... 14
10395 Abrigo A., Luis ... 14
10396 Arriaza, Enrique ... 14
10397 Acevedo E., Oscar ... 14
10398 Alcaíno, Pedro E. ... 14
10399 Alcalde, Máximo ... 14
10400 Avila F., Julio H. ... 14
10401 Arriagada Velozo ... 14
10402 Aqueveque I., Rosay ... 19
10403 Alarcón G., Plutarco ... 14
10404 Araya V., Pedro ... 14
10405 Arce R., Pedro ... 16
10406 Aránguiz D., Carlos Nicolás ... 14
10407 Arellano Castillo, Manuel ... 19
10408 Amigo Flores, Manuel ... 16
10409 Arellano Castillo, Manuel ... 16
10410 Azócar C., Roberto ... 14
10411 Alfaro B., Eduardo ... 16
10412 Arancibia N., Benito ... 16
10413 Astorga, Héctor ... 16
10414 Astorga, Corina F. de ... 14
10415 Alvarez Cabezas, Luis ... 14
10416 Aranda M., Renzo ... 14
10417 Armijo A., Haroldo ... 13
10418 Aranda M., Renzo ... 14
10419 Aranda M., Renzo ... [illegible]
10420 Arancibia R., Jorge ... [illegible]
10421 Azócar V., Alfredo ... [illegible]
10422 Araya, Raúl ... 16
10423 Araya, Raúl ... 16
10424 Aragua, N. ... 14
10425 Arancibia, Antonia de ... [illegible]
10426 Arancibia G., Héctor ... 16
10427 Apucino Sánchez, Andrés ... 14
10428 Apucino Sánchez, Andrés ... 14
10429 Apucino Sánchez, Andrés ... 15
10430 Apucino Sánchez, Andrés ... 14
10431 Armijo Candia, Orlando ... 14
10432 Acosta, Héctor ... 14
10433 Arriagada García, Carlos ... 14
10434 Alvarez, Dageberto ... 18
10435 Acosta J., Héctor ... 19
10436 Arriagada García, Carlos ... 17
10437 Aracena, Oriana Q. de ... 16
10438 Aravena Silva, Gastón ... 16
10439 Aguirre R., Juan ... 14
10440 Amigo Flores, Manuel ... 17
10441 Astorga, Héctor ... 14
10442 Arancibia M., Heriberto ... 19
10443 Arteaga Méndez, Domingo ... 14
10444 Amigo Flores, Manuel ... 21
10445 Aguila Pino, Luis ... 19
10446 Arteaga Méndez, Domingo ... 14
10447 Arteaga Méndez, Domingo ... 14
10448 Aguila Pino, Luis ... 14
10449 Alvarez M., Nolasco ... 21
10450 Aguila Pino, Luis ... 14
10451 Aguila Pino, Luis ... 14
10452 Arellano Vagurray, J. ... 16
10453 Alarcón, Juan ... 17
10454 Arellano Vagarray, J. ... 14
10455 Albornoz R., Gilberto ... 16
10456 Aguilar S., Guillermo ... 16
10457 Aliaga P., Eduardo ... 16
10458 Alarcón Morales, Tomás ... 14
10459 Amado Jorquera, Eulogio ... 14
10460 Albornoz Riveros, Oscar ... 16
10461 Ahumada, Julio ... 14
10462 Aravena, Juan ... 15
10463 Avendaño, Fco. ... 14
10464 Avendaño, Fco. ... 14
10465 Abarca, Gmo. ... 14
10466 Aravena, Eric ... 17
10467 Acuña, Luis ... 14
10468 Albornoz, Gilberto ... 15
10469 Abufhgle, Jorge ... [illegible]
10470 Abufhgle, Jorge ... 14
10471 Abufhgle, Jorge ... [illegible]
10472 Alvarez, Volta ... 14
10473 Arteaga, Domingo ... 14
10474 Albornoz, Gilberto ... 16
10475 Adasme, Luis ... 14
10476 Bello, Eugenio ... 22
10477 Barrera, René ... 16
10478 Bravo, Ulises ... 14
10479 B., de Meyer, Angelina ... 16
10480 Banobis, Luisa ... 15
10481 Burch, Dolig ... 14
10482 Burch, Dolig ... 14
10483 Bustamante, Raúl ... 16
10484 Badilla, Javier ... 16
10485 Bustamante, Raúl ... 14
10486 Brito, Abel ... 14
10487 Barrera, René ... 16
10488 Bey, Gmo. ... 16
10489 Bascuñán, Sergio ... 17
10490 Borqui, Moisés ... 14
10491 Becerra, Luis ... 14
10492 Brito, Francisco ... 16
10493 Bagnara, Fresia ... 18
10494 Barrera, René ... 14
10495 Barrera, René ... 14
10496 Basulto, Manuel ... 15
10497 Bravo, David ... 14
10498 Barría, Alberto ... 16
10499 Barrera, René ... 14
10500 Barrera, René ... 18
10501 Barrera, René ... 18
10502 Barrera, René ... 16
10503 Bravo, Luis ... 17
10504 Barrera, René ... 14
10505 Barrera, René ... 16
10506 Barrera, René ... 16
10507 Briones, Moisés ... 19
10508 Barrera, René ... 16
10509 Bravo, Luis ... 17
10510 Bravo, Ulises ... 14
10511 Badilla, Gmo. ... [illegible]
10512 Bernales, Lidia ... [illegible]
10513 Bravo, Abraham ... 14
10514 Bozo, Eleazar ... 14
10515 Bustos, Jorge ... 19
10516 Bozo V., Eleazar ... 14
10517 Banda C., José ... 16
10518 Barriga H., Robinson ... 18
10519 Becerra Alegría, Luis A. ... 19
10520 Benítez, Santiago ... 14
10521 Benítez, Santiago ... 19
10522 Berzain, Juan ... 14
10523 Barrera, René ... 14
10524 Barrera, René ... 19
10525 Burgos, Luis ... 14
10526 Bionte Ibacache, Andrés ... 14
10527 Bionte Ibacache, Andrés ... 19
10528 Boin B., Pedro ... 16
10529 Bravo Díaz, Ramón ... 16
10530 Bravo Díaz, Oscar ... 14
10531 Bravo Díaz, Oscar ... 14
10532 Bravo Díaz, Oscar ... 14
10533 Bravo Díaz, Ramón ... 14
10534 Bahamondes R., José ... 19
10535 Baigorri H., Carlos ... 19
10536 Barsby, Guillermo ... 16
10537 Badillo T., Guillermo ... 14
10538 Batalla, Marcos ... 18
10539 Baeza Vera, Carlos ... 16
10540 Baeza Vera, Carlos ... 16
10541 Besnier Díez, Gabriel ... 14
10542 Benavides B., Mario ... 14
10543 Benavides B., Mario ... 14
10544 Benavides B., Mario ... 14
10545 Balmaceda Váez, Jorge ... 14
10546 Baeza Morales, Laura ... 16
10547 Bersezio M., Patricio ... 16
10548 Reyes Hernández, Guillermo ... 15
10549 Barrenechea S., Nicolás ... 14
10550 Bernales, Carlos ... 17
10551 Bustamante Cuevas, José ... 14
10552 Bruna Morales, Guillermo ... 14
10553 Bruna M., Guillermo ... 14
10554 Barrenechea S., Nicolás ... 14
10555 Barrenechea S., Nicolás ... 17
10556 Bernal Gómez, Roberto ... 14
10557 Bernal Gómez, Raúl Rolando ... 14
10558 Bouyer del Fierro, Carlos ... 14
10559 Bravo Saavedra, Gmo. Miguel ... 16
10560 Badilla L., Luis ... 16
10561 Badilla L., Luis ... 14
10562 Bustos E., Zócimo ... 14
10563 Basay, Custodio ... 16
10564 Basay, Custodio ... 16
10565 Barahona Román, Humberto ... 16
10566 Bravo R., José ... 14
10567 Bruna Morales, Guillermo ... 17
10568 Baeza Silva, Oscar ... 14
10569 Bravo R., José ... 15
10570 Bravo, Luis ... 17
10571 Barcheno, Juan Hto. ... 19
10572 Benavides B., Mario ... 14
10573 Bruna Muñoz, Humberto ... 16
10574 Barrera Valdés, Hugo ... 14
10575 Buadi R., Armando ... 14
10576 Bocca H., Héctor ... 14
10577 Barrios R., Gastón ... 16
10578 Bassay, Angel ... 14
10579 Bassay, Angel ... 16
10580 Balells, Fernando ... 18
10581 Chávez T., Carlos ... 13

10582 Chávez T., Carlos ... 19
10583 Chávez T., Carlos ... 16
10584 Chacana R., René ... 19
10585 Chahuán, Salomón ... 14
10586 Christie R., George; Antofag. 14
10587 Christie R., George; Antofag. 16
10588 Christie R., George; Antofag. 18
10589 Chahuán, Salomón ... 16
10590 Chi Flores, Enrique ... 14
10591 Chacón G., Santiago ... 14
10592 Chacón G., Santiago ... 17
10593 Chacón V., Miguel ... 14
10594 Chacón G., Santiago ... 16
10595 Chung Muñoz, Antonio ... 16
10596 Chung Muñoz, Antonio ... 16
10597 Chaftur J.; San Fernando ... 15
10598 Ruiz, Juan Enrique; Antofag. 14
10599 Carvajal A., Octavio ... 14
10600 Cormatches, Ana María ... 14
10601 Cornejo, Jorge Iván ... 14
10602 Correa Jouanne, José Miguel 14
10603 Coloma Herreros, Armando ... 14
10604 Carroza, Jorge ... 14
10605 Concha C., Orlando ... 14
10606 Cortés Peñaloza, Luis ... 14
10607 Campos Saldívar, Lidia ... 18
10608 Cabaña, Orlando; Renca ... 17
10609 Concha A., Jorge ... 17
10610 Contreras Aedo, Eduardo ... 14
10611 Cárdenas W., Servio ... 14
10612 Cordero Pimentel, Raúl ... 11
10613 Cerda G., Arturo ... 16
10614 Castillo Rojas, Carlos A.; San Bernardo ... 17
10615 Contreras Aedo, Eduardo ... 19
10616 Correa A., Ricardo ... 16
10617 Coyola (Loyola), Antonio ... 19
10618 Cordero Vargas, Manuel, San Francisco de Mostazal ... 14
10619 Cervantes N., Patricio ... 14
10620 Correa A., Ricardo ... 14
10621 Cortés A., Domingo, San Rafael 14
10622 Cortés P., Pedro ... 16
10623 Cortés P., Pedro ... 19
10624 Campusano, Tito ... 17
10625 Cantone Aristóteles ... 14
10626 Cobo Catala, Joaquín ... 16
10627 Cantone, Aristóteles ... 14
10628 Contreras Ugarte, Luis ... 15
10629 Castro Huerta, Daniel, Cisterna 14
10630 Contreras G., Alfonso ... 14
10631 Contreras G., Alfonso ... 14
10632 Contreras G., Alfonso ... 14
10633 Cuevas F., Fernando ... 16
10634 Cuevas F., Fernando ... 14
10635 Cerrano N., Jorge, Cisterna ... 14
10636 Callejas Gajardo, Rubén, Cisterna ... 18
10637 Cares B., Hipólito ... 16
10638 Castro, Luis; Chépica ... 14
10639 Capora Araya, Plutarco, Antofagasta ... 14
10640 Castro, Luis; Chépica ... 14
10641 Castro, Luis; Chépica ... 14
10642 Castillo V., Heriberto, Viña del Mar ... 16
10643 Contreras, Sergio ... 14
10644 Contreras Gamin, Luis ... 14
10645 Carvajal M., Carlos; Valpo. ... 14
10646 Carrión C., Humberto ... 14
10647 Carrera V., Marcelo ... 16
10648 Castillo R., Oscar ... 16
10649 Cuadra Arce, Pedro ... 16
10650 Cuadra Arce, Pedro ... 14
10651 Contreras Vidal, Moisés, Santa Cruz ... 14
10652 Campos Alarcón, Victorino ... 19
10653 Colombo M., Rolando ... 19
10654 Caravantes Jaunes, Jorge, San Bernardo ... 17
10655 Caravantes Jaunes, Jorge, San Bernardo ... 17
10656 Contreras Pérez, Néstor ... 15
10657 Correa Martínez, Oscar ... 16
10658 Cerda C., Osvaldo ... 14
10659 Cuevas Muñoz, Rolando; Cisterna ... 16
10660 Campo, Luis del ... 14
10661 Cornejo Alejandro ... 14
10662 Canales M., Mario ... 16
10663 Camvilo, Isabel ... 17
10664 Clavero González, Segundo; Cerro Navia ... 17
10665 Clavero González, Segundo; Cerro Navia ... 14
10666 Césped A., Ricardo ... 16
10667 Calquín F., Roberto ... 14
10668 Carrasco Concha, Patricio ... 14
10669 Carrasco Concha, Patricio ... 14
10670 Carrasco A., Abel ... 15
10671 Cornejo Ramírez, Camilo ... 14
10672 Cornejo Ramírez, Camilo ... 16
10673 Correa Cancino, Luis ... 15
10674 Caviedes H., Juan ... 14
10675 Capitani F., José ... 17
10676 Cornejo Rojas, Eliseo ... 14
10677 Cornejo, Juan ... 16
10678 Carvajal M., Carlos; Valpo. ... 16
10679 Carvajal M., Carlos; Valpo. ... 14
10680 Contreras Gamin, Luis ... 14
10681 Contreras Vidal, Moisés; Santa Cruz ... 14
10682 Contreras Vidal, Moisés; Santa Cruz ... 15
10683 Carrasco Concha, Patricio ... 14
10684 Cornejo, Carlos; Rancagua ... 16
10685 Castro H., Silvia ... 14
10686 Castro H., Silvia ... 14
10687 Canales B., Carlota ... 14
10688 Cuevas Muñoz, Rolando ... 16
10689 Casanellas Olguín, Juan ... 14
10690 Coronado, Pedro ... 14
10691 Cárdenas V., Hugo ... 16
10692 Castellón C., Eliana; Rancagua 14
10693 Civilo D., Carlos ... 16
10694 Castillo I., María ... 16
10695 Cárdenas, René ... 21
10696 Carrasco Bravo, Luis ... 15
10697 Caro Soza, Manuel ... 14
10698 Calderón, Angel ... 14
10699 Castillo I., María ... 14
10700 Cáceres, Arnaldo ... 14
10701 Carrasco, Hermógenes; Poniente 96; Cerro Bellavista; Valparaíso ... 14
10702 Cuadra G., Fernando ... 17
10703 Cervantes W. Patricio ... 15
10704 Contreras Morales, Juan ... 14
10705 Castillo M., M ... 14
10706 Cortés Plazaola, Danilo ... 14
10707 Céspedes T., Domingo ... 14
10708 Cáceres E., Rubn ... 16
10709 Carzley Carrilo, René ... 16
10710 Castro G., Ramón ... 14
10711 Castro G., Ramón ... 14
10712 Castro Almarza, Jaime ... 16
10713 Chahuán, Salomón ... 14
10714 Carvallo G., Pascual ... 14
10715 Chahuán, Salomón ... 16
10716 Campos Rondón, Jaime ... 14
10717 Céspedes Valdés, Juan ... 19
10718 Contreras M., Galvarino; Malloco ... 14
10719 Contreras Vidal, Moisés; Santa Cruz ... 16
10720 Carrión C., Humberto ... 14
10721 Cárdenas Mella, Mario; Valpo. 19
10722 Castro S., Aliro; Antofagasta 19
10723 Córdova Yáñez, Oscar; Valpo. 15
10724 Cáceres, Arnaldo ... 14
10725 Cáceres, Arnaldo ... 17
10726 Chambiú C., Oscar ... 21
10727 Chambiú C., Oscar ... 14
10728 Carcuro L., Pedro ... 14
10729 Contreras G., Carlos ... 14
10730 Castro Castro, Carlos; Lo Espejo ... 17
10731 Cuéllar M., Nicasio ... 14
10732 Casanova, Julia ... 16
10733 Chicón V., Miguel ... 14
10734 Chacón A., Domingo ... 17
10735 Carcuro L., Pedro ... 14
10736 Cofré Cofré, Carlos; Valpo. ... 14
10737 Clavería, María ... 14
10738 Contreras Vidal, Moisés; Santa Cruz ... 14
10739 Cruz Morales, Jorge de la ... 15
10740 Cabrera R., Daniel ... 17
10741 Cabrera R., Daniel ... 17
10742 Castañeda Y., Carlos ... 16
10743 Candia Candia, Leopoldo ... 14
10744 Carrasco R., Alberto ... 14
10745 Contreras A., Luis; Casablanca 14
10746 Constanzo, Marta de ... 14
10747 Constanzo, Marta de ... 16
10748 Castro Armaza, Jaime ... 17
10749 Campos, Lucila de ... 14
10750 Campusano B., Oscar ... 15
10751 Castillo B., Eduardo ... 14
10752 Correa González, Ernesto ... 17
10753 Campos Caballero, César; Padre Hurtado ... 16
10754 Correa González, Ernesto ... 14
10755 Cuevas, Ramón Adolfo; Salamanca ... 16
10756 Calderón José ... 17
10757 Carrasco Carrizo, Luis ... 16
10758 Carrasco Carrizo, Luis ... 19
10759 Carrasco Carrizo, Luis ... 16
10760 Carrasco Carrizo, Luis ... 14
10761 Cádiz H., Jorge ... 14
10762 Campos C. Eliana; Renca ... 16
10763 Cronel, Alejandro; Valpo. ... 14
10764 Durán Mena, Pedro; Llay-Llay ... 15
10765 Durán Mera, Pedro; Llay-Llay ... 16
10766 Durán, Pedro ... 14
10767 Durán, Pedro ... 14
10768 Detéfani, Hernán ... 17
10769 Durán, Pedro ... 15
10770 Donoso, Manuel ... 19
10771 Díaz, Rodríguez ... 14
10772 Díaz M., Leber Luz ... 14
10773 Díaz M., Leber Luz ... 14
10774 Demarchi Z., Hto. ... 17
10775 Díaz Rodríguez, Mario ... 16
10776 Díaz M., Luis ... 14
10777 Díaz R., Luis ... 15
10778 Díaz, Luis ... 14
10779 Díaz, Pedro ... 15
10780 Díaz, Luis ... 18
10781 Díaz, Alfonso ... 16
10782 Díaz, Alfonso ... 16
10783 Díaz, Alfonso ... 18
10784 Dufey, Daniel ... 16
10785 Díaz, Mario ... 17
10786 Díaz, Rosa ... 19
10787 Díaz, Héctor ... 15
10788 Díaz, Héctor ... 15
10789 Díaz, Héctor ... 19
10790 Durán, Enrique ... 16
10791 Díaz, Eduardo ... 19
10792 Díaz, Fernando ... 14
10793 Díaz, Héctor ... 14
10794 Daulon, Milán ... 14
10795 Díaz, Luis ... 14
10796 Díaz, Angel ... 14
10797 Droguett, Bernardino ... 14
10798 Delgado, Pedro ... 15
10799 Delgado, Pedro ... 16
10800 Díaz, Domingo ... 16
10801 Díaz, Domingo ... 16
10802 Duarte, Antonio ... 14
10803 Dab, Antonio ... 14
10804 Díaz, Domingo ... 18
10805 Donoso, Sergio ... 19
10806 Delgado, Pedro ... 19
10807 Díaz, Eduardo ... 16
10808 Dellarosa, Carlos ... 16
10809 Díaz, Leopoldo ... 15
10810 Díaz, Francisco ... 14
10811 Duarte T., Luis ... 19
10812 Droguett S., Rafael ... 14
10813 Ibarra, Ivoncita ... 19
10814 D. Crisóstomo, Hugo ... 14
10815 Cofré L., Carlos ... 14
10816 Cofré L., Carlos ... 19
10817 Cifuentes, Alejandro ... 17
10818 Cisternas V, Jorge ... 14
10819 Cormatches, Ana María ... 15
10820 Carreño, Mario ... 14
10821 Castillo C., José ... 14
10822 Cordero, Benjamín ... 16
10823 Cofré C., Víctor ... 14
10824 Castro R., Dagoberto ... 14
10825 Contreras, Carlos A. ... 14
10826 Carvacho U., Carlos ... 16
10827 Coppelli L., Claudio ... 15
10828 Carrera V., Marcelo ... 14
10829 Cárdenas W., Sergio ... 16
10830 Campos O., Gmo. ... 14
10831 Carvacho U., Carlos ... 14
10832 Castro B., José ... 17
10833 Cortés G., Luis ... 15
10834 Encina A., Domingo ... 14
10835 Escutti L., Santiago ... 16
10836 Escobar G., Ricardo ... 15
10837 Espinoza S., Ana ... 17
10838 El Canarito ... 16
10839 Encina J., Pedro ... 14
10840 Encina J., Pedro ... 16
10841 Encina J., Pedro ... 14
10842 Echeverría C., Jaime ... 16
10843 Eblezola, Heriberto ... 15
10844 Encina, Eduardo ... 21
10845 Encina, Eduardo ... 14
10846 Encina, Eduardo ... 14
10847 Encina, Eduardo ... 14
10848 Encina, Eduardo ... 14
10849 Encina, Eduardo ... 14
10850 Encina, Eduardo ... 14
10851 Escala F., Oscar F. ... 14
10852 Espinoza, Gerardo ... 16
10853 Espinoza H., H. Juan ... 14
10854 Espinoza M., María ... 14
10855 Espinoza C., Héctor ... 18
10856 Espinoza C., Héctor ... 14
10857 Espinoza C., Héctor ... 16
10858 Espinoza C., Héctor ... 16
10859 Encina, Eduardo ... 14
10860 Espinoza M., Miguel ... 13
10861 Escobar, Luis ... 16
10862 Espinoza P., Jorge ... 17
10863 Ernesto V., Luis ... 19
10864 Esmail R., Alex ... 14
10865 Escobar R., Juan ... 17
10866 Espindola, Samuel ... 16
10867 Esperidión O., José ... 16
10868 Escobar H., Luis ... 14
10869 Escobar H., Luis ... 4 ... 14
10870 Escobar V., Alejandro ... 16
10871 Escárate, Enrique ... 16
10872 Estrella, Eduardo ... 16
10873 Espina R., Hugo ... 15
10874 Enrique Jara Bertetti ... 14
10875 Escobar N., Octavio ... 14
10876 Escobar G., Eduardo ... 16
10877 Emu D., María ... 14
10878 Escobar G., Ricardi ... 16
10879 Droguett B., Máximo ... 16
10880 Figueroa C., Margot ... 14
10881 Farías F., Osvaldo ... 15
10882 Fuentealba L., José ... 16
10883 Fuentealba L., José ... 16
10884 Farías I., Fernando ... 16
10885 Fierro A., Ernesto ... 16
10886 Fierro A., Ernesto ... 16
10887 Ferrer, María S. de ... 19
10888 Fernández, Stgo. ... 14
10889 Fariña C., Eugenio ... 16
10890 Fuentes G., Osvaldo ... 14
10891 Flores T., Sergio ... 14
10892 Farías, Mauricio ... 16
10893 Fierro, Ernesto ... 14
10894 Fierro, Ernesto ... 15
10895 Flores H., Juana ... 14
10896 Fernández, Chacabuco N.o 49 ... 19
10897 Farmo S., Domingo ... 16
10898 Fernández G., Carlos ... 16
10899 Fernández G., Carlos ... 16
10900 Fernández G., Carlos ... 14
10901 Fernández G., Carlos ... 16
10902 Fernández G., Carlos ... 14
10903 Fernández G., Carlos ... 16
10904 Fiquelme, Ernesto ... 14
10905 Fernández F., Atilano ... 14
10906 Fernández A., Víctor ... 16
10907 Fernández, Federico ... 19
10908 Fernández, Ceferino ... 14
10909 Fernández G., Carlos ... 14
10910 Fernández G., Carlos ... 14
10911 Fernández G., Carlos ... 16
10912 Fernández G., Carlos ... 14
10913 Fierro S., Raúl ... 14
10914 Frunsille S., Jorge (Cumsille) ... 14
10915 Froncosó, Samuel (Troncoso) ... 14
10916 Fuentealba L., Patricio ... 16
10917 Fuentes W., Alberto ... 16
10918 Fuentes W., Alberto ... 16
10919 Fernández, Raúl ... 21
10920 Figueroa G., Aliro ... 14
10921 Figueroa S., René ... 14
10922 Gómez Flores, H. ... 16
10923 Febre G., María Eugenia ... 15
10924 Fuenzalida M., Carlis ... 14
10925 Fuenzalida M., Carlos ... 14
10926 Fuentes L., María ... 19
10927 Fuenzalida M., Carlos ... 14
10928 Farías B., Vicente ... 14
10929 Friarte V., Carlos (Iriarte) ... 14
10930 Fuslocher, Guillermo ... 15
10931 Fuenzalida R., Hugo ... 14
10932 Flores G., Sergio ... 14
10933 Farías C., Alfonso ... 16
10934 Farías C., Alejandro ... 15
10935 González G., Humberto ... 16
10936 García, Mario A. ... 17
10937 González B., Jorge ... 16
10938 González, Filidor ... 16
10939 González B., Jorge ... 18
10940 García M., Rafael ... 19
10941 Guzmán G., Raúl ... 16
10942 García C., Tomás ... 14
10943 Gómez O., Enrique ... 16
10944 Gazmurí, Gonzalo ... 17
10945 Gazmúri, Gonzalo ... 17
10946 Gazmuri O., Sucre ... 14
10947 Gazmuri O., Sucre ... 14
10948 Gazmuri, Gonzalo ... 14
10949 Gazmuri O., Sucre ... 18
10950 Gazmuri O., Sucre ... 16
10951 Granero M., Carlos ... 16
10952 Garcés S., Pedro ... 16
10953 Garcés S., Pedro ... 16
10954 González G., Aníbal ... 16
10955 Gallo, Joaquín ... 14
10956 González G., Jorge ... 18
10957 Guajardo R., Héctor ... 14
10958 González G., Aníbal ... 16
10959 González G., Luis ... 19
10960 Godoy A., Héctor ... 14
10961 Godoy A., Héctor ... 14
10962 González González, Aníbal ... 14
10963 Gómez, Gastón ... 17
10964 Guajardo Román, Héctor ... 16
10965 González González, Aníbal ... 16
10966 Guajardo Gálvez, Juan ... 16
10967 Jaraquemada, Orlando ... 16
10968 González Salas, Cora ... 15
10969 González González, Fresia ... 14
10970 Gaete V., Francisco ... 16
10971 González Díaz, Samuel ... 16
10972 Gonzalo, Noria ... 14
10973 Gaete V., Francisco ... 14
10974 Gaete V., Francisco ... 14
10975 Gaete V., Francisco ... 14
10976 González B., Mirtha ... 14
10977 García Román, Héctor ... 14
10978 Guerrero Tobar, Humberto ... 14
10979 Guerrero, Raúl ... 14
10980 Galindo, Ester ... 16
10981 Gana P., Juan ... 14
10982 Guerrero Tobar, Humberto ... 14
10983 Granero M., Carlos ... 19
10984 González Hevia, Olivia ... 14
10985 Grandón P., Oreste ... 17
10986 Godoy, Juan Agustín ... 17
10987 Gazitúa Sepúlveda, Judith ... 14
10988 Gil del Canto, Loreto ... 14
10989 Garrido, Roberto ... 14
10990 Galle Varela, L. Patricio ... 14
10991 Gutiérrez Lara, Guido ... 14
10992 Godoy D., Jorge ... 14
10993 Godoy D., Carlos ... 16
10994 Godoy D., Carlos ... 14
10995 Godoy D., Jorge ... 14
10996 Gatica, Oscar ... 14
10997 Gatica, Oscar ... 14
10998 [illegible]
10999 [illegible] Claudio ... [illegible]
11000 Grover Silva, Oscar ... 14

"POLLA DEL FUTBOL":

40 CUPONES CON MAS DE 22 PUNTOS

El más alto puntaje lo obtuvo Juan Cid C., con 30. — A las 12.30 horas de hoy entregamos los premios semanales correspondientes a la 5a. fecha

Anoche terminamos el recuento de cupones, con más de 14 puntos, que participaron en la quinta fecha del Campeonato Profesional de Fútbol, División de Honor, y que, por lo extraordinario de su número —cerca de 200 mil—, obligó a un arduo trabajo, no obstante haber duplicado el personal destacado ex profeso en las Oficinas de la Polla del Fútbol de LA NACION. Esto, indudablemente, da una idea del éxito realmente inesperado obtenido con nuestra iniciativa y de su espléndida acogida entre los lectores de "El diario de los deportistas".

HOY ENTREGAMOS LOS PREMIOS

Encabezamos la parte final de esta nómina con los cupones que obtuvieron más de 22 puntos y cuyos poseedores deberán pasar hoy, a las 12,30 horas, por las oficinas de LA NACION, primer piso, para hacerles entrega de los premios semanales correspondientes.

HASTA LAS 14 HORAS

A las 14 horas de hoy expira el plazo para depositar los cupones con los encuentros correspondientes a la sexta fecha y que tiene por Partido Clave el de Unión Española con O'Higgins, que se disputa esta tarde.

CON MAS DE 22 PUNTOS

La nómina de los concursantes con más de 22 puntos, es la siguiente:

Juan Cid C.	30
Juan Cid C.	27
Carlos Zumarán Arcaya	27
Claudio Pinto	26
Claudio Silva Padilla	24
Mario Benavidez B.	24
Raúl Araya Geraldo	24
Pablo Hernández C.	24
Jorge del Fierro	24
Raúl Cornejo O.	24
Luis González Pardo	24
Jorge Vásquez C.	24
Claudio Pinto	23
Fresia Solar López	23
Vicente Fernández	22
Juan Herrera M.; San Bernardo	22
René Gómez	22
Jorge González S.	22
José Hernández R.	22
Luis Alonso Galaz	22
Ramón González A.	22
Julio Ledesma T.	22
Teresa Muñoz R.; Puente Alto	22
Pedro Spencer	22
Hernán Bravo Urbina	22
Gregorio Estay Tobar	22
Pedro Omar Quintana	22
Raúl Oliva González	22
Hugo Espina Roble	22
Gustavo Mauro	22
César Tapia L.	22
José Palma Giliberto	22
Manuel Alvarez	22
Eugenio Bello González	22
Luis Orellana Z.	22
Nicolás Toro Adasme; San Antonio	22
Eduardo Obreque Díaz	22
Jaime Pino V.; Viña del Mar	22
Juan Prieto B.	22
Arnoldo Sánchez	22

11001 Grover Silva, Oscar ... 14
11002 González L., Mónica ... 16
11003 Gasc Gómez, Pedro ... 16
11004 Godoy Vera, Hilda ... 14
11005 Godoy Vera, Hilda ... 17
11006 González, Naná de ... 16
11007 Gallegos R., Julio ... 17
11008 Gabrielli P., Rolando ... 19
11009 Gontero Gamboa, Pedro ... 18
11010 García Cuevas, Gilberto ... 14
11011 González A., Ramón ... 14
11012 Gutiérrez Rubio, Adrián ... 14
11013 González D., Manuel ... 14
11014 Giménez Parra, Marcial ... 16
11015 Gazmuri, Gonzalo ... 14
11016 Gazmuri Ojeda, Sucre ... 14
11017 Guzmán, Juan ... 16
11018 Gutiérrez Jofré, David 2.o ... 17
11019 Godoy H., Tránsito ... 14
11020 Gazmuri Muñoz, Gonzalo ... 14
11021 Gazmuri Muñoz, Gonzalo ... 15
11022 Gabriela Ortúzar S. (María) ... 14
11023 Guajardo Pina, Jorge ... 16
11024 Gallardo Bravo, Jorge ... 14
11025 González Contreras, Francisco ... 14
11026 Reyes, Juan Guillermo ... 16
11027 González Cancini, Jaime ... 19
11028 García J., Raúl ... 14
11029 González Jiménez, Héctor ... 16
11030 González, Javier ... 16
11031 Galaz Soto, José ... 14
11032 Galaz Soto, José ... 14
11033 Galaz Soto, José ... 14
11034 Galaz Soto, José ... 14
11035 Gutiérrez D., Guillermo ... 14
11036 González P., Carlos ... 16
11037 Gatica C., José ... 14
11038 González S., Jorge ... 22
11039 González O., Prudencio ... 14
11040 Garrido Díaz, Jorge ... 19
11041 Gajardo Ramos, Willibaldo ... 16
11042 Gil del Canto, Loreto ... 16
11043 González Urbina, Guillermo ... 15
11044 Grandón Lizama, Luis ... 14
11045 González, Héctor ... 16
11046 González, Luis H. ... 15
11047 Garrido, Roberto ... 14
11048 Gómez M., Enrique ... 14
11049 González Oróstica, Nelson ... 15
11050 González Cancino, Jaime ... 14
11051 Gazmuri Sucre, W. ... 14
11052 Gazmuri Sucre, W. ... 16
11053 Guzmán Robinson, Luis ... 14
11054 González M., Jorge ... 14
11055 García Pino, A. ... 14
11056 Gálvez, Bustos, Ramón ... 19
11057 Gáson H., Yamil ... 15
11058 González, Bravo, Nelson ... 19
11059 González Flores, Nelson ... 16
11060 González Reyes, Manuel ... 16
11061 González Reyes, Roberto ... 16
11062 Gleiser G., Roberto ... 16
11063 Herrera Ortega, Manuel ... 16
11064 Husli Quijada, Pedro ... 14
11065 Hernández Mendoza, Héctor ... 14
11066 Hernández R., José ... 22
11067 Herrera, Enrique ... 17
11068 Herrera, Enrique ... 16
11069 Horta L., Edmundo ... 20
11070 Hidalgo Bórquez, Juan ... 14
11071 Hernández, José ... 16
11072 Hernández, José ... 17
11073 Hevia Massardo, Jaime ... 14
11074 Isla Gómez, Mario ... 16
11075 Hidalgo Vergara, Jorge ... 16
11076 Hidalgo Jeldez, Hernán ... 16
11077 Hidalgo Bórquez, Juan Luis ... 16
11078 Hernández Castro, Raúl ... 14
11079 Hernández, José ... 16
11080 Huidobro G., Fdo. ... 16
11081 Hormazábal, Nelson ... 14
11082 Hood Gibbs; Fernando ... 14
11083 Hurtado Vergara, Carlos ... 14
11084 H. R. P., L. ... 14
11085 H. R. P., L. ... 14
11086 H. R. P., L. ... 14
11087 Hermosilla C., Luisa ... 17
11088 Hernández H., Arturo ... 14
11089 Hernández Molina, Carlos ... 14
11090 Huete, Quezada, Pedro ... 14
11091 Hinojosa Venegas, Ramón ... 14
11092 Hidalgan, José ... 16
11093 Henríquez R., Rebeca ... 14
11094 Hernández Molina, Carlos ... 19
11095 Carmona A., Lázaro Héctor ... 14
11096 Hevia M., Víctor ... 16
11097 Hevia M., Víctor ... 14
11098 Herrera Casanova, Manuel ... 14
11099 Ibarra G., Rubén ... 14
11100 Inostroza C., Eduardo ... 19
11101 Ibáñez Cabezas, Carlos ... 14
11102 Inostroza I., Rubén ... 16
11103 Iturrieta Ramírez, Sara ... 17
11104 Ibarra M., Sergio ... 14
11105 Ibarra M., Patricio ... 14
11106 Yonneria, Luis H. ... 14
11107 Iglesias S., Jorge ... 16
11108 Iglesia M., Claudio de la ... 15
11109 Infante Spottke, Oscar ... 19
11110 Iturriaga Quezada, Jorge ... 14
11111 Inostroza, B. ... 16
11112 Izquierdo, José ... 16
11113 Izquierdo, José ... 14
11114 Inostroza, Sergio ... 14
11115 Inostroza, Sergio ... 14
11116 Jaña, Roberto ... 14
11117 Jiménez, Marta ... 14
11118 Jaramillo, Mario ... 15
11119 Jordán, A ... 14
11120 Josemohe ... 16
11121 Jorquera, José ... 14
11122 Jorquera, José ... 17
11123 Jorquera, José ... 14
11124 Jorquera, Juan ... 14
11125 Jaramillo, Jaime ... 16
11126 Jofré, Rolando ... 16
11127 Jorquera, Jorge ... 14
11128 Jorquera, Sergio ... 19
11129 Jorquera, Sergio ... 15
11130 Jorquera, Sergio ... 16
11131 Jorquera, Sergio ... 17
11132 Jugo, José ... 14
11133 Jugo, José ... 14
11134 Jarrín, Rómulo ... 14
11135 Jáuregui, Luis ... 14
11136 Julio M., Juan ... 14
11137 Jorquera, Jorge ... 14
11138 Jorquera, Naria ... 14
11139 Jañas, Onias ... 14
11140 Jiménez, Marcial ... 14
11141 Jiménez, Marcial ... 14
11142 Jope ... 18
11143 Jaña, Bernardo ... 14
11144 Jaña, Bernardo ... 19
11145 Jaña, Bernardo ... 14
11146 Jaña, Bernardo ... 14
11146 Jaña, Bernardo ... 19
11147 Jaña, Bernardo ... 14
11148 Jaña, Bernardo ... 15
11149 Jiménez, Guillermo ... 15
11150 Jiménez, Guillermo ... 16
11151 Jiménez, Guillermo ... 16
11152 Jerez, Rosamel ... 16
11153 Jérez, Rosamel ... 14
11154 Jiménez, Daniel ... 15
11155 Jenkins, Alfredo ... 16
11156 Jiménez, Hilda ... 16
11157 Kaune, Ana ... 15
11158 Kaune, Ana ... 18
11159 Kasahara, Ismael ... 14
11160 Keinghttess, Rubén ... 14
11161 Kaune, Ana ... 18
11162 Krains, Eris ... 14
11163 Knessbeck, Vondem ... 19
11164 Labra, Roberto ... 14
11165 Leiva, Orlando ... 16
11166 León S., Héctor ... 15
11167 Lizana M., Ramón ... 14
11168 [illegible] ... 14
11169 Leiva, Raúl ... 14
11170 Leiva, Raúl ... 14
11171 Lagos O., Mario ... 14
11172 Los Españoles ... 14
11173 Los Españoles ... 15
11174 Los Españoles ... 15
11175 Los Españoles ... 16
11176 Los Españoles ... 18
11177 Los Españoles ... 14
11178 Lazcano, Antonio ... 16
11179 Leiva, Carlos ... 15
11180 Labbé P., Luis ... 14
11181 Labbé P., Luis ... 14
11182 Lucero S., Victoria ... 17
11183 Lizana N., Héctor ... 16
11184 Lachlle, Matías ... 18
11185 Larraín B., Emilio ... 15
11186 Leiva V., Héctor ... 16
11187 Larraín B., Emilio ... 15
11188 Lillo R., Edo. ... 14
11189 Leiva S., Eudolio ... 14
11190 León S., Héctor ... 14
11191 López B., Arturo ... 14
11192 López R., Tulio ... 14
11193 Leson R., Orlando ... 16
11194 Lara F., Nilson ... 19
11195 Lagos O., Belisario ... 16
11196 López L., Luis ... 14
11197 Lara, Francisco ... 17
11198 López P., Oscar ... 16
11199 Larenas C., Humberto ... 17
11200 Larenas C., Humberto ... 17
11201 Lagos, Ramón ... 16
11202 Luarez, Gmo. ... 18
11203 Lara F., Nilson ... 17
11204 Lamora, Osvaldo ... 14
11205 Larenas, Humberto ... 17
11206 Larenas, Humberto ... 17
11207 Larenas, Humberto ... 17
11208 Larenas, Humberto ... 17
11209 Larenas, Humberto ... 17
11210 Larenas, Humberto ... 17
11211 Larenas, Humberto ... 17
11212 Larenas, Humberto ... 17
11213 Lara F., Nilson ... 16
11214 Labrín, Desiderio ... 14
11215 Labrín, Desiderio ... 16
11216 Laclevin, Amado ... 15
11217 Lobos, Jorge ... 14
11218 Lobos, Jorge ... 14
11219 Labra, Hugo ... 14
11220 Lara F., Nilson ... 19
11221 López, Filomena ... 14
11222 Lara F., Nilson ... 19
11223 Lara F., Nilson ... 16
11224 Lara F., Nilson ... 16
11225 Lara F., Nilson ... 15
11226 Lara F., Nilson ... 16
11227 Lara F., Nilson ... 13
11228 Lara F., Nilson ... 19
11229 Lara F., Nilson ... 19
11230 Lara F., Nilson ... 19
11231 Leiva, René ... 14
11232 López, Alfredo ... 14
11233 Liquitay R., Agustín ... 14
11234 Luis P., Eduardo ... 18
11235 Labra, Bernardo ... 16
11236 Labra, Bernardo ... 16
11237 López, Hugo ... 14
11238 Loy, Alberto ... 17
11239 León, Pedro ... 14
11240 Luna, Gilberto ... 19
11241 Lorca, Raúl ... 15
11242 Los Españoles ... 14
11243 León, Pedro ... 14
11244 Lira V., Patricio ... 14
11245 Loayza, Francisco ... 16
11246 Letelier, Antonio ... 16
11247 Leiva, Jorge ... 14
11248 Larrondo G., Luis ... 19
11249 Lizana N., Héctor ... 19
11250 López, Marta ... 18
11251 López, Marta ... 16
11252 Lepio A., Eric ... 16
11253 Lizana N., Héctor ... 19
11254 López, César ... 19
11255 León, Miguel ... 14
11256 Leiva F., Víctor ... 14
11257 Leiva Neira, Víctor ... 15
11258 López C., Eugenio ... 16
11259 Leiva Ocampo, Hernán ... 14
11260 Lewis Guillermo ... 14
11261 Lara Céspedes, Luis Edo. ... 14
11262 Lorca G., Luis ... 14
11263 Loba R., Francisco ... 14
11264 Meza Ortúzar, Osvaldo ... 15
11265 Moreno M., Fernando ... 19
11266 Maluenda Manuel ... 14
11267 Moreno, Fernando ... 14
11268 Martínez Calvo, René ... 14
11269 Maturana M., Ramón ... 16
11270 Moya Donoso, Aldo ... 16
11271 Madariaga, Hernán ... 15
11272 Machuca Peñaloza, Oscar ... 17
11273 Mayanes G., Marcelo ... 16
11274 Maldonado, Arturo ... 14
11275 Martínez, Ricardo ... 16
11276 Morales, Juan Ara ... 18
11277 Melej, Ruiz, Raúl ... 14
11278 Maluenda, Manuel ... 16
11279 Meneses, Mario ... 14
11280 Malo Monsalve, Teodoro ... 16
11281 Mayo L., Marco Antonio ... 17
11282 Martí, Jaime ... 14
11283 Mayorga Gazzari, Luis ... 14
11284 Martuffi Muñoz, Jorge ... 14
11285 Moraga V., Oscar ... 18
11286 Martínez M., Enrique ... 14
11287 Mallanez V., Juan ... 14
11288 Maldonado, Arturo ... 16
11289 Moraga V., Oscar ... 17
11291 Moraga V., Oscar ... 14
11292 Moraga V., Oscar ... 14
11293 Mistretta, Claudio ... 17
11294 Mellafe P., Guillermo ... 15
11295 Mellafe P., Guillermo ... 15
11296 Martuffi Muñoz, Jorge ... 16
11297 Mena Riquelme, Luis ... 18
11298 Madrid Montes, Carlos ... 16
11299 Mejías, Jorge ... 16
11300 Mayo L., Mario Antonio ... 18
11301 Meza Santis, Hernán ... 14
11302 Muñoz González, Luis ... 16
11303 Montecinos, Manuel ... 17
11304 Martín U., Alejandro ... 14
11305 Miranda G., José ... 14
11306 Moreno O., Juan ... 14
11307 Morales Garrido, Arturo ... 10
11308 Mendoza, Luis ... 16
11309 Mendoza, Luis ... 16
11310 Moya Troncoso, Mario ... 17
11311 Muñoz L., Ernesto ... 14
11312 Miranda R., Julio ... 15
11313 Madrid H., Félix ... 15
11314 Mattus C., José ... 14
11315 Mattus C., José ... 14
11316 Mattus C., José ... 14
11317 Mattus C., José ... 17
11318 Molina C., Nelson ... 20
11319 Mattus C., José ... 14
11320 Marín S., Mario ... 14
11321 Maturana, Gustavo ... 14
11322 Molina, Roberto ... 14
11323 Montes, Carlos ... 14
11324 Martuffi M., Carlos ... 14
11325 Martuffi M., Carlos ... 14
11326 Martuffi M., Carlos ... 14
11327 Martuffi M., Carlos ... 14
11328 Martuffi M., Carlos ... 14
11329 René M., G. ... 16
11330 Merino V., Arsenio ... 19
11331 Maulén Z., Carlos ... 14
11332 Martínez, Tristán ... 16
11333 Martínez, Mauricio ... 14
11334 Méndez, Héctor ... 14
11335 Melgarejo, Julio ... 15
11336 Martínez A., María Alina ... 14
11337 Morales O., Luis ... 16
11338 Márquez V., Oscar ... 14
11339 Mayne V., Manuel ... 17
11340 Mora B., Gmo. ... 14
11341 Muñoz, Georgina ... 14
11342 Martievé S., Pedro ... 18
11343 Morán de Silva, Bernardo ... 14
11344 Mardones L., Fernando ... 16
11345 Mirande, Samuel ... 15
11346 Muñoz P., Manuel ... 14
11347 Muñoz P., Manuel ... 15
11348 Muñoz, Armando ... 14
11349 Mora B., Gmo. ... 14
11350 Martínez M., Segundo ... 18
11351 Martínez M., Segundo ... 16
11352 Martínez M., Segundo ... 16
11353 Manríquez, B. ... 17
11354 Manríquez, B. ... 14
11355 Manríquez, B. ... 16
11356 Martínez M., Segundo ... 16
11357 Martínez M., Segundo ... 16
11358 Morales F., Carlos ... 20
11359 M. Acevedo, Juan ... 21
11360 Martínez M., Jorge ... 17
11361 Méndez L., Juan ... 19
11362 Meza L., Dagoberto ... 16
11363 Moreno L., Luis ... 14
11364 Millar M., Cristián ... 14
11365 Muñoz, Jorge Antonio ... 14
11366 Muñoz Cerpa, Omar ... 14
11367 Meneses R., Miguel ... 16
11368 Muñoz, Cerpa, Omar ... 14
11369 Manzor Fournet, Carlos Gmo. ... 15
11370 Muñoz, Jorge Antonio ... 16
11371 Medina Labarzo, Haroldo ... 14
11372 Moya Lemus, Adela ... 14
11373 Palma Alvarez, Humberto ... 14
11374 Maldonado Rojas, Carlos ... 16
11375 Meneses A., Patricio ... 16
11376 Meneses A., Patricio ... 16
11377 Maldonado Navarro, Javier ... 14
11378 Maldonado Navarro, Javier ... 14
11379 Molina R., Humberto ... 14
11380 Meneses A., Bernardino ... 14
11381 Manríquez A., Luis ... 14
11382 Mellard Gómez, Aida ... 18
11383 Maldonado Rojas, Carlos ... 14
11384 Margalet G. Justo ... 14
11385 Margalet G., Justo ... 19
11386 Madariaga, Gustavo ... 14
11387 Mondaca O., Héctor ... 14
11388 Martínez M., Jorge ... 17
11389 Mery del Pino, Ricardo ... 14
11390 Martínez M. Jorge ... 16
11391 Miranda Alvarez, Juan ... 14
11392 Martínez M., Segundo ... 14
11393 Messano Candia, Nelsón ... 16
11394 Mondría Osorio, Juan Carlos ... 15
11395 Mena Astern, Sergio ... 14
11396 Martínez, Valdevenito, René ... 14
11397 Muñoz A., René ... 19
11398 Muñoz, Huerta, Rodolfo ... 14
11399 Martínez Fernández, Oscar ... 14
11400 Mery L., Sergio ... 15
11401 Muñoz Silva, René ... 17
11402 Meza Flores, Mario ... 14
11403 Moyano Madariaga, Lucía ... 16
11404 Meneses Rocco, Héctor ... 14
11405 Chamugo ... 14
11406 Morales López, Manuel ... 16
11407 Marchant Cornejo, Luis ... 17
11408 Maffied Anya, José ... 16
11409 Muñoz Pinto, Ramón ... 18
11410 Mergen S., Luis ... 19
11411 Morgan S., Luis ... 15
11412 Madariaga Espinoza, Héctor ... 14
11413 Muñoz, Iván ... 16
11414 Meneses Rocco, Héctor ... 19
11415 Moreno Azócar, José ... 14
11416 Muñoz B., Jorge ... 15
11417 Mateluna Suke, Mauricio ... 18
11418 Morales Gómez, Mario ... 14
11419 Muñoz A., Silvia ... 14
11420 Morales R., Santiago ... 14
11421 Morales R., Carlos ... 14
11422 Narvarte Iraola, Antonio ... 14
11423 Mermo, Luz ... 14
11424 Narvarte, Iraola, Antonio ... 14
11425 Narvarte Iraola, Antonio ... 14
11426 Narvarte Caro, Jorge ... 14
11427 Navarrete, Luis ... 21
11428 Núñez Salinas, Luis ... 14
11429 Norambuena F., Rafael ... 19
11430 Núñez V., Luis ... 14
11431 Núñez A., Oscar ... 14
11432 Navarro R., Jorge ... 14
11433 Navarro R., Jorge ... 14
11434 Narea Narea, Víctor ... 14
11435 Núñez Díaz, Enrique ... 16
11436 Núñez O., Silvia ... 14
11437 Núñez O., Silvia ... 14
11438 Narvarte Iraola, Antonio ... 14
11439 Navarrete, Marta M. de ... 14
11440 Núñez Muñoz, Héctor ... 17
11441 Navarro P., Luis ... 14
11442 Neumann Oson, Gerardo ... 14
11443 Núñez Rodríguez, Roberto ... 16
11444 Núñez Rodríguez, Roberto ... 14
11445 Nova Oviedo, Manuel ... 16
11446 Navarro, A. ... 16
11447 Navarro, A. ... 16
11448 Navarro, A. ... 19
11449 Navarrete, Luis ... 16
11450 Navarrete, Luis ... 14
11451 Navarro, Jorge ... 19
11452 Navarrete, Luis ... 19
11453 Núñez Morales, Avelino ... 14
11454 Narváez Leiva, Carlos ... 13
11455 Navarro P., Luis ... 14
11456 Núñez García, Alvaro ... 16
11457 Núñez O., Silvia ... 19
11458 Necochea, Raúl ... 16
11459 Navarro P., Luis ... 17
11460 Navarro, Eduardo ... 14
11461 Navarro, Eduardo ... 14
11462 Navarro, Eduardo ... 15
11463 Ortiz B., Ricardo ... 14
11464 Orellana, Enrique ... 16
11465 Osorio Bustos, Marcos ... 14
11466 Ordóñez, Agustín ... 19
11467 Oliva, Fidel ... 14
11468 Ortiz, Rubén ... 14
11469 Ortiz Q., Luis ... 14
11470 Oraravi, Doris ... 16
11471 Ortiz Q., Luis ... 14
11472 Ortiz Q., Luis ... 14
11473 Obregón, Juan ... 14
11474 Olguín P., Angel ... 16
11475 Ortega V., Isidoro ... 14
11476 Orquetal, Edmundo ... 16
11477 Ouran, Pedro ... 15
11478 Ocaranza N., Felipe ... 17
11479 Ogueta, Pedro ... 14
11480 Oalli, Nelson ... 17
11481 Ovedo F., Oscar ... 14
11482 Orellana, Luis ... 23
11483 Olate E., René ... 10
11484 Olivares, Manuel ... 14
11485 Oguel P., José ... 14
11486 Oguel P., José ... 17
11487 Ortiz, José ... 14
11489 Oyanedel, Carlos ... 14
11489 Oyanedel, Carlis ... 14
11490 Ordenes, Carlos ... 15
11491 Olivares, Rubén ... 14
11492 Osorno, Carlos ... 15
11493 Osorno, Carlos ... 14
11494 Obregón, Juan ... 14
11495 Oregue N., Tomisto ... 19
11496 Ojeda, Carlos ... 14
11497 Ojeda, Carlos ... 14
11498 Olartines, Sergio ... 16
11499 Ojeda, Oscar ... 16
11500 Ojeda, Oscar ... 14
11501 Ortiz, Teresa ... 15
11502 Ortiz, Carmen ... 15
11503 Obreque, Temisto ... 16
11504 Olivares, Jorge ... 16
11505 Olivares, Jorge ... 16
11506 Opaso, Arturo ... 16
11507 Ovando, Balmor ... 16
11508 Ovando, Balmor ... 16
11509 Orellana, Mario ... 16
11510 O'Ryan, Rafael ... 19
11511 Opaso, Reynaldo ... 16
11512 Ovello, Julio ... 16
11513 Oyanedel, Luis ... 14
11514 Oyanedel, Luis ... 16
11515 Olivares, Humberto ... 16
11516 Olivares, Juan ... 16
11517 Orellana, Luis ... 14
11518 Orandan, Elías ... 16
11519 Ossa, Héctor ... 16
11520 Oguado, Sergio ... 16
11521 Ortiz, Serafín ... 14
11522 Obreque, Eduardo ... 22
11523 Ortiga, Armando ... 14
11524 Oyarzún, Rodolfo ... 15
11525 Ossa, Héctor ... 16
11526 Ossa, Héctor ... 16
11527 Oyarzún, René ... 16
11528 Orchars, Ronald ... 16
11529 Olivares, Rubén ... 14
11530 Oyarzún, Rodolfo ... 16
11531 Opaso, Osvaldo ... 16
11532 Orostiaga, Gastón ... 16
11533 Olguín, Luis ... 15
11534 Olguín, Luis ... 16
11535 Olguín, Luis ... 16
11536 Ortiz, Floridor ... 19
11537 Peñaloza, Luis ... 16
11538 Hernán, Pérez ... 14
11539 Hernán, Pérez ... 14
11540 Pulgar, Raúl ... 14
11541 Hernán Pérez ... 16
11542 Puyol, Pablo ... 16
11543 Pinocho ... 14
11544 Pinochet, Carlos ... 14
11545 Pinochos ... 16
11546 Pantoja, Carlos ... 14
11547 Páez, Luciano ... 14
11548 Pérez, Guillermo ... 14
11549 Parada, Florencio ... 17
11550 Plyoon, Guillermo ... 16
11551 Peralta, Eduardo ... 16
11552 Peralta, Eduardo ... 14
11553 Pauvitro, Nelson ... 16
11554 Ponce, Emilio I. ... 14
11555 Palma, Guillermo ... 14
11556 Paredes, Guillermo ... 18
11557 Ponce, Francisco ... 14
11558 Polanco P., Enrique ... 16
11559 Polanco P., Enrique ... 16
11560 Parga C., Enzo ... 14
11561 Poblete M., Angel ... 16
11562 Papp M., Alex ... 16
11563 Puath C., Segundo ... 15
11564 Perán M., Ismael ... 16
11565 Pávez R., Roberto ... 15
11566 Pérez Z., Oscar ... 16
11567 Pérez Z., Oscar ... 14
11568 Pérez Z., Oscar ... 14
11569 Pérez Z., Oscar ... 16
11570 Pinto O., Jorge ... 14
11571 Prieto S., Eduardo ... 14
11572 Parraguez A., José ... 17
11573 Papp M., Alex ... 15
11574 Peredo E., Leopoldo ... 14
11575 Palma Z., Fdo. ... 14
11576 Pereira M., Nelson ... 16
11577 Pino Z., Cornelio ... 16
11578 Papp M., Alex ... 18
11580 Prat V., Leopoldo ... 20
11579 Pinto M., Jaime ... 18
11581 Poblete M., Angel ... 14
11582 Pérez G., Waldo ... 14
11583 Pinto, Waldemar ... 14
11584 Polloni, Santiago ... 14
11585 Pinto, Waldemar
11586 Pizarro S., Luis
11587 Pizarro R., Eladio
11588 Pizarro R., Eladio
11589 Plaza, Hilda
11590 Pezoa Y., Héctor
11591 Pérez, Juan
11592 Pellamilla G., Guillermo
11593 Pérez P., Rolando
11594 Parra A., Javier
11595 Pérez M., Manuel
11596 Palma P., Enrique
11597 Pellamilla, Guillermo
11598 Pellamilla, Guillermo
11599 Parejos, Emilio
11600 Payvlf O., Nelson
11601 Poblete, A.
11602 Pérez, Hernán
11603 Poblete, A.
11604 Poblete, A.
11605 Pérez, Hernán
11606 Pacheco Rolando
11607 Polanco, Luciano
11608 Polanco, Luis
11609 Polanco, Luis
11610 Personal Prisión Buin
11611 Perelli S., Eugenio
11612 Pavez I., Víctor
11613 Peralta C., Eduardo
11614 Palma Giliberto, José
11615 Pacheco Arancibia, Carlos
11616 Popp Meléndez, Alex
11617 Poblete Araya, Arturo
11618 Palacios López, José
11619 Pérez C., Hernán
11620 Parada Alvarez, Robinson
11621 Páez Cepeda, Juan
11622 Padilla F., Bernardo
11623 Pujol M., Mario
11624 Pino Herrera, Adolfo
11625 Pino Herrera, Adolfo
11626 Plaza T., Enrique
11627 Plaza T., Enrique
11628 Plaza T., Enrique
11629 Plaza T., Enrique
11630 Poblete Torres, Enrique
11631 Parra A., Javier
11632 Puyol López, Pablo
11633 Pinto Z., Arturo
11634 Padilla F., Bernardo
11635 Padilla F., Bernardo
11636 Parra S. Arturo
11637 Poblete Baeza, Victoria
11638 Padilla F., Bernardo
11639 Pérez, Jacob
11640 Popp Meléndez, Alex
11641 Pérez Orellana, Claudio
11642 Pino L., Héctor
11643 Pino Baeza, Olga
11644 Poblete, Sergio
11645 Plaza, Gabriel
11646 Poblete, Sergio
11647 Pino, Víctor
11648 Pufey, Daniel
11649 Plaza A., Juan
11650 Plaza A., Juan
11651 Parra Toledo, Jorge
11652 Puchilat, Guillermo
11653 Pipien H., Luis
11654 Pacheco V., Olga
11655 Plaza P., Gabriel
11656 Popp Meléndez, Alex
11657 Queirolo Mantellero, Alberto
11658 Quintero Vergara, José
11659 Quintanilla, Ricardo
11660 Quinteros S., Adriana
11661 Quintanilla, Ricardo
11662 Quijada Cerda, Carlos
11663 Quiroz González, Fernando
11664 Quitral Ríos, Olga
11665 Quevedo Mundaca, Jaime
11666 Quintana de la F., Eduardo
11667 Quijada, Belarmino
11668 Quiroz, Fernando
11669 Rubio C., Daniel
11670 Reveco M., Augusto
11671 Ramos E., Carlos
11672 Rivadeneira del V., Pedro
11673 Rivadeneira del V., Luis
11674 Ramos, Carlos
11675 Cattoni R., Enrique
11676 Rey, Guillermo
11677 Rey, Guillermo
11678 Ruggeroni G., Guido
11679 Ruiz Ruiz, Víctor A.
11680 Rojas, Marina
11682 Reyes G., Luis
11683 Román, Rosa
11684 Reyes G., Luis
11685 Rubilar, Policarpo
11686 Reyes A., Ricardo
11687 Rodríguez, Oscar
11688 Román R., Oscar
11689 R. de Cid, Fermina
11690 Rivas V., Juna
11691 Rebolledo V., Carlos
11692 Rojas C., Víctor
11693 Rojas F., Edelmira
11694 Riffo M., Germán
11695 Ramírez V., Gabriel
11696 Ríos C., Carlos
11697 Román O., Juan
11698 Rubio C., Daniel
11699 Rapimán, Reinaldo
11700 Rubio I., Lilián
11701 Rodríguez C., A.
11702 Román, Rosa
11703 Rodríguez V., Jaime
11704 Rodríguez S., Edo.
11705 Rodríguez V., Jaime
11706 Riveros, Mario
11707 (Riscpo) Risco U., Arturo
11708 Rojas A., Eugenio
11709 Reyes P., Orlando
11710 Romero Romero, José
11711 Rivas León, Martín
11712 Ramírez Plaza, Ofelia
11713 Rivas León, Martín
11714 Rías León, Martín
11715 Rebolledo Guzmán, Gustavo
11716 Rosales Mandiola, Elián
11717 Rodríguez Moraga, Rodolfo
11718 Ramos G., Celia
11719 Riquelme Hernández, Carlos
11720 Rojas R., Mario
11721 Ramos G., Celia
11722 Rivera P. Raúl
11723 Retamales C. Julio
11724 Ramos G., Celia
11725 Ramírez G., Manuel
11726 Rodríguez S. Eduardo
11727 Royo C., Ramón
11728 Rodríguez M., Oscar
11729 Rojas M., René
11730 Riquelme S., Jorge
11731 Rencael, Francisco
11732 Riffo de Lazo, Fresia
11733 Riffo de Lazo, Fresia
11734 Riffo de Lazo, Fresia
11735 Relmuán P., Janet
11736 Rousseau R., Patricio
11737 Rodríguez R., Rafael
11738 Rosay, Fernando
11739 Reida, Olga W. de
11740 Román V., Manuel
11741 Rojas S., Eleodoro
11742 Romero L., Rubén
11743 Rosales M., Elián
11744 Rosales M., Elián
11745 Rojas R., Fermín
11746 Reyes D., Enrique
11747 Rodríguez V., Roberto
11748 Ríos C., Julio
11749 SN., Stgo. carnea 4529083
11750 Rovera N., Demetrio
11751 Rodríguez D., Hernán
11752 Rebolledo Salas, Juan
11753 Rodríguez B., Aldo
11754 Reveco O., Eduardo
11755 Ríos S., Arturo
11756 Ramírez Luis A.
11757 Ramírez Luis A.
11758 Ríos J., Eugenio
11759 Ross González, Julio
11760 Ramírez Yáñez, Manuel
11761 Rivera O., Luis
11762 Roa S., Ximena
11763 Roa S. Ximena
11764 Roa S., Ximena
11765 Rosales V., Carlos
11766 Ridríguez S., Víctor
11767 Retamal O., Rolando
11768 Rivera R., Ramiro
11769 Rivera R., Ramiro
11770 Rivera R., Ramiro
11771 Basay, Angel
11772 Riveros C., Enriqueta
11773 Rodríguez, Horacio
11774 Rojas, Luciano
11775 Ruiz B., Félix
11776 Riveros R., José
11777 Rodríguez R., Rafael
11778 Romo C., Jorge
11779 Riveros V., Ernesto
11780 Riveros V., Ernesti
11781 Retamales C., Julio
11782 Rojas V., Eduardo
11783 Rojas V., Eduardo
11784 Rojas V., Eduardo
11785 Rauld, Hugo
11786 Salazar de F., Aurora
11787 Sandoval, Alfonso
11788 Soto F., Alejandro
11789 Sarmiento, Guillermo
11790 Suárez, Jorge
11791 Suárez, Jirge
11792 Salas, Osvaldo
11793 Salas, Osvaldo
11794 Sotomayor S., Ricardo
11795 Silva M., Isabel
11796 Soto M., Fernando
11797 Suárez, Jorge
11798 Suárez, Jorge
11799 Suárez, Jorge
11800 Sánchez, Sergio
11801 Sáez, S., S.
11802 Hinojosa G., Enrique
11803 Silva P., Eduardo
11804 Suazo G., Juan
11805 Soto B., Eleazar
11806 Soto B., Raquel
11807 Siba A., Hernán
11808 Sáez, S., S.
11809 Suárez E., Leontina
11810 Sandoval H., Ignacio
11811 Sandoval Herrera, Ignacio
11812 Sepúlveda, Luis
11813 Sepúlveda, Alejandro
11814 Sabag, Alejandro
11815 Seitz, Germán
11816 Sarmiento, Augusto
11817 Sierra Rojas, Raúl
11818 Sanhueza Catalán, Santiago
11819 Salas, Angel
11820 Santa María, Jerónimo
11821 Siévers, Roberto
11822 Simonet, Sergio

PARA PALIAR EFECTOS DE LA SEQUIA:

Efectiva acción de ayuda a Zona Norte realiza M. de Agricultura

● Importante reunión de M. Casanueva con Comisión Coordinadora de Zona Norte. ● Plan de Regadío en marcha. ● Envío de forrajes y semillas

Una acción de positivos resultados, para solucionar los problemas derivados de la sequía en la provincia de Atacama, ha venido desarrollando el Ministro de Agricultura, a raíz de su visita reciente a esa zona. En una reunión en su despacho, con asistencia de funcionarios de los Ministerios de Agricultura, de Obras Públicas y de la CORFO, se trazó un programa de estudios que determinará exactamente los trabajos a realizarse.

Se mejorará el aprovechamiento de las aguas de los ríos Copiapó y Huasco y sus afluentes, haciendo un reconocimiento de la hoya hidrográfica de la zona; se hará un análisis de los recursos de agua, en base a la estadística de caudales existentes, determinación de las zonas de pérdida y recuperación; áreas regables, en base a recursos de aguas superficiales; rol de canales y su posible revestimiento; tipos de suelos y de cultivos, buscando los más adecuados; análisis de constitución de la propiedad, etc.

Para ello se acordó contratar brigadas de Ingenieros y personal técnico, además de los funcionarios del Ministerio de Agricultura, entre los que están el Ingeniero Agrónomo Emilio Santis, quien viajó a Freirina, a fin de completar y actualizar estudios sobre una Planta Extractora de Aceite. Asimismo, el próximo martes viajarán a la provincia de Atacama, los Ingenieros Agrónomos Agustín Mendieta, de Economía Agraria; Dante Pesce, de Conservación y Asistencia Técnica, y Luciano Duhart, Asesor de Riego de la Dirección de Agricultura, con el objeto de abordar en el terreno mismo todos los estudios pertinentes.

Otro de los aspectos de esta acción de ayuda a la zona asolada por la sequía es la inversión de Eº 50.000 —destinados a este fin por el Ejecutivo—, en forraje que es distribuido gratuitamente entre los agricultores de esas provincias; en semilla de trigo para los agricultores de Quilimarí, y en vajilla para los desayunos escolares en los establecimientos primarios de la provincia de Coquimbo.

Por otra parte, el Ministro Casanueva solicitó de su colega de Educación, Eduardo Moore, se consulten fondos en el presupuesto del próximo año, para la construcción de la Escuela Industrial de Vallenar.

Finalmente, el Ministro de Agricultura asistió el jueves a la Décimoprimera reunión de la Comisión Coordinadora de la Zona Norte, en la que se trató en primer lugar el Plan de Ayuda Especial de esa Secretaría, para el Regadío de la provincia de Atacama. A raíz de los acuerdos allí adoptados, el Ministro envió un telegrama al Intendente de dicha provincia, informándole que se destinarán los fondos necesarios para la prospección de la hoya hidrográfica en los valles de Copiapó y Huasco.

NUEVA UBICACION SE DARA A PUERTO MONTT

En la próxima semana, un grupo de expertos franceses viajará a Puerto Montt a estudiar la ubicación definitiva de ese puerto, según informó el Ministro de Obras Públicas, Ernesto Pinto Lagarrigue, a un grupo de autoridades y parlamentarios de la provincia mencionada.

Dio a conocer también el titular de Obras Públicas que quedó finiquitado el préstamo para la construcción del camino de Ralum a Cochamó, con lo cual se abre un circuito de extraordinaria importancia turística para la zona.

Comerciantes organizados no se solidarizan con provocadores

La Federación del Comercio Detallista Establecido de Chile, en relación a los hechos ocurridos en la Honorable Cámara de Diputados, en su sesión de fecha 28 de junio, emitió la siguiente declaración: Las personas que aparecen implicadas en las actuaciones ilegales, dirigidas contra los honorables diputados que aprobaron el proyecto de ley que modifica las presunciones de impuesto a las compraventas y de renta, eliminando el efecto retroactivo de estas presunciones, y dando la posibilidad de poderse acoger a las franquicias que otorga el artículo 23 del Código Tributario, no son dirigentes de esta Federación, y no pertenecen a ninguna de las organizaciones afiliadas a ella.

Cambio de recorridos en buses ETCE 43 y 53

A partir del día 15, las líneas de buses 43 "Mapocho-Macul" y 53 "Santiago-Puente Alto", de la Empresa de Transportes Colectivos del Estado, modificarán su recorrido en la siguiente forma:

Línea 43 "Mapocho-Macul".— Al sur, desde su terminal en Puente Recoleta, por Recoleta, J. M. Caro, Ismael Valdés Vergara, Mac Iver, Av. Bernardo O'Higgins, Portugal, 10 de Julio, Irarrázaval, J. P. Alessandri, Poeta García Huidobro, calle 7, J. P. Alessandri, Las Cigüeñas, Las Codornices, su terminal. Al norte, de su terminal Las Codornices, 1.o Oriente, J. P. Alessandri, calle 7, Paipote, Poeta García Huidobro, J. P. Alessandri, Irarrázaval, 10 de Julio, San Isidro, Miraflores, Esmeralda, San Antonio, J. M. Caro, Puente Obelisco, Av. Santa María a su terminal.

Línea 53 "Santiago-Puente Alto".— Al sur, de su terminal en Plaza Venezuela, costado sur, Ismael Valdés Vergara, Mac Iver, Av. Bernardo O'Higgins, Portugal, Curicó, V. Mackenna, Av. Concha y Toro, Sargento Menadier, Sargento Salinas, Argentina, Sargento Menadier, hasta esquina de Concha y Toro, su terminal. Al norte, de su terminal Sargento Menadier, con Concha y Toro, por Concha y Toro, Vicuña Mackenna, Santa Elena, Vicuña Mackenna, Marcoleta, Portugal, Av. Bernardo O'Higgins, Miraflores, Esmeralda, San Antonio, J. M. Caro, hasta Plaza Venezuela, su terminal.



APORTES DE LA UNICEF.— En conferencia de prensa los jefes máximos de la UNICEF para América Latina informaron a la prensa, ayer, en el Hotel Carrera, sobre los aportes que este organismo internacional dará a Chile para la Reconstrucción de Hospitales, instalación de Plantas Lecheras, Harina de Pescado y planes de Educación, de acuerdo a convenios firmados con el Gobierno, que sobrepasan los dos millones de dólares. En el grabado, de izquierda a derecha, Aníbal Valdés, representante de la UNICEF, en Chile; Robert Davée, Director Regional para América Latina, y Roberto Esguerra Barry, Jefe de la Oficina del Area del Pacífico, con sede en Lima

Estudian aplicación inmediata de medidas en favor de la agricultura

El Gobierno establecerá la posibilidad de aplicación inmediata de dieciocho urgentes medidas aprobadas en la reciente Asamblea de Directivas Agrícolas, para reducir los costos, aumentando razonablemente la rentabilidad agrícola, y evitando el alza masiva de precios, de acuerdo con la política de estabilización del Ejecutivo.

Para ello, se inició la adopción de resoluciones, dentro de los diversos estudios realizados al respecto. Se realizan gestiones bipartitas, entre representantes del Gobierno: los Ministros Eduardo Figueroa, Julio Philippi, Manuel Casanueva, el presidente del Banco del Estado, Agustín Pinto Durán; el Vicepresidente y subgerente del Banco Central, señores Fernando Illanes y Francisco Illanes, respectivamente, en conjunto con una comisión de agricultores, integrada por Pedro E. Alfonso, Domingo Durán N., Recaredo Ossa, Federico Peña, Alfredo Donoso y Luis A. Fernández, además de los presidentes de la SNA, Guillermo Noguera; del Consorcio de Sociedades Agrícolas del Sur, Héctor Millán, y de la Sociedad Agrícola del Norte, José Ruiz-Tagle. Se designó un Comité Ejecutivo que coordinará la labor de todos los delegados, y con el mismo propósito se designó secretario ejecutivo a César Sepúlveda, secretario general de la SNA.

Especial preocupación ha merecido el régimen de bonificación de los abonos, habiéndose anunciado por el Gobierno la resolución de trasladar esta bonificación a la factura para las compras desde el 1.o de octubre de 1960, adelante, mediante un sistema de aceptación de dos documentos, por parte de los agricultores, uno de los cuales correspondería al monto de la bonificación, y que los agricultores no tendrán que pagar, a su vencimiento. Asimismo, se consideró especialmente el impuesto movible a la internación de ganado, para producir estabilidad en el mercado interno, y asegurar un abastecimiento

Aumenta en 35 o/o producción de ovas y alevines en Chile

Se obtienen en 4 estaciones de piscicultura del Departamento de Pesca y Caza del Ministerio de Agricultura

En un 35 por ciento aumentará este año la producción de ovas y alevines de especies salmonídeas y de pejerreyes en los cuatro establecimientos de piscicultura —Lautaro, Polcura, Curicó y Río Bueno— del Departamento de Pesca y Caza del Ministerio de Agricultura, que en el año pasado produjeron 2.377.055 unidades.

Desde estas estaciones se atienden los pedidos desde diversos puntos del país. Hasta la fecha se han recibido, para la presente temporada, peticiones de 22 clubes de Pesca y Caza, del Consulado General del Ecuador, para el curso de las aguas dulces de ese país; de la Junta de Adelanto de Arica, de la Municipalidad de La Unión, de varios particulares, etc. Además, el Ministro de Agricultura, Manuel Casanueva, dispuso el envío a algunos ríos del Departamento de Ultima Esperanza y Porvenir.

De acuerdo a las instrucciones impartidas a los jefes de los respectivos establecimientos citados, las peticiones ya aprobadas irán a las zonas de Peuchén, Osorno, Pucón, Pitrufquén, Chillán, Talca, Curicó, Rancagua, Valparaíso, Colina, Limarí, Mulchén, Valdivia, La Unión, Llanquihue, etcétera.

APORTES POR MAS DE DOS MILLONES DE DOLARES HACE LA UNICEF A CHILE

● Un millón 300 mil dólares para la reconstrucción y habilitación de hospitales en la zona sur. ● Primera Planta de Harina de Pescado con aprovechamiento de proteínas comenzó a funcionar en Quintero.

La Planta de Harina de Pescado de Quintero provocará una revolución mundial en el aprovechamiento de las proteínas, gracias al aporte de la UNICEF para su instalación a nivel nacional, con una producción estimada en 300 toneladas anuales. Al explicar, en conferencia de prensa, ayer, Robert Davee, Director Regional para América Latina, y Roberto Esguerra, Jefe de la Oficina del Area del Pacífico, con sede en Lima, los proyectos de la UNICEF para Chile, manifestaron que la saturación demográfica del mundo había hecho necesario el estudio del mejor aprovechamiento de las proteínas para suplir el déficit de producción de alimentos. Esto dio origen al PAG, o sea, al Grupo Asesor de Proteínas, que se abocó al análisis e inventario de las necesidades de estos elementos. Es así como se investigaron los aprovechamientos de las proteínas de pescado, maní, semillas de algodón y derivados de la soya.

En ellos resultó que Chile ofrecía las mejores condiciones para elaborar una harina de pescado aprovechable para la alimentación humana. En vista de ello, se propició el proyecto, para el cual no se fijó cuota, pero se estima que el aporte de la UNICEF será del orden de los 150 mil dólares. En la semana pasada esta Planta entró en la producción experimental de esta clase de harina, que resulta más blanca y sin olor y, por lo tanto, susceptible de ser agregada a otros alimentos, como sopas y el mismo pan, en una proporción del 5 por ciento. Por el momento, la producción será para el nivel nacional.

RECONSTRUCCION. — Sin embargo, pese a que lo anterior constituye una información de importancia, la razón del viaje de Davee y de Esguerra obedece a tratar con los Ministros de Salud, Agricultura y Educación, la aplicación de los planes, para los cuales se ha consultado un aporte de 1 millón 300 mil dólares, en un plazo de 5 años, en la reconstrucción de hospitales, habilitación y proporcionamiento de equipo. La primera cuota, de 340 mil dólares, será invertida este año en estos planes, los cuales fueron tratados con el Ministro de Salud y el Director del SNS.

AGRICULTURA. — Con el Ministro de Agricultura trataron sobre los planes de instalación de Plantas Lecheras para la producción de leche desecada o en polvo, especialmente la de Cayumapu, en la cual la UNICEF aportó 285 mil dólares, y el Gobierno, 280 mil escudos, que se han debido invertir en su reconstrucción, a raíz de los sismos de mayo del año pasado.

EDUCACION.— Muy interesado se mostró el Director de UNICEF, Davee, en el proyecto del SNS de establecer cursos de higiene, educación sanitaria, alimentación y planes de explotación de huertos en las Escuelas Normales del país, para lo cual dicho organismo aportará una contribución de 80 mil dólares. "Esto —dijo Davee— significará que, en un plazo de veinte años, se pueda transformar el medio ambiente del chileno. Es un proyecto ambicioso y de largo alcance, el que debe ser apoyado".

DISMINUYEN LAS INFRACCIONES POR ESTACIONOMETROS

Treinta infracciones fueron notificadas ayer, en la aplicación del decreto municipal sobre discos de control horario, cifra que revela que este sistema está arraigando en los automovilistas.

Entretanto, se inició la confección de la nueva partida de 5 mil discos, que será la última, ya que con ella se coparían los lugares disponibles.

En cuanto a los "parkímetros", sistema automático, con reloj, los técnicos de tránsito han estudiado su instalación, pero no se materializaría sin antes agotar las consultas sobre su practicabilidad y costo. Cada uno de estos aparatos tiene un valor de 90 dólares. Se necesitarían no menos de 300, lo que significaría una fuerte inversión.

SANTORAL

Isabel Reina.

ITINERARIO DE AVIONES

LAN

SALIDAS.— 07.30 horas: Vuelo, DC 3, con destino a Castro y escalas en Temuco, Osorno, Puerto Montt y Ancud. 07.50 horas: Vuelo 950, DC-3, con destino a Arica y escalas en Ovalle, La Serena, Vallenar, Copiapó, Antofagasta, Tocopilla e Iquique. 08.30 horas: Vuelo 900, DC-6B, directo a Arica. 08.30 horas: Vuelo 410, con destino a Osorno y escalas en Concepción y Temuco. 09.00 horas: Vuelo 720, DC-3, con destino a Valdivia y escala en Concepción. 09.20 horas: Vuelo 910, Convair, con destino a Arica y escalas en La Serena, Vallenar, Chañaral, Antofagasta, Calama e Iquique. 09.45 horas: Vuelo 500, DC-6B, directo a Antofagasta, donde conecta con vuelos a Calama, Tocopilla, Iquique y Arica. 16.30 horas: Vuelo 200, DC-3 directo a Concepción. 17.30 horas: Vuelo 600, DC-6B, directo a Puerto Montt.

LLEGADAS.— 15.55 horas: Vuelo 901, DC-6B, procedente de Arica, directo. 16.15 horas: Vuelo 501, DC-6B, procedente de Antofagasta, donde conectó con vuelos de Arica, Iquique, Tocopilla, y Calama. 16.20 horas: Vuelo 221, DC-3, procedente de Valdivia y Concepción. 17.10 horas: Vuelo 921, Convair, procedente de Arica, Iquique, Calama, Antofagasta, Taltal, Vallenar y La Serena. 17.55 horas: Vuelo 901, DC-6B, directo de Arica. 18.55 horas: Vuelo 931, DC-3, procedente de Arica, Iquique, Tocopilla, Antofagasta, Chañaral, Copiapó, Vallenar, La Serena y Ovalle. 19.15 horas: Vuelo 411 DC-3, procedente de Osorno, Temuco y Concepción. DC-3 directo de Concepción, 21.45 horas. Vuelo 621, DC-3, procedente de Castro, Puerto Montt, Osorno y Temuco. 20.30 horas: Vuelo 201, DC-3 directo de Concepción. 22.40 horas: Vuelo 801, DC-6B, directo de Puerto Montt.

PANAGRA

DC-7B "El Interamericano".— Vuelo 181.— Llega a las 16.50 horas, procedente de Lima, después de conectar en ese punto con el Jet DC-8, procedente de Nueva York con escalas en Miami y Panamá.

Vuelo 180.— Sale a Lima a las 18.45 horas para conectar en esa ciudad con el Jet DC-8 con destino a Nueva York y escalas en Panamá y Miami.

AEROLINEAS ARGENTINAS
Teléfonos: 87786-87097-87092-87918

DC-6: Llega, a las 12.30 horas de Mendoza, con conexiones de Córdoba y Buenos Aires. Sale a los mismos puntos, a las 13.30 horas.

COMET 4 "Jet": Llega, a las 15 horas, de Estados Unidos y Buenos Aires. Sale a Buenos Aires y Europa, a las 16 horas.

Teléfonos de informaciones: 96799 y 96767.

FARMACIAS DE TURNO

FARMACIAS DE TURNO EN LA SEMANA COMPRENDIDA ENTRE EL 1.o al 8 de JULIO de 1961.

IMPERIO, Estado 269; MODELO, San Pablo 1596; FOSTER, San Pablo 2808; BLANQUEADO, San Pablo 5125; BELGICA, Mapocho 6101; CARRERA, Los Pingüinos 4302; ECONOMICA, Avda. B. O'Higgins 2682; SAN ALFONSO, Blanco Encalada 2898; ROZZI, Castro 214; CAUPOLICAN, Avda. Matta 996; PARIS, San Diego 2085; SAN LUIS, Avda. Berlín 773; PROGRESO, Avda. María 6792; IMPERIAL, Ecuador 899, Población San Ramón; UNDA Gran Avenida 9012; CAMPLA, Portugal 497; SAN JUDAS TADEO, Santa Elena 1344; TERESITA, Castelar 191; BOLIVAR, Valdivieso 0575; ORIENTAL, Bellavista 0410; RENCA, Avda. Balmaceda 334, Renca; VENUS, Santos Dumont 589; CENTENARIO, Recoleta 2298; LUIS XIV, Soberanía 1019; LILLO, Independencia 1699; DE URGENCIA, (Turno permanente), San Francisco 75; LAS LILAS, J. Manuel Infante 279; APOQUINDO, Avda. Apoquindo 3515; FARELLONES, Las Carretas 2383; BRIX, Los Aguiluchos 3510; MACUL, J. Pedro Alessandri 2053.

INVESTIGACIONES

Servicios de Investigaciones, General Mackenna-Teatinos 82211

BOMBEROS

(Cuerpo de Santiago) Comandancia en Santo Domingo 978 61171
(Cuerpo de Ñuñoa) Comandancia en Antonio Varas 2778 teléfono 40052
(Cuerpo de San Miguel) Comandancia en Gran Avenida 47707 53020

ITINERARIO DE TRENES

NORTE:

Automotor: La Calera-La Serena, martes, miércoles, jueves, sábados y domingos: sale a las 10 horas. Desde el 10 de abril circula jueves y domingos. Los domingos combina en La Serena con automotor a Chañaral.

Automotor: La Calera-La Serena, sale de La Calera, diariamente a las 22.30 horas. Los jueves combina en La Serena, con automotor a Chañaral.

Ordinario: La Calera-Toco, sale de La Calera los martes, a las 12 horas.

Mixto: La Calera-Coquimbo, sale de La Calera, los lunes a las 13.50 horas.

Mixto: La Calera-Chañaral sale de La Calera, los miércoles a las 13.50 horas.

Ordinario: La Calera-Iquique, sale de La Calera, los jueves, a las 17.30 horas.

Ordinario: La Calera-Antofagasta, sale de La Calera, los sábados a las 17.30 horas.

Directo: La Calera-Iquique, sale de La Calera, los domingos a las 20 horas.

SUR:

Flecha del Sur: Santiago-Puerto Montt, sale de Alameda, los jueves y domingos a las 7 horas.

Automotor: Santiago-Talca, sale de Mapocho los lunes, martes, miércoles, jueves y viernes, a las 7.40 horas.

Ordinario: Santiago-San Rosendo, sale de Alameda diariamente a las 8 horas, con combinación a Talcahuano y Temuco.

Ordinario: Santiago-Pichilemu, sale de Alameda diariamente a las 8.30 horas.

Expreso: Santiago-Concepción, sale de Alameda, los lunes, miércoles y viernes, a las 10 horas, con combinación a Temuco.

Automotor: Santiago-Talca, sale de Mapocho diariamente, excepto domingos, a las 13.45 horas.

Ordinario: Santiago-Talca, sale de Alameda diariamente, a las 14 horas.

Ordinario: Santiago-Curicó, sale de Alameda diariamente a las 16.30

El Directo: Santiago-Temuco, sale de Alameda los lunes, miércoles y viernes, a las 18.00 horas, con combinación a Pto. Montt.

Automotor: Santiago-Talca, sale de Mapocho diariamente, excepto sábados, a las 19.30 horas.

Flecha Nocturna: Santiago-Puerto Montt, sale de Alameda, los martes y viernes, a las 20.45 horas.

El Nocturno: Santiago-Talcahuano, sale de Alameda diariamente a las 21.00 horas, con combinación a Valdivia y Osorno.

A VALPARAISO:

Expresos: Diarios, salen de Mapocho a las 7.45, 11.45 y 17.45 horas.

Expreso: Sábados, excepto festivos, sale de Mapocho, a las 16.00 horas.

El Rápido Diario, excepto sábados, sale de Mapocho a las 19.00 horas.

Resultados de la "Polla... (De la página 12)

(De la página 12)

[illegible]	Sabeg Pérez, Alejandro	18
[illegible]	Simonet, Sergio	14
[illegible]	Sepúlveda Ugalde, Andrés	14
[illegible]	Salazar R., Elicio	14
[illegible]	Sepúlveda, Santiago	16
[illegible]	Sanz, Fernando	14
[illegible]	Sanhueza, Andrés	14
[illegible]	Silva, Hernán	19
[illegible]	Sanhueza, Adriana	19
[illegible]	Salazar, P., Luisa	14
[illegible]	Solís, Julio	20
[illegible]	Silva C., Edmundo	16
[illegible]	Salas, Pompilio	14
[illegible]	Sagias, Gerri	14
[illegible]	Salinas, Domingo	14
[illegible]	Salinas, Domingo	14
[illegible]	Soto Aldana, Berta	15
[illegible]	Soto, Efraín	14
[illegible]	Sepúlveda, Fresia	16
[illegible]	Salamanca, Francisco	14
[illegible]	Severino, Carlos	14
[illegible]	Salinas, Domingo	14
[illegible]	Salinas, Santiago	14
[illegible]	Salinas, Santiago	16
[illegible]	Sepúlveda Fierro, Luis	14
[illegible]	Saavedra Pastén, Nélson	14
[illegible]	Saavedra Pastén, Nélson	16
[illegible]	San Martín, Jana, Víctor	15
[illegible]	Sánchez, Ramón	14
[illegible]	Sandoval, Alicia	15
[illegible]	Salvia, Mario	14
[illegible]	Salvia, Mario	16
[illegible]	Salvia Mario	16
[illegible]	Sabattin, Jorge	14
[illegible]	Santibáñez, Jaime	14
[illegible]	Salvia, Mario	16
[illegible]	Salvia, Mario	16
[illegible]	Salvia, Mario	16
[illegible]	Sánchez, Arnoldo	14
[illegible]	Suárez, Jorge	14
[illegible]	Santibáñez, Jaime	14
[illegible]	Salas F., Carlos	14
[illegible]	Salas, Carlos	14
[illegible]	Salas, Alberto	16
[illegible]	Sepúlveda E., Manuel	15
[illegible]	Segovia R., Hugo	19
[illegible]	Spiegel, Jorge	16
[illegible]	Salamanca A., Héctor	14
[illegible]	Soto, Adriana	17
[illegible]	Sepúlveda V., O.	14
[illegible]	Spiegel, Jorge	19
[illegible]	Solar L., Fresia	23
[illegible]	Salamanca, Héctor	17
[illegible]	Sepúlveda, Hugo	15
[illegible]	Soto, Juan	14
[illegible]	Siñac, Ana	14
[illegible]	Silva G., Adolfo	19
[illegible]	Soto M., Víctor	16
[illegible]	Saez, Humberto B.	14
[illegible]	Salazar E., Luis	15
[illegible]	Salamanca A., Víctor	17
[illegible]	Santibáñez, Andrés	14
[illegible]	Sarmiento, Guillermo	14
[illegible]	Scalpello B., Jorge	16
[illegible]	S. A., D. E.	17
[illegible]	Santelices, Román	16
[illegible]	Santelices, Ramón	19
[illegible]	Guitán P., Héctor	14
[illegible]	Salinas P., Héctor	15
[illegible]	Scalpello B., Jorge	14
[illegible]	Selmick G., Mario	19
[illegible]	Simonet, Sergio	14
[illegible]	Salamanca A., Héctor	17
[illegible]	Saavedra L., Julio	15
[illegible]	Suárez B., Gmo.	15
[illegible]	Soto V., Darío	[illegible]
[illegible]	Soto V., Darío	14
[illegible]	Simonet, Sergio	16
[illegible]	Simonet, Sergio	16
[illegible]	Simonet, Sergio	14
[illegible]	Sanhueza, Marta	17
[illegible]	Salas E., Fernando	14
[illegible]	Soto M., Víctor	19
[illegible]	Soto M., Víctor	19
[illegible]	Salamanca C., José	[illegible]
[illegible]	Salazar, R.	14
[illegible]	Salas E., Fdo.	14
[illegible]	Salas E., Fdo.	14
[illegible]	Soto S., Alicia	14
[illegible]	Sepúlveda, Florencio	17
[illegible]	Symmer, Edmundo	14
[illegible]	Sanhueza, Adriana	14
[illegible]	Santic, José	14
[illegible]	Santic, José	15
[illegible]	San Martín, Nelson	15
[illegible]	Salas E., Fernando	16
[illegible]	Salas E., Fernando	14
[illegible]	Seura, H.	18
[illegible]	Santis, Luis	16
[illegible]	Santis L., Luis	14
[illegible]	Gutiérrez V., Julio (Gutiérrez)	16
[illegible]	Silva Cabrera, Adolfo	14
[illegible]	Silva Cabrera, Adolfo	18
[illegible]	Gutiérrez V., Julio (Gutiérrez)	14
11927	Solís Solís, Oscar	16
11928	Seguel Muñoz, Waldo	14
11929	Saldías Olave, Héctor	17
11930	Silva Coria, Mario	[illegible]
11931	Silva R., Rolando	20
11932	Saforre D., Ana (Latorre)	[illegible]
11933	Soza V., Hernán	16
11934	Silva Jofré, Rubén	[illegible]
11935	Salas C., Gabriela	18
11936	Symmer, Edmundo	[illegible]
11937	Serrano V., Jorge	14
11938	Symmer, Edmundo	16
11939	Sandoval Huinca, José	[illegible]
11940	Tamayo F., René	17
11941	Tejo F., Isaías	[illegible]
11942	Toledo Hernández, Luis	15
11943	Troncoso, Segundo	17
11944	Troncoso, Segundo	14
11945	Troncoso, Oscar	16
11946	Troncoso, Segundo	[illegible]
11947	Tapia Gómez, Miguel	17
11948	Trial, Eduardo	[illegible]
11949	Tapia Neira, Armando	17
11950	Trecic Mladenic, Tonislav	[illegible]
11951	Tapia Morales, Juan	[illegible]
11952	Tobar Cerecaota, Juan	14
11953	Tapia López, Manuel	[illegible]
11954	Troncoso, Luis	14
11955	Tamayo F., René	[illegible]
11956	Troncoso, Carlos	16
11957	Tapia, Humberto	14
11958	Tapia Neira, Armando	14
11959	Tapia, Victoria	14
11960	Terra Flores, Enrique	[illegible]
11961	Toro Adasme, Nicolás	[illegible]
11962	Terra Flores, Enrique	14
11963	Tapia, Mercedes de	[illegible]
11964	Tapia Rivero, Mario	14
11965	Toro Adasme, Nicolás	18
11966	Toro Toro, Ernesto	14
11967	Tejada, W.	18
11968	Torres C., Eduardo	16
11969	Torres C., Héctor	14
11970	Tagle M., Juan	[illegible]
11971	Tapia Pizarro, Hugo	14
11972	Tapia Neira, Armando	14
11973	Toro Toro, Ernesto	14
11974	Toro Toro, Ernesto	14
11975	Toro A., Eduardo	14
11976	Toro A., Eduardo	14
11977	Tobar L., Hugo	14
11978	Tomán V., Danko	14
11979	Toledo P. Hugo	16
11980	Troncoso, Leonardo	17
11981	Toro Sch., Arnaldo	16
11982	Torralio M., José	18
11983	Tobar C., Juan	16
11984	Torres T., Rafael	16
11985	Teja Ademir	14
11986	Tan R., Roberto	14
11987	Torres T., Rafael	16
11988	Tellerías G., Luis	17
11989	Torres V., Alejandro	14
11990	Tiznado R., Víctor	16
11991	Tiznado S., Luis	16
11992	Tapia G., Hernán	16
11993	Toledo P., Hugo	14
11994	Toledo P., Hugo	16
11995	Torres R., Jorge	14
11996	Ugarte V., Eduardo	18
11997	Uribe A., Andrés	15
11998	Ubeda F., Luis	14
11999	Urrutia F., Armando	14
12000	Urrutia F., Armando	14
12001	Urzúa N., Dagoberto	14
12002	Urzúa N., Dagoberto	14
12003	Urrea S., Cristóbal	16
12004	Urrea S., Cristóbal	14
12005	Urrea S., Cristóbal	14
12006	Urrea S., Cristóbal	14
12007	Vargas V., Luis	14
12008	Vera M., Alejandro	16
12009	Venegas Bravo, Alfredo	17
12010	Venegas R., Guillermo	16
12011	Valdés S., Hernán	15
12012	Vógel Mast, Benjamín	19
12013	Valenzuela C., Samuel	14
12014	Vásquez C., José	18
12015	Vásquez S., Rosa	20
12016	Venegas J., Manuel	14
12017	Valencia Herrera, Sergio	18
12018	Válvez B., Román	17
12019	Vega F., Carlos	17
12020	Vargas C., Luis A.	14
12021	Villanueva I., Arturo	[illegible]
12022	Vega F., Carlos	14
12023	Valenzuela V., Luis	14
12024	Valenzuela V., Luis	14
12025	Venegas M., José	14
12026	Villota Z., Luis	15
12027	Venegas L., Sergio	16
12028	Vergara L., Patricio	16
12029	Verdugo G., Sixto	14
12030	Vargas C., Luis A.	15
12031	Vargas de R., Eduardo	16
12032	Valdivia R., Alicia	21
12033	Venegas R., Víctor	19
12034	Vera, Gregorio	14
12035	Venegas G., Ricardo	16
12036	Vilches, Juan H.	14
12037	Varas S., Carlos P.	19
12038	Vidal A., Héctor	19
12039	Venegas A., Hugo	14
12040	Vidal S., José	14
12041	Vergara S., Rosendo	16
12042	Vargas C., Eduardo	14
12043	Vergara G., Manuel	14
12044	Vásquez M., Fernando	14
12045	Villalobos E., Héctor	14
12046	Valera F., René	19
12047	Valdés A., Julio	14
12048	Valdés A., Julio	16
12049	Valdés A., Julio	14
12050	Vásquez P., Ana María	16
12051	Vélez E., Próspero	14
12052	Vizcarra, Orlando	16
12053	Vega F., Héctor Julio	14
12054	Vargas Lizana, Juan	14
12055	Valenzuela, Ricardo	16
12056	Vidal Noemí	14
12057	Vidal, Luis	19
12058	Vidal, Luis	16
12059	Vidal, Luis	16
12060	Volta Torrealba, Juan	14
12061	Villaseca, Luis Ernesto	16
12062	Vivar Vivar, Reinaldo	14
12063	Vicuña, Germán	18
12064	Villavicencio, Fernando	15
12065	Villavicencio, Fernando	16
12066	Vivanco Herrera, Hernán	14
12067	Villavicencio, Fdo.	18
12068	Valenzuela, Carlos	16
12069	Valenzuela, Carlos	14
12070	Villarroel, Heriberto	16
12071	Villarroel, Heriberto	14
12072	Valdivieso, Alondra	17
12073	Villaseca, Luis Ernesto	14
12074	Villaseca, Luis Ernesto	15
12075	Villaseca, Luis Ernesto	19
12076	Villaseca, Luis Ernesto	17
12077	Villaseca, Luis Ernesto	16
12078	Vergara Meneses, Inés	14
12079	Del Valle Campos, Luis	16
12080	V[illegible]ve Silva, Ana	16
12081	V[illegible]nes Valenzuela, Julio	17
12082	V[illegible]enzuela, Ricardo	14
12083	Vilches Avendaño, Julio	17
12084	Vidal Vidal, Juan	16
12085	Valdivieso, Alondra	17
12086	V., Margarita	14
12087	Valenzuela, Bernardo	14
12088	Valdés, Jorge	16
12089	Videla Riveros, Juan	14
12090	Videla Riveros, Juan	14
12091	Vilches Valenzuela, Julio	14
12092	Villarroel Heriberto	14
12093	Videla, Riera, Juan	14
12094	Vergara, Ignacio	14
12095	Vicoli, Eugenio	16
12096	Vidal, Luis	16
12097	Villegas, Manuel	14
12098	Vera Tobar, Jorge	17
12099	Vera Tobar, Jorge	14
12100	Vera Tobar, Jorge	14
12101	Velásquez Valenzuela, Luis	14
12102	Velásquez, Valenzuela, Luis	14
12103	Vera Tobar, Jorge	14
12104	Venegas González, José	21
12105	Verales, Julio	17
12106	Wilson Scarpini, Germán	14
12107	Wainer, Adolfo	17
12108	Yáñez Candia, Jorge	14
12109	Yan Aracena, Héctor	16
12110	Yáñez, Juan	14
12111	Yalbec K., Zlatko	14
12112	Yalbac K., Zlatko	21
12113	Yalbec K., Zlatko	17
12114	Yáñez G., Hugo	16
12115	Yévenes, Fernando	14
12116	Yara Segura, Bima	14
12117	Zaror, Juan	14
12118	Zaror, Juan	14
12119	Zúñiga Z., Manuel	14
12120	Zapata López, Luis	18
12121	Zúñiga O., Mario Angel	20
12122	Zapata Espinoza, Sergio	14
12123	Zúñiga B., Sergio	17
12124	Zúñiga S., Higinio	14
12125	Zúñiga S., Higinio	14
12126	Zeballos Sommer, Edmundo	14
12127	Zamora, Osvaldo	21
12128	Zurita V., Manuel	18
12129	Zumarán Araya, Carlos	27
12130	Zamora A., Alfredo	14
12131	Zollezzi, Mario	14
12132	Zapata Gallegos, Renato	18
12133	Zapata A., Fernando	18
12134	Zapata A., Fernando	15
12135	Zapata López, Luis	16
12136	Cuevas, Ramón Adolfo	14
12137	Quiroz C., Omar	14
12138	Alvarez Z., Segundo	14

Sin precedentes record de cohete militar de EE. UU.

CABO CAÑAVERAL, 7.— (UPI). — Estados Unidos disparó hoy su cohete militar más poderoso a una distancia sin precedentes de 14.480 kilómetros.

La punta del cohete, que podría llevar una carga nuclear, cayó en el Océano Indico a una distancia, al parecer, inferior a cinco kilómetros del punto previamente escogido.

El cohete, un modelo perfeccionado del Atlas Intercontinental, recorrió la distancia de Cabo Cañaveral hasta el punto en que cayó la cápsula en 53 minutos.

La oficialidad de la Base de Cabo Cañaveral, dijo que pasarán varios días antes de que se pueda determinar con toda precisión la distancia exacta que viajó el cohete durante el experimento.

El record de distancia fijado por el Atlas hoy eclipsa todas las marcas anteriores de Estados Unidos, así como ampliamente también la marca de 12.800 kilómetros que estableció la Unión Soviética a principios de 1960 con un cohete militar.



REFUGIADOS LAOTINOS.— Vientiane, Laos.— Refugiados laotinos, evacuados de la zona de Pakhao, esperan aquí mientras se desarrollan en sus campos de origen cruentas luchas contra las fuerzas del Pathet Lao. Los del grabado integran un grupo de unas mil ochocientas personas. (Radiofoto UPI)

COLONOS EUROPEOS INICIAN CONTRAATAQUE EN ARGELIA

SE MANTIENE EL CLIMA DE VIOLENCIA EN TODO EL TERRITORIO

ARGEL, 7 —(UPI— Colonos europeos atacaron hoy a musulmanes en un estallido de contra-violencia a raíz de los disturbios musulmanes que el miércoles dejaron un saldo de 80 argelinos muertos y 266 heridos.

Una turba de europeos atacó esta tarde en el barrio obrero de Bad-El-Qued a un grupo de automovilistas musulmanes, golpeándolos y estropeando sus vehículos.

A continuación los europeos, que sumaban varios centenares, agredieron a un tranvía repleto de pasajeros musulmanes, hiriendo a una docena de personas.

Los desmanes de esta tarde se produjeron después del entierro de Christiane Matrínez, una niña europea de 10 años que el domingo pasado fue muerta y ultrajada por un labrador musulmán.

Anoche, colonos extremistas que pugnan por mante[ner la] Argelia francesa, hicieron estallar siete bombas de plá[stico] en Argel y tres más en Orán. Otra estalló en la ciuda[d de] Constantine, en el interior del país.

Las bombas de plástico, creadas por los comandos [bri]tánicos durante la Segunda Guerra Mundial, se han co[nver]tido en el sello distintivo de los fanáticos europeos.

Las explosiones de ayer hirieron a cuatro personas, [dos] de ellas musulmanas y las otras dos europeas.

Hoy los musulmanes continuaron dando sepultura a [sus] compañeros caídos en los disturbios del miércoles.

La policía y las autoridades militares francesas [temen] nuevos brotes de violencia en Argelia por parte de [los ex]tremistas europeos.

Nuevo concepto de la castidad tiene Francia

PARIS, 7. (UPI). — Los "Inmortales" de la Academia Francesa introdujeron hoy una modificación sutil en la definición de la "castidad".

La nueva definición acordada por la Academia en una sesión solemne difiere, en realidad, tan sutilmente de la anterior que parece ser la misma cosa en otras palabras.

DEFINICION ANTIGUA: "Castidad.— Estado de persona casta, es decir, que se abstiene en el amor de todo placer ilícito; pero también significa una total abstinencia de placeres".

DEFINICION NUEVA: "Castidad.— Estado de persona casta, es decir, que observa la continencia; pero la castidad puede también significar la entera ausencia de placeres de la carne".

Los "Inmortales" admitieron la expresión "cinturón de castidad" como una expresión legítima del idioma francés que puede ser incluida en el diccionario.

Kuwait estaría dispuest[o] a negociar con iraqueses

Rusia vetó en la NU iniciativa británica que reconocía la independenc[ia del] sultanato

KUWAIT, 7 (UPI).— Un vocero del Gobierno de Kuwait acusó hoy a Irak de "concentrar fuerzas" en la frontera de este territorio, pero ofreció negociar las discrepancias con el vecino que pretende anexárselo.

"Si el Primer Ministro (Abdul Karim) Kassem quiere conversaciones de paz, tendremos conversaciones con él", dijo el vocero.

Al mismo tiempo, sin embargo, acusó al líder de Irak de enviar tropas a la frontera de Kuwait que actualmente están a menos de 30 kilómetros de las fuerzas británicas y árabes desplegadas para la defensa.

El vocero dijo que ha habido "mucho movimien[to de] tropas iraquesas hacia [...]"

También dijo que la[s tropas] de Gran Bretaña y Ku[wait es]tán actualmente despl[egadas a] menos de 15 kilómetro[s de la] frontera con Irak y q[ue las] fuerzas iraquesas más [cercanas] están a unos 16 kilóme[tros de] la línea.

El brigadier Mubar[ak, del] Ejército de Kuwait, [dijo] que la línea de defe[nsa es rea]lista, pero que si Irak [mueve] sus tropas hacia el nor[te, Ku]wait replegará las suya[s hacia] el sur.

Mubarak dijo que [Irak] tiene una división blind[ada en] la vecina provincia [...] de Basora.

Mientras tanto, otro [...] de tropas británicas lle[gó] de Kenya para reforza[r la de]fensa. Un vocero británi[co di]jo que ésta será la [...] unidad de combate [...] que vendrá a este pa[ís].

VETO RUSO

NACIONES UNIDAS (UPI).— La Unión S[oviética] apeló hoy a su 95 veto [en el] Consejo de Segurid[ad para] rechazar una iniciativ[a britá]nica por la que se p[edía el] reconocimiento de la [indepen]dencia de Kuwait y se [exhor]taba a todas las par[tes inte]resadas a "trabajar [por la] paz y tranquilidad en [la re]gión".

El veto ruso fue e[...] pronunciamiento adv[erso al] proyecto británico, qu[e contó] con el voto favorable [de] siete naciones miem[bros del] Consejo, mientras [que] Ecuador y la Repúbli[ca Ára]be Unida (RAU) se [abste]nían.

El Consejo segu[idamente] rechazó una propuesta [de la] RAU pidiendo el "in[mediato] retiro" de las tropas b[ritáni]cas en Kuwait. La [...] sólo logró la decisión [favora]ble de la RAU, la Un[ión So]viética y Ceilán, m[ientras] que los restantes miem[bros del] Cuerpo se abstenían [...]. [El] proyecto debe contar [...] te votos favorables p[ara ser] aprobado.

A continuación el C[onsejo,] que inició un debate [...] sobre Kuwait el doming[o últi]mo, pasó a cuarto int[ermedio] sin haber adoptado [decisión] alguna sobre el sulta[nato].

OEA prorrogó mandatos en su Consejo Económico y Social

WASHINGTON, 7 (UPI).— La Organización de los Estados Americanos prorrogó hoy el mandato de los funcionarios del Consejo Económico y Social Interamericano hasta después de la Conferencia Hemisférica que debe comenzar el 5 de agosto en Uruguay.

La medida fue recomendada por el propio Consejo, a fin de permitir a las actuales autoridades continuar en sus cargos durante las sesiones preparatorias y la Conferencia misma. Bajo el actual sistema, el Consejo debía elegir nuevas autoridades antes de esa fecha.

La decisión significa que Carlos Clulow, Embajador del Uruguay ante la OEA, continuará como presidente del Consejo Económico y Social, y que el Embajador paraguayo, Persio da Silva, seguirá como vicepresidente.

Canciller ecuatoriano destaca declaraciones de Ministro chileno:

Ortúzar sintetizó en Río el concepto de soberanía de pueblos americanos

Reafirmación del principio de "no intervención" —dijo Wilson Vela—, expresado por Chile y Brasil, coincide con apoyo del Ecuador a la libre determinación de los pueblos

QUITO, 7. (UPI).— El Ministro de Relaciones Exteriores, Wilson Vela, dijo que la "política internacional de México, Brasil y Chile coincide plenamente con la ecuatoriana" al reafirmar el principio de "no intervención y de la libre determinación de los pueblos".

Vela comentó la declaración de su colega chileno, Enrique Ortúzar, que manifestó en Río de Janeiro su oposición a "una conferencia política del continente para una acción cualquiera contra Cuba", reiterando apoyo al principio de autodeterminación.

Dijo el Canciller que las expresiones de Ortúzar "sintetizan con elocuencia indiscutible el concepto fundamental de respeto a la libertad de nuestros pueblos de América, soberanos de sus propios destinos, concepto que inspira las normas jurídicas del Derecho Internacional Americano".

Añadió: "La libre determinación de los pueblos fundamenta la vida política de nuestras Repúblicas americanas y a la vez engendra el principio indiscutible del respeto a sus soberanías, consagrado en la Carta de la OEA y permanentemente ratificado en las Convenciones interamericanas como el principio de no intervención".

Manifestó también el Canciller: "Realmente el problema de Cuba y Estados Unidos es un problema que preocupa y es por ello que el espíritu de solidaridad americano obliga a mirar con simpatía todo esfuerzo amistoso para mantener la unidad de nuestro continente, dentro del respeto al principio de la igualdad jurídica de los Estados".

Elogió a continuación "la posición de Chile y de Brasil, países eminentemente democráticos", y afirmó que "satisface plenamente que sea una actitud que coincida con la tesis proclamada por la Cancillería y el Presidente Velasco Ibarra, sentando cátedra sobre la orientación del Derecho Americano, fundamentado en principios básicos como el respeto a la libre determinación de los pueblos, igualdad jurídica de los Estados y la no intervención, entre otros principios como el sentado a partir de 1933 en la Conferencia de Montevideo y de 1958, en la Declaración de Lima, de que la guerra y la conquistas no son fuentes de derecho ni engendran obligaciones contraactuales".

Añádió Wilson Vela que conoce personalmente el pensamiento firmemente democrático del Canciller Ortúzar y que por ello complace como una coincidencia y valiosa opinión respecto de la posición internacional mantenida por el Ecuador, al igual que por México, Brasil, Chile y otros más, al proclamar tesis implícitamente ratificadas por el propio Embajador del Presidente Kennedy, Adlai Stevenson, cuando dijera que "la ayuda de Estados Unidos debe limitarse a los terrenos económico y técnico porque no podemos intervenir políticamente en los países latinoamericanos".

Botellas y latas juntan ahora cubanos

MIAMI, 7. (UPI). — La radio de La Habana exhortó ayer a todos los ciudadanos a que guarden las botellas vacías, cajas de cartón, tubos de pasta dentífrica y hasta los periódicos viejos "para ayudar en la lucha contra el bloqueo imperialista".

El anuncio, hecho por la red de emisoras del Gobierno, decía que grupos de voluntarios recogerán esos objetos usados para ser vueltos a utilizar más adelante.

La radio anunció al propio tiempo el comienzo del racionamiento del aceite de oliva y grasa de cerdo en toda Cuba.

Política monetaria latinoamericana es mirada con interés por Europa

WASHINGTON, 7 (UPI).— El Director-Gerente del Fondo Monetario Internacional, Joer Jacobsson, dijo hoy que las firmes orientaciones de América Latina en materia de política monetaria están estimulando a Europa occidental a ampliar las operaciones crediticias gubernamentales y privadas de esa parte del continente.

"Existe profunda conciencia entre las naciones industriales (de Europa) sobre la necesidad de hacer esfuerzos adicionales para ayudar a América Latina a obtener estabilidad política y económica", afirmó.

El economista sueco se expresó en tales términos durante una entrevista con el corresponsal de United Press Internacional al regresar de una visita de un mes a Europa occidental.

Occidente rechaza política de Khrushchev sobre Berlín

Posición de Francia y Gran Bretaña, coincide con la de Estados Unidos

LONDRES, 7 —(UPI)— Gran Bretaña y Francia se unirán la semana próxima a los Estados Unidos en el rechazo firme de la política sobre Berlín expresada por el Primer Ministro soviético, Nikita Khrushchev, pero los tres grandes no harán de momento propuestas para solventar la crisis, según dijeron hoy fuentes diplomáticas.

Las notas que enviarán las tres potencias serán las respuestas al memorándum sobre Berlín y Alemania que el Jefe del Gobierno soviético, entregó al Presidente de los Estados Unidos, John Kennedy, en su entrevista del mes pasado en Viena.

Durante este fin de semana se darán los últimos toques a las comunicaciones occidentales, que serán entregadas en Moscú la semana próxima.

REUNION CON KENNEDY

WASHINGTON, 7 —(UPI) — La Casa Blanca anunció hoy que el Presidente John F. Kennedy se reunirá mañana sábado con sus principales asesores para discutir los problemas de Alemania y Berlín.

La reunión se efectuará en la casa de verano del Presidente en Hyannis Port, Masachusetts. Kennedy viajará a Hyannis Port, esta tarde para pasar allí el fin de semana.

La Casa Blanca informó que Kennedy conferenciará mañana varias horas con el Secretario de Estado, Dean Rusk; el Secretario de Defensa, Robert S. McNamara, y el General Maxwell Taylor, Asesor Especial del Presidente.

EN ALEMANIA FEDERAL

BONN, 7 (UPI).— Los problemas de Berlín y de la reunificación de Alemania se colocaron hoy en primer plano, a pesar del compromiso de los partidos políticos de Alemania occidental de dejarlos al margen en la actual campaña electoral.

La cuestión de la unidad salió a relucir en una declaración de todos los partidos leída en el Parlamento el viernes último, en que se dijo que la cuestión de Berlín podría zanjarse sólo en el caso de que firmase un tratado de paz con una Alemania unida.

Todos los legisladores aplaudieron la declaración y convinieron en que esos dos espinosos problemas no serán debatidos en la campaña proselitista que culminará con las elecciones generales del 17 de septiembre.

Cuarenta y ocho horas más tarde, el Canciller Konrad Adenauer quebró la tregua, y a partir de entonces los socialistas, de oposición, han contribuido a asegurar que la tregua seguirá rota.

Hablando el domingo en Francford, Adenauer señaló que no había que tomar demasiado literalmente la declaración, y añadió que el primer asunto en el Orden del Día es la reunificación y no el tratado de paz.

REVANCHA COMUNISTA

BERLIN, 7 (UPI).— Los comunistas intensificaron hoy su presión sobre Berlín, desenterrando una ley medio olvidada que obliga a los berlineses orientales a obtener permisos para poder trabajar en Berlín occidental.

El Municipio de Berlín oriental anunció que impondrá estrictamente la observancia de la vieja disposición que exige para los residentes orientales la aprobación de las autoridades comunistas antes de trabajar en la zona occidental de la ciudad.

El anuncio comunista de hoy reconoce esto y dice que en lo sucesivo "las autoridades municipales harán conocer la ley con gran énfasis a los que la han infringido".

"CORRIENDO FUERTE".— El ciclista italiano Arnaldo Pambianco, besa la mejilla de Joan Crawford, durante una parada en Milán, en la carrera "La Vuelta a Italia 1961". El beso resultó parte de las congratulaciones recibidas por el deportista, que, luego, ganó dicho torneo ciclístico.

DESPEJAN EL CAMINO A WOODWARD:

Berle, relevado como asesor latinoamericano de Kennedy

WASHINGTON, 7 (UPI).— (Por Arnaldo Otero).— La Casa Blanca informó hoy que Adolf Berle cesará pronto en su cargo de Director de un grupo de trabajo especial del Departamento de Estado sobre Asuntos Latinoamericanos.

El anuncio fue hecho inmediatamente antes del regreso aquí del Embajador en Chile, Robert Woodward, para tomar posesión del puesto de Secretario de Estado Adjunto para Asuntos Interamericanos.

Se considera que el cese de Berle tiene el fin de dar a Woodward autoridad plena para dirigir la política latinoamericana del Gobierno cuando asuma el cargo.

Como Director del grupo de trabajo, Berle era el principal asesor del Presidente Kennedy en las relaciones de los Estados Unidos con las otras Repúblicas del hemisferio. Su papel de coordinador de la política latinoamericana de este país ha sido blanco de considerables críticas tanto dentro como fuera del Gobierno en semanas recientes.

En una reciente audiencia periodística, el Presidente dijo que Woodward tendrá plena autoridad para dirigir la política de los Estados Unidos en la América Latina.

El Presidente se reunió esta mañana con Berle y el Secretario de Estado, Dean Rusk, pero no se reveló la naturaleza exacta de los asuntos tratados.

PRIMERAS MODIFICACIONES EN EL GABINETE DE PAK CHUNG HI

SEUL, 7 (UPI).— Por Samuel Kim.— La Junta Militar de Gobierno reemplazó hoy a dos generales por un civil y un militar retirado, según se reveló al anunciarse la primera reorganización del Gabinete que se hace desde que el mayor general Pak Chung Hi tomó las riendas del poder como "hombre fuerte" de la República de Corea.

En las esferas autorizadas se auguran cambios adicionales.

El Supremo Consejo de Reconstrucción Nacional, en efecto, nombró hoy Ministro de Información Pública a Oh [...] en reemplazo del mayor general Shin Heung Sun. Oh era Director de la Oficina de Información Pública en tiempos de Syngman Rhee; Shin fue reincorporado al Ejército.

El general de brigada Chung Ui Sup (en retiro), en un tiempo comandante del Cuerpo de Sanidad del Ejército, reemplazó al brigadier de la Fuerza Aérea, Chang Duk Seung, como Ministro de Salubridad y Asuntos Sociales. Chang obtuvo el retiro "voluntariamente", junto con otros cuarenta generales y almirantes surcoreanos, cuando el general Pak obtuvo control sobre la Junta de Gobierno.

Inquieta salud de André Maurois

PERIGUEUX, Francia, 7. (UPI). — El escritor francés André Maurois se encuentra gravemente enfermo de pulmonía doble, según informó su esposa.

Simone Maurois agregó que el enfermo mejoró "ligeramente" como consecuencia de un tratamiento con penicilina.

El escritor, que tiene 76 años, guarda cama en su vecina residencia de campo.

Murió escrit[or] Enrique Lar[reta]

BUENOS AIRES, 7 [...] Falleció anoche en Bue[nos Ai]res el eminente escr[itor ar]gentino, Enrique Larr[eta. El] deceso se produjo a las [...] ras, en su domicilio de [...] Juramento 2291, a los [...] de edad. Desde hacía [aproxi]madamente un año el [...] escritor se hallaba pos[trado en] cama afectado por el [...] ayer hizo crisis. El se[pelio de] los restos de don Enri[que La]rreta se realizó hoy, [...] en el Cementerio de la [Recole]ta, previa misa de cu[erpo pre]sente en la Iglesia de [...]

Bomba plás[tica] estalló en [...]

PARIS, 7 (UPI)- [...] bomba de materi[al plástico] estalló hoy antes de [ama]necer frente al Hote[l de los] Inválidos, donde [...] departamento que [...] general Adolphe [...] Comandante militar de [la re]gión de Paris.

Nadie resultó heri[do como] resultado de la ex[plosión,] aunque Vezinet se en[contraba] en su departamento [al esta]llar la bomba plást[ica a las] tres de la mañana. La [explo]sión voló la puerta de[...] dañó ligeramente una [segun]da puerta que se abr[e al] fondo del vestíbulo y [destro]zó los vidrios de las [...] de un corredor.

En círculos policia[les se re]veló que se hallaron [...] volantes que llevaban [...] de la organización [...] de derecha frente a [...] del departamento de [...]

El cosmona[uta] ruso sólo v[...] por su pla[...]

MOSCU, 7. (UPI) [...] astronauta soviético [...] Gagarin visitará [...] este mes, según [...] hoy la agencia [...] "Tass".

La agencia dijo [...] héroe soviético hará [...] ta "durante la exh[ibición] industrial soviética" [...]

No se dio a conocer [...] fecha concreta, pero [...] posición se inaugura[...] en Londres y estará [...] hasta el 29 de julio.

DOMINICANOS INCENDIA[N] UNA RADIO OFICIAL

CIUDAD TRUJILLO, 7.— (UPI).— En la Plaza Colón se realizó una manifestación del Movimiento Revolucionario Dominicano, de oposición al régimen.

Los manifestantes se encaminaron luego al edificio de Radio Caribe, a la que acusaron de ser la "radio contra los curas", y lo incendiaron.

La radioemisora en [...] había cambiado de [...] las últimas semanas.

Los manifestantes [...] ron contra el Gobierno [...] el régimen actual de[...] concentración comen[zó al me]diodía y Radio El C[...] atacada a eso de las [...] tarde. A consecuencia [...] que la emisora interrum[pió sus] transmisiones.

DEFUNCIONES.—

✝ Ha fallecido el señor

BALDOMERO URBINA ALBORNOZ

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, saliendo el cortejo desde su casa habitación, Bascuñán Guerrero 1909, a las 16 horas.

La familia.

✝ Ha dejado de existir nuestra querida hermana y tía, señora

VICTORIA BAY DE VALLES

Sus restos serán sepultados mañana, en el Cementerio Católico, después de una misa que se oficiará por el eterno descanso de su alma, en la capilla de la Clínica de la Universidad Católica, a las 10 horas.

Jenaro Bay García y familia.

✝ Ha dejado de existir nuestro querido padre, suegro y abuelito, don

CARLOS CAMUS FLORES (Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá desde su casa-habitación, Martínez de Rozas 3255, a las 15 horas.

La familia.

✝ Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de nuestra querida madre, abuelita, hermana, cuñada y tía, señora

EDELMIRA VIDAL vda. de FUENTES (Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Católico, saliendo el cortejo desde su casa habitación, ubicada en Salvador Sanfuentes número 2496, a las 15.30 horas.

Ismael Fuentes Vidal

✝ Ha dejado de existir nuestro querido padre, suegro y abuelito, don

LUIS HOJMAN SCHOJEDMAN (Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde su casa habitación, Bulnes 531, a las 16 horas.

La familia

✝ Ha fallecido mi querido e inolvidable esposo, don

JORGE SAYEG SATUD (Q. E. P. D.)

Sus restos serán sepultados hoy sábado en el Cementerio General. El cortejo saldrá desde la Parroquia Jesús Obrero (General Velásquez número 1305), después de una misa que se oficiará, a las 9.30 A. M., por el descanso de su alma.

Mercedes P., vda. de Sayeg



DEFUNCIONES.—

✝ Ha dejado de existir nuestra querida hija y hermana, señora

VICTORIA BAY DE VALLES

Sus restos serán sepultados mañana en el Cementerio Católico, después de una misa que se oficiará por el eterno descanso de su alma, en la capilla de la Clínica de la Universidad Católica, a las 10 horas.

Susana García, vda. de Bay y Petra Bay vda. de Giralda.

✝ Ha dejado de existir nuestra querida tía, señora

VICTORIA BAY DE VALLES

Sus restos serán sepultados mañana, en el Cementerio Católico, después de una misa que se oficiará por el eterno descanso de su alma, en la capilla de la Clínica de la Universidad Católica, a las 10 horas.

Luis Giralda Bay y familia.

✝ Ha dejado de existir nuestra querida esposa y madre, señora

VICTORIA BAY DE VALLES

Sus restos serán sepultados mañana en el Cementerio Católico, después de una misa que se oficiará por el eterno descanso de su alma, en la capilla de la Clínica de la Universidad Católica, a las 10 horas.

Laurentino Vallés e hija.

✝ Ha dejado de existir nuestra querida hermana, cuñada y tía, señora

VICTORIA BAY DE VALLES

Sus restos serán sepultados mañana en el Cementerio Católico, después de una misa que se oficiará por el eterno descanso de su alma, en la capilla de la Clínica de la Universidad Católica, a las 10 horas.

Mariano Bay García y familia.

✝ Ha fallecido nuestro querido e inolvidable hijito, hermanito y nietecito

JUANITO A. GUEVARA MIRANDA

Sus funerales se efectuarán hoy sábado 8 en el Cementerio General, saliendo el cortejo desde su domicilio, calle General Gana número 1370, a las 15 horas.

La familia

✝ Ha dejado de existir nuestra querida e inolvidable hermana, doña

OLGA RAQUEL CUBILLOS GOMEZ

Sus funerales se efectuarán hoy, a las 15.30 horas, partiendo el cortejo desde la Iglesia La Asunción, hacia el Cementerio General. Se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, a las 9.30 horas, en la Iglesia antes indicada.

La familia

✝ Ha dejado de existir nuestra querida e inolvidable madre, suegra y abuelita, señora

JUANA ROSA HERRERA vda. de CONTRERAS

Sus funerales se efectuarán hoy, a las 16.30 horas, partiendo el cortejo desde Pte. Roosevelt 963-B, Pobl. J. A. Ríos N.o 2, hacia el Cementerio General.

La familia

DEFUNCIONES.—

✝ Ha fallecido nuestra querida madre y abuelita, señora

MARGARITA ARANDA vda. de QUINTAS (Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy sábado 8, en el Cementerio General, después de una misa que se oficiará por el eterno descanso de su alma, a las 11 horas, en la Iglesia "La Gratitud Nacional".

La familia

✝ Ha dejado de existir nuestro querido padre, hermano y tío, don

ERNESTO AGUIRRE GUTIERREZ (Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá a las 16.30 horas, desde San Francisco 668.

La familia

AL POBRE, desamparado, protéjalo y déle cabida en el HOGAR DE CRISTO, mandando frazadas a Alonso Ovalle 1479.

IN MEMORIAM.-

✝ Con motivo del aniversario del fallecimiento de nuestros queridos padres, don

MARIANO QUIJANO OLIVARES

y Sra.

TERESA FIGUEROA DE QUIJANO,

se oficiará una misa en la Iglesia de la Recoleta Dominica, el domingo, a las 11 horas.

Sus hijos

CEMENTERIO GENERAL

Se advierte al público interesado, que nichos situados en los Pabellones, Galerías y Muros de Circunvalación que más abajo se indican y que están vencidos y que no fueran renovados dentro de los diez días siguientes al primero de esta publicación, serán desocupados y sepultados en fosa común, sin mayor responsabilidad para el establecimiento, de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 16 del Reglamento General de Cementerios. (Decreto N.o 421, del 16 de abril de 1932.)

NICHOS ADULTOS

PABELLON N.o 22 AD.— 181, Teresa Martínez Z.; 311, Francisco D. García A.; 624, Carmen Valdivieso Q.

PABELLON N.o 21 AD.— 381, Luis Santibáñez S.; 461, Enrique Alvarez T.

PABELLON N.o 27 AD.— 488, Blanca Salcedo R.; 337, Carmen Guerrero H.

PABELLON N.o 27 PARVULOS.— 2, Marcela del R. Córdova S.; 12, Carlos Moya C.; 23, N.N.; 25, Hermenegildo Román C.; 43, Rolando Moreno F.; 52, José Lamas V.; 54, Luis A. Gardúa C.; 69, Adolfo Alegría de la J.; 73, Sandra Orellana F.; 76, David Rivero C.; 77, Mónica Umanzor P.; 80, José Sepúlveda S.; 85, María Caro H.; 90, Bárbara Márquez L.; 91, N.N.; 93, Ana M. Gajardo G.; 96, Silvia González C.; 97, Mayola Gatica L.; 100, María del C. Marambio; 104, Patricia Céspedes H.

PABELLON N.o 25 AD.— 109, Juan Binet A.; 137, Anastasio Paredes G.; 163, Luis Hevia H.; 553, Armando Rivero G.; 556, Tránsito Opazo C.; 560, Petronila del C. Martínez C.; 563, Gonzalo Godoy E.; 569, René Valenzuela L.; 575, Federico Knoop B.; 591, Ernesto Cortés M.; 596, Humberto Galdámez V.; 604, Rudecindo Villegas C.; 616, José Vega H.; 618, Luis Romero M.; 644, Irene del C. Zúñiga Q.; 668, Javier Garcés R.; 669, Natividad Venegas; 672, Ismael Valdés B.; 679, Soledad Araya L.; 675, Rosa Escudero A.; 681, José Bustamante D.; 688, Raúl Moreira A.; 701, Manuel Córdova G.; 702, Edelmiro Morales D.; 710, Héctor Muñoz G.; 715, Ofelia Ossandón.

PABELLON N.o 27 PARVULOS.— 106, Magaly Ruiz A.; 109, Jorge Zenteno P.; 115, Ana Zúñiga L.; 127, Moisés V. Díaz F.; 134, Fernando Arenas A.; 137, María Alamos C.; 143, Juan C. Bustamante M.; 168, N.N. Gallegos Espinoza; 173, Alfonso G. Muñoz O.; 174, Armando Romero B.

PABELLON N.o 18 ADULTO.— 596, Alejandrina Pardo C.

PABELLON N.o 18 PARVULOS.— 23, Farouk Mussa M.; 32, Hernán Ibarra; 58, Carmen Barrientos N.; 91, Max Castro C.; 153, Sergio A. Acevedo S.; 96, N.N.; 297, Lidia Benavente D.

PABELLON N.o 20 AD.— 189, Inés Morales A.; 195, Teresa Aijelgren Guarda; 239, Abraham Sasso G.

EL DIRECTOR

SEGUNDA SECCION

LA NACION

SANTIAGO DE CHILE — SABADO 8 DE JULIO DE 1961

FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

...MIENZA LA 6a. FECHA:

UNION-O'HIGGINS, EN EL MATCH DE MAS DIFICIL PRONOSTICO

Se juega de fondo, hoy en el Estadio Santa Laura. En el preliminar, Palestino-San Luis

...una programación do- ...singular importancia ...ará hoy, en el Estadio ...Laura, la 6a. fecha del ...peonato Profesional de ...bol de división de honor. ...primera hora, 14, Palesti- ...puntos), que viene de ...su calidad de puntero e invicto, al ser vencido en Viña del Mar, por Everton, por 1 a 0, se enfrentará con San Luis (1 punto), que recientemente, en accidentado match que no llegó a su término reglamentario, perdió con U. Católica, en Quillota, por 3 a 0. En la primera rueda del torneo del año pasado, ganó Palestino, por 4 a 0.

En el match de fondo, a las 15.50, que es el partido clave de la Polla del Fútbol de LA NACION, Unión Española (4 puntos), vencido por S. Morning, por 3 a 1, enfrentará a O'Higgins (5 puntos), que recientemente ganó a Audax, en Rancagua, por 2 a 1. En el torneo de 1960, en la primera rueda, venció Unión Española, por 4 a 3.

EQUIPOS.— Las más probables alineaciones de los equipos para sus encuentros de esta tarde, son las siguientes:

14 horas:

PALESTINO: Giambartolomei; García o Araya, Almeyda y Vásquez; Castañeda y Mohor; Rojas, Coll, Cortés, Fernández y Castro.

SAN LUIS: Gardella; Mena, Castillo y Arenas; Rodríguez y Fanelli; Millas, Picó, Gatti, Ríos y Ortiz.

15.50 horas:

U. ESPAÑOLA: Nistche; Rodríguez, Aguilera y Miranda; Gili y Reveco; Ramírez, Linazza, H. Landa, Rial y F. Landa.

O'HIGGINS: Zazalli; Droguett, Vairo y Pérez; Pozo y Rodríguez; Luna o Salamanca, Soto, Cabrera, Morales y Ortiz.

...MORALES, de buen rendi...to en la delantera de ...gins, juega hoy frente a ... Española en el Estadio Español.

Tiro al platillo modalidad "skeet" habrá en Manquehue

En el Stand "Nicolo Menicucci", de Manquehue, se efectuará hoy, a las 15 horas, un campeonato de tiro al platillo, modalidad "Skeet", a 50 platillos con handicap, en el cual intervendrán numerosos tiradores de primera categoría y aficionados.

En esta oportunidad, el Club de Tiro al Vuelo Lo Curro entregará diversos premios a los vencedores.



EJE DELANTERO de Palestino, es Juan Cortés. El equipo de "colonia" enfrenta esta tarde a San Luis.

CADETES:

Ferro enfrenta mañana a Everton

Se juega la 9a. fecha

Por la 9a. fecha del torneo del plantel de Cadetes de la Asociación Central de Fútbol, se efectuará mañana el siguiente programa:

ESTADIO SANTA LAURA, cancha N.o 2: Unión Española con Iberia, 9.30, primera infantil; cancha N.o 1: 10, juvenil; 11, cuarta especial.

ESTADIO U. CATOLICA: U. Católica con Santiago Morning.

ESTADIO SAN EUGENIO, cancha N.o 2: Ferrobádminton con Everton, 9.30, primera infantil; 10.30, juvenil. ESTADIO SANTA LAURA, cancha N.o 1: preliminar, 13.45, cuartas especiales.

ESTADIO NACIONAL, cancha N.o 5: Colo Colo con Green Cross.

ESTADIO NACIONAL, cancha N.o 6: Audax Italiano con Wanderers.

ESTADIO NACIONAL, cancha N.o 7: Palestino con Magallanes.



Julio Ascui, de los registros de Audax Italiano y campeón chileno de ciclismo, se dirigió ayer a Sao Paulo, vía Transcontinental, donde participará mañana en la pueba "9 de Julio", organizada por la Gazeta Sportiva, de esa ciudad.

Medalla al Mérito Bdo. O'Higgins para Jacobo Bresler

A mediodía de hoy, en el Salón Camilo Henríquez del Círculo de Periodistas de Santiago, será condecorado por el Supremo Gobierno, con la Medalla al Mérito "Bernardo O'Higgins", el periodista uruguayo y miembro del Colegio y Círculo de Periodistas de Chile, Jacobo Bresler, quien durante muchos años ha vinculado sus actividades diplomáticas con el periodismo y el deporte. Igualmente, ha realizado una vasta labor en beneficio del acercamiento entre su país y Chile.

Al acto de hoy concurrirán altos funcinoarios del Ministerio de Relaciones Exteriores, el Excmo. Embajador de Uruguay, don Alvaro R. Vásquez, personal de esa representación diplomática, autoridades del Colegio y Círculo de Periodistas, dirigentes del Círculo de Periodistas Deportivos y del deporte nacional.

ALBERTO BUCCICARDI PUEDE SER EL SUCESOR DE SCHWANNER EN AUDAX

Varios dirigentes proponen al ex coach de U. Católica para que entrene al equipo itálico. Gili debuta en la Unión. Vásquez reaparece en Palestino. A. Sepúlveda seguirá ausente en Rangers. El sureño Luna debutaría en O'Higgins

● José Gili, joven jugador de Unión Española, formará hoy con Reveco la pareja de mediovolantes, que presentará el equipo hispano, en su match con O'Higgins, de Rancagua. Manuel Rodríguez ocupará la plaza de zaguero derecho, y Félix Landa actuará en la punta izquierda.

● Jaime Vásquez actuará de zaguero izquierdo en Palestino, en el match de hoy con San Luis. Toro sigue lesionado. Es casi seguro que Giambartolomei volverá a la valla del equipo de "colonia". La línea media la formarán nuevamente Castañeda y Mohor.

● La dirección técnica de O'Higgins anunció que en la punta derecha de su ofensiva debutará hoy, el sureño Bernardo Luna. Reemplazará, en consecuencia, a Salamanca. A Luna lo vimos en el equipo de Schwager, en la Copa Green Cross.

● Muchas dudas había en San Luis, para la formación en el encuentro de esta tarde, con Palestino. Los problemas se derivan de las suspensiones de Garcés y Alvarez. Además, Gatti y Fanelli no están del todo bien.

● Audax Italiano le ofreció la dirección del equipo audacino a Ladislao Pakozdy, pero el entrenador manifestó que por ningún motivo dirigiría a los itálicos. Esto, pese a que la oferta que se le habría hecho sería muy tentadora.

● Antolín Sepúlveda, mediovolante de Rangers, no se ha repuesto totalmente de la fractura a un dedo de su pie derecho, que lo ha mantenido alejado de las canchas. Deberá seguir ausente del equipo talquino, por lo menos, una o dos fechas más.

● Un grupo de dirigentes de Audax ha propulsado el nombre de Alberto Buccicardi, para la dirección del cuadro verde. Y la verdad es que Buccicardi sería el hombre indicado para realizar una buena labor en la tienda audacina.

● Se han conocido mayores detalles de la fractura en su pie derecho, sufrida por el back centro de Wanderers y de la Selección Nacional, Raúl Sánchez. Son los siguientes: el jugador cruzaba la Plaza Victoria, de Valparaíso, junto con Hoffmann, después de asistir a una manifestación que la directiva de Wanderers ofreció al plantel porteño, por la nueva obtención de la Copa Green Cross, y, desgraciadamente, pisó un hoyo, que le motivó esta fractura, que lo mantendrá alejado de las canchas, a lo menos, un mes y medio. En buenas cuentas, por ese famoso hoyito, este crack del fútbol nacional no podrá volver a vestir la camiseta de Wanderers hasta la segunda rueda del torneo profesional.



REAPARECERIA, Tobar, en el ataque de Wanderers, en el encuentro con Audax Italiano.

● Es probable que Zizinho y Espinoza reaparezcan en el equipo de Audax, para el match con Wanderers Ambos jugadores, especialmente el primero, se encuentran muy recuperados de las lesiones que los afectaron. En cambio, resentido se halla Ivanovic, quien sufrió una lesión en un brazo, en el match con O'Higgins.

● Emilio Espinoza, delantero argentino, muy conocido de la afición chilena, actualmente en Schwager, sigue afectado de la vista. Felizmente, la gravedad de su lesión ya ha pasado, pero, por el momento, no puede vestir la casaca del equipo minero.

● Raúl Salazar, back centro de La Serena, ha estado muy resentido. Al igual que el arquero Santander, que pertenece a Colo Colo, y sólo esta a préstamo en el club nortino.

● Dificultades han surgido entre Audax y el coach Schwanner, para la terminación del contrato de este último. Lógicamente que las dificultades son de índole económica.

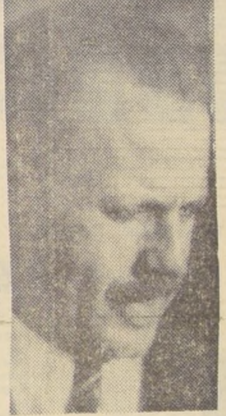
● Carlos Espinoza, arquero de Everton y S. Wanderers, actualmente en Schwager, colabora con Martín García —cuando éste se ausenta de la ciudad—, en los entrenamientos del equipo minero. Recientemente, cuando García vino a buscar al bohemio Guillermo Díaz, los trainings de Schwager corrieron nuevamente por cuenta de Espinoza.

● Juan Martínez volverá al ataque de Rangers, para el match con U. de Chile. De la ofensiva talquina saldrá, Rocuant.

● Wanderers está convertido en un verdadero hospital. Lesionados y resentidos están, Berly, Méndez, C. González, García, Olivares y Reynoso. Sin embargo, varios de los nombrados —se asegura— jugarán frente a Audax. El equipo que anuncia Wanderers para su match con los itálicos, es el siguiente: Olivares; Valentini, Canelo y Hoffman; Salinas y Dubost; Reynoso, García, Tobar —que reaparece—, R. Díaz y G. Díaz.

● Además de las suspensiones a jugadores, el Tribunal de Penalidades de la Asociación Central aplicó en su más reciente reunión, las siguientes multas: E° 30, a Fanelli; E° 20, a Rodríguez; E° 10, a Picó (San Luis); E° 5, a Dante Pesce, entrenador (Green Cross); R. Sánchez (Wanderers); E° 10, a Rojas; E° 5, a Pinola (La Serena), y E° 10, a Páez (San Bernardo).

● Audax se concentrará en Viña del Mar, para su encuentro de mañana con Wanderers, en Valparaíso. Presidirá la delegación itálica que viajará hoy a la Ciudad Jardín, el presidente de la rama de fútbol de Audax, José Devillaine, y lo acompañará, el director, Juan Lasalvia. Mañana, una caravana de hinchas itálicos partirá desde la sede de esta institución, Lira 425, a estimular a su equipo, en su compromiso en el puerto.



PODRIA SER Alberto Buccicardi, el nuevo entrenador de Audax Italiano.

● U. Católica opondrá mañana a Santiago, el mismo equipo que jugó en Quillota. Esto es, con: Behrends; Jorquera, Villarroel y Valdés; Fouillioux, Nakwacki, Soto, Trigili y Ramírez.

:: Villegas, puntero izquierdo de Ferrobádminton, se repone de su lesión. Podría reaparecer en la ofensiva ferroviaria de un momento a otro

:: Leonel Sánchez, crack de la "U", está resentido. No jugará frente a Rangers, en Talca. En la delantera colegial volvería Musso.

:: Everton no tiene problemas para la alineación de su equipo para el match con Ferrobádminton. Eladio Rojas se recuperó definitivamente.

:: Green Cross piensa contar con Albella para el match de mañana con Colo Colo. Es probable, asimismo, que en la línea media vuelva Anglese.

:: Van muy bien encaminadas las gestiones para que la Selección de Uruguay venga a Santiago a enfrentar a la Selección Nacional, el 12 de octubre próximo. La Federación de Uruguay informó a la Asociación Central que la oferta chilena —mirada con muy buenos ojos— se halla en la Comisión de Asuntos Internacionales.

:: Fernando Navarro, back centro de Colo Colo, se lesionó una rodilla en entrenamiento. Deberá estar ausente del equipo albo alrededor de un mes.



REPUESTO se halla Miguel Reveco, mediovolante de U. Española. Jugará esta tarde en el match con O'Higgins.



JAIME VASQUEZ, ahora en Palestino, reemplazará a Toro, en la defensa del equipo de "colonia".

Jira a Chile anuncia el team yugoslavo "Hajduk"

La selección uruguaya partió a La Paz, donde jugará el próximo domingo con el conjunto boliviano, por las eliminatorias del mundial. Torneo argentino se reanuda hoy

BELGRADO, 7. (UPI).— El equipo yugoslavo de ...bol Hajduk, que recien...te celebró su cincuente...rio y es el más antiguo del ... anunció hoy que a fi... del año actual y princi... del próximo realizará ... jira por la América La... y los Estados Unidos. ...jduk jugará en Brasil, ... Argentina, Perú, Costa Rica, Vene..., México y Estados Unidos.

La jira comenzará el 23 de ...mbre y terminará el 15 ...brero. Será la tercera ... de Hajduk a la Améri... Latina y la primera a los ... Unidos.

MONTEVIDEO, 7. (UPI).— A las 18 horas partirá ...legación celeste que ...ará el primer partido ... el seleccionado boliviano ... La Paz, por las elimina...s del Mundial de 1962.

El seleccionado uruguayo ...iará en Buenos Aires ...guirá mañana para Bo...

Los jugadores realizaron ... mañana su último en...namiento en el Estadio ...tenario, consistente en ... práctica intensa de fút... y demostraron hallarse ...

De acuerdo con las últi... prácticas se tiene amplio ...ismo sobre la actuación ... a los bolivianos. La ...gación está integrada por ... delegados Ricardo Lom... y Héctor Da Pra; di...tor técnico Enrique Fer...dez; preparador físico, ... Moreira; médicos, Ro... Masliah y Abel Proto ... primero ya se encuentra ... Bolivia); kinesiólogos ... Abate y Leoncio Gar... funcionario administra... León Jacobo y jugado... L. Maidana, W. Marichal, ...cerre, R. González, E. ...nowski, N. Cano, R. ...ardi, L. Cubilla, W. An..., M. Bergara, J. C. Cor... A. R. Cabrera, M. de ..., J. Sasia, C. Escalada, J. Pintos.

FUTBOL EN EL Mundo

(||) BUENOS AIRES, 7. (UPI).— El campeonato de fútbol de primera división, suspendido el 28 de mayo con motivo de la actuación en Europa del seleccionado nacional, se reanudará mañana sábado. Habrá una antelación de un día en razón de que el domingo se conmemora el 145 aniversario de la declaración de la Independencia argentina y, por ese motivo, no se dispondrá de vigilancia en los estadios.

La fecha a cumplirse mañana será la octava del torneo. Cuando terminó de cumplirse la séptima, Racing quedó al frente, con trece puntos. Le siguen River Plate, con doce, Atlanta con once, Boca Juniors y Rosario Central con nueve, Gimnasia y Esgrima e Independiente con ocho, San Lorenzo, Vélez Sarsfield y Los Andes con siete; Estudiantes de La Plata con seis; Ferrocarril Oeste con cuatro, Argentinos Juniors, Lanús y Chacarita Juniors con tres y último Huracán, con dos puntos.

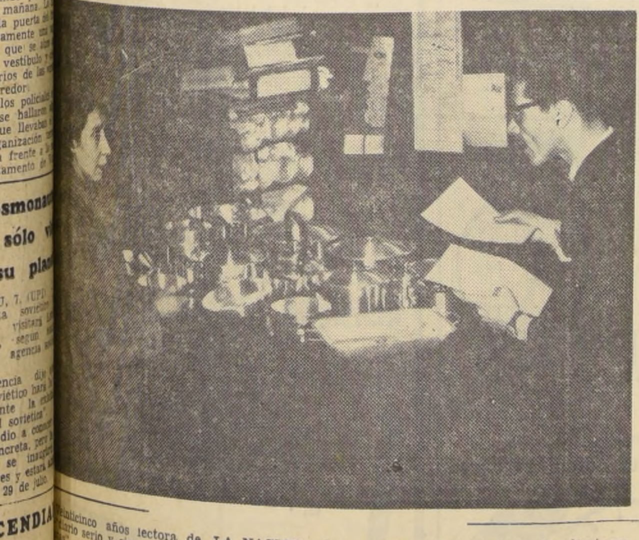
Permanecen invictos Racing, River Plate, Atlanta y Rosario Central y no han ganado hasta ahora ningún partido Estudiantes de La Plata, Lanús y Huracán. Estudiantes ha empatado seis de los siete encuentros que lleva disputados.

Racing, el vanguardista y, a la vez el equipo más homogéneo y regular del torneo, en su match de mañana enfrentará a Lanús, como visitante. Es obvio que tendrá un peligroso enemigo, pues Lanús ya siente sobre sus espaldas el problema del descenso.

River Plate, escolta del primero, jugará en su estadio contra Gimnasia y Esgrima, una de las mejores sorpresas del año. Pero el match de mayor atracción será el clásico que reunirá a Huracán y a Boca Juniors. Será local Huracán, que constituye por sí solo la más grave decepción del campeonato. Invirtió, en efecto, cifras millonarias para mejorar su equipo, pero no tuvo acierto en la elección de los jugadores que incorporó a su escuadra. En otro importante match, Atlanta, uno de los elencos mejor adiestrados, recibirá a San Lorenzo de Almagro, que luego de marchar a los tumbos espera una inmediata rehabilitación. San Lorenzo actuará, en efecto, por primera vez bajo la dirección del ex jugador argentino Juan Carlos Lorenzo, recientemente contratado en España.

Independiente, que lleva cumplidas actuaciones contradictorias, recibirá en el Estadio de Racing a Vélez Sarsfield, que se le parece en ese aspecto. Estudiantes de La Plata espera acreditarse mañana, en su campo de juego, el primer triunfo del año, frente a Los Andes, ex campeón de Primera "B". Chacarita Juniors, tenaz y buscador de puntos, será local frente al disciplinado elenco de Rosario Central, y Ferrocarril Oeste sostendrá un activo match con Argentinos Juniors, que le ganó en la primera fecha del torneo San Lorenzo para igualar después un match y perder los cinco restantes, hasta quedar reducido a una sombra.

Feliz con su suerte y con su premio



...inticinco años lectora de LA NACION ...diario serio y siempre amigo de los depor...", según nos declaró— es la señorita ...a Riquelme Riquelme, ganadora de uno ... premios de nuestra Polla del Fútbol. ...pletó 24 puntos en total y acertó nada ... que el 0 a 0 del Partido Clave, San... Morning-Audax.

...Desde que ustedes iniciaron la Polla, he ...ado veinticinco cupones, y me sentí muy ... cuando supe, por el diario, que había ... premiada. Les confieso que en un co... no creí que fuera verdad. Si quieren ...er mis gustos, les diré que mi club es Colo Colo, al que trato seguir todos los domingos. Los felicito, una vez más, por el éxito de la Polla del Fútbol."

María Riquelme Riquelme, cauquenina, es soltera, y vive con su madre en Domingo Cañas 920. En el grabado aparece recibiendo su premio, consistente en una batería de cocina Fantuzzi, de manos del funcionario de nuestro Departamento de Publicidad, Miguel Merello. Nos dijo al despedirse: "Muchas gracias, y sepan que seguiré participando en la Polla del Fútbol, hasta ganarme la motoneta..."

ANTE COUNTRY CLUB DEBUTA ESTA TARDE SAINT ANDREW'S

Categoría tiene el cuadro transandino, uno de los mejores elencos juveniles de Argentina. Formación de los equipos. Preliminar

Especial interés ha despertado en el ambiente del rugby nacional el partido que tienen esta tarde en la cancha del Country Club los equipos del Saint Andrew's Scots School de Buenos Aires y el cuadro juvenil de Country Club.

A pesar de que se trata de una competencia entre equipos cuyos nombres recién comienzan, hay en ambos valores de muchas posibilidades y que incluso han integrado ya elencos adultos. En este caso están Leontic, Moura y Soffia, del equipo local, y Schmitt y Rodger, de la quincena foránea.

Como fuerza colectiva, Saint Andrew's es uno de los mejores elencos del rugby juvenil argentino. Compite en el Torneo de Cuarta División, donde ha cumplido normalmente destacada figuración, obteniendo su Quinta División el campeonato argentino durante tres años seguidos.

Con el match de esta tarde inicia el cuadro transandino su jira en nuestro país, presentándose el martes próximo en Viña, ante el Colegio McKay, y el jueves, frente al Grange College, cuadro también de mucha valía en nuestro medio.

PRELIMINAR

Previo al cotejo de fondo fijado para las 16 horas se jugará un partido entre los viejos cracks del Country y del Old Boy's. Este cotejo comenzará a las 14.45 horas.

Eo 100,00 PARA QUIEN COMPLETE 35 PUNTOS

La Polla del Fútbol de LA NACION ofrece a sus miles de concursantes la posibilidad de ganar un nuevo y extraordinario premio, además de los ya establecidos en las bases.

Se trata de que el concursante que logre llegar a treinta y cinco puntos (35), puntaje difícil, pero no imposible de alcanzar, se hará acreedor a un premio extraordinario de cien escudos (100 mil pesos) en dinero efectivo.

Si los afortunados con este subido puntaje son dos o más, los cien escudos se repartirán entre los favorecidos, o bien se procederá a sorteo entre ellos, según como lo dispongan los propios interesados.

Este premio extraordinario es, por cierto, completamente aparte de los premios semanales y de su inscripción para el Gran Sorteo final.



BASES EN LA PAG. 16

ESQUI DE MAÑANA:

MARIO VERA PARTIRA 1.o EN SLALOM DE LA PARVA

La prueba contará con 48 participantes

Mañana domingo se llevará a efecto en las canchas del Centro de Esquí de "La Parva", un Slalom Gigante para todas las categorías, tanto damas como varones, competencia oficial que controlará la Asociación Santiago. Las inscripciones y sorteo que se efectuaron anoche en la sede de la Asociación, registraron a 48 competidores en las cuatro categorías.

Corresponde al Esquí Club Chile organizar esta competencia y para ello se nombró árbitro general al conocido esquiador, ex campeón Arturo Hammersley, siendo encargado del diseño de la pista Eugenio Errázuriz.

En dicha competencia actuarán nuevamente nuestros mejores exponentes de primera categoría, que actualmente se encuentran en Farellones comenzando sus entrenamientos para las competencias internacionales del mes de agosto. Lamentablemente, esta vez no podrá participar Francisco Cortés que defiende los colores de Portillo, por encontrarse en ese centro entrenándose en compañía de Kimmermann y Marth, ambos del equipo austriaco.

El resultado del sorteo verificado ayer en la sede de la Asociación para el slalom de mañana, fue el siguiente.

VARONES

Primera categoría: 1. Mario Vera (U); 2. Juan Holz (U); 3. Fernando Karlezzi (UC); 4. Hernán Boher (UC); 5. Fernando Boher (UC); 6. Vicente Vera (U); 7. Dirk Holz (UC); 8. Gustavo Boher (UC); 9. Mario Fredes (U); 10. Francisco Boher (UC); 11. Pedro Vera (U); 12. Claudio Wernli (U); 13. Hernán Briones (UC); 14. Pedro Justiniano (UC), y 15. Víctor Schenke (U).

Tercera Categoría: 1. José Palma (UC); 2. Juan C. Edwards (UC); 3. Daniel Acuña (U); 4. Patricio Morandé (UC); 5. Claudio Schufftan (CSS); 6. Mario Soto (U); 7. Lionel Bossoney (UC); 8. Mario Dupré (U); 9. Santiago García (SCH); 10. Max Errázuriz (SCP); 11. Alejandro García (SCH); 12. Udo von Plate (CAE); 13. Ricardo Lüer (U); 14. Darío Contreras (U); 15. Roberto Haass (CSS); 16. Rudolf Goyeneche (CAE); 17. Carlos Covarrubias (UC); 18. Bruce Hoeneissen (CSS); 19. Jorge Palma (UC), y 20. Enrique Anguita (U).

DAMAS

Primera categoría: 1. Teresa Solari (U); 2. María L. Solari (U).

Segunda categoría: 1. Virginia Tagle (UC); 2. Kika Trotter (CACH); 3. Bárbara Heisse (CAE); 4. Norah Tinkler (UC); 5. Mónica Mosso (UC); 6. Catalina Granella (UC); 7. Rose Richter (CAIM); 8. Mercedes Calvo (UC); 9. Marcia Mosso (UC); 10. Beatriz Lüer (U), y 11. María E. Trotter (CACH).

EL CAMPEON de esquí de la "U", Mario Vera, será el primero en partir en el slalom gigante que se efectuará mañana en la cancha de La Parva.

Jornada completa de la Revista Deportiva de CB-114

Una completa información de la jornada deportiva de hoy y mañana presentará la Revista Deportiva de Radio Corporación. Esta tarde, a partir de las 14 horas, transmitirá el match de Palestino con San Luis, con relatos de Raúl Prado y comentarios de Patricio Romero y Ernesto Wechler. A las 16 horas, Hernán Solís relatará el encuentro entre U. Española y O'Higgins, comentado por Luis A. Gasc y Raúl H. Leppé, con entrevistas desde los camarines. Carol Díaz correrá con la locución comercial.

Mañana domingo, desde el Estadio Nacional, hará llegar por las ondas de CB-114 los encuentros de U. Católica-Santiago Morning, relatado por Raúl Prado, y Colo Colo-Green Cross, en los relatos de Hernán Solís. Ambos partidos serán comentados por Raúl Hernán Leppé y Luis A. Gasc. Desde Santa Laura, Ernesto Wechler informará del match Ferro-Everton. El encuentro Wanderers-Audax, será informado por Hans Marvis; Rangers-U. de Chile, por César Cané, y Emigdio Alvarez, proporcionará las estadísticas y una amplia visión del deporte extranjero.

CARTELERA DEPORTIVA

Los siguientes espectáculos fueron programados para hoy en canchas de Santiago.

ATLETISMO

ESTADIO NACIONAL.— 14,30 horas: Etapa final del Campeonato Zonal de Atletismo para Liceos Fiscales.

FUTBOL PROFESIONAL

ESTADIO SANTA LAURA.— 14 horas: Palestino con San Luis; 16 horas, Unión Española con O'Higgins.

GOLF

COUNTRY CLUB.— 8,30 horas, Campeonato de Chile, para jugadores profesionales. Modalidad medal play a 36 hoyos. La segunda etapa se cumplirá en la tarde, a partir de las 13 horas.

CLUB SAN CRISTOBAL.— 13,30 horas, Semifinales de la Copa "Vitacura", meday play, 18 hoyos.

RUGBY

CANCHA GRANGE COLLEGE.— 14,30 horas, juveniles Colegio Mac Kay "B" con Universidad Católica; 16, juveniles Colegio Mac Kay "A" con Israelita Maccabi.

ESTADIO SANTA ROSA.— 14,30 horas, 3a. División, U. de Chile con U. Técnica; 16, 3a. División, U. Católica con Country Club.

TENIS

STADE FRANCAIS.— 14,30 horas: Estapa final del Campeonato Inter Clubes: Stade Francais con Quinta Normal.

ESTADIO SANTA ROSA.— 14,30 horas, Campeonato Interno del Club Universidad Católica, denominado "Aniversario".

VOLEIBOL

GIMNASIO YMCA.— 19,30 horas, juveniles YMCA con U. de Chile; 20, reservas, Estadio Español con U. de Chile.

GIMNASIO U. CATOLICA. — 20,30 horas, reservas Vida Sana con U. Católica; 21, Universidad Católica "B" con U. de Chile, División de Honor.



DEPORTE EN LOS BARRIOS GREMIOS e INDUSTRIAS

Club Libertad de Chile celebra su 17º aniversario

Con un animado programa el activo club Libertad de Chile inicia mañana su 17.o aniversario.

En la cancha 4 del Estadio Nacional, se efectuarán los partidos entre los equipos de La Clota y Baquedano, a las 14.30 horas, para seguir a las 15.30 con Las Violetas ante 13 de Julio.

Durante la semana, se efectuarán otros torneos internos de las ramas de brisca y dominó para finalizar el domingo 16 con un banquete de honor.

California juega con Rapid

California enfrenta mañana domingo, por la competencia oficial de la Asociación Providencia, al Deportivo Rapid, en la cancha N.o 2 del Estadio Municipal de Providencia. Los terceros equipos empezarán a las 13.15 horas

Encarécese asistencia y puntualidad de jugadores y simpatizantes.

Palais Royal actúa ante J. Torino

El Deportivo Palais Royal enfrentará mañana domingo con sus tres equipos al Deportivo Juventud Torino, empezando con los terceros a las 13.45 horas. Cancha: Palais, Vivaceta 3198.

El primer equipo jugará con: Carreño, Arunardi, Espinoza, Fuentes, Cayupán, Valdés, J. Díaz, Calbillo, Santis, Molina y Jazme.



TAXIS CERRILLOS, uno de los buenos conjuntos que actuando en el torneo organizado por el "Santiago D... entre los equipos de las diferentes líneas aéreas y ... anexas del aeropuerto de Santiago. Las reuniones ... han sido interesantes, mostrando conjuntos bien ... como el de este grabado, que integran Izquierdo, B... E. Izquierdo, Turiel, Muñoz, Fajardo. Agachados: Mar... terna, Ahumada, Cervantes y Moris.

PROGRAMAS DE FUTBOL ... ADIP Y ADEC DE ESTA TAR...

Las dirigentes que se indican han fijado para esta tarde sus programas de fútbol como sigue, en las diferentes canchas:

ASOCIACION INSTIT. PUBLICAS — ADIP

Se juega con dos equipos, desde las 15 horas:

CANCHA CUARTA ZONA: Casa de Moneda—Dirección de Pavimentación; árbitros, Carvajal y Beher.

CANCHA ESTADIO NACIONAL N.o 18: Geográfico Militar—Contraloría; árbitros, Farías y Celis.

CANCHA INTERPART N.o 1: Dirección de Prisiones—INTERPART; árbitros, Pérez y Moya.

CANCHA ESTADIO NACIONAL N.o 13: Ministerio Obras Públicas—Subsecretaría de Guerra; árbitros, Gajardo y Hernández.

CANCHA HOSPITAL JOSE J. AGUIRRE: ETCE—Escuela de Medicina; árbitros, González y Saavedra.

CANCHA ENDESA: Dirección de Salud—ENDESA; árbitros, Pérez y Díaz.

ASOCIACION EMPLEADOS DE CAJAS — ...

Se juega con 2 equipos ... de las 15 horas:

CANCHA N.o 12 ... NACIONAL: Caja de ... de Carabineros con ... Nacional de Agricultura.

CANCHA N.o 19 ... NACIONAL: Caja de ... dos Públicos y Periodistas ... Caja Imprenta de ... ros.

CANCHA DIREC. O... SANITARIAS (Parade... N.o 48, Renca): Direc... Sanitarias con Direcci... ral de Carabineros.

CANCHA DIRECCI... RIEGO (Avda. Bdo. O'... y Las Rejas): Dire... Riego con Caja de C... Fomento Minero.

¿Donde juega su CLUB?

ACADEMIA, de Quinta Normal, juega mañana con Rinconada, de Maipú, en esa localidad, con 3 equipos. La delegación saldrá desde Huérfanos esquina Díaz Sagredo, a las 13.30 horas.

ASOCIACION DE EE de la "U", prosigue su torneo, actuando esta tarde Eugenio Velasco con Casa Central, con 2 equipos, y desde las 15 horas, en la cancha del Estadio del Instituto de Educación Física.

DINAMO actúa esta tarde ante Subsecretaría de Guerra a las 16.30 horas, en el torneo del Club Social San Ignacio, con adultos, y ante el equipo juvenil de La Salle, a las 15.30 horas. Mañana, con 4 equipos, enfrenta a La Estrella, intermedia, 15.30 horas; 2.o, 16.30 horas. También con su equipo de básquetbol como con los anteriores, a las 17.30 horas, femenino, y el primero de varones, a las 18.30 horas.

VIEJOS CRACKS de Magallanes, irán mañana a Linderos, para jugar con Viña Linderos. La delegación saldrá de la Plaza Bulnes a las 10 horas, en micro especial. Sus dirigentes Lamilla y Banda, esperan puntualidad y la asistencia de todos sus defensores a la hora señalada.

Unión Arauco ... juega con Al...

Unión Arauco, ... club, avisa a sus socios ... ha suspendido hasta ... cha el partido que ... gar mañana ante ... el torneo de la Asociación ... tiago.

Nueva fecha de la Liga Obrera

La Liga Obrera de ... confeccionó el progr... partidos, para esta ... la competencia oficial ... sente año.

Cancha Ilharreborde ... go Portales con Ilh... árbitro, José Poblete; ... de turno, Luis Grau.

Cancha Cía. Cervec... das.— Luis Grau con C... vecerías Unidas; árbi... no Heredia; director de ... Ilharreborde.

Cancha 12 de Octubre ... derías Sumar con ... Hnos.; árbitro, Dom... cillieri; director de tu... mandari.

Cancha Vima Sur... lerías de Chile con ... árbitro, Miguel Araya ... tor de turno, Diego ...

Cancha SSS.— C... con Servicio de Segur... árbitro, señor Guiller... Martín; director de tu... reno Hnos.

Los partidos se inicia... los terceros equipos, a ... horas, los segundos, a ... horas, para finalizar ... cuadros de honor, a las ... ras.

Uruguay trae equipo completo al Campeonato Extraordinario

En la misma forma lo harán: Brasil, Argentina y Perú. Incierta la venida de Ecuador, Panamá y México. Semifinal de Novicios se efectúa esta noche en el México. Festival amateur en Valparaíso. Devey Moore derrotó a Gil Cadilli

Boxeo al DIA

:: La Federación Uruguaya de Boxeo ha hecho saber a la Directiva de la Asociación Santiago que se hará representar en el Campeonato Extraordinario, que organiza esta entidad, con un equipo completo en las cinco categorías que comprenderá el certamen, vale decir, mosca, gallo, pluma, liviano y mediomediano ligero.

:: La designación de los pugilistas aún no la ha hecho la Federación "charrúa", pero asegura que al momento de comenzar el torneo (11 de agosto) estará en Santiago con todos sus hombres.

:: El boxeo peruano también aseguró su participación y, al igual que Uruguay, con sus mejores elementos. Aparte de Perú y Uruguay, tomarán parte peleadores de Brasil, Argentina y, posiblemente, Venezuela, a los que se agregan representantes de Santiago, Aviación, Militar, Ferroviarios y pugilistas escogidos de las asociaciones del norte y sur del país.

:: Por el alto costo del traslado, se ha hecho difícil que prospere la idea de traer también aficionados de Ecuador, Panamá y México, como se había anunciado.

:: De todos modos, el proyecto no se ha desestimado absolutamente y si se consigue el financiamiento necesario se los traerá, pues se estima que con estos peleadores ganará el torneo en calidad e interés.

:: En el Gimnasio Arabe de Valparaíso se efectuará esta noche un festival amateur a cargo de peleadores porteños y de Viña del Mar. El programa contempla ca- [illegible] y tiene como estelar el que ha- [illegible] Mariano Carreiero, campeón de Valparaíso de peso [illegible] y Aníbal Hidalgo [illegible] de Viña del Mar.

:: LAS VEGAS, Nevada, 7 (UPI).— El campeón de peso pluma, Davey Moore, logró un triunfo por decisión unánime en la pelea que sostuvo anoche con Gil Cadilli en el Convention Center de esta ciudad.

En el combate, en que no estuvo en juego el título de Moore, Cadillo, a pesar de hacer ocho meses que no calzaba los guantes, fue un contrincante difícil para el campeón, que últimamente noqueo a ocho de los doce oponentes.

No hubo nocáut en la lucha, aunque Moore en el décimo asalto llevó a Cadilli contra las cuerdas con una terrible serie de golpes. Cadilli, no obstante, logró continuar de pie hasta el sonar de la campaña y salvarse del nocáut.

:: Diecisiete peleas conforman el programa con que esta noche se cumple en el ring del México B. Club, la primera semifinal del Campeonato de Novicios de Santiago. El fixture de la velada es el que indicamos a continuación: CATEGORIA GALLO: Luis Miranda (C. Hípico) con Juan Solar (C. Atlético); Eugenio Arrue (Famae) con Alejandro Díaz (México); Edison Labra (Iberia) con Tomás Pavez (Propa). CATEGORIA PLUMA: Mario Molina (Uruguay) con Gregorio Tiznado (México); Juan Prieto (C. Atlético) con Bernardo Berríos (La Palmilla); Hugo Hernández (C. Atlético) con Manuel Quezada (Puente Alto). CATEGORIA LIVIANO: Sergio Espinoza (Cía. Gas) con Hernán Rivera (Yarur); Oscar Mancilla (Club Hípico) con Sergio Torres (Cía. Electricidad). CATEGORIA MEDIOMEDIANO LIGERO: Víctor Lecaros (U Mutualista) con Manuel López (Uruguay); Florencio Sánchez (México) con Fco. Latapiat (Famae); Nelson Carrasco (C. Hípico) con Segundo Rubio (Cía. Electricidad); Herminio Durán (México) con Mario Soto (Yarur). CATEGORIA MEDIOMEDIANO: Juan Terraza (Club Hípico) con Gmo. Bahamondes (C. Atlético); Luis Muñoz (México) con Enrique López (Comercic Atlético). CATEGORIA MEDIANO LIGERO: Osvaldo Garrido (México) con Osvaldo Alegría (C. Atlético); Edmundo Valderrama (Famae) con Francisco Gálvez (C. Atlético); Hugo Galaz (Cía. Electricidad) con Hernán Guerra (Iberia)



DUARTE: Candidato con chance en el Campeonato Profesional que comienza hoy.

GOLF:

EN DOS DIAS SE JUGARA CAMPEONATO PROFESIONAL

Los mejores profesionales chilenos disputarán en el Country Club, a partir de hoy, a las 8.30 horas, el Campeonato de Chile de esta categoría. El certamen se efectuará en dos días: hoy y mañana (36 hoyos en cada jornada), y tomarán parte 19 jugadores, considerados los de mayor capacidad en nuestro medio golfístico. El horario de salidas, tanto en la mañana como en la tarde, es el que sigue:

8.30 horas: A. López, P. Díaz, R. Orellana, 1.00; 8.36: C. Moreno, F. Baena, P. Carriel, 1.06; 8.42: R. Carranza, G. Sandoval, E. Palacios, 1.12; 8.48: H. Duarte, M. Llanos, N. Morales, 1.18; 8.54: E. Orellana, R. Jerez, S. Aras, 1.24, y 9.00: L. Calderón, L. Barraza, M. Morales, A. Araya, 1.30.

TORNEO DE WIMBLEDON:

Rod Laver, campeón de singles

El zurdo y pelirrojo tenista australiano se impuso ayer al norteamericano Chuck McKinley por 6-3, 6-1 y 6-4. Otros resultados de la penúltima jornada. Hoy se disputa la final del singles femenino



LA "TERCERA FUE LA VENCIDA".— Después de dos tentativas (fue vicecampeón) en 1959 y 1960, donde fue eliminado en la final por Olmedo y Fraser, Rod Laver, el "cohete" australiano, hizo suyo el título de campeón mundial, al vencer ayer al joven norteamericano McKinley, en sets seguidos.

::: WIMBLEDON, 7 (UPI).— Rod Laver, de Australia, ganó hoy el título de campeón de tenis de Wimbledon derrotando a Chuck Mac Kinley, de Estados Unidos, por 6—3, 6—1 y 6—4 en el partido final del torneo de 1961.

Esta es la primera vez que Laver —un jugador zurdo y pelirrojo gana el trofeo de Wimbledon después de tres intentos como finalista en tres años consecutivos. En 1959 fue derrotado por Alex Olmedo, del Perú, y el año pasado perdió la oportunidad al ser derrotado por Neale Fraser, también de Australia.

Esta es la quinta vez que un australiano ganó este campeonato en los últimos seis años, siguiendo así las huellas de Fraser, Lew Hoad y Ashley Cooper.

Mac Kinley, de 20 años, es el primer jugador de Estados Unidos que llega a la final del torneo de Wimbledon despues de seis años, pero hoy no estuvo en nigún momento cerca de ver cumplida su esperanza de convertirse en el campeón más joven de Wimbledon después que Sidney B. Wood de Estados Unidos, ganó el trofeo en 1931 a la edad de 19 años.

Desde los primeros games, Laver no dejó nunca posibilidades al joven norteamericano, dominándolo ampliamente y ganando con una facilidad como pocos otros triunfadores han conseguido hacerlo en los últimos años.

El partido duró sólo 55 minutos; 20 en el primer set, 13 en el segundo y 22 en el tercero.

Mac Kinley desplegó la misma velocidad que le permitió superar a sus anteriores adversarios en este septuagésimo quinto torneo de Wimbledon, pero de nada le valió ante la seguridad, la potencia y precisión de su adversario.

Laver, de 22 años, ganó cuatro games a cero, y sólo en tres games pudo Mac Kinley extender la cuenta a más de 40—40. Dos de esos tres games los ganó el australiano.

Laver ganó principalmente sobre la base de la fuerza de sus reveses, su destreza para sorprender a Mac Kinley y con largos lobs cuando el norteamericano avanzaba hacia la red y sus mortíferos tiros a los ángulos de la cancha.

El partido fue presenciado desde el Palco Real por la Princesa Margarita y su esposo, Anthony Armstrong-Jones, la Princesa Marina de Kent y la Princesa Alejandra.

La Princesa Marina —ex Duquesa de Kent— entregó el trofeo a Laver sobre una alfombra extendida en el centro de la cancha y tuvo algunas palabras de aliento para el norteamericano, que no podía ocultar su desconsuelo por la derrota.

Posteriormente, Laver declaró a los periodistas que es probable que haya llegado al pináculo de su carrera como tenista.

El australiano, que comenzó este torneo jugando con dificultades a causa de un ataque de gripe que sufrió sólo unos días antes de empezar el campeonato, tuvo palabras de elogio para su adversario y se mostró modesto en sus comentarios sobre sí mismo.

Los elogios vinieron todos de Mckinley, quien dijo a la prensa:

"No jugué mal. Laver fue simplemente mucho mejor que yo. Al principio tenía esperanzas de poder derrotarlo, pero resultó demasiado bueno para mí."

Laver declaró que esta vez se había sentido más seguro y con más experiencia que en los dos años anteriores y que sus derrotas ante Olmedo y Fraser no le habían preocupado.

"Los dos fueron demasiado buenos para mí, pero jugar con ellos me hizo bien", añadió.

Mientras tanto, en dobles de damas, Jan (Janine) Lehane y Margaret Smith, de Australia, se clasificaron finalistas venciendo a las sudafricanas Lyne Hutching y Margaret Hunt, por seis—uno y seis—uno en un partido semifinal.

Las australianas se medirán mañana en la final con las jóvenes norteamericanas Karen Hantze, de 18 años, y Billie Jean Moffitt, de 17, que se clasificaron finalistas ayer.

En dobles masculinos, los australianos Roy Emerson y Neale Fraser, la pareja número uno de este torneo, se clasificaron finalistas venciendo hoy a John Newcombe y Ken Fletcher, también australianos, por diez—ocho, once—nueve y seis—uno.

Emerson y Fraser se medirán mañana en el partido final de esta competencia con otros dos australianos, Bob Hewitt y Fred Stolle. Estos dos últimos se ganaron ayer un lugar en la rueda final eliminando a la pareja número dos del torneo, Laver y el australiano Bob Mark.

En el torneo de dobles mixtos, el argentino Enrique Morea y la australiana Margaret Smith fueron eliminados en uno de los partidos de semifinal por el australiano Bob Howe y la alemana Edda Budding, que se impusieron sorpresivamente por seis—tres y seis—dos.

ESTA TARDE:

Esgrimistas inician campeonato de Stgo.

Esta tarde, y a las 15 horas, se inicia en la peana de calle Tarapacá, el Campeonato de Esgrima de Santiago, con la intervención de las mejores figuras de este deporte, que se han estado preparando con interés por superarse.

Así en los asaltos de florete con que comienza, ausente el campeón de Chile, Roberto Lowy, actualmente en Europa, la definición debe resultar estrecha entre Roberto Ivanyi, Edgardo Lattes y Sergio Vergara. Junto a ellos estarán nuevos valores como los hermanos Bravo, además del cadete militar Enrique Alvarez y su coequipo Francisco Rojas, en el reciente torneo de segunda.

IMPORTANTE REUNION: MIERCOLES

La Federación reunirá el miércoles, en animado cambio de ideas a la vieja guardia de la esgrima, técnicos de ella y también a los cronistas de diarios y radios.

El tema será la reforma de estatutos y reglamentos, en estudio, por parte de la dirigente que preside Luis Carmona, para ponerlos a tono con el plan de trabajo que se realizará y que culminará con el torneo sudamericano a efectuarse en Viña del Mar en 1962.

CANDIDATA A REINA.— Señorita Jazmín Jiménez, una de las simpáticas candidatas que, presentada por el club Horizonte, aspiran a obtener el cetro de Reina de la Montaña, en el baile que efectuará esta noche la Asociación Santiago. La fiesta se realizará en Arturo Prat 131, a beneficio de sus fondos sociales.

Atletas escolares finalizan su torneo. Renuncias en la Santiago

Aunque sin información oficial, y como ocurrió también el sábado anterior, esta tarde debe realizarse en el Estadio Nacional la segunda etapa del torneo organizado por la Asociación Escolar de Deportes, con la participación de alumnos de colegios fiscales. Encabeza el puntaje Valentín Letelier, que ha demostrado contar con el plantel más completo sobre el resto de los equipos. Con mayor preparación que en la jornada inicial, se esperan ahora cifras más altas en las diversas pruebas.

ORGANIZACION

Al respecto, es indudable que el esfuerzo de la dirigente, para llevar a los alumnos a la pista y fosos, tiene proyecciones y hay que elogiarla. Sin embargo, la tarea la ha tomado sobre sí sólo un grupo de profesores, con perjuicio de aspectos como es la debida información a la prensa, que le quita el brillo que debiera alcanzar. Si todos ellos, y salvo excepciones, están dirigiendo a sus equipos y también controlando el programa, fácil es advertir los problemas que la misma Asociación se ha creado, y que no se han subsanado, pese al buen deseo que sabemos tienen Marcos Roldán y sus colaboradores.

SUSPENDIDO TORNEO

La Asociación Santiago, ante las dificultades de disponer de un estadio para realizarlo, ha debido suspender la competencia anunciada para mañana, con la intervención de elementos de tercera categoría. Se ha fijado como nueva fecha el sábado y domingo próximos, en el campo de Ñuñoa. El estímulo será la valiosa Copa Braden Copper, con la actuación de numerosos equipos, varios con opción, como Atlético Santiago y Universidad Técnica especialmente. El interés en la integración de los conjuntos —dicho sea de paso—, será el rendimiento de varios juveniles.

RENUNCIAS EN LA SANTIAGO

Cuando todo parecía marchar en un clima de armonía y colaboración, la dirigente local tiene que considerar en la sesión del próximo miércoles las renuncias de su activo secretario general, Antonio Meneses, y del prosecretario, Misael López. Este hecho es poco halagador para la realización del plan de trabajos que se tratará en la misma sesión, y en el que ambos dirigentes constituyen parte vital. Y como es difícil encontrarles reemplazantes en los círculos atléticos se nos decía anoche que habría acuerdo para rechazar ambas dimisiones.

TABLA DE LA SESION

En la sesión de la Santiago, la tabla de asuntos comprende los siguientes:

a) Acta, b) aprobación de poderes, c) renuncias de Antonio Meneses y Misael López, secretario general y prosecretario, d) elecciones a que haya lugar, e) nombramientos de comisiones, f) bases de programas y torneos, g) aumento de dos directores para integrar la mesa, h) organización de torneos por diferentes clubes e i) asuntos varios.

Nuevo directorio del Nowis Club

Nowis Club, de Las Rejas, eligió sus nuevas autoridades para 1961 como sigue: Presidente, Nataniel Araneda; vicepresidente, Hugo Flores; secretario, Raúl Cerda; prosecretario, Guillermo Ramos; tesorero, Hernán González; protesoreros, Ana María Guzmán y Manuel Araos; directores, Guillermo Velásquez y Luis Peñaloza; Director técnico, Jorge Davis; director de rama infantil, Guillermo Méndez. Al mismo tiempo acordó celebrar un baile hoy sábado, a las 19 horas, en Los Alerces 39, en beneficio de la rama infantil de básquetbol, para juntar fondos para la compra de equipo.

A V I S O

SOLICITA CONCESION DEFINITIVA DE SERVICIO PUBLICO PARA ESTABLECER Y EXPLOTAR LINEA DE TRANSPORTE DE ENERGIA ELECTRICA

La Empresa Nacional de Electricidad S. A. está solicitando del Supremo Gobierno que, en conformidad con la Ley General de Servicios Eléctricos, le otorgue concesión definitiva de servicio público para establecer y explotar una línea de transporte de energía eléctrica a 13,2 KV entre Victoria y Selva Oscura, en el departamento de Victoria, de la provincia de Malleco.

El objeto de esta línea es suministrar energía eléctrica para la distribución del pueblo de Selva Oscura y a los predios rurales por los cuales atravesará.

En su recorrido de 25,737 Kms., esta línea atravesará los predios siguientes, en las longitudes que se indican y en los de propiedad particular será necesario establecer servidumbres, en conformidad con la Ley.

Nombre del Propietario	Nombre del Predio	Longitud en Mts.
Próspero Meynet	Santa Lucía	1.665
Eduardo Hoffstetter	Santa Lina	765
Fiscal	Camino	30
Bruno Hoffstetter	Santa Ana	1.240
Ernesto y Julio Otto	Santa Ana	890
Fiscal	Estero	10
Ernesto y Julio Otto	Santa Ana	1.255
María v. de Villalobos	El Esfuerzo	1.090
Fiscal	Estero	10
María v. de Villalobos	El Esfuerzo	65
Germán Cretton	Santa Yolanda	700
Eduardo Delarze	Los Dos Lingues	614
Emilio Pasche	Santa Elena	2.878
Fiscal	Camino	10
Emilio Pasche	Santa Elena	170
Fiscal	Río Quino	40
Andrés de la Maza	El Arco	410
Fiscal	Camino	10
Andrés de la Maza	El Arco	1.300
Fiscal	Camino	10
Andrés de la Maza	El Arco	1.230
Fiscal	Camino	10
Patricio Correa	María Luisa	670
Suc. María Lavanderos	Hda. Huillinlebu	3.070
Fiscal	Río Huillinlebu	20
Reinaldo Venthur	Santa Lidia	930
Emilio Hetz	Villa Marta y San Luis	1.310
Roberto Badilla	Cullinco	3.800
Mario Bravo	El Rosario	1.435
	Total troncal	Mts. 25.627
ARRANQUE:		
Eduardo Delarze C.	Los Dos Lingues	4
Fiscal	Camino	10
Suc. Enrique Horn	La Victoria	96
	Total arranque	Mts. 110
	TOTAL	Mts. 25.737

Se hace la presente publicación en conformidad con la Ley General de Servicios Eléctricos y para que, dentro de un plazo de 30 días, contados desde la publicación de la solicitud en el Diario Oficial, se hagan ante la Dirección General de Servicios Eléctricos y de Gas, por escrito y en duplicado, las objeciones a que haya lugar.

El Director General de Servicios Eléctricos y de Gas

A V I S O

SOLICITA CONCESION DEFINITIVA DE SERVICIO PUBLICO PARA ESTABLECER Y EXPLOTAR LINEA DE TRANSPORTE DE ENERGIA ELECTRICA

La Empresa Nacional de Electricidad S. A., está solicitando del Supremo Gobierno que, en conformidad con la Ley General de Servicios Eléctricos, le otorgue concesión definitiva de servicio público para establecer y explotar una línea de transporte de energía eléctrica de 13,2 KV., entre la subestación Cholguán y el pueblo de Tucapel, pasando por Huépil.

Esta línea tiene por objeto suministrar energía a los pueblos de Huépil y Tucapel y a los predios rurales por los cuales atravesará.

En su recorrido de 21,619 Kmts., atravesará los predios particulares siguientes, en las longitudes que se indican y en los de propiedad particular será necesario establecer servidumbres, en conformidad con la Ley.

Nombre del propietario	Nombre del predio	Longitud en metros
Valentía Muñoz	El Alamo	37
Fiscal	Camino público	18
Comunidad Irarrázaval	Siberia	160
Fiscal	Camino público	85
Comunidad Irarrázaval	Siberia	3.420
Fiscal	Río Itatita	30
Sucesión Juan Román	Arrayanes	3.085
Fiscal	Río Itatita	15
Comunidad Irarrázaval	Siberia	70
Fiscal	Río Itatita	15
Abraham Lama	Santa Emma	130
Fiscal	Río Itatita	20
Comunidad Irarrázaval	Siberia	80
Fiscal	Río Itatita	35
Comunidad Irarrázaval	Siberia	100
Fiscal	Río Itatita	20
Abraham Lama	Santa Emma	245
Fiscal	Río Itatita	30
Comunidad Irarrázaval	Siberia	200
Fiscal	Río Itatita	35
Abraham Lama	Santa Emma	195
Fiscal	Río Itatita	25
Comunidad Irarrázaval	Siberia	175
Fiscal	Río Itatita	30
Abraham Lama	Santa Emma	305
Fiscal	Río Itatita	40
Juan Reutort	La Esponja	1.230
Fiscal	Río Itatita	35
Caja EE. PP. y PP.	Cruz de Piedra	405
Fiscal	Río Itatita	25
Juan Reutort	La Esponja	755
Fiscal	Camino Vecinal	13
Juan Reutort	La Esponja	1.945
Fiscal	Camino	20
Sucesión Vega	Los Maitenes	895
Juan Farías	Los Maitenes	83
Rosa E. Ferreira	El Peral Bajo	67
Carolina v. de Vega	El Peral	250
Elena Gutiérrez	Los Perales	55
Fiscal	Río Itatita	30
Juan Rojas	Parcelas	1.830
FF. CC.	Ramal a Polcura	20
Juan Rojas	Parcelas	650
Fiscal	Camino público	30
Alberto Venegas	Carrizal	890
Fiscal	Camino	13
Alberto Venegas	Carrizal	435
Fiscal	Río Itatita	15
Alberto Venegas	Carrizal	70
Ricardo Prieto	Hda. General Prieto	1.705
Santiago Gatica	Sin nombre	413
Guillermo Lagos	Los Maitenes	168
Sucesión Benito Jofré	El Quillay	165
Fortunato Jofré	Huingan	68
Gerardo Jofré	El Lingue	66
José Cárcamo	El Castaño	68
Sucesión Benito Jofré	Sin nombre	27
Fiscal	Camino	12
Francisco Salazar	El Castaño	40
Fiscal	Camino público	520
	TOTAL	Mts. 21.619

Se hace la presente publicación, en conformidad con la Ley General de Servicios Eléctricos y para que, dentro de un plazo de 30 días, contados desde la publicación de la solicitud en el Diario Oficial, se hagan ante la Dirección General de Servicios Eléctricos y de Gas, por escrito y en duplicado, las objeciones a que haya lugar.

El Director General de Servicios Eléctricos y de Gas.

BASES EN LA PAG. 16

AVISOS CLASIFICADOS

VENDO HIERRO
A CUALQUIER PRECIO

Artículos para el Hogar

BORDADOS a máquina, tejidos palillo, costura niñas y señoras. Grajales 2225, fono 92156. (10) 16-7 P.

Arriendos ofrecen

PIEZAS amobladas con pensión, en casa extranjera, teléfono, excelente comida, Carmen 431. (15) 11-7 P.

Citaciones

SINDICATO PROFESIONAL DE Obreros de Mueblerías de Santiago. Llevará a efecto una reunión complementaria ante un señor inspector del Trabajo el 13 de julio, en su sede social de San Diego 1371 (altos), para elegir un director, a las 20 horas.— El Secretario. (25) 8-VII-61 P.

Consejos Utiles

CECILIA: naipe, inglés. Mentalismo. París 849. (30) 10-VII-61 P.

LA INMEDIATA SOLUCION A SUS problemas la dará Tessa. Mentalista titulada. No lo olvide. Consúltela. Castro 17. Yerbería Modelo. Obscurezca sus canas sin tinturas. (30) 10-VII-61 P.

Documentos extraviados

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIbreta CORVI N.o 86 de Rebeca Peña de Núñez, Banco del Estado, Quinta Normal, queda nula por haberse dado el aviso correspondiente. (38) 8-7-61 P.

CHEQUE EXTRAVIADO.— Habiéndose extraviado el cheque serie I.A. 2525769, del Banco de Chile, por E° 822,40, queda nulo y sin ningún valor por haberse dado el aviso correspondiente. (38) 9-7-61 C.

HABIENDOSE extraviado el cheque N.o 183398, por 500 escudos del Banco Sud Americano, sucursal San Pablo, a nombre de Humberto Mora, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente. (38) 9-7 P.

HABIENDOSE extraviado cheque N.o 53998, cuenta 48800 c/. Banco del Estado de Chile, por E° 58,92, girado el 26/5/61, a favor de María Cañas vda. de F., queda nulo y sin valor. (38) 9-7 C.

LIBRETA N.o 41595 DE HUMBERTO Vega Sánchez, del Banco Estado, Independencia, queda nula. (38) 8-7-61 P.

Educación y Medios

MODAS, corte y confección. Cursos rápidos. Profesora especialista, alumnas confeccionan trajes primer mes. Clases diurnas, nocturnas. Diplomas válidos. Academia Nacional Corte y Confección. Rosas N.o 1353 H/O O.

SECRETARIAS Taquígrafas, Dactilógrafas, Comerciales, Curso Completo Comercio, Redacción, Taquigrafía, Contabilidad, Aritmética. Taquigrafía, dos, cuatro meses. Escritura máquina tacto, 15 días uno, dos meses. Cursos diurnos, vespertinos. "Instituto Contabilidad. Fundado 1922. Santo Domingo 1030 (cerca Puente). Teléfono 69595. (40)-31-VII-61-P

ACADEMIA SUPERIOR CORTE, confección, Catedral 1257. Más rápidos, económicos, cursos. Diplomas. (40) 13-7 P.

ESCUELA NACIONAL Peluquería, Catedral 1257, matrícula permanente. Diplomas. (40) 13-7 P.

RAPIDA, PERFECTA enseñanza: Taquigrafía, Contabilidad (Dactilografía 11 escudos, cursos completos). Instituto "Alonso Figueroa", Catedral 1257. (40) 13-7P.

DIAZ-GASCOGNE Escuelas Politécnicas profesionales, fundadas 1914, reconocidas Supremo Gobierno. Matrícula abierta. Recuperación escolar, preparatorias, humanidades, inglés, francés, alemán, contabilidad, práctica, peluquería completa, señoras, caballeros, niños, cortador sastre, modas, corte y confección, moda infantil, camisería, pedicuro. Diplomas profesionales. Internado femenino, señoritas provincias. Unica dirección, Monjitas 341. (40) 13-7 P.

CLASES para alumnos secundarios, redacción, ortografía, gramática. Grajales 2225, fono 92156. (40) 16-7 P.

ACADEMIA Técnica "JOMAR", Bandera 670, profesorado titulado. Diplomas. Aprenda: Laboratorista Dental, Relojería, Sastrería, Camisería, Modas, Modas Infantil, Peluquería completa de señoras. Matrícula gratis, solicite prospectos. (40) 10-7 P

APRENDA GRATIS DIBUJO COMICO. Escriba: Casilla 7024, Santiago. (40) 11-VII-61 P.

Empleos ofrecen

SERVICIOS PARA FAMILIAS Y NEGOCIOS

NECESITO señora o señorita como dueña de casa para cuidar 3 niñitas, ojalá que fuera sureña c/s. cama, puertas adentro. Población San Genaro, casa 171. Renca. O. B. R. 8-7-61 Z.

Empleos buscan

SASTRE cortador modelista, especializado en Buenos Aires, se ofrece sin pretensiones, con mucha práctica, de ayudante o dirigir taller. Escribir a: Sastre. Santa Rosa 617, C/4. 10—7—61 (Z)

PROFESIONALES Y OFICINISTAS

ASISTENTE educacional dispone de horario cómodo para repasar, adelantar o enseñar preparatorias y humanidades. Ramos sueltos o en conjunto. Precios convencionales a domicilio. Dirigirse a Sergio. Moneda 2586. 8-7-61 Z.

SERVICIOS PARA FAMILIAS Y NEGOCIOS

JOVEN, 24 años, se ofrece como mozo, ayudante o cualquier oficio, puertas afuera. Buenos informes y referencias. Manuel Escobar Aldunate 886. Altos. 8-7-61 Z.

CHOFER-MOZO se ofrece, calle Juan Solar 326, Paradero 27, Cisterna. L. Riquelme. 8-7-61 Z.

JOVEN sureño, se ofrece para mozo-comedor, casa particular o negocio, documentos al día, buenas recomendaciones. Dirigirse a Plácido Oliva B., Bolsa del Trabajo, Casilla 81-D. 10-7-61 z.

APLANCHO ternos, voy a domicilio. Teléfono 495457. 10-7-61 z.

EMPLEADA se ofrece para quehaceres de casa menos cocina o atender fuente de soda, mesonera, garzona, con amplios conocimientos en el ramo, tiene una guagüita de 7 meses. Contestar a calle San Luis 6604, Gran Avenida, Paradero 18. 10-7-61 z.

MAYORDOMO Y CUIDADORES.

JOVEN de 22 años, se ofrece como cuidador, sereno o trabajador agrícola, para cualquier parte del país. Contestar a Carlos Navarro, Parcela 10, Casilla 11, Lo Espejo. 10-7-61 z.

Bicicletas, Motos, etc.

VENDO moto Guzzi 235, nueva, E° 700, Luis Vicentini 1693, Tropezón. (23) 9-7 r.

Joyas, Relojes, Fantasías

NOVIOS, compren sus argollas en la fábrica más antigua de Chile Casa Sostin, Nueva York 66. H/O O

Objetos Perdidos

SE GRATIFICARA, a la persona que haya encontrado una placa dental metálica, esquelética de tres piezas, extraviada el día jueves 6 de julio en la mañana, posiblemente en Irarrázaval con Antonio Varas, Alameda altura calle Castro, o Castro en sus primeras cuadras. Avisar al fono 42861. (73) 8-7 P.

ROGAMOS A QUIENES HAYAN encontrado en el trolebús número 9, línea "El Golf", en el trayecto Ahumada, Estación Central, un paquete con libros de contabilidad y documentación, se sirvan devolverlos a "Casa Salazar", Moneda 2781. (73) 10-VII-61 P.

Remates

EL 14 JULIO, a las 15 horas, en Chacabuco 763, remataré por orden del Tercer Juzgado Civil de Menor Cuantía, juicio Venegas con Pinilla: amoblado comedor 8 piezas, mesa y 5 sillas tapizadas.— Nicanor Marticorena, martillero público. (90) 8-7 C.

EL 14 JULIO, a las 15 horas, en Chacabuco 763, remataré por orden del Séptimo Juzgado Civil de Menor Cuantía, juicio Knoller con Novoa Lida: amoblado living brazos madera 3 piezas, mesa de centro, paraguero y figura yeso.— Nicanor Marticorena Pereira, martillero público. (90) 8-7 C.

EL 14 JULIO, a las 15 horas, en Chacabuco 763, remataré por orden del Juzgado Civil de San Miguel, juicio Burgos con Briones: radioelectrola de mueble con cambiador de discos automático de cuatro velocidades.— Nicanor Marticorena, martillero público. (90) 8-7 C.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones. Moneda 1137 oficina 78, fono 80813. H/O-C.

MANUEL CARTES
Divorcios, nulidades matrimonio, particiones. Huérfanos N.o 1294, oficina 42, teléfono 64559. H/O.

RAQUEL KOGAN B.
Abogado
Toda clase asuntos. Compañía 1048. Noveno piso. Teléfono 84844. Horas: 6—8 P. M. 31-VIII-61

FRANKLIN SOLAR VERA
Civiles, comerciales. Ahumada 312, oficina 419. Teléfono 84932. 31-VII-61

MARIO VIDELA
ABOGADO
Juicios del trabajo. Cobro de cheques. Redacción contratos. Excarcelaciones. Posesiones efectivas. Nulidades matrimonio. Huérfanos 979. Of. 119. Fono 30466. 4-9-61 GP.

EDUARDO PARRAGUEZ ACEVEDO
ABOGADO
Huérfanos 886, Oficina 502. Teléfono 392002. 10 a 13; 6 a 8.30. Especialmente compraventas, sociedades, arrendamientos, juicios, cheques, letras, asuntos matrimoniales, etc., posesiones efectivas. 4-8-61 GP.

ABOGADOS

ARNALDO LOYOLA BUSTAMANTE
Abogado.
Asuntos civiles, criminales. Especialidad cheques. Morandé 466. Oficina 10, fono 60084. 31-VII-61

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Juicios civiles y comerciales. Ahumada 131, oficina 318, teléfono 88387. 7-8-61. G. P.

MEDICOS

DR. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de niños. Consultas 2 a 4. Mac-Iver 142, 2.o piso, oficina 204, teléfono N.o 393601. Martes, jueves y sábado. Pedir hora al fono N.o 496745. H/O-C.

Dra. LUISA PACHECO PIZARRO
Médico-cirujano, señoras y niños. Consultas de 15 a 18 horas. Lord Cochrane 177. Fono 86762.

MEDICINA PSICOSOMATICA
DR. O. WINTER
Nerviosismo, timidez, impotencia, frigidez. Desviaciones, neurosis, problemas educacionales, etc. Mañana: 11-13. Tel. 85384. Ahumada 370, Of. 627. Tarde: Tel. 36169. Fernando Manterola 0578. 4-8-61 GP.

Dr. GASTON RAMIREZ
Piel, Manuel Rodríguez 56, fono 68828. H/O.-C.

MEDICOS

DR. ERNANI PAROLI
Piel — Sífilis — Venéreas. Serrano 333. Fono 382268. 4-12-61 G.

CLINICAS

MATERNIDAD EVANGELICA PRESBITERIANA MADRE E HIJO
Clínica. Prenatales. Sistema del parto sin dolor. Clínicas de Niños. Santa Rosa 1503. Teléfono 52229. 16-IX-61 GP.

MATRONAS

TERESA SANTANDER
Salvador Sanfuentes 2247 teléfono 91754. GP 9—9-P

SEÑORA SHERINY
Lord Cochrane 111. H/O C. G. P.

OPTICAS

OPTICA SERRA
Mac Iver 171. 28 años despachando recetas. Anteojos. Precisión. Economía. 4-8-61 GP.

MECANICA DENTAL

Soldaduras, reparaciones dentales inmediatas. CARLOS RAKOS
Monjitas. 779. Tercer piso. 30-VII-61-GP

Prótesis dentales, soldaduras, reparaciones inmediatas. CLINICA DENTAL EDWARDS. Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 111. Entrada por Ahumada 312. 31-VII-61-GP.

DENTISTAS

DENTISTA RODRIGUEZ
Extracciones. Prótesis inmediata. Coronas, Fundas, Rapidez. Compañía 1068, oficina 1103. 31—VII—61—GP.

Prótesis dentales. Reparaciones inmediatas. Clínica Dental Central. Compañía 1068. Oficina 1105. Fono 85702. Edificio Teatro Plaza. 31-VII-61-GP

DENTISTA CASTILLO
Reparaciones rápidas. Prótesis dentales. Pasaje Agustín Edwards 29. Entrepiso 110. (Por Ahumada 312, fono 67378) 31-VII-61-GP.

PRACTICANTES

LUIS ALDUNATE
Practicante
Especialista: Vías Urinarias. Curaciones. Inyecciones, extracción de sangre y orina para exámenes de laboratorio, etc., bajo prescripción médica. Atención domiciliaria. Edificio Waldorf-Ahumada 131, departamento 311. Fono 60828.

PROFESORES

"ARMANDINI"
Profesor especializado desde 1937, dicta clases científicas permanentes, reconocidas internacionalmente por su notable expresión de belleza. Academias Profesionales "Armandini". Ahumada 131. G. P. 1.o-VI-C

Remates

REMATE.— Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía. Por resolución este tribunal 20 julio próximo, 15 horas, se rematará inmueble ubicado Mapocho N.os 3130 y 3132, inscrito fs. 760 N.o 1022, Registro Propiedades Conservador Bienes Raíces Santiago, año 1959. Mínimum: E° 4.000. Garantía, E° 500. Demás bases y antecedentes Secretaría Tribunal, juicio "Soler, Angel con Benavente, José".— El secretario. (90) 8-7 P.

DIA 17 DE JULIO PROXIMO, 16 horas, remataré en mi oficio, Tribunales de Justicia, Bandera 342, 3er. piso, a las 16 horas, con admisión de postores extraños, en juicio partición de bienes "Carmen Quezada de Valdés", propiedad raíz ubicada en calle Santa Elisa N.o 855, La Cisterna, de esta ciudad de acuerdo con las siguientes bases: mínimo para las posturas será de E° 1.500, y forma de pago del precio con E° 800 contado, y el saldo en cuotas de E° 50 mensuales, con un interés de 16 o/o anual y de 18 o/o en caso de mora, quedando hipotecada propiedad a la orden de la sucesión por saldo de precio. Garantía para tomar parte en la subasta con boleta bancaria orden del Juez Partidor por 10 o/o del mínimo. Cuota al contado se enterará dentro de tercero día dinero efectivo o boleta bancaria orden Juez Partidor. Impuesto transferencia y derechos notariales serán pagados por mitades subastador y sucesión. Antecedentes: estudio del Partidor: Eduardo Montenegro A., Bandera 131, Of. J., de 6.30 a 8 P. M.— Actuario. (90) 1.o, 5, 8 y 15-VII-61 P.

REMATE DE MENAJE DE CASA, domingo 9 de julio, a las 11 de la mañana, calle Compañía 1390, por orden de Hernán Valdés G., Aquiles Retamales, Manuel Silva, Héctor Francisco, José María Rivera, Arturo Nagel, Carlos Flesch, David Germán, León Herman, Carlos Pérez, Leopoldo Salvo, A. Nagel, Suc. Lelchuk, Luis Latorre, Greta de León, Francisco López, T. García, Mario Rodríguez, Julio Finger, Arturo Farfán, Luis Llodrá, Sergio Navarro. A la vista. Alfredo Recart Schmidt, Gustavo Echeverría Vigil, Ricardo Araya Navarrete, Martilleros Públicos. (90) 9-VII-61 C.

REMATE.— TERCER JUZGADO Civil Mayor Cuantía. Santiago. Audiencia 24 actual, quince horas, propiedad calle Los Tulipanes 2170 (ex 2178), Población Pedro Montt, inscrita a fs. 6340, número 11496, Conservador Santiago 1954. Mínimum: E° 2.337,66. Pago contado dentro diez días fecha subasta. Boleta garantía E° 233,76; más antecedentes juicio "Ristori con Palacios, Jorge y otro".— Fernández.— Secretario. (90) 8-9-VII-61 P.

REMATE MENAJE DE CASA.— ORden de la señora Nellie Watson. Américo Vespucio Norte 319. Domingo 9, a las 3.30 de la tarde. H. Fco. Rivera, M. Silva, Fco. Tocko, G. Herrera, E. Frugone, O. Villa, A. Pérez, C. Moya, P. Casals, M. Caro, R. Rojas, J. Finger, M. Michalland, C. Errázuriz, L. Donoso, D. Barbieri, Casa Ricardi, Luis Llodrá, Fco. Cuenca, A. Díaz, Marchant, M. Sta. María, S. Bustos, Gmo. Gómez, M. Hanning.— Alfredo Recart Sch., Gustavo Echeverría V., Ricardo Araya Navarrete, Martilleros Públicos. (90) 9-VII-61 C.

REMATE. — ANTE JUZGADO Civil Mayor Cuantía San Miguel se rematará el próximo 14 de julio, a las 16 horas, el local de Gran Avenida N.o 2589, comuna San Miguel. Mínimum: E° 5.000. Caución, 10 o/o. Bases y antecedentes en Tribunal indicado, gestión caratulada "Horcos v. de Plá, Justa", autorización para enajenar. — El Secretario. (90) 10-VII-61 P.

Judiciales y Legales

QUIEBRA RENE MANIEU DEL Canto. Segundo Juzgado Civil. Resolución 28 de junio 1961, ordenó notificar fecha cesación pagos fallido propuesta Síndico en día 1.o de noviembre 1957.— Secretario. (102) 8-7-61 C.

TERCER Juzgado Civil.— Quiebra Trebilcock Rojas Juan". Resolución veintitrés marzo 1960, túvose verificado crédito de doña Auristela Huerta Adasme, por 750.000 pesos, proveniente letras cambio aceptadas por fallido.— Garbarini. Fernández. (102)--8-VII-P

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Mafia Guzmán Hausner, a herederos testamentarios Adela Teresa de las Mercedes, José de la Cruz, María Juana Esther, María Luisa y Carlos Andrés Zenteno Guzmán. (102)-8-VII-P

SEGUNDO Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago, rematarase dos agosto próximo, 15 horas, propiedad embargada ubicada Manuel Montt 347, esta ciudad. Rol 1814-18 de Providencia, inscrita fs. 3634, N.o 5212, Registro Propiedad año 1956, Conservador Bienes Raíces. Santiago. Mínimum: E° 5.355, pagadero contado. Boleta garantía diez por ciento mínimum. Demás datos y antecedentes juicio "Barbosa Orozimbo con Riquelme Luis".— Secretario. (102)-8-VII-P

TERCER Juzgado Civil.— Quiebra Trebilcock Rojas Juan. Resolución diecisiete diciembre 1960, túvose por verificado crédito de don Ulises Pérez Soto, por E° 450, proveniente letra de cambio aceptada por fallido. Garbarini. Fernández. (102)-8-VII-P

TERCER Juzgado Civil.— Resolución doce junio último, túvose por verificado crédito de don Rodolfo Costa Bella, por 300.000 pesos, proveniente letra aceptada por fallido. Garbarini. Fernández. (102)-8-VII-P

PRIMER Juzgado Civil, resolución cinco julio presente año, concedió posesión efectiva herencia testada, con beneficio inventario, de Clotilde del Tránsito Rubio Vargas viuda de Moreno, a Juan Leonardo Moreno Puga. Practicaré inventario solemne 10 julio presente año, 16 horas, en mi oficina, Bandera 342.— El secretario. (102)-8-VII-P

POR AUTO DE 3 DE JULIO 1961, del Tercer Juzgado Civil de Santiago, se concedió posesión efectiva herencia testada de Carlos Echegoyen Irarrázaval, a su cónyuge Pilar Beca de Echegoyen. (102) 8-10-11-VII-61 P.

INVENTARIO SOLEMNE.— POR resolución del Juzgado de Letras de Maipo-Buin, el inventario solemne de los bienes quedados al fallecimiento de don Antonio Ongaro Mazan y doña Rosa Allendes Pérez, se practicará en el oficio del secretario, a las 11 horas del día 21 de julio del presente año.— El secretario. (102) 10-7-61 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia Rebeca Gajardo Cruzat a Heraclio, Hugo León, Gabriel, Hernán, Renato, Regina, Edmundo Edgardo, Jaime Alvaro Andrés y María Nora Martínez Gajardo.— Secretario. (102) 7, 8 y 10-7-61 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia de Emilio Castagneto Figallo a María Lidia y María Laura Castagneto Barsotti, y a heredera testamentaria cónyuge Amelia Palmira María Iole Barsotti Arrighi, sin perjuicio sus derechos y con beneficio inventario, que practicaré 11 actual, 15 horas.— Secretario. (102) 7, 8 y 10-7-61 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia Gilda Amenábar Prieto a Roberto Ramón Andrés y Jaime Miguel Ossa Amenábar, sin perjuicio derechos cónyuge Roberto Eugenio Ossa Pretot. Inventario solemne practicaré, 11 actual, 15 horas.— Secretario. (102) 7, 8 y 10-7-61 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió beneficio inventario posesión efectiva herencia Eleodoro Enrique Olivares Osorio, a Marta Eugenia y Sylvia Elena Teotiste Olivares Valdés, sin perjuicio derechos cónyuge Elisa Valdés Guzmán.— Secretario. (102) 7, 8 y 10-7-61 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia Jorge Mariano San Martín Rojas a Estrella del Carmen, Enrique Nibaldo y Patricia Hermosina San Martín Zúñiga sin perjuicio derechos cónyuge Hermosina del Tránsito Zúñiga Letelier. Tramítase beneficio ley 5427.— Secretario. (102) 8-7-61 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia Adolfo Luco Blanco a María Graciela, Carmen Mónica y Amparo María del Pilar Luco Court. Inventario solemne practicaré 11 actual, 15 horas.— Secretario. (102) 7, 8 y 10-7-61 P.

PRIMER Juzgado Civil, resolución cinco julio presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Antonio Rojas Campoverde a Javiera, Teresa, Antonio, Florentina del Carmen, Guillermo, Nancy Julia y Gerardo Eduardo Rojas Soto, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Julia Soto Román.— El secretario. (192) 8-10-11 VII-P.

Judiciales y Legales

QUIEBRA: EDUARDO BALHARRY Porter. Por resolución de 24 de mayo de 1961, del Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía, se declaró la quiebra de don Eduardo Balharry Porter, domiciliado en Moneda 2876. Las personas que tengan papeles o bienes pertenecientes al fallido deben entregarlos dentro de tercero día, al Síndico de Santiago, bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese al público que no debe hacer pagos ni entregas de mercaderías al fallido, bajo pena de nulidad de las mismas. Los acreedores residentes en territorio de la República deben verificar sus créditos y preferencias dentro de 30 días. Las notificaciones por avisos se efectuarán en La Nación. (102) 8-7-61 C.

JUZGADO DE LETRAS DE MAIPO (Buin). Por auto fecha 21 junio 1961 amplíase posesión efectiva bienes Guillermo Oliver Joao a sus hijos legítimos primer matrimonio causante, Manuel Jesús, Antonio, Guillermo Segundo, Guillermina y Raúl Oliver Santelices y a sus nietos Olivia y Margarita Reyes Oliver en representación su madre fallecida María del Carmen Oliver Santelices. Esta resolución amplía auto fecha 5 octubre 1956 recaído expediente 7985 que concedió posesión efectiva mismo causante sólo a sus hijos primer matrimonio. Ordenóse publicar La Nación — El secretario. (102) 8-7-61 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Antonio Romeo Romeo a Francisca, Elisa, Juana y Sinforiano Romeo Vallejos, sin perjuicio derechos cónyuge, Milagro Vallejo Alonso. Inventario solemne practicaré 12 actual, 15 horas.— Secretario. (102) 8-10-11-VII-61 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Ana Santelices Bascuñán a Jaime Ramón y Marta Ana del Tránsito Alamos Santelices. Inventario solemne practicaré 12 actual, 15 horas.— Secretario. (102) 8-10-11-VII-61 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Juan Bautista Torres Garrido, a Ana Luisa Torres Rodríguez e Hilda Torres Freitte. Inventario solemne practicaré 12 actual, 15 horas.— Secretario. (102) 8-10-11-VII-61 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Graciela Arriagada Avila a Guillermo René y Víctor Manuel Cortés Arriagada, sin perjuicio derechos cónyuge Guillermo Cortés Jofré.— Secretario. (102) 8-10-11-VII-61 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Juan Gregorio Gutiérrez Contreras a María de los Santos y Romelio Gutiérrez Contreras.— Secretario. (102) 8-10-11-VII-61 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia María Antonieta Burgues Ovradis, a heredero testamentario cónyuge Enrique Fernando Baltierra Velasco, sin perjuicio sus derechos.— Secretario. (102) 8-10-11-VII-61 P.

EXPROPIACION DE TERRENOS con motivo de la ejecución de las obras del regadío El Noviciado. Lote, 2; propietario, Rubén Rodríguez Velasco; superficie, 9.600 m2.; valor, E° 768,00. Lote, 3; propietario, Rubén Rodríguez Velasco; superficie, 2.292 m2.; valor, E° 160,44. Lote, 5; propietario, Rubén Rodríguez Velasco; superficie, 193 m2.; valor, E° 9,65. Lote, 5; propietario, Rubén Rodríguez Velasco; superficie, 168 m2.; valor, E° 6,72. Lote, 6; propietario, Rubén Rodríguez Velasco; superficie, 3.983 m2.; valor, E° 119,49. Rubén Rodríguez Velasco, perjuicios; valor, E° 1.054,60. Para reclamar judicialmente de este avalúo hay un plazo de veinte días, contados desde la fecha de la última de estas publicaciones.— Ramón Alvarez Goldsack, Intendente de Santiago. (102) 8-14-21-VII-61 C.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL concedió a Rebeca Fani González del Valle, posesión efectiva su marido, don René Yáñez Morales. (102) 8-10-11-VII-61 P.

MERCED DE AGUA.— ... Jorquera Montero, chileno, industrial minero, domiciliado ... Salado, y Severo Valderrama ... tro, chileno, abogado, ... en El Salado, a US., ... mente decimos: Que ... solicitar una merced de ... eventual por el total de ... superficiales que corren ... río Salado de este departamento ... y que se estiman en ... litros por segundo ... mente, para destinarlas ... rar los minerales de ... arrastran, en un establecimiento ... de beneficio que ... en la margen norte del ... tiguo a la planta de ... Miguel Cortés, y ocupará ... perficie de cinco mil ... drados. Las aguas se ... una bocatoma ubicada ... gen norte del río, ... metros aguas abajo de ... toma del señor Cortés, ... un recorrido por un ... ficial que servirá para ... maquinaria de recuperación ... do con un desarrollo ... rior a doscientos metros ... de lo cual se restituirán ... Salado. No será necesario ... ner servidumbres, ya que ... te aguas abajo ... de las mismas aguas. ... croquis, memoria ... presupuesto del costo de ... proyectadas. Por tanto ... Gobernador ruego ... mulada esta solicitud, ... publicación y demás ... gales.— Manuel Jorquera ... Carnet N.o 2665... Santiago ... vero Valderrama ... N.o 274835 Santiago ... cia de Atacama ... Chañaral. Oficina de ... mero veinte y cuatro ... renta y tres. Recibido ... nio de mil novecientos ... uno. MEMORIA EXPLICATIVA ... Como las aguas del ... traen en suspensión ... cobre provenientes de ... de la planta de flotación ... neral de El Salvador ... recuperar parte de ... ma de concentrado ... mediante un procedimiento ... flotación. Por lo tanto ... lará una planta de ... que consistirá en ... ra producir espumación ... de flotación para la ... del concentrado que ... espuma. Existirán ... complementarias, pozos ... dores, sistemas de circulación ... pulpas y canchas de ... miento de los concentrados ... aguas y relaves sobrantes ... devueltos al río después ... tamiento. PRESUPUESTO ... de bocatoma y canal de ... E° 500; Planta de concentración ... E° 2.800; Planta de fuerza ... Canchas y pozos de ... E° 500. Total, E° 6.800 ... del Interior. Gobernación ... ñaral.— Chañaral ... de mil novecientos ... uno. Prov. N.o cincuenta ... Háganse las publicaciones ... tres veces consecutivas ... do con el artículo ... senta y uno del Código ... en un diario de Copiapó ... de Santiago. Anótese ... se y dese cuenta. Luis ... vago Tubí. Gobernador ... ñaral. — Gustavo ... ras, Secretario Subrogante. (102) ...

QUIEBRA GREGORIO ... ber Fuks. Tercer Juzgado ... solución 28 junio 1961 ... tificar fecha cesación pagos ... do propuesta Síndico en ... nio 1959.— Secretario. (102) ...

PRIMER Juzgado Civil ... julio presente año, ... do parientes menores ... vo, audiencia 17 julio ... ras, objeto nombrarles ... Expediente N.o 6272.— ... (102) 8-10-...

RESOLUCION Primer Juzgado ... Mayor Cuantía. Santiago ... lio 1961, declárase ... y don Jesús Espejo ... profesión, domiciliado ... blo 2571, no tienen la ... tración de sus bienes.— ... (102) 8-10-...

QUINTO JUZGADO CIVIL ... resolución concedió posesión ... tiva herencia Juan Aurelio ... Hevia, sentido que heredero ... ce nombre "Daniel" es ... Secretario. (102) 8-10-11-...

CIERROS de PANDERETA
CON FACILIDADES
San Antonio 50
Of. 106



MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

DIRECCION DE VIALIDAD

PROVINCIA DE COQUIMBO

Solicítanse propuestas públicas para la provisión de materiales para la construcción de la sub-base en el camino de acceso a la península de TONGOY, Km. 13 a Km. 16,600, con un presupuesto oficial ascendente a la suma de E° 6.694,02.

Bases y demás antecedentes pueden solicitarse en la Secretaría de la Oficina Provincial en La Serena.

Las propuestas se abrirán el día 10 de julio de 1961, a las 11 horas, en la Oficina del Ingeniero de la Provincia.

Para contratistas inscritos en Primera, Segunda y Tercera Categorías.

DIRECCION DE ARQUITECTURA

Solicítanse propuestas públicas para la ejecución de la obra gruesa y terminaciones de la Segunda Comisaría de Carabineros "Empalme", de COQUIMBO.

Contratistas de primera y segunda categoría del Registro de Arquitectura.

Apertura propuestas Sala de Despacho del Intendente de la Provincia de Coquimbo y Oficina del Arquitecto Relacionador de la Dirección de Arquitectura el día 25 del presente mes, a las 11 horas.

Antecedentes en el Archivo Técnico de la Dirección.

DIRECCION DE PAVIMENTACION URBANA

Solicítanse propuestas públicas para la ejecución de calzadas de hormigón cemento vibrado, en diversas calles de la comuna de VALLENAR, con un presupuesto oficial de E° 8.850,80.

Apertura: Alcaldía de Vallenar, el miércoles 19 de julio de 1961, a las 16 horas.

Categoría: Cualquiera.

Consultar bases y antecedentes en la Oficina de Partes de esta Dirección, calle Moneda 723, Santiago, o en la delegación de Copiapó.

DIRECCION DE OBRAS SANITARIAS

AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SANTIAGO

Llámase a propuestas públicas para la ejecución de las obras de Agua Potable de la comuna de Conchalí, Población "San Cristóbal", Parcela 7, y calle América, Proyecto N.o 3.848, para la ejecución de las obras de Alcantarillado en la misma comuna que se indica: Sector Sur-Oriente: Valdivieso, México, desagüe poblaciones Carlos Silva Prado, Sindicato Tejidos EL SALTO, Juanita de Aguirre, Aurora de Chile, etc. Proyecto número 3.573.

Presupuesto total de las obras por ejecutar: 36.383,17 escudos. Se entregarán antecedentes desde el 13 al 18 de julio. Se abrirá la propuesta el 28 de julio, a las 11.30 horas.

Llámase a propuestas públicas para la construcción de las obras de Agua Potable de Viña del Mar Sector Forestal Alto.

Presupuesto oficial: E° 59.366,45.

Se entregarán antecedentes desde el 7 al 11 de julio. Se abrirá la propuesta el 17 de julio, a las 11.30 horas.

1851

FERROCARRILES DEL ESTADO

PROPUESTA PUBLICA

DEPARTAMENTO DE LA VIA Y OBRAS

Se abrirán en la Oficina del Jefe del Servicio de Arquitectura, el día 14 DE JULIO DE 1961, A LAS 15 HORAS.

CONSTRUCCION EDIFICIO TELECOMANDO EN ESTACION CURICO — ELECTRIFICACION ALAMEDA-CHILLAN (Primera Categoría - Presupuesto oficial: E° 25.124,01)

Antecedentes pueden solicitarse en la Secretaría del Servicio de Arquitectura, Balmaceda 1215, 6.o piso, todos los días, de 14 a 16 horas, previa presentación de un Certificado de Solvencia Bancaria al día.

Bases se entregarán únicamente hasta 3 días antes de la fecha fijada para la apertura de las propuestas.

Se abrirán el día JUEVES 20 DE JULIO, A LAS 10 HORAS, en la Secretaría del Servicio Superior de Vía, Balmaceda 1215, tercer piso, Estación Mapocho.

SUMINISTRO DE 15.000 m3. DE LASTRE DE PIEDRA CHANCADA DE CANTERAS, EN UN PLAZO DE 8 MESES, CON UNA ENTREGA MAXIMA MENSUAL DE 2.000 m3.

Este material deberá ser entregado y cargado en carro de la Empresa en las Estaciones de Colina o Ñuñoa.

Bases y antecedentes solicitarlos en esta misma dirección, de 14 a 16 horas, previa presentación de un Certificado de Solvencia Bancaria al día. Estas bases se entregarán únicamente hasta 3 días antes de la fecha fijada para la apertura de la propuesta.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO

Empresa Marítima del Estado
Chile

PROPUESTAS PUBLICAS

Solicítanse propuestas públicas para atender un servicio público subvencionado de navegación marítima entre Valparaíso y la Isla Juan Fernández.

Bases y antecedentes en las Oficinas de la Empresa Marítima del Estado, calle Errázuriz 711, Valparaíso, y calle Moneda 1160, segundo piso, Santiago.

Las propuestas se recibirán hasta las 12 horas del día 19 de julio de 1961, en las oficinas indicadas.

El Director

EJERCITO DE CHILE
Dirección Gral. de los Servicios
Depto. de Obras Militares

PROPUESTAS PUBLICAS

PARA LA CONSTRUCCION DE:

PABELLON ENFERMERIA EN ESTRUCTURA METALICA, CON TERMINACIONES COMPLETAS

De un piso: Uno en el Regimiento "CHILLAN", de Chillán

PRESUPUESTO OFICIAL: E° 34.536,28

Podrán optar a este licitación los Contratistas inscritos en 1a., 2a. o 3a. categorías de los Registros de la Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas.

Las propuestas se abrirán simultáneamente en las oficinas de la Comandancia de la Unidad antes indicada y en la oficina de la Jefatura del Departamento de Obras Militares, en Santiago, calle San Antonio N.o 427, 9.o piso, el día 1.o de agosto de 1961, a las 15 horas.

Las bases y antecedentes estarán a disposición de los interesados en la Ayudantía de la mencionada Unidad y en la Secretaría del Departamento de Obras Militares, San Antonio N.o 427, 9.o piso, desde el 7 al 17 de julio de 1961.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO

A V I S O

SOLICITA CONCESION DEFINITIVA DE SERVICIO PUBLICO PARA ESTABLECER Y EXPLOTAR LINEA DE TRANSPORTE DE ENERGIA ELECTRICA

La Empresa Nacional de Electricidad S. A. está solicitando del Supremo Gobierno que, en conformidad a la Ley General de Servicios Eléctricos, le otorgue concesión definitiva de servicio público para establecer y explotar una línea de transporte de energía eléctrica de 66 KV, desde la línea Rancagua-Buin hasta la subestación Alto Jahuel.

Esta línea, que se denominará Alto Jahuel-Buin, tendrá una longitud de 5.090,35 m. y en su recorrido atravesará los predios siguientes, en las longitudes que se indican y en los de propiedad particular será necesario establecer servidumbres, en conformidad con la Ley.

Nombre del propietario	Nombre del predio	Long. en m.
ENDESA	S/E Alto Jahuel	[illegible]
Manuel Herrera	Fundo "El Cartón"	[illegible]
Raúl Matte Vial	Fundo "El Diamante"	[illegible]
Julio Aguirre	Las Mercedes	[illegible]
Raúl Matte Vial	Fundo "El Diamante"	[illegible]
Comunidad Bravo Walker	Fundo "Buin"	[illegible]
Fiscal	Camino público	[illegible]
Comunidad Bravo Walker	Fundo "Buin"	[illegible]
Fiscal	Camino vecinal	[illegible]
Comunidad Bravo Walker	Fundo "Buin"	[illegible]
Fiscal	Camino antiguo	[illegible]
Gracia de Matte	Fundo "Ongolmo"	[illegible]
Fiscal	Camino vecinal	[illegible]
Comunidad Bravo Walker	Fundo "Buin"	[illegible]
Fiscal	FF. CC. del E.	[illegible]
Comunidad Bravo Walker	Fundo "Buin"	[illegible]
Fiscal	Camino Longitudinal Sur	[illegible]

El objeto de esta línea de transporte de energía eléctrica será mejorar la distribución del sistema con motivo del mayor consumo que implica, entre otros, la alimentación de los FF. CC. del E. en la subestación ...

Se hace la presente publicación, en conformidad con la Ley General de Servicios Eléctricos y para que, dentro de un plazo de 30 días, contados desde la fecha de publicación de la solicitud en el Diario Oficial, se hagan ante la Dirección General de Servicios Eléctricos y de Gas, por escrito y en duplicado, las objeciones a que haya lugar.

El Director General de Servicios Eléctricos y de Gas.



agricultura mecanización veterinaria



Un análisis sobre la industria agropecuaria nacional efectúan en el Departamento de Economía Agraria

Informe sobre el movimiento en los mercados y centros de consumo.— Reglamentación de transacciones para trigo, arroz, maravilla, etc.— Estudio particular de los mercados de exportación, especialmente en los que se refiere a frutas

En dos grupos de trabajo ha dividido su labor la Sección Comercialización y Precios del Departamento de Economía Agraria, del Ministerio de Agricultura, organismo que tiene un papel preponderante en uno de los rubros de mayor preocupación estatal dentro de la industria agropecuaria nacional. Sus profesionales especializados, ayudados por prácticos agrícolas y tabuladores estudian y analizan el comercio interno y externo, informando sobre el movimiento en los mercados y centros de consumo del país y llegando a fijar cuotas de exportación o importación, según las necesidades de la población.

En el aspecto nacional, dicho organismo se preocupa de:

a) Modernización, reconstrucción y diseño de mercados mayoristas y minoristas para frutas, hortalizas, carnes y pescados. Actualmente se estudian los proyectos para las ciudades de Santiago, Valdivia, Concepción, Valparaíso, Temuco, Arica, Puerto Montt y Chiloé;

b) Márgenes de precio de los principales productos agrícolas y del ganado al nivel mayorista. Para el ganado, este estudio se hace mensualmente desde 1960, viendo la variación del precio del ganado vacuno a nivel de la feria, matadero y carnicería;

c) Legislación y control de mataderos y asesoría a algunos Municipios sobre esta misma materia;

d) Servicio de Noticias del Mercado para hortalizas, transmitido diariamente por radios y semanalmente publicado en la prensa. El año pasado se inició este Servicio para los remates de vacunos.

e) Otros estudios del Grupo de Comercio Interno se refieren a reglamentos de transacciones para el trigo, arroz, maravilla, etc.; a clasificación de las 30 hortalizas más importantes, a embalajes, fletes, frigoríficos, estudios económicos sobre productos determinados como la papa, el maíz, los frejoles, etc.

Para más adelante se consulta la unificación y ampliación del Servicio de Noticias del Mercado, separando lo agrícola de lo ganadero y estableciendo una red de informaciones en ocho ciudades del país, en colaboración con los agrónomos provinciales. Asimismo, se contempla un estudio completo sobre la comercialización de la lana y otro sobre clasificación y tipificación del ganado y carnes para vacunos y ovinos, tabulación de las noticias de las ferias de animales y de los precios hortícolas, etc.

En cuanto a Comercio Externo, dicha Sección debe determinar anualmente, en base a los pronósticos de producción, las cuotas de exportación o las necesidades de importar determinados artículos. Debe controlar la Ley sobre Abastecimiento Alimenticio a las provincias del Norte del país y determinar la incidencia de algunos factores en los costos internos de producción para que sean bonificadas las exportaciones.

El estudio de los convenios comerciales con otros países sobre asuntos agrícolas y las modificaciones periódicas al GATT son también materias que debe informar este Grupo. Ultimamente se ha agregado el Mercado Común Latinoamericano entre los temas de Comercio Exterior, para lo cual se hizo un análisis del comercio exterior chileno en el período 1930-1960, y un estudio sobre las posibilidades del vino chileno en el indicado Mercado Común.

Consulta también este Grupo de la mencionada Sección un estudio particular de los mercados de exportación, especialmente en lo que se refiere a las frutas y los problemas derivados de los fletes, política portuaria y, en general, de la organización del comercio agrícola exterior.

En cuanto a los precios, este Grupo de trabajo debe informar anualmente sobre los precios del trigo, arroz, leche, maravilla y otros productos, en base al estudio de los insumos y costo de la vida. Se terminó, recientemente, una investigación sobre el análisis de la producción agropecuaria y forestal en los últimos treinta años, en el período 1929-30 a 1959-60. Este trabajo se completará con el análisis de los precios y de los insumos y un estudio de la demanda.

Los otros temas que se abordan aquí se refieren a fertilizantes, envases, maquinarias, créditos, etc., consultándose para futuros trabajos, profundos estudios sobre almacenaje, refrigeración, transporte, normalización, embalajes, distribución regional de abastecimientos y consumos, política de compras al Estado, etc., etc.

Cabe destacar, finalmente, la estrecha colaboración que esta Sección prestó a la CORFO para la información básica del Programa de Desarrollo Económico Decenal.

CUIDADO DE LAS ABEJAS EN LA EPOCA INVERNAL

Durante los meses invernales las abejas necesitan cuidados preventivos, sin los cuales no es posible obtener colonias fuertes para la primavera; con ellos se evitan, además, los estragos que pueden provocar los fríos, las lluvias y la humedad.

Los rigores de esta época del año retienen a las abejas la mayor parte del día dentro de las colmenas; por eso, si no se les proporciona una ventilación adecuada, se resiente el organismo de las mismas por la insalubridad que reina en la colmena, producto de las deficientes condiciones higiénicas del ambiente y de la humedad que se concentra y que forma un vapor acuoso. Esta humedad produce a veces el enmohecimiento de los cuadros, cuyos panales no son ya visitados por las abejas con asiduidad. Todo esto se evita proporcionándoles una aireación sana.

Pero el aire no debe penetrar directamente sobre los insectos, porque ello equivaldría a que la colmena recibiera los rigores atmosféricos y perdieran las abejas el calor natural de su cuerpo.

Hay que procurar entonces airear la colmena, pero sin que la corriente llegue directamente a los insectos, haciéndolos víctimas de una agitación que se traduce en desusada actividad, lo que produce trastornos en el enjambre.

En este estado anormal las abejas se alimentan más de lo habitual, por instinto de conservación, para desarrollar más calorías; pero como las funciones digestivas no se realizan con facilidad, debido al escaso movimiento que tienen en este período, no sería difícil que aparecieran en la colmena enfermedades que influyan en la calidad de la miel, como el estreñimiento y la disentería. Esta última alteración es más notable aún si la miel con que se alimentan está sin opercular.

Cuando les falta miel puede dárseles jarabe espeso, procurando que el azúcar sea de calidad; pero lo mejor es darles algún cuadro con miel en buenas condiciones, sin humedad, y, por lo tanto, sin el agua que forma parte del néctar, esto es, completamente operculado. Hacemos esta observación porque, como es sabido, la miel absorbe fácilmente la humedad y produce las enfermedades a que aludimos.

El frío no resiente mucho a las abejas cuando tienen alimento suficiente y el enjambre es vigoroso. Por ello conviene unir las colonias débiles en una sola; juntas y bien alimentadas producirán el calor necesario para conservarse y desarrollarse.

No está de más recordar la necesidad de orientar bien el colmenar cuando se procede a su colocación, resguardándolo de los vientos fríos del sur y las lluvias continuadas. Si los lugares destinados para la implantación tuvieran estas características, convendría colocar un cobertizo para proteger las colmenas.

Además, no es conveniente operar en las colmenas durante el invierno; bastan los cuidados preventivos que hemos indicado para asegurar la vida del enjambre; pero si fuese imprescindible visitar una colmena, se trabajará en días templados, con sol.

Mejorados dos rubros para la comercialización de la cebada

Se aceptaron sólo dos de las siete peticiones planteadas por el Comité de Productores de Cebada de la Sociedad Nacional de Agricultura, tendientes a modificar las deficientes condiciones fijadas unilateralmente por los compradores para la presente temporada.

Los planteamientos fueron hechos a la Compañía de Cervecerías Unidas.

Se aceptó la eliminación del descuento del 1 por ciento sobre el total de la producción en los casos en que se solicitare anticipo, ya que se trata de un gravamen excesivo sobre la producción, toda vez que los anticipos se reciben en letras cuyo descuento bancario, de por sí oneroso, es de cargo del productor; y los gastos de descarga serán de cuenta de los compradores, como en el caso del trigo.

En cambio, se rechazó que el poder comprador único de cebada mantenga la práctica del año pasado de absorber la diferencia entre el impuesto de compraventa del trigo (1 por ciento) y el de la cebaba (5 por ciento), para que no resulte un eufemismo el ofrecimiento de elevar el precio de la cebada al mismo nivel del que tiene el trigo. Esto, no obstante que el precio del trigo es uno de los valores agrícolas más deprimidos en los actuales momentos. No se aceptó eliminar de los contratos la exigencia de descontar a los productores el 0,5 por ciento del total de sus ventas a manera de prima por el hecho de permitírseles firmar un contrato. Los productores estiman que esto constituye una rebaja odiosa, no usada en la comercialización de otros productos e injustificada, porque la seguridad de venta que para el productor significa la firma de un contrato está compensada por la seguridad del abastecimiento en el caso del industrial.

También, no encontraron acogida los planteamientos para que se bonifique al productor que entregue cebada de mejor calidad sobre el mínimo exigido de 80 por ciento en los harneros de 2, 8 y 2,5 mm., semejante al premio que se aplica al trigo por peso específico; ampliación de la tolerancia de humedad del 14 al 16 por ciento, que es común en otros contratos agrícolas, y al mismo tiempo bonificar las cebadas de mayor sequedad, como un medio esto último de evitar los perjuicios que sufre el productor por atraso en las revisiones, lo que suele crear la impresión de retardos deliberados; revisión del precio de la semilla, que es hoy día desproporcionadamente alto, en relación con el que se paga al productor multiplicador de la misma.

Finalmente, no se aceptó que los compradores se hagan cargo de la diferencia existente entre el flete de la cebada y el del trigo, para hacer efectiva la equivalencia de precios ofrecida.

Hija de un ex Ministro de Estado es la vedette del Teatro Opera

La checoslovaca Nita Dover, Condesa de Chvalkovsky, es hija del ex Ministro de Relaciones Extranjeras de su patria. Algunas consideraciones en relación con el último estreno del Bim Bam Bum

Una vedette checoslovaca una bailarina peruana, el cómico chileno Firulete y el imitador argentino Alberto Locatti, constituyen las principales atracciones de la nueva revista del teatro Opera "La Condesa Atómica". El título corresponde a la condición de ex condesa de la vedette Nita Dover, quien asegura que no volverá a su país mientras se mantenga allí el régimen imperante.

Nita Dover se presenta por segunda vez en escenarios chilenos. Estuvo en el mismo teatro Opera, en septiembre de 1958. Posteriormente, recorrió todos los países sud y centroamericanos, estableciéndose por un año y medio en México. De Estados Unidos dice que conoció Miami y Puerto Rico.

La vedette se declaró hija del ex Ministro de Relaciones Extranjeras de Checoslovaquia (Francisco Chvalkosky).

Indudablemente, la incorporación de Nita Dover como vedette en este estreno del Opera, ha sido un acierto. Ella canta en varios idiomas (anuncia en castellano una canción rusa, que interpreta en francés), baila, conversa animadamente con el público, y dialoga con fluidez y naturalidad un sketch, en el que comparte su actuación con el cómico Gabriel Araya.

Otros números dignos de destacar: Firulete, el cómico chileno que está imponiendo un acelerado ritmo al desarrollo de sus cuentos. "Los chistes largos aburren", explica.

Alberto Locatti, humorista argentino, más imitador que humorista, realiza caricaturas de los artistas más populares del momento. Hizo reír de muy buena gana con su imitación de Louis Armstrong y Antonio Prieto.

En cuanto a Sabá, bailarina tropical de nacionalidad peruana (Marta Reyes Orúe, ex enfermera y ex integrante del conjunto folklórico "Gente Morena", de Pancho Fierro), es evidente que le falta mucho camino por recorrer, aun cuando en los últimos tres años ha sido contratada por los más importantes centros artísticos limeños. Tiene condiciones de sobra. Le falta sólo desarrollo.

En "La Condesa Atómica", se advirtió una notable alza en la calidad humorística de los sketches. El conjunto de bailarinas, parejo, en su bajo nivel, como es la costumbre. Se vieron muchas caras nuevas, aunque no tanto.

MIRILLA INDISCRETA

() **Gina Lollobrigida declaró, hace poco, que guarda la línea evitando comer platos italianos. Esto provocó la indignada contestación de la propietaria de un restaurante italiano en Nueva York. Dijo: "Nuestros jefes son excelentes cocineros y preparan una comida estupenda para la gente que se preocupa de su dieta. ¡Miren a Sofía Loren y a Charles Laughton! Sofía Loren puede jurar que ha sido alimentada sólo con spaghettis y demás platos italianos, mientras que Laughton parece preferir platos franceses... ¿Quién creen ustedes tiene mejor apariencia?"**



Nita Dover, durante una de sus actuaciones en el Bim Bam Bum. La vedette checoslovaca canta en alemán, inglés, italiano, francés, castellano, portugués y ruso.

Casas grabadoras enfrentan las festividades dieciocheras

Las casas grabadoras se preparan activamente para enfrentar con lo mejor de la música chilena las festividades dieciocheras. Este entusiasmo, que debiera reflejarse los doce meses del año, como una contribución al desarrollo del folklore nuestro, a veces más aplaudido por el vecino que en su propia casa, se está materializando, a través de las grabaciones que están realizando diversos conjuntos chilenos.

La RCA Victor inició su plan de grabaciones, con seis cuecas, interpretadas por el novel conjunto "Los Sembradores". También ha llevado su voz a la cera el conjunto Los Labradores, y, para estos días, se anuncia la presencia, en los estudios RCA, de Los Provincianos.

Por otra parte, Ester Soré, La Negra Linda, inició el miércoles pasado la grabación de un Long Play, con doce canciones y tonadas chilenas, con acompañamiento de guitarras algunas, y el resto con una gran orquesta, que dirigirá Tito Léderman, quien se encuentra trabajando aceleradamente en arreglos musicales de gran vuelo.

SHOW DE NOTICIAS

:: SUS DOS primeros años de vida celebrará mañana, con tres funciones en el teatro Balmaceda "La Caravana del Buen Humor", que escribe y dirige el popular "Flaco" Gálvez. Los organizadores de este espectáculo aprovecharán el acto para despedir de Santiago a Alberto Castillo y su orquesta típica. Castillo realizará una jira por las principales ciudades del norte de Chile, antes de regresar a Buenos Aires. El festival de mañana en el Balmaceda contará con la partciipación de innumerables artistas chilenos.

:: UN FESTIVAL artístico y cultural se realizará a las 19.30 horas de hoy en el Gimnasio de la Población Quinta Bella, organizado por el Comité de Recreación. Participarán el Coro de Lo Espejo, bajo la dirección de Luis Thorn: el Fonjunto Folklórico de la Universidad de Chile y el Conjunto "Eduardo de Calixto", de la población Quinta Bella.

:: DEBIDO al impresionante éxito de público que ha alcanzado la representación de la comedia dramática "Sublime Pecado" en el "Cariola" (ex Satch), las autoridades de la Sociedad de Autores resolvieron prolongar el contrato todo el mes de agosto. Hace algunos días asistió el Embajador de España en Chile, Tomás Suñer y Ferrer, quien al finalizar la función, se acercó hasta el camarín de la artista española María Guerrero, a quien felicitó efusivamente.

:: "LA PEQUEÑA LULU" cuento infantil escrito por Amadeo González, será estrenado mañana en la sala "Cariola" por la Compañía Infande actuaciones a la Compañía de Arturo Moya Grau durante til "Patricia Morgan" que dirige José Perlá. La función está anunciada para las 15 horas.

:: CON SINGULAR éxito de público se llevó a cabo anoche el homenaje a Alejandro Flores, actor que cumplió cuarenta años de vida artística. El teatro Santiago, agotó sus localidades en las 2 funciones.

:: HOY SE despide en Goyescas el charro mexicano Juan Aguilar, cantante que ha permanecido dos semanas entre nosotros. Para hoy anuncian el debut de Monna Bell, cantante chilena de resonante suceso en Europa. Anoche debutó allí mismo Mercedes, La Guapa, y su conjunto de arte español.

● CON LA INTENCION DE establecer una compañía de revistas en el plazo de unos treinta días, inician el domingo, en el Balmaceda, una presentación de shows con la participación de destacados artistas chilenos y extranjeros. En esa primera función dominical estarán presentes los viejos actores que cumplieron largas y brillantes temporadas en esa sala. Anuncian la presencia de Alejandro Flores, Pepe Rojas, Jorge Quevedo y muchos otros, en calidad de invitados de honor. En el show destaca el elenco completo de "La Caravana del Buen Humor".

Y no hay más por ahora. Hasta pronto.

ARIS.

Alicia Quiroga en "Bernardo O'Higgins" crónica dramática

La destacada actriz chilena Alicia Quiroga, integrante del Instituto de Teatro de la Universidad de Chile, tiene destacada actuación en la crónica dramática de Fernando Debesa, titulada "BERNARDO O'HIGGINS", y que como todos los días, se está presentando a teatro lleno en el Antonio Varas, en función vermut, a las [illegible] horas. La boletería atiende en forma ininterrumpida desde las 10 A. M. Reservas al fono 61200.

GUIA DEL ESPECTADOR

TEATROS

ANTONIO VARAS, Morandé 25 (61200).— Instituto del Teatro. V.: "Bernardo O'Higgins", de Fernando Debesa.

BALMACEDA, Balmaceda N.o 841 (373779).— A las 9.45: Catch internacional.

CARLOS CARIOLA, San Diego 242 (89350).— Compañía de Arturo Moya Grau, con María Guerrero. V. y N.: "Sublime pecado".

CAMILO HENRIQUEZ, Amunátegui 31 (83959).— Teatro Mímico Noisvander. V. y N.: Historias de amor.

CAUPOLICAN, San Diego 840 (82437).— V. y N.: "Magic Musical Show".

MARCONI, Manuel Montt N.o 032 (42867).— Teatro de Cámara de Alemania. A las 21.30: "Die Falle", de Wolfgang Haller.

MARU, Huérfanos 786 (397907).— V. y N.: "Penélope y el nazi", de Phillip King.

MONEDA, Estado 82 (31477).— Teatro Independiente de Comediantes Américo Vargas-Pury Durante. V. y N.: "Trampa para un hombre solo", de Robert Thomas.

PETIX REX, Huérfanos N.o 735 735 (31144).— Compañía de los Cuatro. V y N: "Carrusel matrimonial", de Leslie Stevens.

REVISTAS

COUSIÑO, San Ignacio N.o 1249 (50657).— Compañía de Revistas Humoresque. V. y N.: "Deja que los mudos hablen". Kovi Novi, Beto Ovalle, Susan Lee. Elsa Simón, Nena Mejías y Angel Patiño.

OPERA, Huérfanos 837 (30176).— Compañía de Revistas Bim Bam Bum: V. y N.: "La condesa atómica". Antoinette de Chvalkosky. Nyta Dover. Alberto Locatti. Firulete, Saba (bailarina peruana).

PRINCESA, Recoleta 348 (372606).— Compañía de Revistas Picaresque. V. y N.: "Los niños cantores de INACO". Giovanni. Perla del Río. El mago Oliver. Trapecista Elvina Milla. Minina Campos.

SEPTIEMBRE, San Dionisio 2565 (94321).— M. V. N.: Presentación de Alberto Castillo y su orquesta, en la revista "Luna de miel con ripio" Show artístico.

CINES (HORARIO FIJO)

ASTOR, Estado 257 (392112).— MVN.: Elmer Gantry. Noticiarios.

BANDERA, Bandera 76 (89111).— MSVN.: Freddy, bajo estrellas extrañas.

CALIFORNIA, Irarrázaval N.o 1564 (498061).— MVN.: El testamento del doctor Cordelier. Noticiarios y agregados.

CENTRAL, Huérfanos 930 (33555).— MVN: Espartaco

DANTE, I. Washington 26 (494359).— MVN.: Cimarrón, Noticiarios y agregados.

DUCAL, Agustinas 777 (35375).— MSVN.: Mi lucha. Noticiarios.

EGAÑA, Los Guindos 3368 (471026) — V. y N.: Diplomático sin valija. El caballero invencible.

EL GOLF, Apoquindo 614 (480046) — MVN.: La garconniere. Noticiarios.

GRAN PALACE, Huérfanos 1176 (60082).— MVN: Cimarrón. Noticiarios y agregados.

HUELEN, Huérfanos 979 (31603). MSVN: Cimarrón.

HUERFANOS, Huérfanos 930 (33555).— MVN.: Espartaco.

IMPERIO, Estado 235 (397960).— MSVN: Cimarrón.

KING, Huérfanos 840 (32838).— MSVN: El farsante.

LAS CONDES, Noruega 6316 (484097).— V. y N.: El hombre quieto. Noticiarios y agregados.

LA LILAS, J. de Dios Vial 1299 (43116).— MVN: Cimarrón.

LIDO, Huérfanos 680 (34366).— MSVN: La balada del soldado.

LO CASTILLO, Vitacura 2284 (481981).— MVN.: El gran impostor.

METRO, Bandera 137 (83361).— MVN.: Cimarrón. Noticiario Metro.

NILO, Monjitas 879 (392078).— MSVN: La conspiración de los boyardos. Agregados.

ORIENTE, Pedro de Valdivia 099 (41345).— MVN.: Espartaco.

PACIFICO, Huérfanos 1147 (62921) — MVN.: El testamento del Dr. Cordelier.

PEDRO DE VALDIVIA, Pedro de Valdivia 1713 (43948).— M.: Polyanna. V. y N.: Café Europa.

PLAZA, Compañía 1068 (84714).— MSVN.: Las camareras.

REAL, Compañía 1040 (65555).— MVN.: El hombre quieto. Noticiarios y agregados.

REX, Huérfanos 735 (31143-31144).— MVN.: El Alamo.

SANTA LUCIA, Avda. B. O'Higgins 615 (34718).— MVN.: Esto es Cinerama.

WINDSOR, Moneda 1025 (89761).—MSVN.: La garconniere. Noticiarios.

ROTATIVOS

ALAMEDA, Avda. B. O'Higgins 2987 (91254).— Odio y pasión. Peter, el torero del amor.

ALHAMBRA, San Pablo N.o 4160 (90527).— El diablo blanco. El gran circo. Mundo, carne y deseo.

ALMAGRO, Inés de Aguilera 1132 (83425).— Festival del pájaro loco. Bagdad. Hoy como ayer.

AMERICA, Ñuble 390 (52443).— Siete ladrones. Misión peligrosa. Dinosaurio.

ANDES, Irarrázaval 435 (43811).— Problemas de alcoba. El hacha india. La saeta rubia.

ALCAZAR, Brasil 373 (80122).— El barco más loco del Ejército. Mientras ruge el mar.

AUDITORIUM, Bandera 236 (84688).— Sangre de héroes. Agregados.

AVENIDA MATTA, Avda. Matta 618 (51455).— El mayordomo y la dama. Risas y más risas. El llanero.

BAQUEDANO, Plaza Italia 075 (31787).— Salomón y la reina de Saba. Gesta heroica.

BLANCO ENCALADA, Blanco Encalada 2820 (91787).— El verdugo. El pandillero. Reo sin culpa.

CAPITOL, Independencia N.o 224 (372406).— El llanero. El hombre de las mil caras. El verdugo.

CAPRI, Monjitas 825 (392414)— La vuelta al mundo en ochenta días. Barreras de fuego.

CARRERA, Avenida Bernardo O'Higgins 2151 (86685).— Un novio del espacio. Las cinco monedas.

CERVANTES, Matías Cousiño 134 (381894).— Nunca en domingo.

CINELANDIA, Puente 540 (67532) —Los lunares de Cantinflas. Los tres vivacetas.

CITY, Agustinas 1022 (66687).— El jinete justiciero. Noticiarios.

COLON, San Pablo 3001 (90577).— Lo que no se perdona. Guerrilleros en la sombra. El látigo dejó su marca.

CONTINENTAL, Plaza Bulnes 41 (60735).— La madrastra Noticiarios.

CHILE, Recoleta 2104 (372566).— Estampida. El niño y los piratas. La revista de Chaplin.

ESMERALDA, San Diego N.o 1035 (64303).— El conde de Montecristo. Choques de razas.

FLORIDA, Estado 226 (34289).— Sahara. Agregados.

GRAN AVENIDA, Gran Avenida 4530 (52163).— El conde de Montecristo. Choque de razas. Noticiarios.

HOLLYWOOD, Irarrázaval 2900 (42389).— El niño y el toro. Norman recluta.

IDEAL CINEMA, Mapocho 4117 (92188).— Risas y más risas. El gran dictador. Los reyes de la risa.

IMPERIAL, San Diego 1344 (51112) — Reapertura con cine próximamente.

ITALIA, Bilbao 473 (41883).— Tarzán en peligro. Las piernas de Dolores. Noticiarios.

LAUTARO, Carmen Mena 602.— La ley de la pistola. Pague o muera. Operación Amsterdam.

LIBERTAD, Vivaceta 1564 (371627) — La marca del cuervo. Cada quién su música. Noticiarios.

LIRA, Pintor Ciccarelli 293 (52181) — El gigante de Maratón, Dinosaurio. Reo sin culpa.

LO FRANCO, El diablo blanco. Amistad sangrienta. Guerra de satélites.

MADRID, Chacabuco 32-C. (93657) — La vuelta al mundo en ochenta días. Tierra inolvidable. Simbad el marino.

MAIPO, San Pablo 4251 (95050).— Los hijos ajenos. Paloma brava.

MARCONI, Manuel Montt 032 (42867). — El niño y el toro. Norman recluta.

MAYO, Monjitas 879 (391201).— La conquista del cosmos.

MINERVA, San Pablo 3230 (91464) — Una Venus en visión. El ángel vestía de rojo.

MIRAFLORES, Miraflores 378 (30909).— La gran aventura de Tarzán. Tierra inolvidable.

MISTRAL, San Diego 279 (63994). — Una Venus en visón. El ángel vestía de rojo. Los rivales de Al Capone.

MODERNO, Gran Avenida 6544 (253 La Cisterna).— La ley de la pistola. Pague o muera. Tierras bravas.

MONUMENTAL, Avda. B. O'Higgins 3943 (91555). — Zorro el vengador. El pandillero. Rebelión de los planetas.

MONACO, Arturo Prat 715 (382845) — El puente. Una eva y dos adanes. El castillo del miedo.

NACIONAL, Independencia 801 (370594).— Los viajes de Gulliver. El circo. Detente, mira y ríete.

NOVEDADES, Cueto 257 (94594). La adorable pecadora. Un sueño y los piratas. Estampida. de la familia.

ÑUÑOA, Irarrázaval 2706 (43152). — La tirana. Dicen que soy hombre malo.

O'HIGGINS, San Pablo N.o 2285 (86929).— Once pares de botas. Pepe...el toro.

PALACE OVALLE, Iquique 6698.— La ley de la pistola. La casada infiel. Pague o muera.

PALMILLA, Pedro Fontova 5021.— Tarzán en peligro. Marinero no te metas en el agua. Agregados.

PORTUGAL, Diez de Julio 252 (34816).— Los hijos ajenos. Paloma brava.

PRAT, San Diego 2117 (50754).— Los viajes de Gulliver. El circo. Detente, mira y ríete.

RECOLETA, Recoleta 597 (373133) — La revista de Chaplin. El niño imposible. Hoyoyó el amigo

REGINA, Vicuña Mackenna 624 (36097).— Diplomático sin valija. El caballero invencible.

REPUBLICA, República N.o 239 (93613).— Una eva y dos adanes. Sangre en las calles. El Artico salvaje.

RIO, Monjitas 743 (33550).— Porgy and Bess. Noticiarios.

RITZ, San Antonio 50 (380613).— Compulsión. de matar. La guarida del hampa.

RIVIERA, Diagonal Cervantes 802 (36093).— Herodes el grande. La marca del sapo blanco.

ROMA, San Diego 236 (67258).— Un novio del espacio. Las cinco monedas.

ROXY, Huérfanos 1655 (80809).— La muerte viene del espacio.

SAN ANTONIO, San Antonio 255 (33605).— Las noches de Lucrecia Borgia. Noticiarios.

SAN DIEGO, San Diego N.o 612 (81093).— Salomón y la reina de Saba. Gesta Heroica.

SAN MARTIN, Avda. Bernardo O'Higgins 776 (35357).— Siete hombres y un destino.

SAN MIGUEL, Euclides N.o 1202 (51262).— Diez mil dormitorios. El verdugo. El llanero.

SANTA FE, San Diego N.o 1950 (55103).— El legado de una madre. Secreto cumbre. Dan Tallow de los guardacostas.

SANTA ROSA, Santa Rosa [illegible] (50965).— Los viajes de Gulliver. El circo. Detente, mira y ríete.

SANTIAGO, Merced 8[illegible] — Ha llegado un ángel (a las 17).

SAO PAULO, Merced 7[illegible] — Nunca en domingo.

SELECTA, Chacabuco [illegible] El bucanero. El discípulo del diablo. Simbad el marino.

SEPTIEMBRE, San Dionisio [illegible] (94321).— Once pares de botas. Pepe...el toro.

SUR, San Diego 935 [illegible] Odio y pasión. Peter, el torero del amor.

TIVOLI, Huérfanos 757 [illegible] Festival de Walt Disney. Noticiarios y agregados.

TOESCA, Huérfanos 1[illegible] — Furia en Alaska.

VALENCIA, Independencia [illegible] (370288).— La revista de Chaplin. Estampida. El niño y los piratas.

VENECIA, Castro 1[illegible] La sombra del pasado. El [illegible] te. Frankestein 1970.

VERDI, Pedro de Valdivia [illegible] (499704).— Festival del pájaro loco. Hoy como ayer.

VICTORIA, Huérfanos 8[illegible] — Cinco mujeres marcadas.

YORK, Ahumada 165 [illegible] India fabulosa. Noticiarios.

CINES COMUNALES

AVENIDA (Buin).— Imitación de la vida. Pistas pero [illegible]

CERVANTES (San Antonio).— El destripador de Londres. [illegible] porte al infierno. [illegible]

EL BOSQUE, Gran Avenida [illegible] radero 33.— V. y N.: El [illegible] en acción.

CINCO DE ABRIL (Maipú).— [illegible] diario delator. Conspiración [illegible] Hong-Kong. Noticiarios.

MUNICIPAL (San Bernardo).— El eterno pretendiente. El [illegible] del batallón.

NACIONAL (Puente Alto).— [illegible] inconquistales. Nido de [illegible] Ahí está el detalle.

MUNICIPAL (Peñaflor).— [illegible] bundo y millonario. [illegible] va. Agregados.

PLAZA (Puente Alto).— La princesa y la posadera. La [illegible] beyo.

SANTIAGO (San [illegible]).— [illegible] Pague o muera. Los [illegible] también aman.

PLAZA (Talagante).— [illegible] Póker de ases.

Películas del Momento

"EL ALAMO".— (Artistas Unidos).— Norteamericana. John Wayne, Richard Widmark, Laurence Harvey, Frankie Avalon, Linda Cristal, Richer Boone. Tecnicolor. Mayores y menores. (Rex.)

"FREDDY BAJO ESTRELLAS EXTRAÑAS".— (Alo Films).— Alemana. Christian Machalet; Gustav Knuth; Vera Tschechowa; Dieter Eppler. Mayores y menores. (Bandera.)

"LA BALADA DEL SOLDADO".— (Filmunión).— Rusa. Vladimir Ivashov, Jana Prokhorenko. Dirigida por Grigori Tchoukhrai. Mayores y menores. (Lido.)

"EL HOMBRE QUIETO".— (Imperial Film).— Norteamericana. John Wayne, Maureen O'Hara, Barry Fitzgerald, Víctor Mc Laglen. Dirigida por John Ford. Mayores y menores. (Real y Las Condes.)

"CIMARRON" (M. G. M.).— Norteamericana. Gleen Ford, María Schell, Anne Baxter. En Cinemascope. Mayores de 14 años. (Metro, Gran Palace, Huelén, Imperio, Las Lilas).

"ESPARTACO" (Universal International).— Norteamericana. Kirk Douglas, Laurence Olivier, Jean Simmons, Charles Laughton, Peter Ustinov, John Gavin. En Technicolor-Techniramo. Mayores de 14 años. (Central, Huérfanos, Oriente).

"LA GARCONNIERE" (Select Films).— Italo-francesa. Eleonora Rossi Drago, Raf Vallone, Gordana Miletic. Mayores de 21 años. (Windsor).

"ELMER GANTRY".— (Artistas Unidos).— Norteamericana. Burt Lancaster, Jean Simmons, Dean Jagger, Arthur Kennedy, Shirley Jones, Patti Page. Mayores de 18 años (Astor.)

"MI LUCHA". (Leo Films).— Alemana. Documental. Mayores de 14 años. (Ducal).

"EL FARSANTE" (Star Films).— Italiana. Vittorio Gassman, Dorian Gray, Anna María Ferrero, Mario Carotenuto, Alberto Bonucci, Peppino de Filippo. Mayores de 18 años. (King).

"LA CONSPIRACION DE LOS BOYARDOS".— (Sochidilco).— Rusa. Segunda parte de Iván, el Terrible. Dirigida por Eisenstein. Mayores de 14 años. (Nilo.)

Examen de Películas

"Espartaco". MUY BUENA.

"Elmer Gantry". MUY BUENA.

"La conspiración de los boyardos". BUENA.

"El farsante". MUY BUENA.

EXAMINADOR

CRONICAS SOCIALES

Por LUCIA ARRIETA

Recepción en la Cámara de Diputados



EN LA RECEPCION ofrecida por el presidente de la Cámara de Diputados con motivo del Sesquicentenario, aparecen en el grabado Manuel Valdés, Ximena Cox de Valdés, Gustavo Alessandri, Verónica Balmaceda de Alessandri, Fernando Maturana, Eugenia Armas de Amesti y Sergio de Amesti.

Recepción en casa de Ximena Arrau Merino.— La señorita Ximena Arrau Merino ofrecerá hoy una recepción a sus relaciones sociales en su residencia de Avenida Miguel Claro. Han sido invitadas las siguientes señoritas: Berta Rivera Mardones, María Rosa Arrau Merino, María Rebeca Anwandter Paredes, Ana María Alcalde Moreno, Beatriz Alliende Figueroa, Carmen Alvarez Caruz, Raquel Benavente Ruiz Tagle, María Isabel Bravo Lira, María Eugenia de la Barra Viollier, María Cristina y María Olga de la Cruz Varela, Mónica y Paulina Correa Silva, María Inés Covarrubias Hargreaves, Cecilia Correa Opazo, Carmen Gloria Cruz Lagos, Josefina Covarrubias Vergara, Adriana Celedón Mardones, Margarita Correa Arrau, Genoveva Errázuriz Balmaceda, Mónica Edwards Mery, Josefina Edwards Marchant, Isabel Margarita y Verónica Guzmán Ramírez, Paulina Holch Jaramillo, Gloria Illanes Carrasco, Paula Jaramillo Arriagada, María Elena Jeannon Rivera, María Angélica Larraín Varas, María Antonieta López del Fávero, Silvia Labra Manríquez, Anita y Rebeca Merino Fuenzalida, Verónica Ortúzar Stuven, Bernardita y Ana María Ovalle Bravo, María Teresa Pereira Reyes, Josefina y María Teresa Rojas Zegers, M. Pilar Rodríguez Court, Isabel Margarita Silva Mandiola, Patricia Tagle Valdivieso, Patricia Ulriksen Wielandt, Carmen Gloria y María Loreto Villarroel Correa, María Eugenia del Valle Rivadeneira, María Eugenia Vicuña Echeverría, Mónica Wielandt Yrarrázaval, Ximena Wielandt Yrarrázaval, María Verónica Yrarrázaval Güemes y Carmen Gloria Zaldívar Gatti.

Recepción en la Embajada de Alemania. — El Embajador de la República Federal de Alemania, Excmo. señor Hans Strack, y señora de Strack, ofrecerán una recepción el próximo martes 11 de julio, a las 19 horas, en su residencia de Avenida Presidente Errázuriz, en honor de la Misión del Banco Mundial, dirigida por el Dr. John H. Adler.

Enfermo.— Restablecido, ha sido trasladado a su residencia desde la Clínica Santa María el señor Alvaro Puelma Acorssi.

Comida.— El señor Enrique Marín Achurra ofrecerá una comida el próximo sábado 15 en su residencia de calle Los Militares.

In Memoriam.— Hoy sábado se oficiará una misa en la Iglesia de Nuestra Señora de Los Angeles, a las 11.30 horas, en memoria de la señora Alicia Herrera de Mac-Gill.

Bautizo.— Ha sido bautizado Clemente Adolfo, hijo del señor Adolfo Gajardo Torres y de la señora Marcela Silva de Gajardo. Fueron sus padrinos el señor José Ignacio León Silva y la señorita Carmen Verdugo Gajardo.

En la Diplomacia.— A la comida que ofrecieron el Embajador de Alemania, Excmo. señor Hans Strack, y señora, en la residencia de la Embajada fueron invitadas las siguientes personas: Excmo. señor Embajador de España, don Tomás Suñer y Ferrer, y señora Marta Videla de Suñer y Ferrer; Excmo. señor Embajador de Bolivia, don Germán Monroy Block, y señora de Monroy; señor Raúl Juliet Gómez, y señora Eliana Montero de Juliet, señor Jorge Becker, y señora Rebeca Opazo de Becker, señor Rudolf Bobrik, y señora de Bobrik, señor Néstor Valenzuela Valdés, y señora Oriana Izquierdo de Valenzuela, señor Orlando Dell'Orto, y señora Marta Benard de Dell'Orto, señora Muschi Anwandter y señor Rolad Zimmermann.

Celebración del 14 de julio.— El Excmo. señor Embajador de Francia, señor Bernard Dufournier y señora de Dufournier, recibirán a la colonia francesa el viernes 14 de julio, de 11.30 a 13 horas, en los salones de la residencia de la Embajada, en Avenida Vicuña Mackenna.

De los Estados Unidos.— Se han embarcado de regreso a Chile en New Orleans, el señor Exequiel Undurraga Fernández y señora Luz Arrieta de Undurraga.

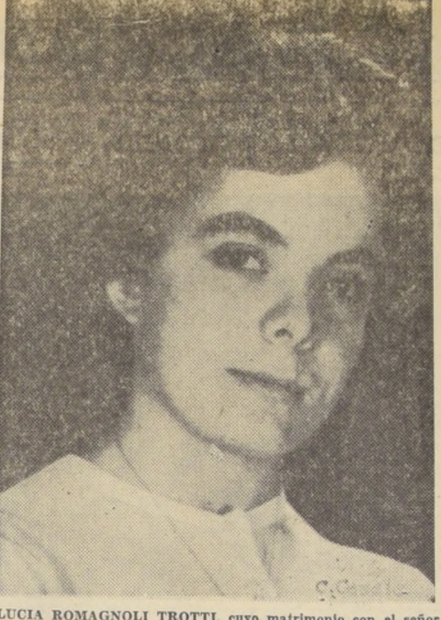
Exposición.— El próximo sábado 15 se inaugurará la exposición de óleos y pasteles de la pintora Eugenia Leonor de Amesti, que se realizará en la Sala de Exposiciones del Hotel Crillon, en el hall del segundo piso. Esta exposición estará abierta desde el 15 al 22, inclusive.

Baile en el Círculo Español.— El próximo sábado, a las 23 horas, tendrá lugar en el Círculo Español el Baile de Gala que en conmemoración del Día Nacional de España, ofrecerá el presidente de esa institución, don Casiano Martínez.

Retiro para matrimonios.— Hoy sábado 8 y mañana domingo 9 se realizará en Catedral 1514 el retiro para matrimonios sin hijos que será predicado por el R. P. Gustavo Ferraris, y organizado por el Mov. Familiar Cristiano. El sábado comenzará a las 15 horas y terminará a las 18.30 horas, y el domingo comenzará a las 9 y terminará a las 18.30 horas. Las inscripciones se reciben en los teléfonos 465270-42071-493664.

Nacimiento.— En el Hospital Roy H. Glover, de Chuquicamata, nació y fue bautizada María Fernanda, hija del doctor Alejandro Radbil Doumay y de la señora María Cristina Ortúzar de Radbil.

De Arica.— De Arica, a bordo del Reina del Mar, regresaron la señora María Yrarrázaval de Tagle y su hija, Mercedes.



LUCIA ROMAGNOLI TROTTI, cuyo matrimonio con el señor Augusto Spencer Guerrero se efectuará hoy sábado 8, a las 18 horas, en la Capilla del Saint George College. La ceremonia estará a cargo del Reverendo Richard Teall C. S. C.



Procedente de Estados Unidos y después de una prolongada jira por diversos países de Europa, que efectuó en compañía de su esposa, señora Irene Arditi de Arditi, arribó ayer a la capital, vía Canadian Pacific Air Lines, el señor Santiago Arditi, Gerente General de Establecimientos Arditi y Corry S. A. C.

El señor Arditi celebró reuniones con importantes Laboratorios de Francia y los Estados Unidos y trae diversos planes relacionados con los numerosos productos farmacéuticos y de cosmética, de los que son representantes en nuestro país Establecimientos Arditi y Corry.

Fue esperado en Los Cerrillos por numerosos familiares y amigos, entre ellos el Presidente Ejecutivo de los Establecimientos, señor Víctor Corry.

Misión SIMCA llega a Chile

Vía Lufthansa llegó ayer una misión de la Fábrica Simca, de Francia, de la que forman parte madame Beaux, directora de la Cía. Financiera de París, y los señores Paul de Preville, director para Sudamérica; Champarou, Ingeniero Director de Montaje, y M. Laporte, Contralor.

Las distinguidas personalidades fueron recibidas en Los Cerrillos por el señor Sergio Ducaud, Socio-Gerente de Socovem Ltda., y Vicepresidente de la Asociación de Fabricantes de Vehículos Motorizados de Chile.

Este importante viaje fue concertado en París, durante la reciente permanencia del señor Ducaud en esa ciudad. Su objeto es estudiar la ampliación de la producción que Socovem Ltda. atiende en su Planta de Fabricación y Armaduría en Arica, ciudad que visitarán los personeros de Simca la próxima semana.

Es indudable que la visita a Chile de esta misión, favorecerá a la Industria Automovilística Chilena, cuyo prestigio está representado principalmente por Socovem Ltda. y por los magníficos vehículos que esta Empresa construye en Arica.

El invierno es cruel para el pobre; el frío y el hambre lo matan. No permitamos que esto suceda, frazadas, colchones pueden dar cabida a tantos desamparados en el Hogar de Cristo.

LA NACION

SABADO 8 DE JULIO DE 1961
SANTIAGO DE CHILE

Campaña mundial contra el hambre

A principios del siglo XVIII vivían en el mundo 500 millones de seres humanos. Un siglo después, había ya 775 millones; en 1900 era de 1.570 millones la cifra de población, y en 1950, la población total se elevaba a 2.400 millones de personas.

El ritmo actual de crecimiento demográfico es más rápido que nunca. A ello contribuye, más que nada, la victoria de la medicina sobre muchas enfermedades, pero, también, algunos fenómenos inesperados, como es el aumento de los nacimientos en países adelantados, que, hace sólo 20 años, indujeron a pensar en el "suicidio de la raza blanca".

Haciendo un cálculo muy conservador, si se mantiene el ritmo de crecimiento mundial de la población (1,5 por ciento anual), cada año aumenta en 40 millones el número de habitantes del mundo. Esto quiere decir que la población se duplicará en los próximos 50 años, alcanzando la cifra de 5.000 millones de habitantes.

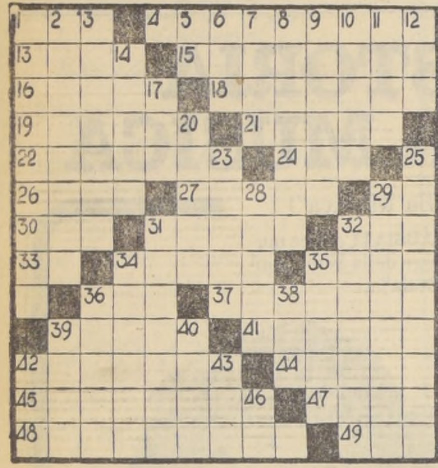
La existencia, en no pocos países, de excedentes de uno o varios de sus productos de exportación, tiende, tal vez, a hacer creer que hoy día se producen bastantes alimentos para todos. En realidad, es muy elevada la cantidad de personas, sobre todo, niños desnutridos, que existen en el mundo.

Si entre todos ellos se repartieran los excedentes existentes en la actualidad, se vería que no son sino una gota de agua en el océano, para satisfacer las necesidades reales. Es decir, que, contrariamente a lo que muchos pueden creer, en el mundo no se producen hoy día excedentes de alimentos. Son, más bien, excedentes ficticios, que no alcanzan a todos los que debieran, por dificultad del comercio internacional.

Si ya hoy día los alimentos disponibles no alcanzan para las necesidades de una correcta nutrición de todos los habitantes del mundo, ¿cómo esperar que dentro de 50 años pueda alcanzar a todos?

El hombre de ciencia es modernamente optimista. Cree que con los adelantos logrados en los laboratorios bastaría para producir los alimentos que todos necesitan. Sin embargo, también saben que no basta con hacer adelantar la ciencia. Hay que aplicar esos conocimientos a todos los niveles, desde el del gobernante al del último ciudadano, para que su optimismo sea una realidad.

PALABRAS CRUZADAS



HORIZONTALES:

1.—Regalad, donad.
4.—Cabo de escuadra (Pl.)
13.—Paraíso, lugar delicioso.
15.—De poca intensidad.
16.—Destellos, resplandores, brillos.
18.—Desterrar.
19.—Que no es legal.
21.—Censurad, reprended.
22.—Estrecho, angostura en el mar (Pl.)
24.—Percibir por los ojos.
26.—Querer, apreciar.
27.—Cestas, canastas.
29.—Artículo.
30.—El duplo de la unidad.
31.—Que poseen fortuna.
32.—Punto cardinal.
33.—El primero en su clase.
34.—Relativo a los riñones.
35.—Fecha de una carta o documento.
36.—Hijo de Noé (Biblia.)
37.—Deshagan una atadura.
39.—Poetas.
41.—Aparte, separe.
42.—Hatos, rebaños.
44.—Dar, regalar.
45.—De Alemania (Pl.)
47.—Saludable.
48.—Integrantes del Senado.
49.—Especie de gorra que usaban los soldados españoles.

VERTICALES:

1.—Exquisitas, tiernas.
2.—Alábamos con fin interesado.
3.—Conjuntos de diez unidades.
5.—Ante meridiem.
6.—Prep. que indica la causa de una cosa.
7.—Río de Alemania y Polonia.
8.—Exoneras de un cargo u obligación.
9.—Pendientes para las orejas.
10.—Prensa para estrujar uva.
11.—Tiempo que ha vivido una persona.
12.—Religiosa.
14.—Decir que no es verdad una cosa.
17.—Condimento común.
20.—Fundador del comunismo ruso.
23.—Extraed una cosa de otra.
25.—Aficionados a jaranas.
28.—Acostumbrar.
29.—Que profesa el luteranismo.
31.—Imitad una cosa.
32.—Lustrar papel o tela.
34.—Planta leguminosa, de pequeñas flores amarillas.
35.—Antecedentes, documentos.
36.—Curen, devuelvan la salud.
38.—Ansia de beber.
39.—Tiene cierto valor.
40.—Saludable.
42.—Mayor cantidad.
43.—Esencia, naturaleza.
46.—Pron. personal.

RESULTADO DEL PUZZLE ANTERIOR



Lima, una ciudad propicia en hallazgos

PLAZA SAN MARTIN, un moderno rincón de Lima, la capital peruana y urbe de los contrastes. Junto a las más atrevidas líneas arquitectónicas se congregan los monumentos del más esplendoroso barroco americano y colonial. Bajo el centro de la ciudad, dice la leyenda, corren los subterráneos construidos por los franciscanos, de los que un pequeño sector ha sido descubierto. Su parte más interesante son las catacumbas de la Iglesia de San Francisco.

SEIS TERREMOTOS HAN RESISTIDO LAS CATACUMBAS DE SAN FRANCISCO

Cal, arena y clara de huevo de alcatraz forman la mezcla con la cual se hicieron sus paredes. Sólo se descubrieron, por una casualidad, en el año 1950. Es un paseo obligado para el turista que llega a Lima

Por MIGUEL HUMBERTO AGUIRRE

Cal, arena y clara de huevo de alcatraz... ¡Una extraña mezcla...! Realmente, una exótica mixtura, que muchos podrían imaginar sirve como brebaje, preparado por una "meica" para cosas de amores. Pero nada de eso. Esa argamasa rara fueron los sólidos componentes empleados por los "albañiles" que, en la mitad del siglo XVI, dieron forma al viejo Convento de San Francisco de Lima, y que también usaron para levantar las eternas paredes que lucen las antiquísimas catacumbas de ese lugar. Se dice que esta "sustancia" —cal, arena y clara de huevo de alcatraz— es, según los entendidos, más consistente que el cemento. Y prueba de ello es que ha resistido, hasta el momento, SEIS terremotos —de gran violencia— sin registrar el menor daño.

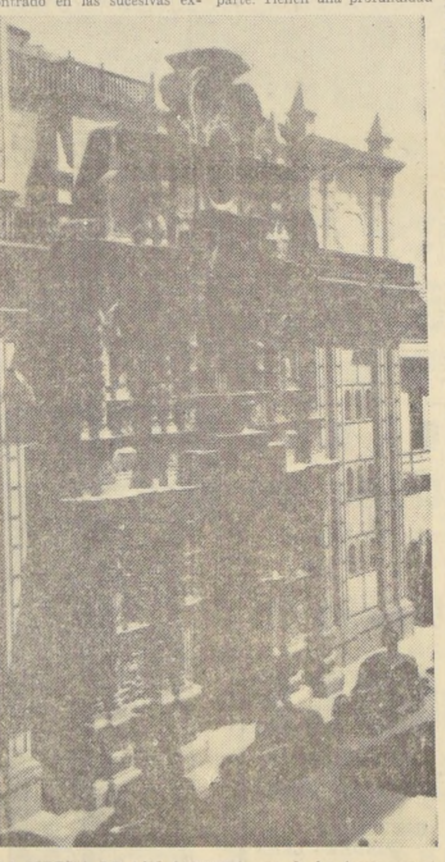
Por crónicas y documentos de la época los habitantes de Lima sabían de la existencia de las viejas catacumbas. Mas nadie, ni los sacerdotes que habitaban allí, podían encontrar la entrada a este subterráneo que escondía varios siglos de historia. Sólo el año 1950, y por una casualidad, se dio con ellas, y desde entonces su visita es una atracción más que ofrece la bella Lima al turista.

Se dice que su descubrimiento fue realizado por dos personas que efectuaban labores de aseo en el viejo convento. En efecto, cuando baldeaban los pisos de la majestuosa iglesia, se percataron de que el agua que ellos tiraban se filtraba delante del altar de la Virgen de Arazazú. Les llamó la atención y se cargaron sobre esa parte del piso, notando que se sumía con el peso. Llamados los superiores, se practicó un forado en ese sitio, quedando a la vista lo que hoy son las antiguas catacumbas de San Francisco.

Al primer forado, que significaba el descubrimiento de una parte de la historia religiosa antigua del Perú, se siguieron haciendo mayores trabajos, hallándose luego las galerías que hoy se conocen y que constituyen, según se afirma, sólo una pequeña parte del laberinto existente en el subsuelo del convento franciscano

Las catacumbas están divididas en tres galerías. Una de ellas servía para enterrar a los religiosos franciscanos; en la otra, a los benefactores de la Orden, y en la última, a quienes pertenecían a instituciones pías del templo de San Francisco.

Es una característica especial en la construcción de estos subterráneos, seis conos o "fosos invertidos" que se han encontrado en las sucesivas excavaciones que se han venido practicando desde 1950 a esta parte. Tienen una profundidad comprendida entre los 12,14 y 16 metros y se asegura que ellos son los que han amortiguado —o absorbido— todos los movimientos sísmicos que, en cambio, han afectado catastróficamente a modernas construcciones, pero que han mantenido incólume la histórica construcción.



LA IGLESIA DE SAN AGUSTIN, uno de los tesoros arquitectónicos del Virreynato. El descubrimiento de las catacumbas limeñas de San Francisco está arrojando nueva luz sobre la historia eclesiástica colonial del Perú.

El descubrimiento de estos viejos subterráneos sirvió a los estudiosos para poder comprobar, en el terreno mismo, la presencia de millares de esqueletos distribuidos en osarios de grandes dimensiones. Hoy el turista aún los puede presenciar, pues permanecen tal cual aquél día en que por primera vez, de esto hace once años, llegaron a su lado.

Dice la historia que en esas viejas catacumbas —datan de la mitad del siglo XVI— estuvieron enterrados los restos de Hurtado de Mendoza quien, posteriormente, fue trasladado al Monasterio de las Concepcionistas. Se encuentran allí, actualmente, los despojos de Fray Juan Gómez, un enfermero lego de San Francisco Solano que murió en olor de Santidad en 1631. En las narraciones de Ricardo Palma se dice que este Fray Juan Gómez, en cierta ocasión, convirtió un alacrán en oro puro. Lo hizo, según la misma leyenda, en beneficio de un comerciante que atravesaba por un mal momento económico.

En esas antiquísimas catacumbas están aún —y se pueden ver— en sendos ataúdes, los restos del Venerable Andrés Corso y del Padre Ramón Tagle y Bracho, último Venerable de San Francisco, muerto en 1781 y que en la actualidad se encuentra en un proceso de beatificación.

Los descubrimientos de caminos y pasillos, pese a los once años que ya llevan en "funciones" y para uso del turista, no se han terminado y es así como en la actualidad se realizan trabajos para descubrir nuevos senderos que, se asegura, irían a terminar hasta el centro de la Plazuela de San Francisco. Otros caminos llevarían comunicaciones subterráneas que terminarían en la Catedral y el Palacio de Gobierno.

Historia, tradición y novedad, existen en estas famosas catacumbas —las únicas de América— y es por ello que quien llega a Lima acude a conocerlas. Diariamente, entre las 10 y 12 y las 15 y 18 horas, el visitante bien puede internarse en ese mundo antiguo que a veces aterra pero que luego sirve para pensar cómo hubo pueblos que se adelantaron a la construcción "antisísmica".

Así Atendemos al Públic[o]

JUBILADOS PORTUARIOS DE VALPARAISO NO TIENEN QUEJAS CONTRA LA CAJA

Su institución no se hace responsable de publica[cio]nes de personas ajenas a ella

Con fecha 16 de junio último publicamos una reclamación procedente de Valparaíso y firmada por "Portuarios jubilados", y en el que denunciaban que no se les ha pagado la bonificación de 50 escudos consultada en la ley respectiva. Firman Ramón Cabellos, M. Cubillos y J. Navarro, en representación de los afectados y la carta señala que han solicitado informes a la Caja Nacional de EE. PP. y PP. sin resultado alguno.

> **No les han pagado la bonificación a portuarios jubilados**
>
> Los portuarios jubilados de Valparaíso reclaman que no se les ha pagado aun la bonificación de 50 escudos consultada en la ley respectiva. Con la firma de Ramón Cabellos, M. Cubillo y J. Navarro, dice que han pedido informes sobre este pago a la Caja Nacional de Empleados Públicos y Perio-[illegible]

Al respecto, hemos recibido una comunicación de la "Sociedad de Jubilados y Montepiadas Portuarios de Valparaíso", con timbre de la institución y la firma de su presidente y secretario, y que dice lo siguiente:

La organización de jubilados hace aclaración.

Señor Director del diario LA NACION.

SANTIAGO

Respetado Sr. Director:

La Sociedad de Jubilados y Montepiadas Portuarios de Valparaíso, le agradecerá tener a bien ordenar dar cabida en su importante rotativo a la siguiente rectificación aparecida el día 16 del mes en curso, en el cual se refiere a reclamaciones formuladas por el no pago de E° 50, establecido por la Ley 14.501.

Sobre el particular, debemos dejar plena constancia de que nuestra Sociedad, no se hace responsable de ninguna publicación hechas por personas agenas de la institución, pues nuestra entidad, se complace en manifestar que las relaciones con la Caja Nacional de EE. PP y PP., son por demás satisfactorias y nuestro encargado en las tramitaciones, que es nuestro presidente don Esteban Re-[illegible]

[illegible]

José [illegible] Vilches, [illegible]tario y [illegible]ban Reyes [illegible] presidente.

Cartas al Director

Una "golondrina" crea problemas en la calle Lira

En la calle Lira, a la altura del número 1600, vive un señor que tiene una "golondrina". Nada importa que se estacione, pero los caballos ensucian la acera, habiéndose formado con esto un foco infeccioso. Para los que vivimos en esta cuadra la situación se hace cada día más intolerable.

Estimamos que las autoridades sanitarias deben tomar alguna medida.

J. M. C.

Leonila Isla desea saber con urgencia de su padre y hermanos

Se ha dirigido a esta sección la joven Leonila Isla, de 17 años de edad, domiciliada en Temuco. Desea saber con urgencia de su padre, Silvio Isla, e hijos, que residen en Santiago. Contestar a la casilla 198, Temuco. Se encuentra sin ningún recurso, sola, y por eso necesita ubicar a su padre y hermanos, que son dos.

Grave denuncia contra chofer de un taxibús

Diariamente debo utilizar, para regresar de mi trabajo, la movilización colectiva del recorrido Providencia-Vitacura. Es frecuente ver, en la noche, a choferes de taxibuses de dicho recorrido, que, contraviniendo las disposiciones respectivas, toman pasajeros de pie, con la consiguiente molestia de los pasajeros que viajan sentados, en esos estrechos vehículos.

Y el martes 4 del presente, el chofer del taxibús patente IV 257, de ese mismo recorrido, lo hizo, desde la calle Teatinos (por Compañía) hasta Providencia, a una velocidad desenfrenada, aparte de poner en serio peligro la estabilidad del vehículo, arriesgando la vida de sus pasajeros, y provocando sobresaltos y molestias entre ellos. Uno de éstos le hizo ver lo peligroso de esta "carrera", pero el chofer aludido le contestó en forma descomedida e incluso grosera que "él no tenía nada que ver con pasajeros, sino con un horario que cumplir". Sería conveniente, señor Director, que las [illegible]ridades competentes to[illegible] cartas en el asunto, a [illegible] evitar estos riesgos [illegible] que a veces se tradu[illegible] trágicos accidentes. Cre[illegible] tuno hacerle saber [illegible] que, justamente ahora [illegible] lebra la Semana del Tr[illegible]

Saluda atte. a Ud. [illegible] ciendo su atención.— L. [illegible]

Su hija aún no recibe carta que le envió en junio

Me he tomado la [illegible] de dirigirme a Ud. con [illegible] respeto, para que, por [illegible] termedio, se sirva dar [illegible] da en su digno diario [illegible] siguiente denuncia:

Con fecha 18 de junio [illegible] aprovechando el viaje a [illegible] tiago de un colega de [illegible] hacienda, hice despachar [illegible] carta certificada y expr[illegible] la vez a nombre de mi [illegible] Sonia Lizana C., con [illegible] no a Rancagua, calle [illegible] N.o 773, pero desgracia[illegible] mente por ser día [illegible] ésta no pudo ser desp[illegible] certificada, en consecu[illegible] salió únicamente como [illegible] so, no quedando, por lo [illegible] registrada en la recepció[illegible] Correos de Santiago.

Es el caso, señor Di[illegible] que la referida carta [illegible] llegado hasta la fecha [illegible] der de la destinataria [illegible] me he comunicado tele[illegible] mente con mi hija, que [illegible] ha informado no haber[illegible] cibido. La gravedad que [illegible] cierra esta pérdida de [illegible] pondencia es que le e[illegible] importantísimos docum[illegible] lo que me ocasiona [illegible] pérdidas.

Señor Director, ¿no [illegible] tramos nuevamente an[illegible] tos de sustracción y [illegible] de correspondencia de [illegible] del personal de Correos?

¿Sería posible ante es[illegible] chos delictuosos que la [illegible] ción General de Correos [illegible] tara el mismo sistema [illegible] ce con las cartas cert[illegible] en el envío por EXP[illegible] Creo, señor Director, [illegible] esto ganaríamos todos [illegible] también existiría contr[illegible] evitarían, como en el [illegible] mío, mayores sustracc[illegible] pérdidas, como también [illegible] de la correspondencia y [illegible] contenido.

A la espera de [illegible] atención, lo saluda At[illegible]

Oscar Lizana R., C. [illegible] Santiago. Hacienda [illegible] Hermosa. Correo Occ[illegible]

DICK TRACY — POR CHESTER GOULD



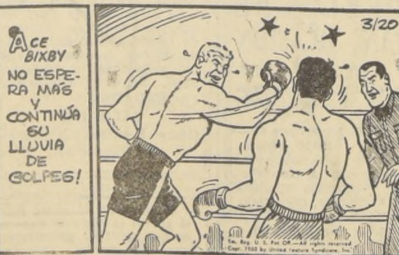




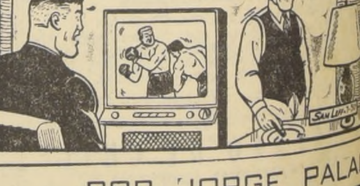




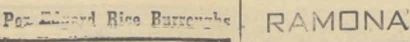
KID DINAMITA — POR SAM LEFF







TARZAN — Por Edgar Rice Burroughs











RAMONA — POR JORGE PALAC[IOS]



